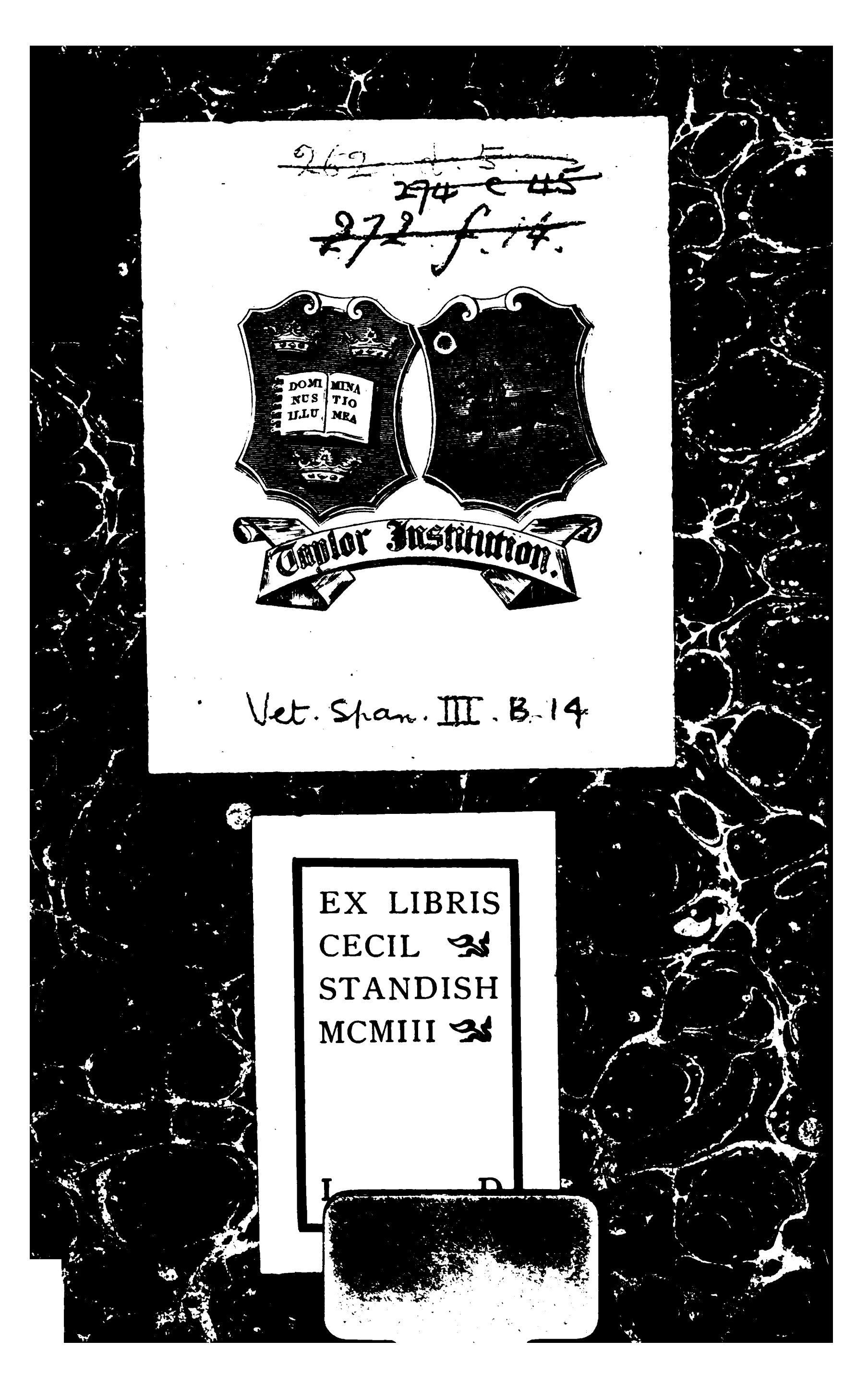
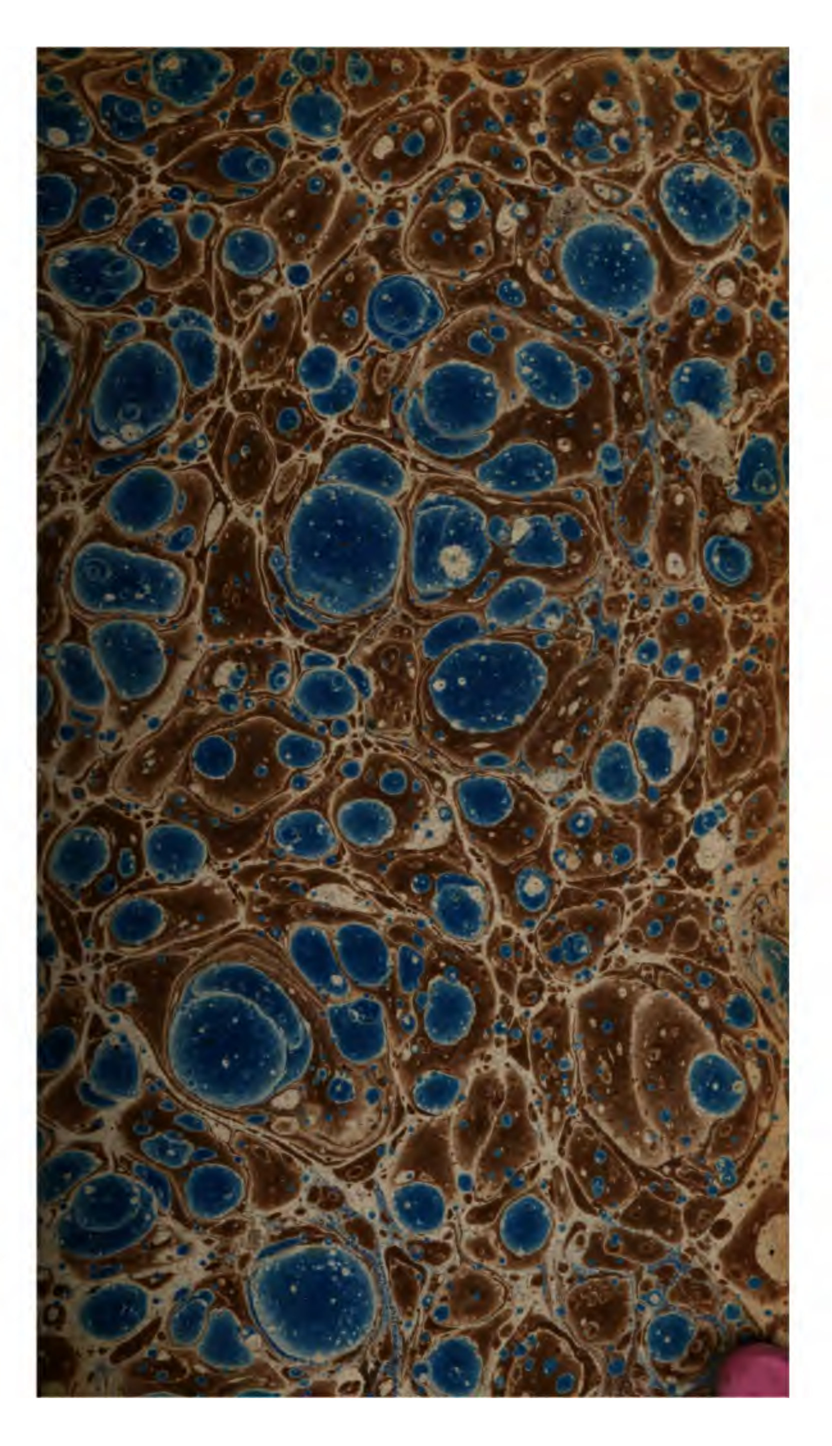


274 e 45
272 f. 14.
DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA
Taylor Institution.
Vet. Span. III. B. 14
EX LIBRIS
CECIL
STANDISH
MCMIII



MEMORIAS

DEL

PRÍNCIPE DE LA PAZ.

CUENTA DADA

DE SU VIDA POLÍTICA

POR

DON MANUEL GODOY,

PRÍNCIPE DE LA PAZ;

Ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGETICAS

PARA

LA HISTORIA DEL REINADO

DEL SEÑOR D. CARLOS IV DE BORBON.

Semper ego auditor tantum? Numquam ne reponam?

TOMO V.

MADRID:

IMPRENTA DE I. SANCHA,

calle de la Concepcion, número 7.

1838.

MEMORIAS

DEL

PRÌNCIPE DE LA PAZ.

CONTINUACION

DE LA SEGUNDA PARTE.

CAPITULO XXVIII.

Continuacion del capítulo XXVII — Mi proyecto de un nuevo sistema de educacion primaria fundamental y uniforme para todas las clases del estado. — Establecimiento del instituto real Pestalozziano. — Extension que debia recibir esta enseñanza; medios y modo de dirigirla al grande objeto de formar la razon pública. — Bula impetrada del Papa para la reforma de los institutos monásticos. — Mis ideas acerca de esta reforma, y mis fundadas esperanzas sobre la cooperacion del clero para la necesaria y deseada correspondencia de la educacion moral, civil, política y religiosa. — Direccion que debia darse con el mismo objeto á los espectáculos, fiestas y regocijos populares. — Un pensamiento de leyes censorias en armonía con nuestros tiempos. — Progreso no interrumpido de las letras, artes y ciencias en los años 1806 y 1807. — Obras públicas continuadas ó emprendidas nuevamente en los mismos años.

Los que hubieren leido con ánimo imparcial y atentamente cuanto dejo ya escrito en esta obra re-

lativo á estudios y enseñanzas, no podrán desconocer una intencion seguida, una idea fija y nunca abandonada que dominó en mi pensamiento todo el tiempo que fuí dueño de dirigir ó encaminar la marcha del estado. Esta idea fué un problema muy difícil, no bien resuelto todavia bajo ningun gobierno de la Europa, es, á saber, regenerar un pueblo sin cometer violencia y sin turbar el órden, con el solo auxilio de las leyes. En mis primeros años, en la edad generosa que se promete el bien á manos llenas, sin presentir ni mucho menos calcular la resistencia que éste encuentra en los errores consagrados por el tiempo y en los intereses enemigos ya formados, me llegué á persuadir que aquella idea era una cosa fácil. Pero á medida que pasaban años sin lograr otra cosa que fracciones de luz mas ó menos esparcidas en las clases medias y en algunos individuos de las altas, cuando toqué por experiencia y á lo vivo la dura oposicion que se formaba á mis designios, de una parte por los que todo lo tenian y lo gozaban, de la otra por aquellos que vivian de sus migajas muy contentos sin tener ninguna cosa, comprendí tristemente que se acercaba á lo imposible la solucion de mi problema. Las selvas seculares de la América no ofrecen mas fatiga ni requieren tareas tan porfiadas y constantes á los que intentan un descuajo y una limpia de terreno, como en las viejas sociedades la maleza y la raigambre de los tiempos. Mas que esto todavía, lo que las

viejas fábulas han dicho de deidades espantosas que hacian sagrados los boscages, es una realidad en la espesura impenetràble y erizada que ha formado la ignorancia y la codicia de los hombres. Aquí si, hay grandes dioses, genios terríficos, vampiros y fantasmas colosales que se oponen á la corta, y que cierran al sol con mano poderosa todo acceso. Los pueblos reverencian estas divinidades; piden á los gobiernos pan y holganza, lloran y se lamentan de sus males; mas ¡desgraciado él que se atreva, para dar lo que desean, á profanar los lucos de sus dioses!

Yo conocia el peligro que arrostraba; mas no cedí de mi propósito. Lejos de desistir, ni de aflojar en lo que estaba ya empezado, me resolví á guiar mas adelante y á probar mejor fortuna. «No se ha »hecho lo bastante, me decia yo á mí mismo, con »establecer escuelas de primeras letras hasta en los »últimos rincones de la España; para salir de su »abyeccion y su ignorancia no es bastante á la in»mensa muchedumbre saber leer, escribir, contar, »medir y hacer dibujos: necesita tambien saber »pensar, y esta necesidad se ha descuidado por to»dos los gobiernos. Sin que se enseñe á todos á juz»gar y á discurrir por obra propia suya, valdria »mejor no enseñar nada; porque una de tres cosas »ó los que quieran oprimir los pueblos harán de las »lecturas que les dieren ó permitan, un instru»mento mas de corrupcion y servidumbre; ó los

»que quieran levantarlos y promover trastornos, »les ofrecerán escritos peligrosos; ó si el gobierno »deja libertad para que escriba cada uno como »quiera, y se alimente el público con ideas y prin- »cipios divergentes ó contrarios, vacilarán los áni- »mos y pararán al fin en un escepticismo deplora- »ble destructor de toda regla de conducta. ¿Por ven- »tura no podrá darse tal modo de enseñanza, que »nuestra inteligencia oficie y obre por si misma, y se »ejerza y se adiestre de tal modo, que ni los libros ni »la voz agena perviertan nuestro juicio, y que en »las cosas esenciales á la virtud humana vea claro »todo el mundo? ¿No podrá darse un método tan »eficaz y tan fecundo que el uno de sus frutos, y »el primero de todos, sea la lógica, no aquella de »las aulas, sino la del espíritu, la que debe nacer »y nace siempre del ejercicio natural, bien procu- »rado y dirigido, de sus potencias y sentidos? La »vista del espíritu, clara, limpia, derecha y puesta »bien en hito, ¿no hallaria con certeza la figura de »lo bueno, de lo recto, de lo justo y de lo útil, »como la vista de los ojos distingue los colores y las »formas y bellezas de los objetos materiales? Y al »aliciente y al encanto que la verdad produce por »sí misma aun cuando esté desnuda, ¿no conven- »dria añadir el aparato externo que le diese tam- »bien entrada por las puertas de la vista y el oido? »¿No convendria tambien ejercitar el corazon al »mismo tiempo que el espíritu, desenvolver su

»amor al bien con excitantes poderosos, y dar calor »é impulso á las virtudes naturales, civiles y polí»ticas, como la religion lo hace en lo divino enca»denando los sentidos por la grandeza y por la pom»pa de sus solemnidades y espectáculos? Obrar asi »¿no seria un medio de avivar la marcha lenta de »los tiempos, y de una misma andada formar los »hijos y los padres, los primeros por la enseñanza, »y los segundos por contacto? ¿No se ve á cada pa»so en las familias, que el amor á los hijos, cuando »estos vuelven educados y gloriosos á su seno, ha»ce á los padres sus prosélitos, y que la casa entera »trasforma sus ideas y las refunde en la turquesa »del hijo que se adora? La patria, misionera de los »hijos; los hijos, de sus padres y parientes, ¿no se »podria lograr en poco tiempo la educacion com»pleta de un gran pueblo?»

Anhelando, pensando y confiriendo acerca de ésto con hombres especiales que buscaban el bien sinceramente y que alentaban mis deseos, la primera disposicion fue encomendar á los ministros residentes en las cortes extrangeras y á los sugetos que viajaban por cuenta del gobierno, que buscasen prolijamente y remitiesen cuantos métodos de enseñanzas populares se encontrasen en boga y mereciesen mas estima entre los sabios de la Europa. Mientras tanto se registraban nuestros autores nacionales, y se extractaba y resumia cuanto se hallaba al caso en nuestra historia, en nuestras leyes, en

nuestros reglamentos y ordenanzas, y en multitud de escritos y memorias, algunas muy preciosas, hacinadas en los archivos, no pocas de ellas bajo llave y entredichas, las mejores, que contenian muchas verdades y lamentos. Y cosa digna de notarse, los escritos mas rancios de tres y aun cuatro siglos coincidian con los mas nuevos en reclamar las bases y los medios de una enseñanza fructuosa, que al sentimiento religioso juntase el de la patria casi olvidada en las escuelas. Trabajóse constantemente, fué nombrada una comision de hombres sabios y celosos que confiriesen á su anchura y presentasen sus dictámenes (1), llegaron las noticias y los planes que se habian pedido de los paises extrangeros, y comparado todo y discutido largamente, la comision, unánime en sus votos, prefirió las ideas del sabio Pestalozzi. Hecha consulta al rey de aquel dictámen y obtenida su soberana aprobacion, se puso mano á aquella empresa y se le dió principio por un ensayo felicísimo.

Mucho habia que tratar y disponer para llevar á cabo aquella obra y darle la extension que yo me habia propuesto; mas sin embargo en poco tiempo se hizo mucho. El presbítero don Juan de Andujar, uno de los literatos de la comision que fué nom-

---

(1) El presidente de esta comision fué el digno magistrado consejero de Castilla don José Maria Puig.

brada, habia ya traducido las cinco obras elementales de Enrique Pestalozzi, é hizo presente de ellas por mi mano al instituto. Otro individuo de la misma comision y de igual celo, don Eugenio Luque, presentó tambien la traduccion del *Manual de las Madres.* Don José Doebely, profesor del seminario Cantábrico, y don Francisco Voitel, discípulo del mismo Pestalozzi y capitan primero del regimiento de Wimpffen, facilitaron lo demas que concernia á la lectura, á la escritura y á las lenguas. Dióse principio de este modo á la enseñanza por el nuevo método, mientras se trabajaban otros libros bajo igual sistema para enseñar la religion, la historia, la moral, las leyes pátrias, la economía política, y las reglas tambien y los preceptos higiénicos, necesarios á todo el mundo para arreglar la vida y conservarla; todo esto en manuales adecuados á su objeto, en elementos sumarísimos, en estados sinópticos, en nociones analizadas, en resultados positivos, lejos las abstracciones; las voces y palabras, sobre hechos conocidos, antes de definir ninguna cosa; las realidades lo primero, despues los signos convenidos para pensar y discurrir acerca de ellas. Los que conocen este método podrán decir de qué manera desarrollan las facultades del espíritu, cómo se aprende á ver, á oir, á palpar, á sentir, á percibir exactamente, á fijar las ideas, á discernir sus relaciones, á colocarlas, á engarzarlas, á asirlas fuertemente, y á convertir en sensaciones las verdades

mas abstractas. Pocas cosas hay mas abstractas que los números. ¡Cuántos que saben bien la aritmética y el álgebra, cuentan como por arte de mecánica, sin concebir como han obrado, sin poder dar razon de lo que hacen, como el que toca un organillo sin mas que dar la vuelta á una cigüeña! No asi el alumno de esta escuela; lo que hace lo ve adentro por sus ojos, y de las cosas comprendidas por la vista, por el oido ó por el tacto, va á los signos y sabe lo que valen, que es lo que representan y cómo se han formado. De aquí el gusto, el encanto de los niños, la aficion con que aprenden, la prontitud con que ejecutan, y el movimiento y el ardor que toman ellos mismos para ir mas adelante, para ganar terreno, para andar un camino que se brinda sin maleza, sin quebradura, sin tinieblas, siempre á la luz de los sentidos. ¡Qué ganancia de tiempo, del tiempo tan precioso y tan escaso de la vida! Yo lo ví, no hablo de oidas, ni copio ningun libro: niños de cuatro á cinco meses de enseñanza fueron puestos en una prueba de este método á resolver problemas y ecuaciones de segundo grado, con alumnos que se habian traido de la misma escuela del Observatorio. Estos llevaban ya dos años, y calcular era su hábito continuo. De la una y otra parte fueron resueltas las cuestiones; mas los Pestalozzianos, sin mas pluma ni mas arte que las rayas de sus tablas, superaron en prontitud á los que calculaban por el método ordinario en las pizarras.

Lo que admiraba mas era ver niños que aun no sabian leer, y resolvian tambien estos problemas. Esto lo hacian como jugando, divertidos en el trabajo, deseosos de ejercitar su entendimiento y de encontrar verdades, como otros de su edad no encuentran fin de entretenerse con brinquillos y muñecos. No es suficiente leer los libros del ilustre Pestalozzi para entender su método y conocer su alcance. Se necesita ver su ejecucion, y por decirlo asi, estudiar y conocer tambien por *intuicion* (1) aquella mágia de su arte. Esta manera de enseñanza daba la regla y el manejo del espíritu en los demas estudios: en cualquier ramo de las artes y de las ciencias, aun en las cosas mas abstractas se encaminaba siempre de los hechos á sus resultados en ideas generales, y la palabra propia que les debia servir de signo era lo último. Imposible el engaño, y la mentira ó la sorpresa, con personas enseñadas de esta suerte: educado así todo un pueblo, podrian tener lugar las disputas de intereses, pero no

(1) Por esta palabra tomada del latin denotaba Pestalozzi la interior representacion viva, distinta y clarísima de los objetos que han hecho una impresion en los sentidos corporales. La instruccion *intuitiva*, nombre que ha dado á su sistema, es la que facilita á los niños *mirar, ver y palpar* cuanto se les enseña en los ramos que son susceptibles de esta preciosa ventaja; y en los que no lo son, el buscar cuanto es posible la *evidencia*, de una manera aproximada.

las de opiniones en materias accesibles á la capacidad de nuestro espíritu, porque el giro del pensamiento seria uno mismo en todos, y sobre aquellas cosas que son ciertas en lo abstracto, y sobre cualesquiera deducciones y subidas de unas ideas en otras, veria justo cada uno en su interior como en las cosas materiales y sensibles. Aun las disputas de intereses serian menos frecuentes en los pueblos educados de esta suerte, porque la exactitud del juicio regulariza los deseos, y modera y corrige las pasiones. «Dadme, decia Leibnitz, un pue»blo de una misma lengua bien perfeccionada, en »que se hallare convenido exactamente el valor de »las palabras, en las que no quedare inteligen»cia alguna ambigua, donde los signos no vaci»len ni puedan confundirse unos con otros; este »pueblo será el mas justo y el mas sábio de la »tierra.»

Esto en cuanto al espíritu. *Una alma sana en cuerpo sano* fué el antiguo programa de los sábios entre los griegos y romanos, para advertir la parte de enseñanza que necesita el cuerpo si se desea que el hombre sea perfecto. Pestalozzi tomó á su cargo rehabilitar este programa legado de lo antiguo, puesto en olvido y descuidado, tanto que causa asombro, en nuestros tiempos. Hacer pacatos á los niños, muy silenciosos, muy medidos, muy tímidos y humildes, muy hipócritas; mantenerlos inmobles todo el dia, hacerles un pecado de la viveza

y la energía de los primeros años, obligarlos á ser poltrones y convertirlos en autómatas, he aquí la educacion de nuestros tiempos con muy pocas excepciones; he aquí el ensayo de la vida activa, corporal, emprendedora, hecha á la fuerza y al trabajo que requiere la mayor parte de los hombres. Vióse en España por primera vez la educacion del cuerpo hermanada con la del alma, los recreos convertidos en ejercicios militares y gimnásticos, el atambor y el pífano en vez de la campana, los cantos religiosos y monárquicos en vez del rezo triste y monótono de un mal compaginado catecismo, y los paseos históricos, y los paseos sentimentales y cristianos, en vez de las salidas dos á dos con las manos cruzadas, la vista por el suelo, y el escolapio á la cabeza con la caña! Todo era accion en esta escuela, todo tenia grandeza, y todo daba estímulo. Los objetos de la enseñanza se remudaban con tal arte que á una tarea que se acababa, la que venia detras era como una especie de descanso. Trabajo del espíritu y trabajo del cuerpo, todo era grato á los alumnos como un juego deleitoso; y á saber se jugaba, y jugando aprendian á ser fuertes y varoniles, á vencer los peligros, á superar obstáculos, á no temer ninguna cosa sino el crímen y el descrédito, á codiciar la gloria, á buscarla en las realidades, en el comun provecho, en las virtudes productivas y en el servicio de la pátria. La religion entraba en todo esto como una parte esencialísima,

y la enseñanza de ésta en toda la pureza de sus fuentes y en su principal objeto! que es la moralidad de las acciones (1).

Tal fué esta fundacion, de la cual no creo que habrá ninguno, ni que desprecie los designios que

---

(1) A los que calumniaron en España la institucion Pestalozziana y la llamaron institucion gentílica, en el tiempo en que ya vivimos no les debo dar respuesta. A los que la tacharon de que se descuidaba en ella la enseñanza religiosa, los enviaré á que lean los dos preciosos catecismos, uno en grande para los maestros, y otro en suma para los niños, que trabajó á mis ruegos y que me dedicó el sábio carmelita Fr. Manuel de San José, con este título: *El niño instruido por la divina palabra en los elementos de la Religion, de la Moral y de la sociedad humana.* Algunos de los que leyeron este título preguntaron si era algun catecismo de protestantes. ¿Mas por que? «Por dos razones, respondian; la primera, por »que hablaba de moral y sociedad humana; la segunda, »porque era el catecismo destinado á la fundacion Pesta»lozziana.» ¡Y he aquí el autor de este libro no era nada menos que ministro del consejo supremo de la Inquisicion del reino! Era empero aquella obrita el primer catecismo, cristiano á un mismo tiempo y filosófico, que se publicaba en España para la mejoracion de esta parte tan necesaria de la educacion de la infancia. Todo el dogma era propuesto en él bajo sus aplicaciones á la moral, repartida ésta y tratada en su division, tan conocida como natural, de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo, y con sus semejantes. Veinticuatro lecciones tan sublimes como sencillas, puestas al perfecto alcance de los maestros y de la primera edad, presentaban todo el sistema de la fé y las costumbres cristianas,

me propuse en ella, ni que los llame veleidad ni capricho de un momento, visto el afan con que la puse en obra, y la constancia y el teson con que hasta el fin fué proseguida. Mi objeto bien sabido fué hacerla general en todo el reino y criar por ella ciudadanos. Entre tantos cuidados y entre tantas contrariedades y aflicciones, unas de afuera, otras de adentro, que oprimian mi espíritu, yo no perdia esperanza, tenia gran fé en mi pátria, y tal pensaba acerca de estos medios de preparar los ánimos, y levantarlos á la altura, y mas arriba, de otros tiempos, cual si aquellos en que me hallaba fuesen del todo favorables á mi intento, cual si todo estuviese mar en leche. Para hacer cierto mi propósito, me puse al frente de esta empresa; para que fuese mia del todo y nadie me estorbase, le dí un carácter militar al instituto, y porque nadie corrompiese ó alterase aquel sistema de enseñanza, para guardarle á un mismo tiempo de enemigos y pedantes que le pudiesen dar descrédito, prohibí que

deducido inmediatamente de las divinas escrituras. Un libro de este mérito debia ser atacado y lo fué en gran manera por los enemigos de las luces. Cárlos IV, rey piadosísimo, pero no fanático, sabedor de estas intrigas, dió entonces su real decreto de 9 de marzo de 1807, autorizado y mandado publicar en sus consejos de Castilla é Indias, por el que fué ordenado á los maestros de primeras letras que comprasen aquel catecismo y enseñasen por él en todos sus dominios sin ninguna excusa, pena, de lo contrario, del perdimiento de sus títulos.

nadie lo enseñase sin haber venido á conocerlo y practicarlo en el estudio y en la prueba que se hacia en la corte debajo de mi vista. Establecida en fin aquella escuela con copia de maestros sin perdonar ningun dispendio, y franqueando de mis propios fondos lo que no alcanzaban los medios del estado destinados á este objeto, dádole de este modo un aparato de lujo y de grandeza que atrajese y produjera efecto, hice llamada á los ayuntamientos, á las sociedades patrióticas y á los principales cuerpos literarios, pidiéndoles maestros, y á mas de estos maestros, personas distinguidas en las letras y las ciencias que concurriesen á aprender ó á presenciar el nuevo modo de enseñanza que iba á comenzarse, y que volviesen instruidos á propagar, á establecer ó á proteger aquel sistema en las provincias. Hasta cien individuos de estas clases, personas las mas de ellas muy notables por su posicion social, por sus talentos y su ciencia, pudieron recibirse; no fué posible admitir mas en el momento, por que faltaba espacio, y porque un gran concurso inmoderado podia dañar á la enseñanza. La escuela comenzó con un gran número de niños, con unos treinta y seis maestros de primeras letras, y con los cien *disciptilos observadores*, cuyo modesto título eligieron las personas recibidas de Madrid y las provincias (1). Mas hice todavia; procuré un

---

(1) Esta escuela central y normal del instituto real

grande ejemplo y un estímulo mas fuerte, la enseñanza pestalozziana entró en el real palacio. Cárlos IV se dignó honrarla mandándola adoptar para el infante Don Francisco, que aun se hallaba en edad proporcionada. El coronel don Francisco Amoros, gefe primero del instituto, fué nombrado preceptor del real infante, y el domicilio real hízose por tal modo como un anejo de esta escuela. Aun no contento el rey de honrarla de este modo, mandó ponerle compañeros de este estudio, y se eligieron de su órden varios niños de familias beneméritas, de padres militares mayormente, y por primera vez se vió en España al hijo de un monarca educado en comun con hijos de su pueblo.

Los efectos de esta enseñanza se conocieron plenamente en los exámenes que fueron celebrados en los dias 10, 11 y 13 de noviembre de 1807, tiempo ya harto nublado y proceloso para gozar aquel contento. Los del augusto infante y sus cólegas de este estudio se tuvieron en el real palacio. El rey quedó complacidísimo y se afirmó en el juicio que tenia formado del ilustre institutor de Stants y de Iverdun. Yo hacia por aquel tiempo traducir las *Lecturas de Lienhard y de Getrudis* que escribió aquel sabio, amigo de los campos, y segun me iba llegando el manuscrito á trozos, lo leia á Cárlos IV.

Pestalozziano fué abierta con gran solemnidad en las casas consistoriales de Madríd en 4 de noviembre de 1806.

Su corazon se deleitaba en esta obra, nó una vez sola, sino muchas, le ví saltársele las lágrimas leyéndole aquel libro. «¡Oh! mis pueblos, mis la»bradores (me decia una noche,) ellos han sido »siempre mi objeto predilecto. Mucha parte presen»tia yo de las cosas que has leido, mas yo no sabia »tanto sobre las privaciones y trabajos que padecen »esas clases laboriosas que mantienen el estado. Date »prisa en hacer llegar á las aldeas las enseñanzas de »ese sábio: que se imprima esa obra y que circule; »que se remedien tantos males, que no me muera »yo sin que los campos sean felices (1)!»

Confirmóse en seguida el instituto. A los discípulos observadores que de su propia voluntad se sujetaron al exámen y acreditaron su instruccion, se despacharon hasta sesenta títulos de instructores ó maestros. Húbolos de todas clases, militares, eclesiásticos, profesores de letras y de ciencias, y muchos caballeros de clases elevadas que partieron decididos á fundar y á propagar aquel sistema de enseñanza. Esta grande obra pedia tiempo, y vino el mes de marzo que destruyó todas las cosas. En algunas capitales se habia ya planteado el instituto, en Santander, en Tarragona, y creo tambien que

(1) No estoy bien cierto si se llegó á imprimir aquella obra: pero el manuscrito fué enviado á la imprenta real, mandándose darla á la luz pública con preferencia á otras muchas que estaban encomendadas.

en Cádiz y en San Lúcar. Seguia en Madrid y preparábase en Granada, en Sevilla, en Barcelona y en Valencia. Tres años mas habrian quizá bastado para establecerlo en todo el reino (1).

¡Cuántas y cuantas cosas estaban ya previstas y dispuestas! Para llegar á mis designios no juzgué yo bastante esta mejoracion de la enseñanza; era preciso resguardarla y asegurarla en sus efectos contra las influencias que podian neutralizarla y malograr su fruto. La enseñanza general del pueblo no

---

(1) Este instituto no pereció del todo en la borrasca de 1808. Un hombre generoso y resuelto que habia yo puesto á su cabeza y que en pocos dias le hizo marchar á plenas velas, recogió y libró del naufragio alguna parte suya, encontró amparadores, y la hizo prosperar y brillar en el suelo hospitalario de la Francia. ¡Quién me habria dicho á mí, cuando se comenzaba en España esta grande obra, que otra nacion mas dichosa seria la que sacaria fruto de ella, y que la misma tierra que era el centro de las luces y que tenia sobrado de su propio fondo para repartir y dar en todas partes, aceptaria y se haria propia suya, no tan solo una parte de esta obra, sino tambien el mismo obrero! Don Francisco Amoros, uno de los patricios mas celosos que ha tenido España, ha sido el fundador del gimnasio normal parisiense, costeado por el soberano de la Francia y sostenido todavía con general aplauso despues de tantos años bajo los tres reinados què despues se han sucedido. Este digno español lo ha organizado en todo el reino, y no tan solo es director del real gimnasio normal de Paris, sino inspector general de los demas gimnasios militares que han sido establecidos en los departamentos y en los cuerpos militares.

se hace solo en las escuelas de primeras letras: hay otra escuela permanente que influye mas que todas, y es la religiosa: escuela necesaria, escuela indispensable, pero escuela destructora si se encuentra en contradiccion con la enseñanza del estado y con la marcha de los tiempos. Ella es la que nos lleva desde la cuna hasta la tumba, presente siempre á los sentidos y al espíritu. Su poder es divino, ninguna cosa puede en contra de ella entre la muchedumbre á quien consuela y sostiene en las amarguras de la vida; y desgraciado el pueblo á quien le falte este sosten y este consuelo. Una de las señales mas palpables de la divinidad del evangelio es de estar hecho y concebido para toda suerte de gobiernos, para todas las situaciones de los pueblos, para todas las circunstancias de los tiempos, simple, llano y tratable con lòs pueblos rudos, sublime y grande con los cultos, inspirador allí y aquí de las virtudes, que preparando la otra vida, endulzan la presente, y la hacen soportable. La ignorancia, la servidumbre y la miseria del espíritu no están escritas en sus páginas; mucho menos el interés, el tráfico y el logro de los que las enseñan. El mayor sacrilegio que puede cometerse en este mundo es negociar con las ideas divinas, y trabajar con ellas, no en beneficio de los pueblos, sino en ganar la vida, y convertir en lucros temporales la direccion de las conciencias y la enseñanza religiosa. He aquí la grande llaga que pedia remedio en-

tre nosotros, y requeria un remedio tal que no causase estrago; yo juzgüé que era dable, sino sanarla enteramente, apartar de ella la gangrena. Hice pedir al Papa y fué obtenido un breve de visita y de reforma de las órdenes monásticas, cometida su ejecucion al arzobispo de Toledo con facultad de delegar á los demas obispos. Nuestro clero seglar se mejoraba entonces á ojos vistas: se consiguió en mi tiempo en casi todas las diócesis de España sacar de mercenarios á los curas y erigir las iglesias parroquiales en curatos propios, provistos en concurso. Esta medida comenzaba lentamente bajo el anterior reinado, se apresuró y cumplióse en el de Cárlos IV con muy raras excepciones. De està suerte se abrió la puerta á la instruccion, al pundonor y á la decencia en las iglesias. Se hicieron dotaciones abundantes; los hombres de carrera no desdeñaban ya estas plazas. Eran muy pocos ya los párrocos que no ayudasen al gobierno y no tomasen parte activa en los negocios é intereses de la pátria.

No empero asi los frailes, y en especial los mendicantes. Yo diré mis ideas acerca de esto; ¡ tal vez que sea ya tarde! Seculares ó regulares, los ministros católicos son jueces soberanos sin inspeccion de nadie, en cuanto dice relacion á las conciencias; ¡ poder grande, poder inmenso, poder incalculable! ¿ A quién se habrá de confiar una magistratura de tan largo alcance, de tan entera independencia y de un poder tan absoluto? ¿Qué se veria en el

mundo y qué podria esperarse, si los que juzgan en los tribunales no tuviesen por dotacion sino limosnas voluntarias recibidas de los mismos pleiteantes, ó de los mismos reos, en favor ó en contra de los cuales habrian de dar sus fallos? Y aun así quedaria el freno todavía de la publicidad de sus sentencias y el de otros tribunales á donde se apelase y en los que fuesen revisadas. He aquí pues, los confesores son verdaderos jueces, y á mas de jueces, consultores, directores y maestros de los pueblos, no en tribunales manifiestos, sino secretos y velados bajo un misterio impenetrable; sus sentencias y sus consejos y doctrinas son miradas como respuestas de Dios mismo en cuyo nombre fallan, y cuyas veces hacen. Las opiniones de los pueblos, su moral, su conducta, la direccion de sus acciones hasta en lo mas secreto y lo mas íntimo, lo humano y lo divino, todo está allí sujeto á aquella especie de dictadura religiosa; lo que no aviene ni concuerda con el dictámen superior de estos árbitros divinos, es tenido por corrupcion, por impiedad, por vanidad del mundo, por extravío del alma y por camino del infierno. He aquí funciones superiores á todos los poderes de la tierra: en postrer resultado, aquel que manda las conciencias, manda al pueblo; y desgraciado el que luchare en contra, su perdicion es cierta. ¡Y este poder tan grande será ejercido en cuerpo por los que vivan de limosnas y no tuvieren otro medio de existencia que la mano liberal de los

que vienen á pedirles la absolucion de sus pecados y su guiage en este mundo para el cielo! El estado toma los hombres en conjunto; mas la iglesia uno á uno, su escuela es cotidiana, y el hombre es suyo á toda hora. ¡Cuáles deberán ser los que posean una influencia de esta clase, los que ejerzan un ministerio de este órden! Pues que los ángeles no vienen á ejercerle, y los medios humanos son precisos, buscadles garantías, ó legisladores de la tierra, y no dejeis al hombre solo. Dotad los sacerdotes convenientemente, dadles medios para que vivan con decoro, no opulentos, pero sobrados, lejos de la miseria tentadora; haced que sean apetecibles esas magistraturas religiosas, que acudan á llenarlas los que hubieren gastado un capital crecido en educarse, aquellos que ofrecieren las prendas de la ciencia, del honor heredado ú adquirido, de la moral cristiana verdadera, y del amor probado de la pátria. Por Dios y por los hombres, no entregueis la religion á *sans-culottes*, de cualquiera especie que estos sean: ¡harta experiencia está ya hecha!

Mi intencion fué apartar la mendiguez del santuario: la moral en sus manos no podia ser tratada con pureza; la vitualla era precisa, y la piedad no podia menos de convertirse en medio de ganarla y de ganar las demas cosas. Esta sagrada industria la hacia mas necesaria la inmensa concurrencia: no se trataba de unos pocos; la órden sola de San Francisco en sus varias familias y colores, aun ya dismi-

nuida de lo que fué otras veces, contaba todavía en España (no hablo aquí de ultramar) setecientas y sesenta casas y veinticinco mil vivientes de limosna, *victitantes precario*, sin ninguna otra industria que la religiosa, sin mas bienes que el bolsillo de los pueblos. Y he aquí luego las otras religiones mendicantes calzadas y descalzas, que aunque tuviesen bienes las mas de ellas, se hacian un suplemento de las limosnas de los fieles, lo primero para salvar la mendiguez que era esencial á su instituto, lo segundo, para aumentar sus conveniencias y hacer mas numerosas sus familias. Y todas existian con desahogo, la que menos al ir saliendo, y á ninguna faltó pan blanco y buen carnero aun en los tiempos mas plagados de carestía y miseria. *¡ Providencia ! ¡ Milagro !* decian muchos: *obra humana*, decia cualquiera que tuviese buen sentido y que siguiese paso á paso las andadas y manejos de estas turbas. Cosa difícil era, muy difícil, reformarlas, pero no imposible. De los hombres de pró mas señalados en ciencias y en virtudes, de que habia muchos entre ellos, y de la gente anciana, donde la situacion local lo hubiese permitido y la necesidad del pueblo lo habria mostrado conveniente, se habrian formado colegiatas parroquiales con sujecion á los obispos y mantenidas con los diezmos. De otros de estos ministros se habrian abastecido los hospicios, las prisiones, los presidios, y las casas penitenciales que habrian podido establecerse en sus

conventos mismos. ¡Qué misiones mas provechosas que las de adoctrinar á tantos desgraciados, de enmendar sus costumbres, de habituarlos al trabajo, y de volverlos remediados á la pátria! Todo esto habia de hacerse sin limosnas, sin cuestas, sin demandas de ninguna especie, á expensas igualmente de las rentas decimales (1). De los otros, en fin, de gente en buena edad, se habrian formado misioneros para nuestras Indias, donde vagaban al contorno de nuestras posesiones millares de millares de

(1) Con el diezmo sobraba para todo, una vez hecha, como era necesaria y habria sido realizada, una gran reforma en sus distribuciones, mandándose ademas entrar en su gran masa las usurpaciones que sufria esta renta, y tanta parte de ella que se hallaba malamente distraida desde los siglos anteriores. La supresion de aquel impuesto no era conveniente bajo ningun respeto, mientras no pudiera asentarse un sistema general de contribuciones que bastase á todo, y que ademas fuese agradable á la nacion entera. Se sabe bien que esto no es dable, hasta tanto que la ilustracion general, y el estado de la industria y la riqueza pública hayan llegado á aquel término dichoso en donde caben las reformas radicales de este género. Cuando un pueblo no está maduro para ellas, todos los impuestos nuevos son mal recibidos por mas que se le quiten ó se reformen los antiguos; tan poderoso y ciego es el dominio de las viejas habitudes. Tenia el diezmo por otra parte en su favor que era un tributo religioso. Destinado tan solo á mantener la iglesia, á la enseñanza, al cuidado de los pobres y á los establecimientos de beneficencia, no podia menos de pagarse de buena voluntad, tanto mas si se añadia una administracion severa de esta renta, y una esclarecida intervencion del gobierno en su modo de percepcion, en su manejo y su destino.

naciones bárbaras sumergidas en las tinieblas del espíritu y en todas las miserias y desdichas de la especie humana. ¿Habria sido por caso tiranía enviarlos á estas gentes, hacer sonar el evangelio y prodigarlo en las regiones que la divina Providencia habia puesto en nuestras manos, ganar para España y para el cielo aquellas míseras catervas? Véanse las estadísticas de las regiones de la América, y habrá de que asombrarse mirando aquel olvido y desamparo en que de parte nuestra se encontraba la propagacion del evangelio, con dos ó tres millones por lo menos de paganos á nuestras mismas puertas; mientras entre nosotros estaban apiñados y sobraban y dañaban tanto número de apóstoles caseros y de profetas sedentarios. ¿No se podrá decir de aquellos pueblos y regiones lo que Jesucristo dijo: *messis quidem multa, operarii autem pauci*? He aquí pues, sin dirigir á Roma aquel sobrante, cual se hizo en otro tiempo duramente con los jesuitas, un medio bien humano, bien cristiano y bien político de aliviarnos el peso de las religiones mendicantes; y una obra de justicia, pues que una parte, y no la mas pequeña de estas fundaciones religiosas, se hicieron en España con caudales adquiridos en sus Indias. Y aun hoy es, y perdido cual ha sido el continente americano, aun en aquello poco que ha quedado de las inmensas posesiones de las Indias españolas, habria de que ocupar con gran provecho de la pátria millares de operarios, que, extendiendo

la luz del evangelio, aumentasen tambien los intereses nacionales, y agrandasen é hiciesen cierto lo que podria perderse. Las islas Filipinas podrian llegar á ser un manantial inagotable de riquezas que socorriese nuestro suelo, si se atendiese á ellas cual merecen, cual podrian atenderse de presente faltando las Américas (1). De entre mas de mil islas que llevan aquel nombre, ninguna, ni aun *Luzon*, se encuentra poseida enteramente por nosotros. Lo interior de esta isla, y su costa oriental, lo ocupan tribus bárbaras y atroces. En *Samar*, otra de las mas grandes, la mayor parte es poseida por indígenas incultos y enemigos nuestros. Otro tanto se ve en *Leyte*, en *Zebu*, en *Negros*, *en Panay*, *en Mindoro* y otras muchas de las mas feroces, donde tenemos solamente algunos litorales. En *Mindanao*, que es la segunda en extension y en importancia, tenemos tres pequeños territorios, ocupado lo demas de ella y poseido con entera independencia por un pueblo de corsarios y piratas que forma un grande estado con título de reino. En otras no tenemos parte alguna; el grupo de Soulou se ha convertido, por decirlo asi, en un Argel de la Oceanía. En la parte

(1) Una gran parte de los productos del suelo español y de su industria tienen una salida ventajosa en los mercados de aquella parte del mundo, y con especialidad, el fierro, el cobre, el plomo, los azogues, las armas de fuego, los vinos y los aguardientes, el papel, los espejos, la quincalla, los relojes, los tafiletes, etc.

oriental aun nos quedan tambien las islas Marianas, no indignas de atenderse. He aquí pues un ancho campo todavía donde podrian labrar con gran suceso en lo divino y en lo humano las empresas de misiones dirigidas y organizadas con acierto, campo por descuajar, pero de mucho premio, donde podria lucir, y hacer tambien fortuna, la juventud activa y saludable de los religiosos mendicantes, cuyo principal oficio es propagar el evangelio; campo en fin donde podria fincar y establecerse largamente, como en el Paraguay lo hicieron con tan ventajosos resultados los misioneros jesuitas. Hecha está la experiencia; los indígenas de estas islas, luego de convertidos, adoran á los sacerdotes y los sirven como á dioses. Lo que allí falta es abundancia de ministros: los pocos religiosos que al presente existen son felices (1).

De este modo pensaba yo en cuanto á las religiones mendicantes: no asi de las demas cuyos conventos y familias diferentes vivian de rentas propias sin pedir limosna ó sin necesidad de recibirla. Los re-

---

(1) En la actualidad misma en que escribo estas cosas, me han asegurado personas fidedignas que hay dos comisiones de las repúblicas del Perú y del Rio de la Plata, una en Francia, y otra en Italia, para reclutar religiosos misioneros de que se tiene gran falta en aquellas regiones. Las mismas personas me han asegurado que estaban ya apalabrados á este fin hasta unos quinientos religiosos.

ligiosos que subsisten de sus propios fondos equivalen en realidad á pequeños propietarios asociados que viven en comun del cultivo ó del arriendo de sus rentas; útiles al estado doblemente, lo primero cómo productores, lo segundo, como ministros ó empleados de la iglesia que no le cuestan nada. En las reformas intentadas ya otra vez antes de ahora, y cuando se trató tan solo de disminuir los regulares, tuvieron que sufrir mayor rigor los monasterios y conventos que existian sin ser gravosos á los pueblos, que los que subsistian enteramente de limosnas, ó lo que es lo mismo en sus efectos, de prestaciones ó tributos. No se advirtió tal vez que las comunidades propietarias que vivian de sus rentas solamente, no le costaban nada al pueblo, y que en vez de costarle, producian y añadian, mas ó menos, una parte á la riqueza pública; mientras los mendicantes, que hacian el mayor número, consumian en valores de limosnas (gran parte de ellas sonsacadas) cuánto era necesario para vivir cumplidamente, mantener y agrandar sus edificios, sufragar á los gastos, no humildes ó inferiores, de sus templos, proveer tambien á sus necesidades religiosas, y hacer ricas y opulentas ciertas plazas de sus superiores. (1) Las religiones mendicantes que carecian de bienes, no tenian nada que tomarles;

(1) El generalato de San Francisco (todo el mundo lo sabe) no bajó nunca del valor, en buena moneda de

mas no se calcularon las inmensas sumas que salian del pueblo cotidianamente para mantener aquellas turbas pordioseras, verdaderos valores que percibidos en impuestos bien reglados, habrian bastado ciertamente para extinguir la deuda pública en plazos no muy largos: todos los bienes juntos de los regulares propietarios no habrian podido dar en rentas anuales la mitad del valor de las limosnas que consumian los mendicantes.

Justo y sano pensamiento, lo primero por los derechos inconcusos é innegables del poder supremo del estado, lo segundo, por la firmeza que á estos derechos añadia la concesion del Papa, justo y sano que las necesidades extremas y premiosas de la hacienda pública se socorriesen con los bienes que se viese ser superfluos á estas casas; justo y bueno tambien el reducir su número si se encontraba que eran muchas; pero ir mas lejos de esto, jamás habria cabido en mi cabeza. En estas casas propietarias entraba menos plebe que en las mendicantes; las mas de ellas se distinguian por la moderacion de sus principios y doctrinas: rara vez era visto que sus miembros enredasen las familias ó intrigasen en los pueblos; reinaba en ellos cierto fondo de honradez y de virtud cristiana que les gana-

---

oro, de doscientos mil ducados. Nadie ignora tampoco lo que valian los comisariatos de Indias y de los santos lugares, ¡ y todo era limosna !

ba mucha estima: abundaban en fin estos conventos en gente bien criada y gente sana, de ordinario no enemiga de las luces, que cultivaban en silencio no pocos individuos eminentes. Hablando una vez de esto con personas ilustradas de mi perfecta confianza, que alguna de ellas vive, se me ocurrió una idea, y les dije: «¿Por ventura no seria fácil »volver estos conventos en hogares de las letras, »de las ciencias y de las artes útiles? ¿No seria cosa »muy factible el imponer á cada una de estas casas »el estudio y el cultivo de alguno de estos ramos, »á las unas tal ó tal parte de las matemáticas, á »otras tal ó tal parte de las ciencias naturales, dar»les tambien el cargo de enseñarlas con sus aplica»ciones en la práctica, y convertirlas todas en es»cuelas provechosas de los pueblos sin que esto les »costase nada, ni al gobierno le trajese un gran dis»pendio? ¿serian incompatibles las funciones san»tas de los religiosos con estas obras eminentes de »caridad cristiana? los que en los tiempos ya pasa»dos descuajaron los terrenos que hoy cultivan, y »concurrieron á aumentar la riqueza del estado, »¿serían hoy menos santos, si en lugar de un ocio »peligroso, se dedicaran á enseñar la agricultura y »propagar los adelantos de este arte, el primero que »impuso Dios al hombre? su calidad de celibatos, »sin cuidados ni distracciones de familia, y la in»movilidad del mismo estado en que se hallan, ase»gurados por sus votos, ¿no darian á estas escuelas

»mas firmeza y permanencia que entre las manos »de seglares? ¿no lograrian por este medio entre »nosotros las ciencias positivas y sus aplicaciones á »las artes un gran progreso indefinido, y no po»drian hacerse por tal modo familiares entre la »muchedumbre con universal ganancia? ¿Opon»drian por acaso aquellos cuerpos resistencia en re»cibir estos encargos si les mostrase el rey su agra»do de que los aceptasen? ¿no admitirian contentos »estas tareas tan agradables en sí mismas, que de»berian á mas valerles los favores especiales del go»bierno, afirmaria sus casas, y les daria un gran »nombre dentro y fuera de la España?»

Mis amigos me confirmaron en mi idea, les encargué guardar secreto acerca de ella hasta el momento en que pudiera realizarse; hablé de ella tambien al rey, le merecí su aprobacion, y entre tantos efectos provechosos que podian lograrse puesta en obra, encontré en ella un medio cierto para llevar á cabo un grande pensamiento decretado por el rey, hacia ya mas de un año (1). Mandaba el real decreto la ereccion en todas las provincias de institutos normales de agricultura práctica que fuesen dirigidos y alumbrados por la ciencia. Se trataba precisamente de buscar recursos para establecer aquellas casas, y era una empresa muy cos-

(1) En marzo de 1806.

tosa, porque al tenor de lo mandado debian ser veinticuatro por lo menos las escuelas de esta especie, cada cual con un campo y un jardin botánico donde se practicase la enseñanza, en donde se ensayasen los descubrimientos, métodos, utensilios é instrumentos nuevos que nos llegasen de otras partes, en donde se reuniesen todas las producciones conocidas del pais, en donde se educasen las silvestres y se explorase su importancia, donde se aclimatasen las exóticas que las localidades respectivas permitiesen, y donde se instruyese á los alumnos en la fisiologia vegetal, en el discernimiento de terrenos, en los medios de fecundarlos segun sus calidades y mejorar sus producciones y en todo lo demas que condujese á propagar entre los pueblos los conocimientos, físicos, industriales y económicos que necesita en tanto grado la clase labradora para sacar un buen partido del sudor de su frente y la fatiga de sus brazos. Mientras se hallaban medios no gravosos de realizar estas empresas se habia ya establecido en el Jardin Botánico de Madrid una escuela particular bajo la direccion de don Francisco Zea, gefe y primer profesor de aquel jardin, para formar maestros especiales de estos ramos indicados, que deberian llevar la luz á las provincias y gobernar las nuevas casas. Daba ya un gran estímulo á esta obra el suceso prodigioso del jardin de San Lúcar, primer ensayo que yo hice de esta suerte de establecimientos, tan necesarios y tan úti-

les en medio de un pais como la España, donde la grande vocacion del pueblo y el fundamento principal de la riqueza es el cultivo de la tierra. En San Lúcar prevalecian y prosperaban ya y se daban el árbol de la quina, y los de la canela, del cacao, del plátano y del coco, con otras muchas plantas, árboles y arbustos de la América, del Africa y del Asia, huéspedes ya seguros de la España; que á la vuelta de pocos años habrian enriquecido mas y mas el mediodia de nuestras costas, y habrian tomado carta puebla entre nosotros (1).

---

(1) Este jardin de San Lúcar se habia puesto bajo la inmediata inspeccion de la Sociedad Patriótica. Seria muy largo referir los rasgos de generosidad, de ilustracion y de civismo con que tanto aquella corporacion, como los principales habitantes de la ciudad y demas pueblos de la provincia, se distinguieron para hacer progresar aquel bellísimo establecimiento. Los gobiernos no necesitan hacer otra cosa para este género de empresas que promover la instruccion, mostrar el bien, dar el primer impulso, y dejar obrar despues el instinto y el interes del pueblo. Entre los individuos que mas se señalaron por su ilustrada liberalidad en favor del establecimiento, no podré menos de nombrar á don Jacobo Gordon, vecino y labrador de Jerez de la Frontera, que hizo un viage á diferentes pueblos extrangeros con el solo objeto de adquirir luces en favor de la agricultura y de introducir en su patria los adelantamientos rurales de las demas naciones. Este benemérito ciudadano compró un gran número de arados y de nuevos instrumentos, y volvió con ellos y con operarios instruidos en su ma-

A semejanza de esto, pero mucho más en grande, era muy fácil realizar las veinticuatro escuelas decretadas, poniéndolas al cargo, sino todas, las mas de ellas, de comunidades religiosas propietarias en sus mismas granjas, sin mas costo que proveerlas de maestros que llevasen la ciencia á sus conventos y la fundasen para siempre (1). Por punto general, en donde quiera que los monges ó los frailes labraban por su cuenta, se notaba un buen cultivo. ¿Y quién mejor que ellos para inspirar la

---

nejo para darlos á conocer y hacerlos emplear en nuestros campos. Toda su coleccion la regaló á la sociedad, añadiendo á aquel don seis mil reales para que se enseñase en el pais á construir aquellos instrumentos. La sociedad dispuso una gran fiesta que celebró ostentosamente el primer dia de enero de 1807, repartiéndose cien arados entre los labradores, y empuñando la esteva para abrir el primer surco las autoridades mismas. Copiaban de la China, pero importaban estas copias. El entusiasmo fué tan vivo y general que llovian los donativos para aumentar y sostener aquel jardin llamado *de la Paz*, viéndose de estas muestras de contento y de largueza en todos los estados y hasta en la misma tropa. Su don no fué menor; los oficiales y soldados que guarnecian la plaza ofrecieron diez mil reales. Los mas de ellos eran hijos de los campos, é hicieron los honores de aquel dia probando y ensayando con los otros labradores. Parte de aquellos dones fué empleada en dotar algunas huérfanas de entre la misma clase agrícola.

(1) Abundando como abundaban muchas de estas casas en bienes superfluos, habrian podido sufragarse todos los demas gastos con la sobra de sus rentas.

sobriedad, la economía, el arreglo, la paciencia y el buen órden que necesita la labranza, ó quien mejor tambien para morigerar la juventud campestre, para inspirarle buenas máximas, y unir la religion con la enseñanza del trabajo, amigo de ella y enemigo de los vicios? En tres ó cuatro años se podria haber cuajado todo esto felizmente. ¡Dios permitió que todo se perdiese por la injusticia de los hombres!

He explicado mis pensamientos sobre los institutos regulares. No faltará quien diga cuanto á los mendicantes, que realizado mi proyecto habria faltado al pueblo la abundancia de ministros que requiere la comunion católica. Mas yo responderé que tan solo le habrian faltado los que le sobraban, ó le causaban daño y no provecho. Fuera de que, en las demas reformas simultáneas que se habrian obrado, lo que se habria perdido en los servicios mercenarios de aquellas turbas mendicantes, el clero secular lo habria llenado, puesta la obligacion á todos sus ministros, de cualquier grado que estos fuesen, de atender al pasto de las almas; puesta he dicho esta obligacion, pero diré mejor, restablecida al pié del evangelio. La aristocracia clerical, que abandonaba este cuidado con desden y con desprecio á las parroquias y llamaba á los curas impiamente *bajo clero*, habria salido de su ocio; no habria habido mas beneficios tan solo por el rezo y para el fausto; y del obispo abajo hasta el postrer

diácono, ninguno habria gozado de sus rentas ni de las exenciones de su estado sin administrar los sacramentos. Tal vez mas adelante se habria podido realizar otra gran obra, organizando todo el clero en cuerpos ó colegios parroquiales en los que hubiese renacido la antigua y bella disciplina agustiniana (1).

---

(1) Podrá decirse todavía que el Papa se habria opuesto á estas reformas y proyectos. Pero yo estaba bien seguro de encontrar favor en Roma para estas providencias, lo primero porque en todas ellas se trataba solamente de hacer mejoraciones sin destruir ninguna cosa; lo segundo, porque el Papa que reinaba entonces conocia su siglo, y se prestaba dócilmente á cuanto requerian las circunstancias de los tiempos. ¿Quién fué mas lejos que Pio VII en conceder dispensas y reformas? Algunos de sus actos de esta especie fueron tan singulares y notables, que las centurias anteriores de la santa sede no ofrecian ningun ejemplo semejante. Bastaba con decirle algunas veces: « Vuestra santidad no puede hacer tal gracia ó conceder tal cosa, » para que se arriscase mas á hacerla. Si en tiempos posteriores pareció volverse mas difícil y entrar en los carriles ordinarios, si mudó de carácter y política y se volvió mas cauteloso, culpa fué del mal pago que le habia dado Bonaparte, y de las fuertes impresiones que le habian causado sus violencias: en mi tiempo el camino estaba abierto, para todas las mejoras que se habrian pedido. Y aun hoy dia, con poca diferencia, muy raras cosas de estas son dificiles, si en el modo de presentarlas se guardare la medida que aconsejan la religion y la política. He aquí una regla general en todo tiempo, y mucho mas en el presente: No disputeis con Roma, y componeos con ella. No temais prodi-

Mis lectores encontrarán que yo no andaba lejos del camino por el cual podia llegarse en poco tiempo á desnudar los ánimos de los errores y vejeces que embotaban y consumian el buen sentido de los pueblos, á ahuyentar las tinieblas que los tenian dormidos y contentos en su inercia, y á quitarles los malos lados que fomentaban aquel sueño. Sentar un plan de educacion que despejase por igual, entre las clases todas, las facultades del espíritu, que cultivase las del cuerpo, que mejorase el corazon, que hiciese gratos los deberes y familiares las virtudes; que esta enseñanza y esta escuela, dada á todos en los primeros años de la vida, uniformase las ideas y los deseos, y que la religion bien entendida y enseñada cooperase soberanamente á esta gran obra, tal era el fin que yo llevaba en mis proyectos, los unos comenzados, los otros aguardando mejor tiempo, pero no lejos de empezarse. Puestas asi, cual yo buscaba, en harmonía la educacion civil y la enseñanza religiosa que unidas pueden tanto, ó, por mejor decir, lo pueden todo sobre el hombre, no estaban olvidadas en mis cálculos las demas fuerzas auxiliares que debian obrar en convergencia con los principios recibidos y con las habi-

---

gar al padre de los fieles los respetos que le son debidos; no os mostreis imperioso con ese anciano de los dias; no le exijais jamas, sino pedidle.... y dadle tambien algo de lo vuestro.

tudes de lo bueno contraidas en la infancia. Los regocijos públicos, los espectáculos profanos, y las solemnidades religiosas ejercen un influjo poderoso en las costumbres de los pueblos. Yo trabajé tambien por concordar estos resortes y ajustarlos al sistema preparado de la pública enseñanza. Bajo este pensamiento se abolieron los espectáculos sangrientos de los toros, uso feroz, pasion desatinada, que sin desenvolver virtud alguna entre los hombres, les hacia ser atroces é insensibles. En cuanto á los teatros no habrá quien niegue en toda España la enmienda que tomaron paso á paso, un año tras de otro, en lo esencial y lo accesorio. Corregido ya el gusto que nos venia tan depravado de los dos siglos anteriores, obra penosa y larga, no posible de conseguirse por la fuerza, se llegó á punto felizmente de poder formar un reglamento general que mejorase estas escuelas de la vida adulta. No era perfecto todavía cual yo lo habria querido; mas preparaba en mucha parte las reformas esenciales que eran deseables y que despues habrian llegado por completo (1).

---

(1) Este reglamento fué aprobado por el rey, y mandado observar y publicar por su real órden de 16 de marzo de 1807. Una de las combinaciones mas difíciles de conseguir para la entera mejoracion de nuestro teatro, era la de conservar tanta riqueza de poesía y de ingenio que ofrecian nuestras antiguas comedias, y que la falta de las buenas reglas dramáticas en que abunda-

En cuanto á las fiestas religiosas llevaba ya el gobierno muchos años, desde el anterior reinado, de ocuparse en hacer leyes y expedir decretos, cartas y sobrecartas contra los abusos que manchaban el decoro de los templos y deturpaban las costumbres.

---

ban las mas de ellas, y la de miramiento y de respeto hácia la honestidad de las costumbres, de que adolecian no pocas, no mantuviesen el imperio del mal gusto ni dañasen á la moral pública. Con este objeto, á los poetas de nuestro tiempo que querrian ocuparse en refundir las antiguas composiciones dramáticas, conservando sus bellezas y enmendando sábiamente sus defectos, se les decretó igual prémio que á los compositores de tragedias y comedias que llenasen su objeto dignamente. Don Cándido María Trigueros habia ya abierto este camino con feliz suceso: los que le habrian seguido, si hubiera habido tiempo, hubiesen hecho su fortuna, porque á mas de los premios ordinarios señalados por el nuevo reglamento, habrian tenido á manos llenas, como el ilustre Moratin y tantos otros, los favores del gobierno.

Por aquel mismo tiempo fué erigida la comision de los teatros que debia atender á los objetos indicados en cuanto á las composiciones nuevas y las que fuesen refundidas de lo antiguo, con encargo especial y muy estrecho de expurgar y mejorar los repertorios de las obras que podrian representarse. Todas debian pasar por los informes previos del censor real, del eclesiástico y de los directores de la escena. Hoy dia podrá decirse por algunos que esta severidad era excesiva, pero ningun rigor es demasiado cuando se trata de dos cosas tan esenciales á los pueblos como lo son en todas partes, y bajo toda especie de gobierno, la instruccion general, la formacion del gusto, y la mejoracion de las costumbres. Bajo

Pero las leyes no son nada cuando atacan los abusos en las ramas sin tocar á las raices. El mal estaba, no en el pueblo, sino en aquellos que explotaban su ignorancia, que fomentaban sus locuras religiosas y las hacian sagradas. Donde quiera que habia ministros bien dotados se cumplian exactamente todas las reales cédulas que prohibian las cofradías escandalosas, por las cuales se convertian los templos en teatros, las procesiones en comparsas histriónicas, y las limosnas de los pueblos en francachelas crapulosas, dado á la Iglesia por supuesto el precio convenido de estas cosas. Remediado este mal en las igle-

---

esta triple mira se escribia en mi tiempo. Los que han escrito que este tiempo fué una era de corrupcion y de licencia, me designarán un solo libro tan siquiera que lo muestre. Los libros mas que nada son la muestra de las costumbres públicas y de los gustos dominantes. Rivalizando con la edad de oro en cuanto á prosadores y poetas la edad de Cárlos IV, y aun excediendo á aquella algunas veces, no se hallará en ninguno de esta edad ninguna cosa de la inmoralidad y la torpeza que se nota en los escritos de las centurias anteriores. Los que quieran hablar de corrupcion de las costumbres es menester que suban á buscarla entre la multitud de libros de los siglos XV, XVI y XVII, que lean á sus poetas, y que consulten sus satíricos. ¡De tan antiguo venia el mal, y tan extraña y rara es la piedad y la disolucion de las costumbres, todo junto, que nos llegaron de esos siglos! Lejos de progresar en esta mala liga, se corregian y se enmendaban en el nuestro. Si esto que digo no es verdad y si esto no es histórico, fácil será á mis enemigos rebatirlo; pero lean antes y mediten y comparen justamente.

sias parroquiales á medida que se erigian en rectorados propios bien dotados, faltaba remediarlo en las de los conventos mendicantes, cosa imposible de lograrse mientras viviesen de limosnas y les fuera preciso, para existir y mantenerse, sonsacar á títulos piadosos las voluntades y el dinero de los pueblos. Entibos de la fé católica llamaban á estas orgías religiosas; no era la fé católica, sino la fé frailesca. Mas las leyes no podian nada sobre estos cuerpos numerosos que gobernaban las conciencias, y manejaban la opinion á su albedrío. Yo he hablado ya del solo medio de reforma que tenia el gobierno para haber de dar fin á tal desorden, que era quitar la mendiguez y la miseria de la Iglesia. Dejárase á los pueblos hacer ofrendas voluntarias, mas viérase al ministro del Dios del evangelio hacer de estas larguezas el consuelo de los pobres, y acostumbrar al pueblo á *devociones de caridad cristiana*; viérase á estos ministros venerables celebrar los misterios sacrosantos, repartir la palabra y dar consejos, cual si lo hiciesen gratis, por mas pagados que estuviesen; hacerse mas creibles por el desinteres de sus doctrinas, conceder un lugar bien espacioso en sus discursos á las virtudes cívicas, y no formar dos campos encontrados entre la moral civil y la moral cristiana; fomentar en los templos sobre todo el amor santo de la patria, que es el amor del prógimo por excelencia, la parte mas sublime de este gran mandamiento de la fé católica; darle allí un ali-

mento cotidiano y elegir en las vidas de los santos los ejemplos de la virtud activa y patriótica que necesita el ciudadano. No hay mas que una moral: la moral religiosa y la civil es una misma. Dios, que de nada necesita, lo ha revelado todo y lo ha inspirado tan solo para el hombre; no ha separado nada, no ha fundado dos fortalezas enemigas ó rivales en el Estado y en la Iglesia, sino dos fuerzas cooperantes al comun provecho de la especie humana. Los magistrados religiosos y civiles tienen un mismo objeto, los unos persuadiendo los deberes, los otros obligando al cumplimiento de ellos. Esta hermandad de ambos estados, no para dominar y hacer esclavos á los hombres, sino para educarlos y regirlos de comun acuerdo, haria la dicha de los pueblos. Para llegar á ella habia yo deseado mayormente la unidad de la enseñanza en los primeros años de la vida, y que aquella enseñanza fuese tal que produjese en todos de igual modo la vista y el sentido del espíritu, iguales habitudes é iguales sentimientos, con lo que repartido luego y derramado cada uno en las varias carreras y en las diversas clases del estado, obrasen todos y pensasen en perfecto acuerdo, y se acabasen las disputas entre la moral social y la moral de los teólogos. A este fin eran tambien las reformas proyectadas de los institutos regulares y las mejoraciones que se hacian y se buscaban en la composicion del sacerdocio secular, puesta en honor especialmente y levantada de la

abyeccion y la pobreza la importante clase de los párrocos. Estas mejoraciones fueron vistas; las luces que mostraron tantos dignos eclesiásticos, y las virtudes cívicas con que se señalaron en los dias tempestuosos que despues llegaron, son una prueba incontestable de aquel dichoso cambio que empezaba á hacerse en los ministros de la iglesia. Despues vinieron las reacciones; la luz no habia ganado todavía la mayoridad de estos ministros; volvieron y mandaron con espada en mano los enemigos del buen rey que estaban en el destierro, y las prisiones las llenaron de eclesiásticos ilustres; parte de ellos los enviaron á aprender el catecismo en los conventos, á otros los dispersaron por el mundo, y algunos pocos, que escaparon al martirio de las depuraciones, se vieron obligados á callarse. Reinaron veinte años aquellos nuevos Vándalos, y se podrá dudar en tanto estrago que han causado, á quien han hecho mayor daño, si á la religion cristiana, ó á la pátria....

Seria muy largo todavía si hubiera de contar los demas medios auxiliares que estaban ya trazados para poner en movimiento el buen querer y las virtudes de los pueblos, buscándoles estímulo. Por mas entumecidas que en los pueblos ya viejos y gastados tuviere el corazon sus fuerzas para poder alzarse á lo sublime y á lo grande, hay siempre medios poderosos de animarlas y de volverles su resorte; hay simpatías, hay sentimientos y pasiones que

jamas mueren en los hombres, mientras no hubiere muerto el amor propio. Beneficiad este elemento indestructible, abridle un buen conducto, encaminadlo á vuestro objeto, y hallareis el remedio contra la inercia de los ánimos, contra la corrupcion y el egoismo. Yo tenia un plan de ley censoria, que debia acompañar las enseñanzas nuevas cuando se habrian montado en todas partes, no una ley que oprimiese ni prescribiera cosa alguna á las acciones libres, tal ley se habria quedado sin efecto como tantas otras de la misma especie; pero ley de impulsion y de una larga trascendencia, si yo no me engañaba, que no habria sido defraudada. Un escritor profundo en estas cosas sentó como un principio, que la censura era un buen medio para impedir la corrupcion de las costumbres; mas que este medio era impotente para restablecerlas si la opinion se habia estragado. Aquel autor tendria razon si no pudiera darse otra manera de censura que la de la directa como en Roma fué ejercida. Corrompida la sociedad, ni las leyes ni los mandatos serian obedecidos, ni los censores mismos serian íntegros y justos; mas bien tiranos y opresores que aumentarian los males en vez de remediarlos. ¿Mas acaso no habria otros modos de censura por leyes indirectas, que pudiesen restablecer lo que estuviese decaido, restaurar las costumbres y hacer forzosas las virtudes? Mi pensamiento fué *censura sin censores*, ó por mejor decir, sin mas censor que el público,

y esto de tal manera que no errase, que sus juicios y sus sentencias fuesen infalibles, y que él por si tan solo fuese el remediador de las costumbres, sin poder dejar de serlo. Referiré por muestra alguna parte del proyecto, cuyo texto literal perdí tambien con mis demas papeles.

Se habria mandado abrir registros en cada ayuntamiento, donde todos los ciudadanos, sin excepcion alguna, se inscribiesen, anotada la edad, estado y profesion de cada uno y toda su familia.

Para cada individuo debia dejarse un blanco de extension proporcionada. En él debia escribirse sucesivamente cuanto le fuese honroso y por la misma ley se hubiese designado como digno de anotarse.

No se habrian de escribir en aquel libro los delitos. De los culpables tendrian cuenta los archivos de los tribunales y la publicacion de sus sentencias. No convenia infamar á las familias inocentes en un libro destinado para honrarlas; ni al mismo delincuente debia cerrársele el camino para reparar su honor perdido despues de muchas pruebas de su enmienda. Mientras tanto sería bastante dejar su márgen blanca.

Las de aquellos que habrian cumplido simplemente sus deberes y no estuviesen mal famados, sin acto alguno meritorio relevante de los fijados por la ley, tendrian solo esta inscripcion: *Sin tacha por las leyes.*

Los que, cumplidos los deberes ordinarios de su estado y de su clase, se habrian hecho recomendables por acciones especiales meritorias, ó por servicios á la pátria, no serian calificados en el libro con epitetos ó títulos abstractos; se escribirian sus hechos meritorios en su hoja, prévio exámen y la aprobacion de los ayuntamientos y los párrocos, con audiencia de los síndicos (1).

Las elecciones populares de justicias y regimientos de los pueblos debian ser restablecidas donde quiera que estos oficios se hubiesen convertido en propiedades de personas ó familias.

Cada un año serian leidos los registros en consejo ó consistorio abierto antes de celebrar las elecciones de los oficios públicos. Todas las hojas del registro que expresasen acciones meritorias, ó servicios á la pátria, se darian al mismo tiempo al público por medio de la imprenta.

Los que honrados de esta manera, no habrian desmerecido cosa alguna en los siguientes años, tendrian mencion honrosa en los registros sucesivos con una breve referencia á los registros anteriores, añadido, cuando lo hubiese, cualquier merecimiento

---

(1) La intencion de la ley era la de evitar que el favor aumentase, ó la envidia disminuyese la idea justa y cabal de los merecimientos contraidos. Dados á conocer los hechos, la graduacion era dejada al público, ó lo que es lo mismo, no habia mas censor que el público.

nuevo que hubiesen contraido. Los que, por faltas graves ó delitos que se hubiesen conocido legalmente ó bien de público y notorio como la luz del medio dia, habrian desmerecido los honores de la pátria, no perderian sus hojas anteriores; pero las sucesivas quedarian en blanco sin mencion alguna, mientras que por su enmienda y por sus esfuerzos grandes meritorios que fijaria la ley, no hubiesen reparado su caida.

Los hechos meritorios designados por la ley para tener lugar en los registros públicos, habian de ser de tal cabida, que ningun acto extraordinario de virtudes cívicas, de quienquiera que procediese, grande ó pequeño, rico ó pobre, noble ó plebeyo, se pudiese excluir ó deshechar de estos asientos, siempre que proviniera de personas no tachadas por delitos ó por desórdenes notorios y evidentes de su vida.

De los servicios militares, sobre todo, se debia llevar menuda cuenta. Ningun nombre de cuantos quedan enterrados y olvidados para siempre en los campos de batalla debia quedarse sin registro; ninguna hazaña conocida sin apunte; ningunos padeceres y trabajos sufridos por la patria, sin mencion entera en estos libros.

Nadie estaria obligado á revelar sus buenas obras y podria hacerlas en secreto; pero sabidas que estas fuesen con certeza por los ayuntamientos, las deberian poner de oficio en los registros públi-

cos, y aumentar su riqueza averiguando é inquiriendo; nueva manera de espionage nunca usado y policía honrosísima, en vez de la que busca solamente en los estados delitos y culpables.

Este gran *nobiliario nacional*, tan fácil de llevarse y de tenerse, no habria de ser un simple archivo de virtudes sin producir ningun efecto sobre los nobiliarios de familia. La nobleza debia partirse en tres categorías: la mas preciada, la mas alta y la primera, la heredada y mantenida por actos personales meritorios y servicios á la patria; la segunda, la adquirida por actos y servicios relevantes que fijaria la ley; la tercera y la última, por alta y grande que viniese de lo antiguo, la heredada y no aumentada y sostenida por merecimientos nuevos personales despues de un cierto tiempo prefinido é improrogable. En cualquiera de estos tres grados podia perderse la nobleza por excesos graves ó por crímenes que habrian sido señalados por la ley censoria; pero esta pena no caeria sobre los hijos ó herederos del culpable, que seguirian gozando el mismo estado que él habia tenido, bajo las mismas condiciones.

Para adquirir nobleza, sobre los hechos meritorios personales que ofreciesen los registros en favor del pretendiente, podrian acumularse los de sus padres y mayores que habrian dado honor y lustre á su familia. Mas ninguno podria admitirse en adelante al goce de nobleza sin merecimientos pro-

pios suyos de entre los señalados á este efecto.

La entrada en el estado de nobleza no podria cerrarse á nadie por faltarle antecesores en aquella clase. Ninguna industria provechosa á la riqueza pública podria servir de obstáculo; mas seria necesario un cierto grado de fortuna, ó heredada, ó adquirida, ó recibida del gobierno, con que pudiese el agraciado vivir honestamente, figurar en su clase y hacer la educacion de su familia.

Por esta nueva ley no habria gozado la nobleza sino de privilegios, distinciones y favores honoríficos, diferentes y graduados con las debidas proporciones entre las tres categorías en que habria sido dividida. Toda especie de señorío y de derechos señoriles, salvas solo las propiedades y los cánones ó censos de posesion legítima, se habria abolido para siempre.

En todas las carreras la entrada en los empleos y dignidades del estado y de la Iglesia seria franca á todas las personas que pudiesen merecerla por su aptitud y sus costumbres; mas serian antepuestos los que ademas de ser capaces, tuviesen hojas especiales de merecimientos y servicios propios suyos en los registros públicos; y con mayor razon los que juntasen á estas hojas las de sus padres y mayores inmediatos. Todos en fin los que tuviesen estas hojas de merecimientos y servicios gozarian en sus pueblos de distinciones honoríficas y llevarian el nombre de *amigos especiales de la Patria*.

Tales eran en aquel tiempo mis ideas y mis proyectos para enhestar los ánimos, preparar las mejoras deseadas, tener ayudadores y llegar al dia grande que yo ansiaba de que la monarquía pudiera realzarse sobre cimientos inmudables en leyes y en costumbres. Dirán muchos que eran utopias y locas vanidades lo que yo intentaba; mas los que me han tachado de que no supe comprender mi siglo, y me han echado en cara no haber dado ó hecho dar de un primer golpe leyes fundamentales é instituciones nuevas, ellos, sí, son los visionarios, si es que no son injustos ó ignorantes. Yo queria preparar y preparaba; yo queria acelerar y aceleraba, cuanto me era dable, en circunstancias las mas duras y difíciles que jamás habia ofrecido ningun tiempo; yo estaba ya á la orilla del precipicio horrible que abrian mis enemigos, yo no ignoraba mi peligro, y me ocupaba sin embargo y me ocupé constantemente, hasta la postrer hora, del adelanto de mi patria. Faltóme solo el tiempo deseado y necesario (1).

---

(1) De la injusticia con que acerca de este punto me han tratado algunos, y de las contradicciones mismas que se han visto en la manera de atacarme, presentaré una prueba de entre muchas que pudiera ofrecer y ofreceria, si no temiese hacerme largo con exceso. En la *Historia de la guerra de la Peninsula*, por Mr. Foy, citada ya otras veces (tomo II, pág. 182), se lee á la letra lo que sigue: «En España no vino á nadie del gobierno el pen»samiento de prevenir las consecuencias del movimiento

Los tres postreros años que refiero no fueron menos favorables á las artes y á las ciencias que los anteriores; los frutos, mas crecidos. Temo cansar si me detengo en esto, mas séame permitido contar algo y honrar algunos nombres todavía. Escribiendo la historia de mi tiempo, ¿me deberé abstener de referir ninguna gloria de mi patria?

Era la tarde ya de aquel reinado; la cueva de

»europeo, y de ponerse á la cabeza del movimiento inte-»rior, acallando el disgusto de la parte ilustrada de la »nacion y llamándola á una sábia participacion del poder. »La guerra hecha á las instituciones nacionales durante »tres siglos por los príncipes de Austria y de Borbon fué »continuada, etc.»

Y he aquí este mismo autor de la manera que se ex-»plica pocas hojas mas adelante, pág. 259;

»El príncipe de la Paz mereció el reconocimiento de »la pátria y de la humanidad. La impulsion dada por los »Borbones á la industria y á las artes, él la continuó y »él le dió prisa. *Hizo mas por las artes y las ciencias »durante quince años, que cuanto se habia hecho bajo »los tres reinados anteriores.* A pesar de una guerra casi »continua, los trabajos civiles fueron continuados; mu-»chas fábricas nuevas fueron establecidas. *Y no quedó »por él que la España no tomase parte en los descubri-»mientos hechos en otros países y en la mejoracion del »espiritu humano*, *etc.* Siguen despues otras tres páginas de elogios, con multitud de datos en su apoyo, puestos en parangon algunos de ellos con los abusos dominantes en los reinados anteriores, y entre otras alabanzas que me hizo, no se olvidó de encarecer la nacionalidad que me animaba. Volved en tanto dos hojas mas atras y no lee-

los vientos se agitaba y se sentian bramidos; pero aun brillaba un sol hermoso.... Amada patria mia, tú lo has visto despues y tú lo sabes, no fuí yo quien te hundí en la espantosa noche que venia; tú estabas placentera, tú brillabas, yo no perdia mis esperanzas.... yo paro aquí mi pluma un poco tiempo para dejar correr mi llanto por los años que se aguardaban.... y se fueron!

---

reis sino un turbion de injurias, de calumnias y denuestos contra el mismo que despues alaba tanto; uno de estos denuestos, el siguiente: «Jamás en la vida, ninguna »idea elevada, ninguna idea de patriotismo ni de honor »penetró hasta á aquel hombre dormido en la molicie.» Vese aquí claramente lo que ya dije en otra parte, que en esta obra hubo dos plumas, y que esta historia, publicada cuando el ilustre general era ya muerto, fué alterada en daño mio bajo el influjo y el dinero de los emisarios que la corte de Madrid pagaba en todas partes para deshonrarme y deshonrar el anterior reinado, cubriendo asi los atentados y los crímenes que dominaron el siguiente. Este teson continuo de *mis* enemigos mientras que yo hacia espaldas y callaba, logró hacer tantos ecos en mi daño, como escritores extrangeros se ocupaban en recoger la historia de aquel tiempo, sin poder oir ni haber oido mas voz ni mas informe y noticias que las de aquellos triunfadores inhumanos. De esta manera cuantos han escrito, algunos pagados, los otros seducidos, han ido todos un camino mismo, y por decirlo asi, he sido condenado por ausencia. Presentado ya en juicio, aunque harto tarde, y producidas tantas pruebas, con mi testigo el tiempo que tanto ha descubierto y revelado, aguardo mejor juicio de la historia.

España no tomaba ya prestado de las luces de otras partes sin tener tambien mucho de las suyas que poder volverles. Los que se acuerden del aprecio y del respeto con que los sábios extrangeros que venian á vernos trataban á los nuestros en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Cádiz, en Valencia y en otras varias capitales, confesarán que no exagero. Las principales academias de la Europa fraternizaban con las nuestras, y España era una parte ya integrante, como lo fué otras veces, en el concurso de las letras y las ciencias europeas. Mucho dejo contado acerca de esto en mis Memorias; temo cansar á mis lectores, mas para no dejar en claro ningun año de aquel tiempo sin referir algunas de estas cosas, añadiré unas pocas y procuraré ser breve.

En 1806 y 1807, nuestros sábios geómetras y astrónomos, don José Chaix y don José Rodriguez, se ocupaban en proseguir la meridiana comenzada por Mechain y por Delambre, y la llevaban hasta las islas Baleares en compañía de otros dos sábios de la Francia, los señores Biot y Arago.

Del mismo Chaix se publicó en 1807 su nuevo método general para trasformar en séries las funciones trascendentes, y otro no menos estimado para las funciones logarítmicas y exponenciales. Aquel escrito, tan nuevo como luminoso, alcanzó el honor de ser traducido en varias lenguas y adoptado con aprecio en varias academias y enseñanzas

extrangeras. Chaix me hizo á mí el de dedicármelo (1).

Don José Rebollo y Morales, catedrático de la escuela de los pages del rey, comenzó á publicar en 1807 su traduccion del *Curso completo elemental de matemáticas puras* de Mr. Lacroix, adoptado entonces por el gobierno frances para todos los liceos y escuelas secundarias. Rebollo mejoró todavia el método del original, le hizo varias adiciones muy necesarias, y ordenó é ilustró su traduccion de tal modo que resultase en ella una obra enteramente nacional.

Don Antonio Gilman publicó en el mismo año

---

(1) Leibnitz y Newton, inventores uno y otro del cálculo diferencial, habian usado distintos métodos para sus operaciones. El de Leibnitz era sencillo, pero oscuro, y no siempre exacto: el de Newton, explicado por los principios del movimiento y por las reglas de las primeras y últimas razones, era muy exacto, pero largo, cansado y difícil en sus aplicaciones. Mr. d'Alembert, con la notacion de Leibnitz, y con el método de las últimas razones de Newton, inventó el suyo llamado de los límites, con lo cual fueron conseguidas las dos ventajas de la claridad y la exactitud. Pero el método de d'Alembert daba por supuesto que se conociese bien el modo de desenvolver en série toda clase de funciones, lo cual se practicaba todavía con métodos muy largos y penosos. Chaix tomó á pechos la invencion de un método para hacer las trasformaciones, que reuniese las condiciones de claridad, sencillez y exactitud, y consiguió su objeto.

una esmerada traduccion de los *Elementos de Geometría* de Mr. Legendre, la mejor obra tal vez que se ha dado á luz sobre esta parte fundamental de las matemáticas.

Don Isidoro de Antillon dió su segundo tomo de la *Geografía astronómica, natural y política*. El tercero, que debia ser el de la geografía política, se hallaba detenido, no por falta de Antillon, sino aguardando el dia en que las circunstancias políticas de la Európa fijasen de un modo mas estable la division y relaciones de sus estados y gobiernos.

Don Gabriel de Ciscar tenia ya concluidos en 1808 los últimos tratados del *Curso de estudios elementales de marina*, que le fué encargado de real órden, y del cual llevaba publicados cuatro tomos. El mérito de aquel dignísimo oficial y de su obra no necesita encarecerse; el amor de su patria fué solamente comparable con sus talentos y su ciencia.

Otro dignísimo marino, don José de Vargas y Ponce, director que era entonces de la académia de la Historia, se ocupaba, por especial encargo mio, de escribir la *Historia razonada de la marina española*. Su prospecto, publicado en 1807, daba una idea completa de esta empresa confiada á su elegante y docta pluma. Infatigable en sus tareas por el provecho y por las glorias de su patria, comenzó á publicar al mismo tiempo sus *Varones ilustres de la marina española*; la primera que dió á luz, casi á fines del año, fué la vida de Pedro Niño, primer

conde de Buelna, dada en la imprenta real á expensas del estado.

En el mismo año comenzó tambien á publicar don Manuel José Quintana sus *Vidas de Españoles célebres.*

Don Juan Antonio Moreno hizó salir del olvido la antigua coleccion de los principales hechos de la historia de España recopilada por el antiguo arcipreste Diego Rodriguez de *Almeza*, capellan y cronista de la reina Doña Isabel la Católica. Publicada esta obra la primera vez en 1487, con el nombre de *Valerio de las historias*, Moreno la ilustró con varias notas y observaciones oportunas. En el siglo XVI fué estimada de tal modo, que llegó á tener siete ediciones; despues de tanto tiempo la de Moreno fué la octava.

Muchos de nuestros libros de estas viejas fechas, y aun otros menos viejos, eran desconocidos ó estaban desusados, por la pasion de libros extrangeros. De un gran número de ellos se hicieron ediciones nuevas, sin olvidar los que trataban de materias militares. Uno de estos fué el *Curso militar de matemáticas* de nuestro antiguo ingeniero don Pedro de Padilla, que fué reimpreso de mi órden en el mismo año de 1807, corregido y aumentado. Yo le hice preferir, y creo no me engañaba, para las academias militares.

Muchas fueron las obras publicadas aquel año para aumento de la instruccion de la milicia. En los

papeles públicos podrán hallarse los anuncios de ellas. Mencionaré solo, por ser breve, la verdadera biblioteca militar que con el nombre de *Espíritu del sistema moderno de guerra* dió á luz don José Javier de Lardizábal, ayudante mayor de guardias españolas, recopilacion preciosa que en solo dos volúmenes desenvolvia toda la ciencia derramada en multitud de libros nacionales y extrangeros.

En ciencias naturales, sin que sea exagerar, se trabajaba entonces en España tanto ó mas que en Francia y en otras capitales afamadas de la Europa, donde la guerra lo ocupaba casi todo.

Uno de los descubrimientos mas preciosos que hácia fines de 1806 hicieron nuestros químicos y mineralogistas, fué la existencia de la platina en las minas de Guadalcanal en proporcion de un diez por ciento con la plata, y algunas veces hasta un quince. Remitidas al Instituto de París algunas muestras, ofrecieron á los químicos franceses los mismos resultados (1).

---

(1) Mr. Vauquelin, miembro del instituto y profesor de química en el museo de Historia natural, despues de comprobadas nuestras experiencias, dió cuenta de este descubrimiento en una de las juntas de la clase de ciencias matemáticas y físicas celebradas en 1807. Pocos habrá que ignoren la escasez de la platina, que hasta entonces no se habia hallado mas que en dos parages de la América, y aun allí en cortas cantidades. De aqui su precio tan subido en el comercio que impedia emplearla

Mientras en París y en otros puntos de la Francia se daban prisa los hombres del arte á aprovechar la remolacha para azúcar, nuestros químicos en España imaginaron su extraccion de la uva, hicieron sus ensayos con feliz suceso, y abrieron el camino de una nueva industria (1). El comercio ac-

---

en muchas artes donde seria de un grande efecto por su infusibilidad é inalterabilidad. Este hallazgo que refiero es un hecho verdadero, digno de no olvidarse.

(1) Esta azúcar, descubierta y enseñada á sacar en el real laboratorio de química de Madrid, era una especie aprovechable para todos los usos de la vida, como la de la caña. El *moscatel* la *albilla* y el *aragon*, daban mas de treinta por ciento de esta azúcar, á lo cual no llega la caña mas rica. Cualquier viñador podia hacer en adelante toda la azúcar que necesitase ó pudiese vender, empleando en esta produccion todo el sobrante de la cosecha, cuando, como suele suceder frecuentemente, no le bastasen sus bodegas. Aprovechado este nuevo recurso, podia tambien vender al extrangero de esta azúcar en su primer estado de *mascabado*. Puesto en tren este comercio, no podia dudarse que seria buscado para su exportacion á las regiones frias, donde sus habitantes habrian logrado tener por este medio, vino de Málaga, de Jerez, de Alicante, etc, con tan solo extender el mascabado en cantidades proporcionadas de agua y dejarlo luego á su fermento, con mas esta ventaja para el buen despacho, y es que podian cargarse mayores cantidades de este género, ahorrando toneles, averías, pérdidas y demas inconvenientes de la conduccion de líquidos. Los labradores finalmente podian fortalecer y mejorar sus vinos con esta azúcar y guardarlos con mas seguridad de un año para otro. El gobierno hizo publicar estas cosas en los

tivo y el recíproco cambio de conocimientos y adelantos en las ciencias exactas y en las naturales entre los sábios españoles y franceses, no habia sido nunca tan activo ni tan fecundo en resultados. Hechas por la naturaleza para ser eternamente amigas estas dos naciones, apretaban sus lazos y se hacian regalos con los productos de las ciencias industriosas, aumentando de esta manera sus mútuos intereses y sus cordiales simpatías, que una mano de hier-

---

papeles públicos, y dirigió ademas á las sociedades patrióticas las memorias é instrucciones necesarias para extender y propagar aquel nuevo género de industria. Concedióle tambien por tiempo de diez años exencion entera de toda suerte de impuestos, hasta del diezmo.

En cuanto á la azúcar de remolacha, no quedó por mis amigos ni por mí, que éste nuevo artículo de industria agricultora se introdujese entre nosotros; ni la Francia nos llevó la delantera en conocerlo ni en probarlo. Apenas el célebre químico Achard habia practicado en Berlin sus primeros ensayos sobre aquel fruto, nuestro digno y sábio patricio don Juan Antonio Melon, cuya vida no ha sido sino una larga y contínua série de servicios en favor de las luces, hizo traer de Holanda una buena cantidad de semilla de betarragas, llamada por unos *racine de la disette* y por otros *racine de l' abondance.* Cultivada esta semilla bajo su inmediata direcion en la Moncloa, heredad perteneciente entonces á la amable y justamente celebrada María Teresa, duquesa de Alba, y recogida una abundante cosecha, hizo Melon su prueba por el método de Achard y sacó una porcion de azúcar igual en todo á las muestras que de Berlin le habian llegado. De este producto hizo presente al rey en dos cajas, una de azúcar refinada y otra de terciado, con mas

ro habia de ahogar bien pronto en comun daño de una y otra. Don Luis Proust, don Pedro Gutierrez Bueno, don Antonio Gutierrez, don Gabriel Fernandez Taboada, don José María de San Cristoval, don José Garriga y Buach (1), don Fausto Elhuyar, don Cristiano Herrgen, don Martin de Parraga, don Eugenio Izquierdo, don Cárlos Gimbernat, don Francisco Angulo, don Juan de Peñalver, don Salvador Ximenez Coronado, don José Ibarra, don Modesto Gutierrez, don José de Saraza, don José Es-

---

un frasco de la melaza en que habia cristalizado. Cárlos IV mandó que le fuesen dadas en su nombre las mas expresivas gracias, encargando mucho que se procurase extender aquella nueva industria en los parages donde aquel ramo de cultivo podria sea mas ventajoso respectivamente á otros objetos de labranza. Asi se hizo, con instrucciones y encomiendas especiales á las sociedades económicas para que diesen á conocer aquel nuevo descubrimiento, ofreciéndose porciones de semilla á los cultivadores que quisiesen emplearla. Mi particular deseo, y asi cuidó Melon de hacerlo, fué que se enviasen paquetes de ella á las provincias del norte, donde podria convenir mayormente la introduccion de aquel cultivo. La abundancia solamente de la azúçar de caña, tanto la que venia de América, como la que rendian las provincias litorales del mediodia, pudo ser causa de que el cultivo de la betarraga se hubiese limitado entre nosotros al empleo de esta especie en los demas consumos ordinarios.

(1) Don José de San Cristoval y don José Garriga publicaron en 1807 un *Curso de química general aplicada á las artes*, que mereció un particular aprecio y fué adoptado para las enseñanzas populares.

pinosa y Tello, don Felipe Bausá, don José Luyando, don Agustin de Betancourt (1), don Francisco Antonio Cea, los dos Boutelou, don Simon de Rojas Clemente, don Mariano Lagasca, don José Rodriguez, don Eugenio Roldan, don Hipólito Ruiz, don José Pavon, y el benemérito jóven don Bernabé Salcedo que nos dejó en herencia el ilustre Cavanilles, he aquí nombres conocidos ventajosamente por aquella época en las naciones sábias de la Europa, sin contar los de América, ni los de aquellos que sonaban mas ó menos en la extension del reino. Nada inferior la España entonces á las demas naciones

(1) Las invenciones de este excelente ingeniero merecieron un distinguido aprecio en muchas capitales de la Europa. Una de ellas concerniente á la construccion de canales, cuyo principal objeto era facilitar la economía en los gastos de estas obras, y buscar en ellas la sencillez, mereció en Francia no tan solo los aplausos del Instituto, sino tambien que el tribuno Mr. Pictet la propusiese al cuerpo legislativo para que fuese adoptada como un medio de ahorro en los caudales destinados á las obras de esta clase. Por el invento de Betancourt, cada esclusa, en lugar de un solo vaso, tenia dos contiguos que comunicaban por el fondo. El uno estaba destinado para hacer subir y bajar los barcos por el método ordinario; pero el movimiento vertical del agua que debia sostenerlos era producido por la simple inmersion ó emersion de un ponton en el vaso contiguo. El ponton tenia un volúmen igual al del agua que se necesitaba quitar ó poner, y estaba tan ingeniosamente equilibrado, que un hombre solo bastaba para la maniobra de hacer subir ó bajar un barco por mas grande que este fuese.

en los estudios matemáticos, y al nivel en muchos ramos de las ciencias físicas, tomada ya la delantera en la botánica. La coleccion de materiales para la *Flora completa de España* era ya inmensa; nuestro herbario, mas rico que los de París y Londres. Estaba calculada como trabajo de diez años la conclusion de aquella obra. A lo mucho que habia reunido Cavanilles se juntaban las nuevas colecciones que en sus varios viages por el reino habian traido los alumnos pensionados del Jardin Botánico, mayormente Lagasca, Rodriguez, Rojas y Salcedo. Venian luego las que añadieron no pocos aficionados á la ciencia que exploraron voluntariamente los tesoros ignorados de esta especie que encerraban nuestras selvas y montañas (1). Se trabajaba sin ce-

(1) Entre tantos nombres de beneméritos Españoles que emprendian por recreo y por amor de la patria á expensas suyas estos viages científicos, y á los mas de los cuales no alcanzan ya mis recuerdos, tengo la felicidad de póder mencionar al sabio naturalista Don Juan Sanchez Cisneros, vice-secretario del real cuerpo patriótico de Valencia, que hizo á su costa dos de este género de viages; uno por la márgen izquierda del Turia; y otro á la sierra de Espadan, en cuyas exploraciones invirtió muy cerca de tres años. No quedó género de riqueza en los tres reinos de la naturaleza que no hubiese investigado en los parages mas incultos. Allí encontró multitud de plantas que no se habian creido propias de nuestro suelo, y allí topó tambien con mucha parte de especies minerales, tales como la molibdena en diferentes matrices, co-

sar, y millares de plantas nuestras esperaban su turno para ser determinadas, mientras venian en competencia las de entrambas Indias. Ninguno de los tres últimos años se pasó sin llegar nuevas remesas de especies nuevas de ultramar. De las de quina solamente con las últimas llegadas en 1807 de Quito y Cuenca, se contaban ya veintiocho especies de *chinchona*, sin incluir en ellas la *angustifolia* de Santa Fé, publicada ya en el suplemento de nuestra Quinologia. En el mismo año nos llegaron nueve especies nuevas de *capparis*, cinco *mazegravias*, quince *loasas*; nueve *annonas*; multitud de *mimosas*, *bignonias*, *epidendros*, y otras varias de la familia de las *orchideas*, con mas otros treinta géneros nuevos que por primera vez entraban bajo el dominio de la ciencia (1). No era entre tanto el lu-

---

bre verde, azul y color de violeta, hierro hematítes negro, rojo y pardo, plomo, variedad de mármoles, arcillas excelentes para toda clase de alfarería, etc. Dotado de conocimientos especiales de astronomía y meteorología, verificó varios errores involuntarios de la historia natural y civil de aquel reino del sabio Cavanilles. Su trabajo científico todo entero lo ofrecio gratuitamente á la Sociedad Patriótica, remitiendo á Madrid muchas preciosidades para el gabinete de Historia natural y para el Jardin Botánico. Este amor y este celo por el honor y el bien de la patria se propagaba en todas partes. Para formar idea de este celo general basta leer los periódicos de aquel tiempo.

(1) He aquí acerca de esto una anécdota curiosa.

jo y la grandeza de ésta solamente lo que se buscaba, sino tambien, y mucho mas, el fruto de ella. Dos comisiones, una del Jardin Botánico, y otra del colegio de Farmacia química, se ocupaban constantemente, la primera en enriquecer aquel estudio inagotable, la segunda en sacar provecho de él para la materia médica y las artes. Los operarios abundaban; el concurso brillante de los discípulos que se formaban, estimulados por los premios y distinciones del gobierno, producia, año por año, maestros distinguidos, de los cuales los unos atendian á las tareas contínuas y multiplicadas del Jardin Botánico, y los otros salian á las provincias con destino cierto y ganancioso. En el postrer concurso celebrado en julio de 1807, no bastaron los premios

---

Entre los géneros nuevos de aquella remesa á los cuales se necesitaba dar un nombre, hubo dos plantas que recibieron, la una el de *Beauharnesia*, y la otra de *Caballero*. Era el caso que el embajador frances Beauharnais habia deseado visitar el Jardin Botánico y ver las nuevas colecciones recien llegadas de la América. El ministro Don José Antonio Caballero le acompañó para aquella visita, y le hizo el obsequio de darle á alegir una planta que llevase su nombre. Eligió en efecto una, y esta fué llamada *Beauharnesia*. Despues, sin mas rodeos, dijo Caballero: « Yo tomo para mí esta otra. » La dificultad estaba en componer su nombre que no tuviese nada de baroco. El director del Jardin, por complacerle, propuso llamarla *Caballerosa*. « No, dijo Caballero; ese nom- » bre me suena mal, los caleseros se lo ponen á sus mu- » las: escriba V. *Caballeroa*. »

anuales que en su nombre y de dinero propio suyo daba el rey: sabidos los progresos admirables que ofreció aquel año, su real munificencia se extendió á todos los alumnos: tenia el gobierno ya donde elegir sus profesores reales para las veinticuatro fundaciones que estaban decretadas y no lejos de cumplirse.

En ciencias industriales, económico-políticas, y políticas sublimes, se hacia tambien un gran camino acelerado. Por no cansar á mis lectores, á aquellos que dudaren del estado y del arreglo que tenian entre nosotros estas ciencias en los postreros años del reinado de Cárlos IV, les diré lo primero, que registren las memorias de las sociedades patrióticas, los discursos que se decian en los exámenes periódicos de las diversas enseñanzas que tenian establecidas de agricultura, de comercio y de economía política, las materias que se trataban á la luz del dia en aquellos públicos certámenes y de que daban luego cuenta libremente los periódicos, los dictámenes en fin que consultados estos cuerpos daban al gobierno en cuestiones políticas de alta administracion, vedadas tanto tiempo entre nosotros y quitadas del oido de los pueblos; lo segundo, si esto primero no es bastante, les diré que me expliquen de dónde vino la instruccion y el saber que se mostró despues á poco tiempo en los congresos nacionales. De todo existen pruebas todavía, actas de córtes, discursos de tribuna, leyes, no pocas de ellas

sapientísimas, periódicos políticos escritos con grandeza. Allí están consignados los progresos de las luces bajo Cárlos IV en materias de estado y de política. Pocas, muy pocas cosas de las buenas, ó por mejor decir ningunas se aprendieron á escondidas: habia quien protegiese y quien guardase las espaldas á los sabios y á los amigos de su patria (1).

---

(1) No será mucho que alguno diga ahora: « He aquí »al Príncipe de la Paz defendiendo la Constitucion de »1812.» Yo le responderé que no es mi objeto defender ni impugnar nada de aquello que fué obrado, sino verificar un hecho histórico. La Constitucion de Cádiz, de igual modo que la francesa de 1791, fué tal vez un error magnífico, relativo mas bien que no absoluto; quiero decir, que eran incompatibles una y otra con las costumbres, con las habitudes, con la manera de existir y con los vicios de los pueblos modernos. Pero de la misma suerte que nadie negará por esto, que la asamblea constituyente de la Francia dejó ver un concurso de hombres sabios y eminentes cual jamas se vió en los siglos, asi tambien los errores que pudieron cometerse en las nuevas córtes españolas, no quitarán nada de su lustre á los sabios que brillaron dentro y fuera de ellas. Esto lo traigo á cuentas, porque aquellos hombres no salieron de la nada, ni se improvisaron, ni tuvieron ciencia infusa. En cuanto á defenderlos, solo diré una cosa, y es que jamás tampoco se habrá visto una reunion de hombres de intenciones tan puras y un amor tan intenso de su patria, como lo fueron todos, ó los mas que compusieron las córtes generales y extraordinarias de Cádiz. No dirá nadie que les rindo este homenage porque se habrian mostrado amigos mios; fué todo lo contrario: reinaban

Dejo por referir los aumentos continuados que se vieron en los demas estudios provechosos; es ya muy largo este capítulo (1). ¡Qué no podria decir de estos aumentos en las bellas letras y en las bellas artes! Melendez, Quintana, Moratin, Cienfuegos, Gallego, Arriaza, Sanchez, Maury, Reinoso, Mor de Fuentes, Arjona, Antero, Lista, Silvela, Rodriguez Ledesma,

---

entre ellos las mismas prevenciones con que mis enemigos, antes que fuesen conocidas sus maldades, consiguieron difamarme. Ellos tambien probaron luego sus odios implacables: no sé si algunos se avisaron en medio de sus penas de que yo habia sido el protomártir.

(1) Entre las obras nacionales y las extrangeras traducidas é ilustradas, concernientes á las ciencias médicas, que vieron la luz pública en los tres últimos años, haré mencion siquiera de las dos importantes y excelentes traducciones que publicó don Tomas García Suelto, la una del *Curso de Anatomia médica* del célebre Portal, y la otra de las *Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte* del sabio Bichat.

Entre las producciones, en materia de historia, que se publicaron en los mismos años, merece tambien una conmemoracion especial la que trabajó y dió á luz, por encargo especial del gobierno, don Juan Antonio Llorente, con el título de *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y del origen de sus fueros.* Se publicaron cinco tomos en los años de 1806 y 1807. En 1808 debian haberse publicado los dos últimos, que eran los mas importantes, por contenerse en ellos la coleccion de los fueros antiguos de Vizcaya. El manuscrito estaba ya completo, pero no sé que se haya publicado todavía.

tantos otros á que no alcanza mi memoria, y los que se formaban nuevamente y empezaban y seguian tras de sus huellas, nadie quebró sus plectros, ninguno estaba mudo, muchos añadian cuerdas á sus liras, nadie era osado á perturbarlos, todos tenian la egida del hombre amigo que olvidaron.

Tocante á bellas artes, no me privaré de referir que en 1806 llegó á cabo la magnífica empresa, que yo ansiaba y protegia, del *Viage pintoresco de España.* Tenian el suyo otras naciones; la nuestra no debia ser menos. Interesaba mucho á nuestra historia, é interesaba nada menos á nuestra arqueología y á nuestra arquitectura y escultura: se necesitaba eternizar por el dibujo y el grabado lo que la voracidad del tiempo podria llevarse en adelante, tantos monumentos fenicios, griegos, romanos, godos, árabes é hispanos que conocian tan solo los viageros, cuyas noticias y detalles escaseaban en los libros, de los que nada entraba por los ojos del que no viajara. Siendo tan conocida esta gran obra, no necesito detenerme en su alabanza (1).

(1) En la parte del dibujo y del grado de esta vasta empresa trabajaban á competencia artistas españoles y franceses, tales como Carmona, Selma, Ametller, Enguídanos, Moulinier, Liger, etc. El texto español fué puesto á cargo del sábio agustino Fr. Juan Fernandez de Rojas, continuador de la *España sagrada* del padre Florez, juntamente con la parte histórica, en union con

Concluyo ya; mas aunque sea de paso, añadiré que en empresas de obras públicas de un interés mas elevado, á pesar de tantos gastos y cuidados tan punzantes que ofrecieron aquellos años, lejos de interrumpirse lo que estaba principiado, se siguió adelante siempre y fueron añadidas otras nuevas. El teson del gobierno y del consejo de Castilla consiguió ver concluida en todas partes la construccion de enterramientos extramuros, no tan solo en España, sino en gran parte de la América. Cuanto fué posible, se extendió constantemente á la mejoracion de los caminos. Entre otras obras emprendidas á favor de la salud comun, una de ellas fué la abertura de un camino llano, seguro y espacioso para los baños de Arnedillo, situados en fraguras espantosas. Concluido este camino á mediado de 1807, se trabajaba todavía para unirlo con los de Navarra y las Provincias. La casa de los baños fué restablecida, puesto ademas un hospedage para las clases pobres. Don Pedro Gutierrez Bueno publica-

---

don Bernardo Cerat de Salvatierra, antiguo presidente de una de las salas del parlamento de Tolosa, y bibliotecario en aquella actualidad de la real biblioteca de San Isidro. Todo el texto de la obra fué impreso en la imprenta real con caracteres de Bodoni. Los señores Boudeville y Laborde, á quienes fué dado el privilegio y la direccion de esta empresa y que tan acreedores se hicieron por ella al aprecio de los Españoles, me hicieron el obsequio de dedicármela.

ba al mismo tiempo, por encargo del gobierno, la virtud de aquellas aguas verdaderamente milagrosas contra grandes dolencias que resistian á todo el arte de las ciencias médicas.

El canal de Aragon se proseguia constantemente bajo la direccion de don Juan Peñalver, sucesor de don Javier de Ripa en aquel encargo.

Despues de la gran obra del puerto de Tarragona, llevada incesantemente á su completa perfeccion, mandóse abrir un buen camino carretero desde Tarragona hasta Lérida, entrando en esta empresa la ventaja de abrirse la comunicacion del Urgel y de Aragon, con gran provecho del comercio de las dos provincias.

Se trabajaba finalmente en la empresa no menos útil del canal de Reus hasta el puerto de Salou. Esta obra la habia yo puesto á mi especial cuidado. Se hacia tambien el nuevo muelle de aquel puerto, su hermosísima playa se poblaba de un largo caserío, y quedaba formado el gran triángulo de Tarragona, Reus y el antiquísimo Salou en el delicioso y feraz campo que se encierra en estas líneas. Aquel proyecto venia ya de cinco siglos sin haber podido realizarse en tanto tiempo por la injusta resistencia que habia opuesto el monopolio.

CAPITULO XXIX.

Situacion de la Europa despues de la paz de Tilsit. — Sucesos anteriores y posteriores á este grave acontecimiento. — Nuestra difícil posicion en aquellas circunstancias. — Mi respuesta á los que han escrito que las ideas de Napoleon contra España tuvieron su orígen de mi designio de asociarla á la cuarta coalicion. —Infortunios y trabajos en diferentes puntos de la Europa. — Política de la Inglaterra. — Catástrofe de Copenhague. — Esfuerzos de nuestro gabinete para separar al Portugal de la Inglaterra y quitar á Napoleon el pretexto de una guerra contra aquel reino. — Obstinacion del Portugal. — Llegada de Napoleon á París. — Colmo de su poder en aquella época. — Su pretension de obligar al Portugal á adherirse de todo punto á su decreto de Berlin de 21 de noviembre de 1806, ó de hacerle la guerra en union con España. — Nuevos esfuerzos inútiles de nuestra corte para atraer al Portugal á su interés y al nuestro. — Mediacion nuestra con la Francia para detener el golpe, y cumplimiento de los plazos que fueron conseguidos. — Resolucion de la guerra por Bonaparte. — Compromiso inevitable en que se vió nuestro gabinete de acceder á sus pretensiones. — Peticion de un tratado por nuestra parte para proveer á un mismo tiempo á nuestra

seguridad y decoro. — Proposiciones de Napoleon dirigidas á nuestra corte por el intermedio de don Eugenio Izquierdo. — Nuestra accesion á ellas y motivo de esta accesion. Consideraciones sobre la proposicion de Napoleon defiriéndome el principado de los Algarbes. — Plenos poderes despachados y refrendados por el ministro Ceballos en favor de don Eugenio Izquierdo. —Observaciones sobre la conducta ulterior de aquel ministro. — Carta del príncipe de Asturias á Napoleon en las circunstancias críticas de estar tratando las dos cortes. — Los efectos que se vieron de esta carta sin conocerse la causa. — Celebracion definitiva y letra del tratado de Fontainebleau. — Breves reflexiones sobre el progreso de los designios de Bonaparte en órden á la España.

Llego ya en fin al último setenio de trabajos que aun estaban guardados á la Europa sobre los quince años que llevaba de trastornos y destrozos; entro á contar los dias sangrientos y nefandos de aquel durísimo período en que nacion ninguna, ni por prudente y moderada, ni por guerrera y atrevida, por grande ó por pequeña, por animosa ó tímida, ni una tan sola en todo el continente quedó á salvo del furioso incendio que agitaban la Francia y la Inglaterra. Cuando ninguna tuvo ya defensa, cuando la ley comun en que estribaba la inmunidad sagrada de los gobiernos y los pueblos dejó de ser un baluarte contra las ambiciones y la lucha de aque-

llas dos potencias colosales, cuando ningun respeto humano, ni de moral, ni de política, fué ya bastante á contenerlas en los deberes y en los límites respetados por los pueblos cultos, sin regir ya mas código en Europa que el derecho de la fuerza, entonces, y no antes, tocó á España su parte en las catástrofes, la postrera en las rüinas, como tambien despues fué la primera que levantó su noble frente ensangrentada contra el tirano de la Europa.

Vuelvo á tomar el hilo de la campaña de Polonia. Contado dejé ya (1) cual fué mi pensamiento cual mi resolucion, mi empeño y mi esperanza, cuando tenté de hacer entrar á España en la alianza de la Prusia, la Rusia, y la Suecia contra el emperador de los Franceses; guerra justa, guerra oportüna y de interes comun á todas las naciones; guerra á que el Austria habria salido al mismo tiempo que nosotros; que á las demas naciones oprimidas habria aflojado sus cadenas, y que á la Francia misma le habria vuelto la accion que le faltaba para tornar á ser señora de sí misma y poner freno á la locura de su dueño.

Dicho dejé tambien de qué manera se estrellaron mis intentos contra las traiciones de los unos ya amasadas, y contra los temores insensatos de los

(1) Véanse acerca de esto los capítulos XXIV y XXV de esta segunda parte.

otros; de que suerte fué trastornada la voluntad de Cárlos IV y destruidos mis consejos; cuál era en fin y debia ser la posicion precaria en que la España habria de verse si Napoleon volvia triunfante, sola entonces sin ningun arrimo de aliados, obligada á luchar con las descomunales fuerzas del imperio, ó á someterse á su dictado.

La batalla de Preusch-Eylau dejó en la incertidumbre los destinos venideros del continente de la Europa, que en bien ó en mal pendian del triunfo de las armas rusas ó francesas. Pusiera en la balanza sus escuadras y soldados la Inglaterra cumpliendo sus promesas, no se dejara tiempo á Bonaparte para rehenchir sus filas, peleáran en invierno los que se hallaban cerca de sus casas y aquellos que eran dueños de los mares y de acudir á todas partes, [contra el que estaba quebrantado á cuatrocientas leguas de la Francia, mal provisto y viviendo de exacciones sobre los pueblos descontentos y oprimidos, diérase un grande golpe bien tajado sobre el enemigo que reanimase al Austria ansiosa de vengarse; y la paz se habria hecho á beneficio de la Europa y de la Francia misma, quizá que para siempre. Pero la Rusia estaba sola, en guerra 'al mismo tiempo con los Turcos y amenazada de otra guerra por los Persas, la Prusia por el suelo, la Suecia incierta y disgustada, y la Inglaterra á su provecho siempre, haciendo expediciones á la América, al Egipto, al Helesponto, mientras que pere-

cia la Prusia por instantes y se acercaba el fallo de la suerte sobre los campos de Polonia sin un soldado ingles tan solo para muestra (1).

Tras del Pregel los rusos, tras del Passarge los

---

(1) He aquí las fuerzas de los ingleses en aquella época, tales por lo menos como rezaban los estados oficiales presentados á las cámaras. Las fuerzas de tierra constaban de doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco hombres de tropas regladas, de las cuales habia ochenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro fuera de Inglaterra, y ciento sesenta y ocho mil quinientos y veintiuno en el reino. La caballería contaba veintidos mil seiscientos cincuenta y tres hombres, la guardia de infantería ocho mil noventa, y la legion alemana siete mil ochocientos cincuenta y ocho infantes y dos mil novecientos ochenta y nueve caballos. A estas fuerzas se añadian doscientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve voluntarios, los veinticinco mil ciento y ochenta de caballería, doscientos cincuenta y nueve mil quinientos y uno de infantería, y diez mil ciento ochenta y ocho de artillería.

Las marítimas se componian de ochenta y ocho navíos de línea navegando, con mas otros trece de á cincuenta y cuarenta y cuatro cañones, ciento y diez y seis fragatas y trescientos diez y ocho bastimentos entre corbetas, bergantines y otros buques menores; de cincuenta y siete navíos de línea, siete de cincuenta y cuarenta y cuatro cañones, cincuenta fragatas, sesenta y un corbetas y sesenta y un bergantines armados y listos en los puertos; de treinta y cuatro navíos de linea, veinticuatro fragatas, treinta y cuatro corbetas y tres bergantines en astillero; y de treinta y nueve navíos de línea, diez y seis de cincuenta y cuarenta y cuatro cañones, cincuenta y un fragatas y seis bergantines desarmados:

franceses corrian los meses fuertes del invierno negociando entrambas partes con fé mas que dudosa, el Austria medianera, y la Inglaterra prometiendo siempre, dificultando todo ajuste y atizando

---

total absoluto, mil veintinueve naos de guerra. Al ver el desamparo en que el gobierno ingles, tan sobrado de fuerzas terrestres y maritimas, dejó á sus aliados, no se podia dudar que en vez de desear la paz de Europa, buscaba el dilatarla para tener mas tiempo de abarcar conquistas de marina y de comercio, á expensas igualmente de amigos y enemigos, cayera quien cayese mientras tanto. A la Rusia vendieron por fineza haberse aventurado á atravesar el Helesponto y haber probado á hacerse dueños de aquella llave del mar Negro ¿Mas para quién habrian tomado aquellas fortalezas sino para ellos mismos, caso de lograrlo? ¿Y para quién hubiera sido la ganancia, si, como lo intentaron, hubieran conseguido apoderarse de la escuadra turca? Situado el almirante inglés delante del serrallo y sorprendida y consternada aquella corte, ninguna cosa fué mas fácil que obtener la paz entre la Puerta y el imperio Ruso; pero pidiendo por rehenes los castillos y la escuadra turca, quedó mostrado que el servicio de la Rusia no era mas que un proyecto para lograr aquel golpe á favor de la Inglaterra. Interés de ésta, no de Rusia, fué tambien el probar á hacerse dueños del Egipto, é interés, solo de ella, sin mas velo, atacar las provincias de la Plata guerreando contra España, y dejando á su anchura á Bonaparte en Prusia y en Polonia. Aquí tan solo estaba el puesto del honor para la Gran Bretaña, aquí la gloria, no en Egipto, no en Buenos-Aires, no en el Bósforo de Tracia, donde encontró tan solo la derrota y el oprobio. Seis años mas de guerras y desastres costó á Europa esta avaricia loca y este maquiavelismo de la In-

las hachas de la guerra (1). Entre tanto llenaba y rellenaba Bonaparte sus falanges y escuadrones, y no teniendo á sus espaldas quien le pusiese estorbo, los contingentes de Alemania y los polacos le conquistaban la Silesia. Mas que esto todavía, para que no faltase nada á su fortuna. su enemigo mas antipático, el rey Gustavo IV, ajustó un armisticio indefinido con los ejércitos franceses, no porque se encontrase en un apuro, mas por picar á la Inglaterra, que se tardaba en socorrerle y que reusaba deferirle el mando de las tropas auxiliares no enviadas. Por esta coyuntura inesperada las tropas que

---

glaterra de aquel tiempo. Mis enemigos se alegraban de estas cosas y me lanzaban sus sarcasmos porque pensé juntarme á aquella liga; y el rey mismo sugerido sin saberlo por los que eran sus contrarios otro tanto como mios, me decia: «¡Qué hubiera sido de nosotros si »nos hubieramos metido en esta guerra cooperada por »Ingleses!»

(1) Las pláticas de paz habian corrido del uno al otro campo por espacio de tres meses, mediando el Austria en las mas de ellas. A mediado de mayo se habia llegado á convenir en la reunion de un congreso general que habia de ser tenido en Copenhague. Bonaparte habia propuesto para base de las negociaciones la igualdad y reciprocidad entre las dos ligas beligerantes, y la adopcion de un sistema comun de compensaciones; pero encerrado en el tenor general de estas condiciones, y rehusándose á declarar su manera de entenderlas y aplicarlas, la Inglaterra encontró sobrados pretextos para disuadir á la Rusia de aquella tentativa pacífica, y la empujó á las armas.

invadian la Pomerania sirvieron á estrechar á los prusianos en Dantzik y á conseguir mas pronto el rendimiento de esta plaza. Segura asi su izquierda, y superior con mucho al enemigo, no importó nada á Bonaparte que las negociaciones fuesen rotas. Rompiólas con efecto el Moscovita, y acertó á romperlas cabalmente á la peor hora, cuando todo se hallaba en contra suya. Bonaparte dejó que comenzase su enemigo para poder contar que no era él quien se oponia á las paces deseadas; mas como aquel que rompe un dique que contenia al torrente, asi se halló Alejandro; y asi, como el torrente, cayó Napoleon sobre los Rusos, y en obra de diez dias, cada combate un triunfo y cada marcha una victoria, dió en Friedland cima á la campaña. El vencido y el vencedor se abrazan en el Niemen. Alejandro asombrado de ver al triunfador en sus fronteras, en vez de retirarse, de apellidar su imperio, y de atraer á su enemigo y empeñarlo en una larga guerra porfiada lejos seiscientas leguas de la Francia, ó á lo menos dejar pendiente su querella, pide la paz á cualquier precio, se vuelve su instrumento, se muestra un entusiasta y un oficioso cortesano del que le habia humillado ya dos veces hasta el polvo, le otorga cuanto pide, le deja dueño de la Europa, y acepta su permiso de agrandarse en la Finlandia y en Turquía. Todos saben cual fué el tratado de Tilsit, cual la mísera suerte de la Prusia; con qué facilidad el grande autócrata Alejan-

dro, por complacer al nuevo amigo, entró en parte del despojo de su íntimo aliado Federico, en cuyo auxilio habia venido; cómo cerró sus ojos al porvenir de la Alemania reconociendo á bulto cuanto Napoleon quisiese hacer mas adelante en los estados que ocupaba de los príncipes germánicos (1); cómo desparecieron de esta lista el elector de Hesse, el príncipe Guillermo de Brunswick, el príncipe de Orange-Fulda y varios otros que fueron arrastrados á la guerra en favor de la Prusia y de la Rusia (2), como la Sajonia; ésta alzada y engrandecida, los otros mas endebles, reducidos los unos á la nada los otros mutilados; el nuevo reino de Westfalia levantado sobre los despojos de la Prusia y de estos príncipes (3); los que alcanzaron gracia, encadena-

(1) Véanse sobre esto los artículos XV, XIX, XX y XXV del tratado de paz de Tilsit entre Rusia y la Francia.

(2) Por la intercesion del emperador Alejandro concedió Bonaparte una pension de ochenta mil florines al príncipe de Orange-Fulda, y otra de sesenta mil al príncipe Guillermo de Bruswick. Al elector de Hesse no quiso señalarle renta alguna, alegando ser sabido que tenia muchos fondos en los bancos extrangeros. «A lo menos »los otros dos no pedirán limosna enteramente,» le respondió Alejandro, y le dió gracias.

(3) La dotacion del reino de Westfalia, erigido en favor de Gerónimo Bonaparte, se componia de las posesiones siguientes: los estados de Brunswick-Wolfenbuttel; la parte de la Marca situada en la orilla izquierda

dos á la Francia con sus demas cólegas los Renanos; la infortunada Prusia en fin (lo que quedaba de ella) condenada á vivir hundida bajo el peso de los ejércitos franceses hasta pagar el último dinero de las contribuciones inhumanas é impagables que le fueron puestas para alargar el yugo sobre aquellas tristes ruinas (1).

---

del Elba; la del pais de Magdeburgo en la misma orilla el territorio de Halle; el pais de Halberstadt; el de Hildesheim y la ciudad de Goslar; el territorio de Quedlimburg; el condado de Mansfeld; el Eichsfeld, con Erfurt, Mulhausen y Nordhausen; el condado de Stolberg; los estados de Hesse-Cassel, con Rinteln y Schauenburg, menos el territorio de Hanau; Smalkalden y Catzenellenbogen sobre el Rin; el territorio de Gorvey, Cottingen y Grubenhagen con los distritos de Hohenstein y de Elbingerode; el obispado de Osnabruck; el de Paderborn, Minden y Ravensberg, y el condado de Rietberg Kaunitz.

(1) De cinco mil seiscientas cuarenta y seis millas cuadradas que contenia el reino de Prusia, le quedaron por el tratado de Tilsit tres mil sesenta y cuatro: de nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil habitantes, cuatro millones novecientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y siete. Por el mes de octubre componia apenas treinta mil hombres el ejército prusiano. El número de tropas francesas que pesaban sobre el pais, lejos de disminuirse se aumentaba cada dia y se proveia largamente en él, mientras el durísimo impuesto de guerra se aumentaba devengando el interés de un cinco por ciento hasta el completo pago, que no podia verificarse en largo tiempo. Al mismo tiempo el ministro inglés Canning declaraba á Mr. Jacobi, embajador de Prusia, que S. M. B. se lamentaba mucho de las desgracias que sufria la Pru-

¡Dichosos los estados á quien el mar ponia á cubierto de la espada que reducia al silencio y que ponia en su dependencia el continente todo de la Europa! ¡Quién no tembló en aquella época, y

---

sia; pero que cerrados sus puertos á los bastimentos ingleses, el honor de la Gran Bretaña le hacia forzoso adoptar medidas hostiles contra S. M. prusiana. Los que vivian entonces son los únicos que han podido comprender los dolores y sufrimientos de la Europa desde aquella época no acostumbrada á verse en los anales de los pueblos. He aquí una muestra de aquellas grandes penas y aflicciones en la proclama del rey de Prusia á los pueblos que habia perdido por la paz de Tilsit: « Amados habitantes »de las provincias, territorios, y ciudades fieles: La »suerte de mis armas ha sido desgraciada y vanos los es»fuerzos de las reliquias de mi ejército. Arrojado hasta »los últimos confines de mi reino, y viendo que mi po»deroso aliado habia tenido por necesidad que ajustar un »armisticio y firmar la paz, no me quedaba mas partido »que el de imitarle. La paz ha sido tal como debia es»perarse de las circunstancias: era preciso que yo, mi »casa y la nacion hiciéramos los sacrificios mas dolorosos. »Ya se han roto los vínculos con que estábamos unidos »por el tiempo, por los tratados, por el amor y por el »deber. Mis esfuerzos por conservaros han sido inútiles, »y el destino quiere que el padre se separe de sus hijos. »Asi es que os eximo de todas las obligaciones que como »vasallos me debiais á mí y á mi casa. Sin embargo, »mis ardientes votos por vuestra prosperidad os seguirán »bajo el gobierno de vuestro nuevo soberano, para el »cual habreis de ser lo que para mí habeis sido. Ni la »suerte, ni potencia ninguna humana podrá borrar de »mi paternal corazon vuestra tierna memoria. —Memel, »24 de julio de 1807.— Federico Guillermo.»

quién fué libre en aquel tiempo! No, ni la Francia misma: éralo menos en verdad que las demas naciones de la Europa, el primer pueblo conquistado. Despues de tanta sangre derramada de sus heróicos hijos, tuvo que contentarse con que Napoleon de lo alto de su solio le dijese: *Vosotros sois un pueblo grande y bueno* (1), mientras que le quitaba sus tribunos (2), mientras que sometia la imprenta en grande y en pequeño á la censura (3), y á la magistratura del pais la hacia amovible (4). Diéronle gracias los tribunos; los diferentes cuerpos del estado consumieron todas las frases con que atediaron los romanos á Tiberio mismo, y los santos prelados agotaron los temas de la Biblia hasta casi igualár á Bonaparte al hijo de Dios vivo (5).

(1) En el discurso pronunciado en 16 de agosto de 1807 haciendo la abertura de la sesion del cuerpo legislativo.

(2) Senado-consulto orgánico de 19 de agosto del mismo año.

(3) Decreto imperial de 27 de setiembre.

(4) Senado-consulto de 12 de octubre.

(5) Hubo alguno en efecto que puso por texto de un sermon ó de una carta pastoral el *Dixit Dominus Domino meo; sede à dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum.* Yo creo que fué el obispo de Coutances quien aplicó este texto á Bonaparte; no estoy cierto; podré citar con mas certeza como suyo lo que en la santa iglesia metropolitana de Paris pronunció un año antes, en 7 de diciembre, segundo domingo

No es mi intencion aquí bajar á los franceses ni una línea del honor y la gloria que bajo tantos títulos merecen; yo el primero de todos, con corazon sincero, rindo homenage á sus virtudes cívicas, á su amor de la patria, á su bravura y heroismo; mas debo hacer memoria de aquel estado de opresion á que se vieron ellos mismos reducidos por el hombre en cuyas manos pusieron sus destinos. Si hasta tal grado llegaron á postrarse ante su propia hechura tantos Catones, tantos Pompeyos, tantos Brutos, ¿por qué razon sus escritores, casi todos,

---

de adviento: «Ah! si los astros, fieles á las leyes que »han recibido del Criador, cuentan su gloria y publican »la obra de sus manos, Napoleon creando en Francia, »si me puedo explicar así, *nuevos cielos y nueva tierra*, »protegido en los combates contra su propio valor por »el Todopoderoso, inspirado en los consejos por una luz »celeste, no encontrando obstáculos sino para vencerlos; »Napoleon marchando de maravilla en maravilla, de »prodigio en prodigio, atestigua al universo la existen»cia de una Providencia divina que dirige á su grado »todos los sucesos de la tierra, escoge aquí y allí, don»de lo quiere y como quiere, los instrumentos de sus »obras, y aun á ellos mismos los asombra por los increi»bles resultados que les hace que obtengan, derribando »y echando por delante de ellos, como el viento al pol»vo, cuanto se atreve á resistirles, dándoles su poder »para consuelo de los buenos, como tambien para cas»tigo de los malos, etc.»

Después citando aquel texto, *et nunc reges intelligite*, de que usó Bossuet en Versalles con tanta gloria, dijo

han zaherido á las demas naciones ó á los demas gobiernos que se plegaron mas ó menos, por evitar mayores males, ante aquel hombre poderoso? No; la Francia de quien venia todo el poder de aquel gigante, y sin la cual ninguna cosa habria podido aquel caudillo, no tuvo voz para argüirle, qué digo yo para argüirle!... para indicarle tan siquiera su deseo de verle poner fin á sus proyectos ambiciosos, y de gozar en paz el fruto de tantos sacrificios y trabajos y tormentos como habia arrostrado por ser libre. Fué menester que la fortuna le hubiese vuel-

---

lo siguiente: « Bossuet mismo se encontraria inferior á sí »propio, si tuviera que explicarnos los caminos de Dios »en todo lo que ha hecho, primero para castigar á la »Francia, despues para salvarla, despues en lo que »vemos que está obrando, *para obligar á los reyes á »someterse á sus decretos acerca de Napoleon, y que »acaben de comprender que su absoluta voluntad es que »él sea el árbitro de la Europa*, y el regenerador del »mundo, que los soberanos aprendan de él la ciencia »del reinado, y que los pueblos reciban de su mano la »felicidad unida á la obediencia.... » Baste esto para muestra. Leyendo tales cosas, ¿no se podria decir que la tribuna evangélica llegó entonces hasta el extremo de parodiar á su modo y en sentido monárquico la de la convencion francesa?

Este sermon agradó tanto, que se mandó imprimir é insertarlo en el Monitor de 17 de diciembre de 1806, n.° 351, donde podrán hallarle mas extensamente los curiosos. Poco despues nombró Napoleon á aquel prelado obispo de Orleans.

to las espaldas y que la Francia ya se viera sobre los bordes de un abismo, para que al fin hubiese quien osara proponer se le rogase renunciar á su poder desmesurado y volver á aquel pueblo tan sufrido y generoso sus libertades y derechos (1). Oh! la Francia no habria perdido en fin y postre sus fronteras naturales que á tanto coste suyo propio habia ganado con heróico esfuerzo, si la ambicion de Bonaparte hubiera recibido un escarmiento en la Polonia, y si escapando á un gran peligro, mejor aleccionado por la suerte y vuelto á Francia menos soberbio y arrogante, la hubiera hallado menos blanda y obsequiosa. No fué el mal de la Francia lo que yo buscaba cuando intenté mover la España á tomar parte en la demanda de la Prusia y de la Rusia: queria el bien de mi patria, el de la Francia y toda Europa. ¿Con qué razon propios y extraños me han colmado de improperios por haber ansiado aquella guerra que habria podido ahorrar al mundo tantas otras?

¿Fué porque no la hice? Mas todo estaba listo

(1) Voto del cuerpo legislativo para la respuesta al discurso del emperador en la sesion que fué abierta en diciembre de 1813. ¿Qué de elogios nó han sido dados á los valerosos diputados MM. Raynouard, Lainé, Flaugergues, Gallois y Maine de Biran que propusieron aquel voto, los primeros, despues de tantos años de humildad y obediencia, que osaron, harto tarde, producir y formular los votos de la Francia?

y bien dispuesto; mis enemigos la impidieron (1). Fué que de allí tomó principio la idea de Bonaparte de oprimirnos y hacer la España suya? tan solo Mr. de Pradt, puesto á contar de acuerdo con su amigo Escoiquiz, es el que ha escrito y afirmado que el emperador de los Franceses no habia pensado cosa alguna contra España anteriormente. Yo hablé ya largamente acerca de esto (2). Mr. de Pradt podia ignorar de que manera se llegó á explicar conmigo Mr. de Beurnonville un año antes; ¿mas

---

(1) Si intenté aquella guerra seriamente y con empeño, mejor que ninguna otra prueba lo demuestra el dicho mismo del canónigo Escoiquiz, cuando en el diálogo (aderezado y compuesto á su manera) con el emperador de los franceses, cuenta que le dijo con referencia á mi proclama: «Cierto es qué aquella proclama debió mirarse como una declaracion de guerra la mas ofensiva por sus circunstancias; ¿pero fué acaso obra de un Borbon, de Cárlos IV? V. M. *sabe mejor que yo* (a) que no lo fué, sino del Príncipe de la Paz, que tuvo que vencer toda la repugnancia del rey que no cedió á su empeño sino en fuerza de una debilidad tan notoria como inconcebible; que por lo mismo no puede citarse como prueba, ni atribuirse á odio alguno del rey contra V. M. ni su casa, etc.»

Idea sencilla, documento 3.º, pág. 156.

(2) Véase el capítulo XXIV de esta 2.ª parte, tomo IV, desde la página 171.

(a) M. de Pradt refiriendo este mismo pasage en sus Memorias, en lugar de las palabras que van en bastardilla, pone estas otras: *On ne vous a pas laissé ignorer.*

cómo Mr. de Pradt podia ignorar lo que se oia á Napoleon, lo que se hablaba en Francia y lo que se escribia, aun contra los Borbones mismos de la dinastía española, sin ningun rebozo ni recato? ¿Y por ventura Mr. de Pradt, puesto siempre su oido en las escuchas, no llegó á saber nada de un consejo que fue dado á Bonaparte mucho tiempo antes sobre las dos familias de Borbon y Lorena, *de aliarse con la una y de aplastar la otra*? ¿Por ventura el bendito obispo, tan perspicaz como hace gala de mostrarse en sus escritos, no vió nada contra los Borbones en el horrible asesinato de Vincennes? La caida del rey de Nápoles reemplazado por un hermano del emperador de los Franceses, ¿no le mostró el camino y el sistema ya tomado y empezado contra los demas Borbones que aun reinaban? Cierto es que Bonaparte hizo mencion de mi proclama, no una vez sola, sino muchas: no tenia mas pretexto ni mas sombra de pretexto, para buscar disculpa á las maldades que cometió en Bayona; mas si no hubiese habido tal proclama, ¿habria dejado de llevar á efecto sus deseos y sus intentos acerca de la España? ¿Hizo alguna proclama en contra suya el pontífice romano que habia venido á consagrarlo, que le habia concedido tantas cosas, que reconoció á su hermano, sin tardarse, como rey de Nápoles, y que por agradarle habia cerrado sus fronteras y puertos á los miserables emigrados de aquel reino que iban buscando asilo y huyendo de la muerte á

los Estados Pontificios? ¿No le atacó del mismo modo, al mismo tiempo y con las mismas artes y perfidias que á nosotros? De otra parte, si se sentia agraviado por nosotros, ¿quién le estorbó mostrarlo, pedir satisfaccion, ó declarar la guerra como antes hizo contra Nápoles? ¿Quién le impidió pedir al menos, cual yo lo deseaba, mi retiro? ¿Quién le obligó á lisonjearnos muchos meses todavía, á celebrar tratados que excluian toda idea de queja, y á mostrarse contento y amigable hasta el extremo de hacer á Cárlos IV un gran regalo?

Baste con esto para ver y concebir que, con proclama ó sin proclama, Napoleon hubiera obrado de igual modo con nosotros. Bastábale haber visto desde un principio hasta aquel tiempo, que el gabinete de Madrid no se doblaba fácilmente á sus proyectos y deseos, que mantenia su dignidad é independencia con decoro, que resistia el hacerse un instrumento ciego suyo en los negocios de la Europa, y que reusaba tenazmente cualquiera concesion que se opusiese á la igualdad en intereses mútuos y en respetos que era debido se guardasen entre potencias aliadas libremente. Yo he contado ya en prueba de esto multitud de hechos sabidos y notorios, no inventados, que pertenecen á la historia. Si mi pecado fué, ó por pecado se me cuenta, haber tenido esta conducta, yo pude haber causado la enemistad de Bonaparte y ocasionado sus designios de domarnos por la intriga ó por la fuerza; mas

yo no me arrepiento. Falta saber si habiendo obrado de otro modo, no nos habria arrastrado á su dominio imperceptiblemente, no nos hubiera habituado á obedecerle á ciegas, no nos hubiera confundido desde un principio entre sus filas con los demas pueblos que le servian póstrados, ni nos hubiera atado y corrompido de tal modo que el sentimiento nacional se hubiera disipado, y al intentar poner á España la coyunda no hubiera hallado á nadie que sacudiese la cabeza. Yo logré por lo menos, nadie me quitará esta gloria, que mi querida pátria atravesase aquella edad de incendio, y de revoluciones y trastornos, sin alterarse su elemento; su nacionalidad intacta, su patriotismo puro como un oro coronario sin ninguna mezcla de las que corrompieron á otros pueblos, de las que los doblaron, fuese á la democracia de la república francesa, ó fuese á la autocracia del imperio (1).

---

(1) He aquí acerca de esto un testimonio que han dado á esta verdad los autores mismos de la *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, que he citado ya diversas veces: « Bonaparte, dicen, dando »crédito á observadores superficiales y á las pinturas »inexactas de nuestras costumbres que le hacian sus »agentes, creyó, por su desgracia y por la nuestra, que »la España contenia un cierto número de hombres de»seosos de innovaciones y reformas, que fovorecerian de »buena fé su usurpacion, mientras que el pueblo, masa »crédula y estúpida, se entregaria con sumision y sin »exámen al impulso que le darian las clases superiores.

Vino en fin nuestra hora: Dios visitaba entonces en su ira todos los pueblos de la Europa. Debe tenerse en cuenta aquella época en que ninguno se escapaba del azote; mas recio sobre aquellos que habian sufrido menos en los períodos anteriores. Dios castigaba los errores y el desacuerdo de los

»Sin que pueda dudarse, la España deseaba las refor»mas, pero no las de un usurpador extrangero que mi»raba á los hombres con desprecio, y se reia de los »principios mas sagrados del derecho de los pueblos. La »instruccion estaba mucho mas extendida en España de »lo que se creia generalmente; el pueblo, aunque since»ramente religioso, no era ni estúpido, ni fanático, ni »supersticioso. Las perniciosas doctrinas que desmoraliza»ron á otros pueblos y derribaron sus gobiernos, no se »habian esparcido entre nosotros; los nombres de pa»tria, de religion y de monarca se hallaban respetados; »y si en las grandes ciudades se encontraban mas ó me»nos ejemplos de inmoralidad ó de molicie, la gran ma»sa de la nacion conservaba las virtudes antiguas y se»veras de nuestros abuelos y alimentaba en sí misma el »gérmen del heroismo que se desenvolvió con tanta glo»ria.» (Pág. 142 de la traduccion francesa.) Los autores de esta obra no intentaron contar esto en favor mio; mas si despues de quince años de mi influencia ó de mi mando que ellos decantan haber sido omnipotente, la nacion española conservaba sus costumbres y su pureza de principios, algo debia probar en favor mio esta conservacion que fué tan rara en otros pueblos tan bien morigerados como el nuestro. Cuéntenlo Nápoles, la Bélgica, el Piamonte y Roma misma; cuéntenlo la Alemania, la Holanda y la Suiza, Bonaparte no halló mas dique en todo el continente que la España.

hombres lo mismo que sus culpas. Cuando movia sus tropas Alejandro para acudir al rey de Prusia, como supiese los esfuerzos que hacia Napoleon para atraer al Turco á su alianza, en vez aquel de hacer al gran señor un buen partido y de ganarle contra los franceses aun cuando hubiera sido á costa de algunos sacrificios, invadió como en prenda la Valaquia y la Moldavia y fomentó disturbios en la Servia. De este modo, en lugar de atravesar las pretensiones del emperador de los franceses, le hizo mas fácil traer la Puerta á su partido. Declaróle la guerra el Turco sostenido por la Francia; vióse Alejandro precisado á sostener dos guerras y á pelear con los franceses desigual en fuerzas. ¡Grande ocasion á los Ingleses para hacer negocio so pretexto de obligar la Puerta á deponer las armas contra Rusia y á romper con los franceses! Mientras tanto no peleaban los ingleses en el gran teatro de la guerra, parecian hacer algo, y tanteaban para ellos los Dardanelos y el Egipto. Frustrados en su intento y humillados en la una y la otra parte, no por eso acudieron á sostener sus aliados en el Oder ó en el Vístula; pero en Constantinopla los vengaron los genízaros y el mufti. Selim III fué arrojado de su trono, despues asesinado, sus consejeros y ministros degollados. Constantinopla fué teatro largo tiempo de crueldades y de reacciones espantosas.

El rey Gustavo IV, que en la ocasion mas decisiva de la campaña de Polonia pactó una tregua con

la Francia, y que allanó de esta manera la conquista de Dantzick y los progresos y victorias del emperador de los franceses, cuando ya todo se ha acabado, cuando los dos emperadores estan juntos y se abrazan, denuncia el armisticio y desafia á la Francia victoriosa. Verdad es que los ingleses le han movido y ofrecídole un ejército; pero este ejército no llega. La vanguardia alemana que le enviaron para muestra, y que guardaba á Rugen, tiene luego la órden de evacuar aquella isla para acudir á la invasion horrible que dirigen los ingleses contra Copenhague: la Suecia se halla sola, y el infeliz Gustavo comienza la carrera de miserias é infortunios que deberán costarle la corona. La Pomerania es conquistada por la Francia: Alejandro no es ya su amigo y aliado, y tomará su parte de un convenio inicuo en la Finlandia.

La Dinamarca, en tanto, inofensiva á todo el mundo, neutral con Francia, neutral con Inglaterra, es deseada de ambas partes. Napoleon la respetaba todavía y se tardaba en obligarla á figurar en la palestra. El ministerio ingles no se detiene ni se esconde de dar á Bonaparte una leccion de atrocidad y de barbarie. La capital de Dinamarca está casi indefensa, Dinamarca no teme nada de Inglaterra; temia de Bonaparte. El grueso de sus fuerzas cubria en el continente el Holstein y la Jutlandia. He aquí pues, el gabinete ingles, ó temeroso, ó pretextando estarlo, de que Napoleon tentase sojuz-

gar á aquel estado neutro y le obligase á entrar en su alianza, resolvió, no el impedirlo, no el socorrer y reforzar la Dinamarca con un ejército británico y pelear en favor suyo si llegaba el caso, sino dejando al enemigo el continente en donde habia peligro, invadir la Zelandia inaccesible á los franceses, amenazar á Copenhague y requerir á aquella corte su marina: dijéronle que en prenda hasta las paces generales. Rehusada esta demanda ignominiosa, la improvista ciudad fué acometida y debelada por veinte mil ingleses, sus edificios incendiados, sus astilleros y arsenales destruidos, su armada entera arrebatada. Jamas un enemigo fué tratado ni con mayor rigor ni con igual bajeza que la inocente Dinamarca lo fué entonces por la Gran Bretaña; primer ejemplo de esta especie en los anales de los pueblos cultos, hazaña digna de los Vándalos (1). Despues se retiraron, dejaron á merced

(1) Por un refinamiento de crueldad fueron empleados contra Copenhague los cohetes á la Congreve, y el autor de este infernal invento fué á emplearlos en persona. Hasta seiscientos edificios fueron incendiados y entre ellos la iglesia de San Nicolas, donde estaba el panteon de las grandes familias históricas de aquella ilustre monarquía, las viejas armaduras de sus antiguos héroes y sus reliquias venerables. Todo el nuevo arsenal lo destrozaron los ingleses, rompieron los puentes, destruyeron las bombas, despedazaron las máquinas; los pertrechos navales que no cupieron en sus naos los arrojaron á las aguas, desmantelaron el lazareto, saquearon el hospital de San Juan; los

de los franceses aquel reino; no osaron ni asomar al continente y ocupar sus puertos.

Cuento estas cosas ya olvidadas á fuerza de sabidas, por recordar á mis lectores, y á los de España mayormente, cual fué aquella estacion de violencia y desórden que empedernieron en la Europa, y en el mundo todo, la Francia y la Inglaterra. Ni mas fé, ni mas pudor, ni mas respeto á nada, ni mas temor de Dios ni de los hombres en la obstinada lucha de aquellas dos potencias; todo es hollado y oprimido ó devastado donde quiera y de qualquier modo que se puedan hacer daño, donde quiera que cada una, bajo cualquier pretexto, pueda aumentar sus fuerzas y agrandar su imperio. Quedaba aun Portugal, que vivia en paz con las demas naciones hacía ya cerca de seis años, el Portugal...., la piedra de tropiezo de la España que la piedad de Cárlos IV se negó á quitar de en medio. Avisos, y consejos, y advertencias, y ruegos porfiados, he aquí lo que se hizo, y todo en vano, durante los seis meses de la campaña de Polonia. Tenia tiempo sobrado el gabinete lusitano para fortalecerse en sus colonias y recoger sus naves, asegurar sus intereses, y sacudir el yugo de la Inglaterra. No lo hizo. La

archivos de la marina los quemaron. Los daños y las pérdidas que sufrió la Dinamarca en tamaño desastre fueron regulados en treinta y seis millones de thalers, á poca diferencia, cuatrocientos setenta y siete millones de reales.

paz de Francia y de la Rusia estaba hecha, y aun se dudaba en Portugal que fuese cierta, ó que al menos no hubiese entrado en ella la Inglaterra. Cuando oyó la verdad de boca de esta, no era tiempo de desprenderse de sus garras; ninguna cosa estaba preparada. Un momento no obstante pareció prestarse el ministerio portugués á los consejos de la España; y aun llegó hasta á adoptar el borrador que se extendió en mi cuarto de un manifiesto decoroso, bien medido y bien fundado, que no hiriese enteramente á la Inglaterra ni al Portugal lo rebajase (1). Debia decirse en él que Portugal, nacion pacífica y amiga de las demas naciones que componian con ella la soberanía del continente, atendido el estado de la Europa, no podia menos de agregarse en sus medidas de política al mayor número de aquellas, y bajo tal concepto, de adherirse plenamente á los oficios y loables intenciones con que el emperador de Rusia iba á constituirse mediador entre la Francia y la Inglaterra; que no obtenido el logro de estos oficios amigables y seguida la guerra entre las dos potencias, por su propia tranquilidad y por respeto á los demas estados influentes de la Europa, se hallaria

(1) Esta minuta fué trazada de comun acuerdo con el conde de Ega, embajador de Portugal, por quien no quedó nada que no se hiciese á fin de persuadir á su gabinete de la necesidad de apartarse de la Inglaterra, y evitar cuestiones con Francia.

precisado el príncipe regente, no sin mucha pena suya, á interrumpir sus relaciones con la Gran Bretaña, y á seguir aquel sistema que en final resolucion se adoptaria en el continente por las potencias grandes, interesadas en las paces; que sus estrechos lazos de amistad y de familia con España no podian permitirle por mas tiempo parecer indiferente á la obstinada guerra que se le hacia en América, que esta guerra dañaba tanto al Portugal cómo á la España, visto el designio de la Gran Bretaña de sublevar aquellos pueblos contra su metrópoli, lo cual, verificado que pudiese ser en los estados de la América Española, ofreceria un ejemplo peligroso en las colonias portuguesas; que ademas, los sucesos ulteriores y los diversos compromisos que podria ofrecer el continente si no se realizaban las paces generales, no tardarian en impedir que las potencias menos fuertes pudiesen ser neutrales, y que obligado el Portugal, cual podria verse, á la penosa alternativa de tomar parte en la querella ó por la Gran Bretaña, ó por la Francia y sus amigos y aliados, el príncipe regente no haria bien en separarse del sistema de los otros pueblos, ni podria mucho menos resolverse á pelear contra la España, á quien, despues de tantas relaciones de amistad y parentesco que le ligaban en su obsequio, era tambien deudor de aquella paz que habia gozado y que gozaba con la Francia; que llegado á un extremo de quebrar con la Inglaterra ó con la España, la

moral pública, su honor, la quietud de sus reinos y su seguridad tambien, le obligaban á unirse con la última y á correr con ella igual fortuna próspera ó adversa; que sus votos eran la paz que la fortuna de la Francia acababa de conseguir en todo el continente, sin que ninguna otra provincia se opusiese á ella, y sin que la Inglaterra tuviese ya mas medio de estorbarla; que estaba decidido á soportar mas bien quebrantos en los mares que á tenerlos en su propia casa y exponerlo todo á la ventura de una guerra territorial y destructora sin ningun motivo por su parte de lanzarse en ella; que llegadas en fin las cosas al extremo de proseguir la Gran Bretaña guerreando contra España y Francia, le era forzoso declarar que se uniria con ellas, y que por mas dolor que le costase renunciar á las antiguas relaciones de amistad y buena inteligencia que mediaban entre el Portugal y la Inglaterra, el interés comun del continente le haria seguir el mismo rumbo de política que adoptarian en contra de ella los demas pueblos de la Europa.

Bien que el ministerio portugués se encontrase dividido en dos partidos, uno en favor, y el otro en contra de Inglaterra, estuvo ya resuelta esta virada de política que debia poner el Portugal en guarda contra las presuntas intenciones y designios del emperador de los franceses. Mas era necesario no tardarse, y aquí estuvo la desgracia. Lord Strangford, embajador inglés cerca de aquella cor-

te, fuera que hubiese presentido lo que se trataba en el consejo del príncipe regente, fuese mas bien que alguno le avisara, hizo esparcir la voz de que el gobierno inglés iba á aceptar la mediacion del gabinete moscovita y que por dar la paz al mundo estaba decido á consentir los sacrificios que fuesen compatibles con el honor británico. Aquella especie era probable; en la misma Inglaterra se creyó por muchos que adoptaria el gobierno aquel partido y tomaria descanso y tiempo. Preguntado lord Strangford acerca de esto por los ministros portugueses, y confirmada aquella voz por sus respuestas positivas, se creyó en el consejo que la medida ya acordada no era urgente, y que seria prudencia diferirla y ver venir las cosas. ¡Triste fatalidad de la prudencia humana, que yerra á veces mas que la temeridad y la osadía! Cada momento que pasaba en esta indecision del gabinete lusitano ganaba el enemigo una jornada. Pasáronse los dias, los dias contados que faltaban para empezarse ó no empezarse el nuevo drama trágico que los destinos empujaban, drama sangriento y espantoso en muchos actos, en que el gran protagonista, mas parecido en su poder á un personage fabuloso que á un personage histórico, despues de haber causado tantas ruinas, debia encontrar tambien la suya para llorarlas todas solitario en medio de los mares.

No bien Napoleon habia llegado, desde el Niemen hasta el Sena, cargado de trofeos, y ensorde-

cido por los vítores y aplausos de amigos y enemigos postrados igualmente ante su carro victorioso, no descansado todavía de los afanes y tareas de la campaña laboriosa de Polonia, cual si ninguna cosa hubiese hecho mientras que le faltaba alguna cosa deseada, pronto, una nota á España convidándola á ayudarle y tomar parte en el gran golpe que intentaba contra los ingleses de sustraer el Portugal á su influencia y su comercio. Se han engañado los que han dicho que aquella nota fué violenta; no, su intencion no fué alarmarnos. Se hablaba en ella de la urgencia de estrechar á la Inglaterra por cuantos medios fuesen dables para lograr las paces generales, de las medidas simultáneas que se habian tomado á este fin por todas partes cerrando el continente á los ingleses, del interes de España en estas cosas y de los medios amigables que podria emplear para atraer al Portugal á su alianza y hacerle entrar en el sistema de la union continental contra la tiranía británica; decia que el interes mal entendido de un pueblo tan pequeño en divergencia de política con la mayoridad de los demas estados de la Europa no podia tolerarse por mas tiempo; que por condescendencia hácia su magestad católica, y por afecto á su persona, se resignó el emperador, hacia seis años, á tratar con Portugal y hacer la paz con aquel reino; que por igual motivo, rota ya la paz de Amiens y atacada la Francia nuevamente por la Gran Bretaña, consintió su magestad que el

Portugal quedase neutro como España, que el Portugal habia gozado de este beneficio aun despues que la Inglaterra acometió á la España alevemente, siendo mucho de reparar y de quejarse que en tales circunstancias hubiese sido indiferente á los agravios que sufria la España, por cuya proteccion se habia librado hasta tres veces de las armas de la Francia; que no tan solo habia vivido tanto tiempo en esta indiferencia, sino que votado enteramente á la Inglaterra aquel gobierno, y sin ningun respeto á los deberes de un pais neutro, habia prestado asilo y asistencia en el Brasil á las escuadras enemigas que invadian á Buenos-Aires; que el Portugal, en tanto que se hallase en relacion con la Inglaterra, por egoismo ó por flaqueza, seria siempre su instrumento para dañar á España y Francia; que esto debia acabarse; que en la crísis en que se hallaban los negocios de la Europa, bajo ningun concepto y por ningun motivo desistiria el emperador de su resolucion, tomada ya definitivamente, de reducir el Portugal á su sistema de política; pero que deseando no hacer uso de sus armas sino en el caso extremo de negarse aquel gobierno á la demanda de la Francia, y proceder tambien en mútuo acuerdo con su magestad católica, habia determinado invitarle á interponer su persuasion y su influencia con la casa de Braganza para el efecto deseado, ó bien á unir sus armas con las del imperio para conseguirlo, en el caso, no fácil de creerse,

que el príncipe regente se negase á los oficios amistosos de las dos potencias: bien entendido todo esto, concluia, que el emperador no admitiria partidos medios que el gabinete portugues podria ofrecer para salir del paso sin romper enteramente con la Gran Bretaña, y que su intento era exigir de aquel gobierno conformarse en todo, y á la letra, á las medidas rigorosas adoptadas contra la Inglaterra por su decreto de Berlin del 21 de noviembre.

Tal fué en sustancia aquella nota, y tal el artificio con que Napoleon disimulaba sus proyectos. Venida de otro hombre contra el cual no hubiesen existido tan graves prevenciones y recelos como su ambicion causaba, y sin que hubiese habido antecedentes de su ánimo doblado, nadie habria hallado que temer de aquella pretension, ni habria sabido desecharla por inmoderada ó por injusta. El Portugal, era verdad, nos era infiel en el Brasil, y lejos de mostrarse en favor nuestro, ayudaba (pasivamente por lo menos) á la Gran Bretaña en el empeño de robarnos las provincias de la Plata. Los Araucanos y los Pampas tomaban parte por nosotros, mientras que el Portugal; con tantas relaciones y motivos para sernos favorable, contrastaba con la honradez y la virtud de aquellas fieras tribus, dando asilo y surtiendo á los ingleses. Tal modo de olvidar á un pueblo hermano suyo y al que fué su escudo tantas veces, mirarle expuesto mas de un año á sucumbir al enemigo en aquellas

regiones tan distantes, y no tan solo no asistirnos, sino amparar á la Inglaterra en sus estados, era mas que flaqueza y egoismo, era una infamia. Despues de esto, la guerra de los mares, no provocada por nosotros, nos afligia y depauperaba despues de largos años sin ningun desquite contra el poder insuperable que ejercia la Inglaterra en su elemento: sustraer el Portugal á su influencia y su comercio, era hacerle una herida en sus entrañas y dar un paso mas para obligarla á hacer las paces, y quitar á Bonaparte la ocasion y los pretextos de acometer mas aventuras. Digo esto por aquellos, que sin vituperarle por haber propuesto y requerido aquella empresa, han argüido á nuestra corte de una injusticia escandalosa por haberla consentido. Lo he escrito ya otra vez y lo repito: Cárlos III, rey de España, y Luis XV, rey de Francia, aun con menor motivo, medio siglo antes, combinaron sus fuerzas y emprendieron forzar al Portugal á entrar en su alianza y renunciar á la Inglaterra, sin que nadie los arguyese de injusticia. Y si á injusticias y violencias iba, ¡quién como la Inglaterra daba la iniciativa y el ejemplo, no de injusticias y violencias ordinarias, sino de atroces é inauditas en los fastos de los pueblos cultos! Bastaba lo que hizo con nosotros en 1804, y las trescientas víctimas que ardieron navegando en plena paz, primera voz de guerra que nos dió aquel pueblo. No era injusto dañar á la Inglaterra por cuantos medios fuesen dables;

el mal no estaba en esto; el mal era la diferencia entre Luis XV y Bonaparte. Se habrian podido perdonar á los ingleses todos los agravios en aquellas circunstancias, y valia mas haber dejado el Portugal á su albedrío, que combatirlo y someterlo en compañía con aquel hombre peligroso; mas la España no era ya libre para obrar como quisiera.... la culpa no fué mia.... se desoyeron mis consejos, se perdió el tiempo mas precioso, el tiempo único.... no habia ya entonces en aquella actualidad, del uno al otro extremo de la Europa, quien le chistase á Bonaparte.

Fácil será de concebir con qué eficacia se trabajó por parte nuestra para mover al gobierno Lusitano á conjurar la gran tormenta que amenazaba á la Península. Quince dias antes, si hubiera puesto por la obra el plan que habia adoptado, Napoleon no habria tenido que decirle: infelizmente diferido aquel gran paso, Napoleon ganó su tiempo aun sin saber que lo ganaba; tanto importa no detenerse cuando se intenta alguna cosa que interesa en gran manera y se ha pensado lo bastante. En política como en guerra, no hay que dejarle tiempo al enemigo; la indecision y la tardanza y la pereza de los ánimos para arrojarse á obrar y aventurarse en los instantes críticos, fueron en mucha parte la ocasion de las victorias y de los grandes logros del emperador de los franceses. Perdido en fin por el gobierno portugues el tiempo favorable para evitar en-

cuentros con aquel hombre tan temible, perdida la ocasion de haber salvado tan siquier la apariencia de obrar de acuerdo propio, con un motivo tan plausible para Bonaparte como adherirse y agregarse á los esfuerzos que debian hacerse por la Rusia y por la Francia para lograr la paz marítima y la tranquilidad del continente, no le quedaba ya que hacer sino salvar la material independencia, la inmunidad del suelo pátrio que aun se encontraba intacta. Dura cual fué la intimacion que se le hizo por parte de la Francia de declararse en dias contados contra la Inglaterra (1), de confiscar las mercancías inglesas, de poner en prision en clase de rehenes á todos los Ingleses que habitaran el reino, y de ayudar con las escuadras portuguesas á la guerra, no llegó Bonaparte hasta el extremo de pedir, como pudiera haberlo hecho, que se admitiesen tropas extrangeras para guardar los puertos. Uno de sus ministros quiso añadir esta exigencia, y él se opuso: estaba en los principios de su nueva empresa, y caminaba paso á paso con reserva, la habilidad y el arte del ministerio portugues hubiera estado en sortearlo y hacer nula aquella tentativa. ¿Era contra el honor de aquel gobierno ceder á mayor fuer-

(1) La nota del encargado de negocios del imperio frances fué presentada en 12 de agosto: el término dado al gobierno portugues para conformarse ó no con las pretensiones del emperador, fué el 1.° de setiembre.

za que la suya, y conceder aquello que no podia negarse sin exponerse á una gran ruina? Pero el primer deber de una potencia endeble en colision con una grande es el poner á salvo su existencia y conservarse. Sus alianzas son sagradas mientras los aliados la protejan y puedan protegerla con esperanza de buen éxito; pero exponerse á perecer por mantener su fé al aliado que no quiere ó que no puede libertarla, podrá ser un fanatismo de amistad, mas no un consejo de política. Nada es primero para un pueblo que mantener su propia vida; despues son los deberes con los otros pueblos. ¿Y por ventura la Inglaterra obraba de otra suerte? ¿Enviaba entonces sus escuadras y un ejército para sacar al Portugal de aquel aprieto? Y si Inglaterra misma no protegia sus propios súbditos en aquel reino, ¿era un deber del Portugal sacrificarse en favor de ellos?

Fué la mayor desgracia, que el gabinete portugues formó la idea de que la Francia pedia mucho para obtener lo mas preciso, y que era fácil transigir y contentarla con ofrecerse á lo pactado con la Francia por el tratado de Madrid de 29 de setiembre de 1801, que era cerrar sus puertos á los navíos ingleses y no prestar ningun auxilio á la Inglaterra ni á ningun enemigo de la Francia: el ministerio portugues no conocia la diferencia de los tiempos. Mientras se daba esta respuesta corria el término fatal del mes de agosto que Bonaparte

habia fijado, y se reunian las tropas que mandó juntar desde un principio en la Gironda. Llegado el fin del plazo, aun pudo nuestra corte conseguir que se alargase á quince dias; cumplido este segundo, aun conseguimos otros qüince, declarando Napoleon que era ya el postrer plazo irrevocable: á su enviado le mandó pedir sus pasaportes si, llegado el 30 de setiembre, no se hubiese accedido á su demanda por entero. Nada quedó por nuestra parte que no se hubiese hecho por atraer al Portugal, siquiera de por tiempo, á su interés y al nuestro. Mas de una vez escribió el rey de propia mano al príncipe regente y á su hija la princesa; la reina María Luisa le dirigia tambien sus cartas con toda la vehemencia de su espíritu; pero era mucho mas el predominio de habitud que ejercia la Inglaterra en los consejos de aquel príncipe. No atreviéndose á obtemperar aquel gobierno á la demanda de la Francia de arrestar á los ingleses, de confiscar sus mercancías y secuestrar sus bienes, se resolvió á mostrar su situacion á la Inglaterra y á preguntarle si podria auxiliar al Portugal con medios suficientes para hacer rostro á Bonaparte y defenderse. La Inglaterra le respondió no ser posible en aquel pronto desprenderse de sus tropas; que mas tarde, y no muy tarde, podria hacerlo, que procurase entretener, que la Inglaterra consentia entre tanto á que cediesen cuanto á cerrar sus puertos y cortar las relaciones entre los dos paises, mas declarando al

mismo tiempo que si el gobierno portugues llegase hasta el extremo de auxiliar con sus naves á la Francia, ó de tocar á los Ingleses en sus personas ó en sus bienes, le trataria como enemigo con todos los rigores de la guerra. De aquí la hesitacion en Portugal, la confusion en los dictámenes y aquellas tentativas de bordear á un mismo tiempo entre dos vientos encontrados. Entre tanto ponian á salvo los Ingleses sus caudales y preparábanse á la huida para el caso en que llegara á realizarse la invasion amenazada. Napoleon lo supo todo, y le sobró pretexto para airarse y resolver la guerra.

Ningun político, creo yo, podrá vituperarme de que en tan graves circunstancias, tan perentorias, tan premiosas, no hubiese yo intentado hacerle frente. Aun cuando hubiera yo querido, ni el rey ni nadie me hubiera sostenido en tal intento, visto que nadie me sostuvo cuando era tiempo hábil y pudo haberse obrado á nuestra entera anchura. No hay ninguno que ignore cual era entonces la situacion de Europa, cual el poder de Bonaparte en aquel tiempo. Sobre temeridad, hubiera sido necedad ó insania presentarle una ocasion de combatir á los Borbones en una guerra provocada por nosotros, por mas justa que esta fuese. Qué mas habria querido Bonaparte que poder decir al mundo, como lo habria dicho: «Yo no queria la guerra, la »España la ha buscado. ¡Cuando pensaba hacer por »mi aliado Cárlos IV grandes cosas, vengarle sus

»agravios, domar el Portugal en favor suyo, tomar »prendas y rehenes contra los ingleses que atacaban »sus estados en la América, hacerle muy mas gran»de y ensancharle sus dominios, me ha recibido »como enemigo con las armas en la mano! La fami»lia de los Borbones es incorregible y se hace in»compatible con la Francia; la Inglaterra ha hecho »de ellos su postrer instrumento para impedir la »paz del continente.» Cierto que lo habria dicho, y habria encontrado el mejor logro á sus deseos. Y si la España, sola enteramente contra el gran coloso, hubiera sucumbido y hubiera sido derrocado Cárlos IV, ¿qué habria dicho de mí el mundo, ó de cualquiera otro que hubiera ocasionado en tan dificil coyuntura tal catástrofe?

Tal vez me opondrá alguno que me faltó la confianza que pudiera haber tenido en la lealtad y el carácter de la España; que invocada en aquel conflicto la Inglaterra no habria podido menos de acudirnos, y que unidas la España, el Portugal y la Inglaterra, pudiera haberse resistido á Bonaparte, como despues al cabo de ocho meses, en posicion muy mas dificil, fué visto levantarse como un solo hombre la nacion entera, y resistirle y pelear y sostener su independencia á todo trance hasta la total ruina del tirano. ¡Oh! yo responderé que sin haber tenido una gran fé en el aliento, en la lealtad y en el carácter nacional de mi querida pátria, no habria intentado apellidarla un año antes y asò-

ciarla á la lucha á que se apercibian los príncipes del Norte, solos nosotros con el Portugal al otro extremo de la Europa. El que entonces, sin mas motivo que un temor remoto de intenciones vagas que se dejaron entrever por Bonaparte, le quiso hacer la guerra, mucho mas bien habria querido hacerla cuando arreció el peligro y se cumplian sus previsiones. ¿Pero fué tiempo entonces y podia hacerse en el momento lo que despues se hizo con tan grande gloria de la España? El que quiera juzgar imparcialmente acerca de esto, es necesario que se ponga y se coloque justamente en aquellas mismas circunstancias en que se hallaba entonces el gobierno; que reflexione y tenga en cuenta aquel bloqueo moral en que nos vimos, el tropel de sucesos y de urgencias que precipitaba Bonaparte, los colores y los pretextos con que disimulaba sus designios y el estado de la opinion entre nosotros, tan favorable cual le era en aquel tiempo. Sucedian estas cosas cabalmente cuando Escoiquiz é Infantado conchababan á escondidas con el embajador francés las bodas imperiales; y cuando sus agentes é instrumentos trabajaban en el reino por destruirme á mí del todo en el concepto público, y levantar á Bonaparte hasta los astros. Estos manejos se ignoraban; mas víanse los efectos; nadie pensaba mal de sus proyectos; los mas se figuraron ó creyeron que queria partir sus glorias con nosotros, y que se proponia recompensar al rey de España su alia-

do el mas constante, como habia hecho en Wittemberg, en la Baviera y en Sajonia con aquellos electores. ¿De qué manera me era dable combatir esta opinion y destruirla en un momento? ¿Haciendo acaso un manifiesto? Pero las tropas imperiales se acercaban á Bayona, y disponia Napoleon de poco menos de un millon de hombres derramados en la Europa sin tener en que ocuparlos, toda la tierra sometida y acallada. Fuera de que, dificilmente el solo dicho del gobierno habria bastado á trastornar en un instante la opinion del pueblo. Mis enemigos habrian dicho que era un invento mio, y que queria perder la España por servir tal vez á la Inglaterra. Para cambiarse la opinion de que gozaba entonces Bonaparte, fué necesario que los españoles, tan leales, tan sinceros, tan firmes en sus pactos, se encontrasen á ojos vistas engañados, cautiva la familia entera de sus reyes, y manifiesta la cadena que intentó ponerles el gran hombre que admiraban. Yo propio me argüia á mí mismo algunas veces contra mis dudas y recelos pareciéndome imposible que el vencedor de Europa á fuerza de armas, tan poderoso y tan valiente, viniese á conquistarnos con mentiras y perfidias. En la duda no obstante, y por pequeña que ésta fuese, no hubiera habido medio alguno que, á tenerlo, no hubiera yo adoptado en tales circunstancias para negar el paso á los franceses y resistir aquella empresa; entre los brazos mismos de Inglaterra me

habría puesto, si pudiera haber contado con su auxilio antes de que se diera á Bonaparte el sí ó el no definitivo. Pero el gobierno ingles, que tanto habria querido establecer su campo en la Península, no podia socorrernos al proviso; el Portugal le habia llamado inútilmente. Estaba entonces ocupada la Inglaterra en Buenos-Aires, en Egipto y sobre todo en la horrorosa hazaña de incendiar á Copenhague y de robar á Dinamarca su armada y su marina, abriendo el campo á Bonaparte, y dándole enseñanza, si aun le era necesaria, del abuso que podia hacerse de la fuerza contra pueblos neutrales é indefensos (1). Temió tambien la indignacion que causó en Rusia este atentado nunca visto (2), y temia mas que todo á Bonaparte. Su ministro Decrés habia salido á visitar los puertos de la Mancha, corria la voz de que Napoleon mandaba armar de nuevo la flotilla de Boloña, se ponia en movimiento la

(1) La expedicion contra Copenhague ocupó á la Inglaterra desde principios del mes de agosto hasta el 20 de octubre, en que las tropas inglesas se embarcaron y partieron las escuadras, consumada la destruccion de la marina danesa.

(2) La declaracion de la Rusia contra la Inglaterra fué publicada en 26 de octubre. El emperador Alejandro, unido con la Dinamarca, proclamó de nuevo los principios de la neutralidad armada. Pocos dias despues comenzó las hostilidades contra la Inglaterra embargando todos los bastimentos ingleses que se hallaban en sus puertos y ordenando el secuestro de todas las propiedades inglesas.

marina, y se hacian llegar tropas á aquel punto en ademan de renovar los antiguos campamentos. La situacion de la Inglaterra era muy grave y no podia atender sino á sí propia. Aun sin contar con la asistencia de las escuadras españolas (1), quedaban á la Francia todavía en Amberes, en Rochefort y en Brest treinta navios de línea, y diez ó doce por lo menos de la Holanda. Napoleon podia juntar muchos recursos de marina sobre el Báltico, contar tal vez con los de Rusia, obligar á la Suecia á entrar en su alianza, reanimar la Dinamarca y formar en el Norte una gran liga formidable. Los temores de la Inglaterra eran tan bien fundados, cuanto mas era de creer que Bonaparte conoceria sus intereses, y sabria aprovechar el punto y la ocasion tan favorable de humillarla y obligarla á hacer la paz á cualquier precio. ¡Quién podia imaginarse que malograda esta ocasion seria capaz de distraerse en aquel tiempo con los proyectos locos y fantásticos que formó sobre la España, y que querria enredarse al medio dia donde ninguna cosa amenazaba su po-

(1) La España tenia entonces en sus puertos de Europa hasta unos cien buques armados, entre ellos veinticuatro navíos de línea y siete fragatas; desarmados, pero fáciles de aparejarse en la necesidad de hacerlo, veintiseis navíos, veinticinco fragatas, y otros cien buques menores: total, doscientos cuarenta y un bastimentos, sin contar en ellos las fuerzas sutiles que guardaban nuestras costas.

der entonces! Calculando de esta manera la Inglaterra, hecha el horror del mundo en aquella actualidad por su conducta atroz contra la Dinamarca, sin ningun aliado en todo el continente sino el rey Gustavo IV combatido por la Francia, cerca tambien de serlo por la Rusia; mas que esto, amenazada de una guerra general que habria tenido, si Bonaparte hubiera sido sabio y cuerdo, le era imposible desprenderse por entonces de sus fuerzas y ocuparlas en otra cosa que en defenderse y en guardarse. Y vióse asi que ni aun al Portugal, en tan grande extremidad como se hallaba, se atrevió entonces á enviarle su socorro y ampararlo (1).

---

(1) La Inglaterra no disimuló á la faz de la Europa sus temores en aquellas circunstancias. Citaré sobre esto algunas frases del lord canciller cuando el rey prorogó en 10 de agosto el nuevo parlamento. « S. M. (dijo) »nos ha mandado aseguraros que está penetrado de un »grande sentimiento al considerar cuan desgraciada ha »sido la conclusion de la guerra del continente. La exten»sion del poder é influencia de la Francia, y la intencion »que manifiesta de valerse de todos los medios y recursos »del pais que ocupa ó tiene bajo su dependencia, para »conseguir nuestra ruina, *nos dan á conocer el tamaño »del peligro en que nos hallamos, y las grandes dificul»tades con que es forzoso batallar por lo presente.* Pero »S. M. espera que el pueblo valiente y leal que gobierna »no dará entrada al temor y al desaliento, y que estará »dispuesto á cooperar con su gobierno á todas las medi»das que podrán hacerse necesarias para desvanecer los »proyectos del enemigo contra la independencia de los

Sí; la España se encontró sola, cual yo lo habia previsto y anunciado, cuando pudo salir á la palestra bien acompañada, y no se quiso. No habia por parte alguna donde volver los ojos para encontrar ayuda, no habia mas aguardar, no habia mas tiempo. Napoleon le daba con la espuela; el tercer plazo irrevocable, conseguido á duras penas, comenzaba, y el Portugal no lo creia. En tan estrecha situacion no nos quedaba mas recurso que atender

»dominios del rey, y para defender contra pretensiones »injustas y confederaciones hostiles los derechos legítimos »que desea ejercer con justicia y moderacion, pero á los »cuales no debe renunciar jamas, puesto que en ellos se »cifra el honor de su corona, y el verdadero interes im»prescindible de los pueblos.»

Este temor de la Inglaterra reinó en ella muchos meses y la empeñó, en medidas no ordinarias, de precaucion y de defensa; cuales fueron, la formacion de cuatro campamentos en Irlanda, el rigor casi entero de la ley marcial contra sus habitantes, la visita general de las costas de los tres reinos, las fortificaciones que se hicieron en todos los parages impugnables, el refuerzo de las escuadras en los mares de Irlanda y de la Escocia, las baterías flotantes que se construyeron para llevar auxilio á todas partes, y el alistamiento general de cerca de un millon de hombres. No respiró á su anchura la Inglaterra en aquel tiempo, hasta que al cabo de diez meses vió empeñado á Napoleon en la Península, á la garra, no ya con reyes y con ejércitos reglados y vencibles, sino con un gran pueblo enfurecido con la ira del honor y peleando de otro modo que los reyes. Entonces dijo la Inglaterra: « Allí es mi puesto y voy á estar segura.»

ya á nosotros mismos, ceder á Bonaparte y asegurarnos por lo menos con el ajuste de un tratado que no dejase nada á lo arbitrario, que fijase la condicion de aquella guerra que iba á hacerse, el número de tropas que deberian obrar de la una y otra parte, los gastos respectivos, el mando del ejército y las demas medidas que requeria aquel caso para el decoro de la España. Cuando entre dos potencias desiguales en poder no es dable resistir á la mas fuerte, no queda mas salud que transigir honrosamente y escudarse bajo la fé de un buen tratado. A la verdad, con Bonaparte no era una gran defensa la religion de los tratados; pero era con la España con quien debia empeñarse su palabra, y era á la faz del mundo, y se podia esperar al menos que el honor seria una valla que no osaria saltar el hombre á quien en tanto grado le importaba realzar su imperio nuevo por la moral de sus acciones. (1).

---

(1) Por mas evidente que resulte de cuanto dejo dicho la necesidad insuperable en que nos vimos de transigir con Bonaparte y acceder á su empresa proyectada, citaré todavía, en confirmacion de esta verdad, algunos pasages de la *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*; obra escrita, como otras veces he dicho, al paladar y bajo el dictado de la corte de Fernando VII despues de vuelto al trono, y cuyo principal objeto fué la defensa de aquel príncipe en su conducta política, sin perdonar en ella ningun medio de culpar la mia por cuantos modos de herirme, de rebajarme y calumniarme pudieron inventar mis enemigos cuando no

Hallábase en París á la sazon don Eugenio Izquierdo, ocupado por nuestra corte en los negocios del empréstito de Holanda, y en las nuevas reclamaciones que se hacian contra el subsidio pecuniario, bajo ningun pretexto ya exigible despues que España habia enviado la division de tropas auxiliares que

---

habia nadie que pudiera responderles. Los autores de esta obra, que eran todos militares, despues de hacer un cuadro muy extenso del poder asombroso de Napoleon en 1807 y 1808, y referir los medios y recursos de la España fuera de toda proporcion para haber de medirse entonces sola con la Francia; para explicar, no obstante esto, el feliz y glorioso resultado que tuvieron luego nuestras armas, concluyen de esta suerte: «Cosa es de »estremecerse, volver atras la vista y considerar cual fué »en aquella lucha la desproporcion infinita de los comba»tientes. Solo el furor de una guerra popular, en que »los sacrificios no se calculan ni se cuentan, en la que »nadie es responsable, en que no hay privilegios ni ex»cepciones, donde todo lo puede el entusiasmo nacional, »y en la cual son todos inspirados y movidos por unos »mismos votos, un mismo fin y un mismo objeto, pudo »ser tal que alcanzase á balancear la guerra y superarla »entre dos potencias tan desiguales en poder y en fuerza. »Si el gobierno hubiera declarado la guerra á la Fran»cia por sí solo, habriamos sucumbido: no hay militar »alguno juicioso y sensato que no este penetrado de esta »verdad, que habemos demostrado por la sola situacion »comparada de las dos naciones.» (Tomo I, p. 114, de la traduccion francesa.)

No era por cierto la intencion de estos escritores defender la corte de Cárlos IV, sino la de su hijo; mas defendiendo á éste, defendian mejor al padre sin pensarlo,

Bonaparte habia pedido. Puesto en relacion por este modo con los ministros del imperio, y gozando de antiguo la amistad de algunos de ellos, tenia tambien encargo de observar con gran cuidado los sucesos y de explorar con discrecion, por cuantos medios alcanzase, la direccion de la política francesa.

---

cuando dicen mas adelante de esta suerte: «No es sin »utilidad ni fuera de propósito recomendar la lectura »de estas observaciones á los que han censurado tan se»veramente el sacrificio á que se resolvió S. M. (Fernan»do VII) determinando su ida á Bayona, y queriendo »mas bien exponer su persona y su trono que provocar »una guerra, que segun todos los cálculos de la pruden»cia humana habria debido ser funesta.» (Pág. 118.)

He aquí pues un argumento que se viene delante de los ojos. Fernando VII contaba y debió contar con toda popularidad que las circunstancias le dieron á gozar en su advenimiento al trono; y puesto al frente de sus reinos hubiera duplicado aquel furor y aquel arranque nacional que los hizo batallar con tanto esfuerzo, huérfanos, solos, sin centro de reunion, sin mas que un nombre proclamado. Cárlos IV no se encontraba en tan dichosa situacion; si hubiera hecho la guerra se habria tenido por locura, y la guerra no hubiera sido nacional; le habria faltado el grande apoyo de la opinion del pueblo, y sin duda la habria tenido en contra, enervada su autoridad por el descrédito que le movian sus enemigos, y faltándole todo medio posible de persuadir á la nacion el gran peligro en que se hallaba. Todo el mundo admiraba á Bonaparte, nadie esperaba de él sino favores y grandeza para España; creian en fin los mas que era llegada la ocasion en que debia mostrarse agradecido, cual lo habia hecho en otras partes con sus demas amigos y aliados.

Dije ya en otra parte (1) que el príncipe de Maserano, excelente sugeto para ejercer la dignidad de embajador en circunstancias ordinarias, no era bastante en aquel tiempo para cumplir todas las cosas, y para trabajar en lo encubierto y al desgaire, como Izquierdo. Su misma posicion se lo estorbaba y se lo habria estorbado á cualquier otro en igual puesto. Llegada pues á aquella corte nuestra accesion definitiva á las proposiciones de la Francia si se obstinaba el Portugal en resistir á las demandas hechas, mas con la condicion de consignar antes de todo en un tratado las condiciones, el objeto y las resultas de aquella grave empresa, Napoleon hizo llamar á Izquierdo con gran priesa. Este se hallaba prevenido por mi parte para obrar y conducirse de la manera que lo hizo. «¿Ha recibido V. poderes, »le preguntó Napoleon, para el tratado que ha de »hacerse? ¿Le han dado á V. las instrucciones ne»cesarias de su corte? — Señor, le respondió, no ten»go mas poderes que los que recibí, va ya cerca de »año y medio, para refundir de nuevo, como V. M. »habia propuesto, el antiguo tratado de alianza he»cho con la república, y equilibrar mejor sus car»gas y ventajas entre las dos potencias (2). Tengo »aviso de que va á hacerse otro tratado relativo al »Portugal, y se me dice que la intencion del rey

(1) Tomo IV, cap. XXIV, pág. 224 y 225.

(2) Véase el mismo capítulo XXIV ya citado, páginas 224 y 228.

»mi amo es que el tratado se celebre de su parte por »quien fuere mas agradable á V. M.», ya sea el »embajador ordinario, ya el duque de Frias que »deberá llegar muy pronto para felicitar á V. M. »por sus gloriosos triunfos, ya sea yo, ó qualquier »otro sugeto que merezca confianza de ambas par»tes. Yo iba á dar cuenta de esto al ministro de »V. M. al propio tiempo que V. M. se ha dignado »llamarme.

» —Pero instrucciones, instrucciones son precisas, »dijo el emperador; yo elijo á V.... no tengo con»fianza en Maserano; cuando no cuenta lo que pasa »se lo conocen todos en su rostro.... Sin tardanza, »señor Izquierdo, pida V. poderes nuevos, no son »bastantes los antiguos, hay muchas cosas nuevas »que es preciso que se arreglen. Me matan las tar»danzas, es menester que hablemos y que vuelen »los correos.» Napoleon cerró entonces una puerta que estaba medio abierta, y comenzó á explicarse de esta suerte: «Los ingleses nos ganan por la ma»no, ellos no pierden tiempo; V. ve bien lo que ha »pasado en Copenhague.... Yo que habria podido »anticiparme, ocupar el Holstein y hacer marchar »el ejército danés para cuidar de la Zelandia, me »abstuve por respeto á la neutralidad de Dinamar»ca. Los Daneses desconfiaron del que era amigo »suyo verdadero.... esto me pasa en todas partes.... »es necesario que me enmiende... sí, que me en»miende de ser bueno.... Vea V. allí una buena ar-

»mada que se ha robado al continente. Despues »querran hacer lo mismo en Portugal.... poner tal »vez en aquel reino el teatro de la guerra esperando »mejor tiempo para urdirla en otras partes. Me pe»san en el alma los dos plazos nuevos que he otor»gado, para resolverse, al príncipe regente; el pos»trero se va á cumplir, y es ya forzoso que mis tro»pas marchen y que estén listas las de España.... »bien entendido desde ahora, que aun cuando se »someta á las intimaciones hechas, debemos ocupar »el Portugal y guarnecer sus puertos: no que yo »crea que se someta. Dia por dia tengo noticia de »lo que allí pasa; cuantas respuestas han venido son »dictadas por el embajador ingles que aun se pasea »en Lisboa. No hay mas medio para quitar el Por»tugal á la influencia de Inglaterra que sojuzgarlo »enteramente, repartirlo: y establecer en él dos ó »tres feudos para España. Yo para mí no quiero »nada; se me presenta la ocasion de resarcir á vues»tro rey de las inmensas extorsiones que le está cau»sando la Inglaterra, y mi resolucion está tomada »acerca de esto.... queda no obstante un sacrificio »que yo tengo que pedir á mi aliado, si es posible »que por tal lo tenga en su política.... me es preci»so apartar tropiezos en mi imperio, necesito que »sea homogéneo. Despues que Nápoles está inclui»do en mi sistema; el gran ducado de Toscana no »tiene ya importancia para el rey de España; la »Etruria aislada y enclavada en el imperio seria una

»extravagancia : las cosas han venido de esta suerte. »Mi intencion es que sirva á España de defensa »aquella rama de su casa, dándole en Portugal una »porcion equivalente.... no haga V. aspavientos. »¿Qué reparo podria oponer el rey de España á »esta medida de política que aumentaria su fuerza »en la Península, sin causar ningun agravio á su »familia? Hábleme V. con libertad, dígame V. lo »que quisiere.

»—Señor, respondió Izquierdo, en el carácter »del rey mi señor domina siempre un sentimiento »escrupuloso de justicia, superior enteramente á las »combinaciones de política cuando se toca en el de»recho de tercero. La mejor garantía de su amistad »y de sus relaciones con la Francia y con la Euro»pa toda, es la regla inmudable que siempre se ha »propuesto de respetar ese derecho. Yo no sé si se »creerá S. M. con facultades para tratar contra el »derecho tan fundado que goza, no su hija, sino el »lígítimo heredero del ducado de Parma, hoy rey »de Etruria, por pactos y convenios ajustados so»bre aquel derecho primitivo que el rey no será »dueño de quitarle sin que se ofusque su concien»cia. Despues, señor, recompensarle á costa de otro »estado en donde está reinando otra hija suya....

»—Y bien, le interrumpió el emperador, V. po»drá decir, que lo que es cargo de conciencia, yo »lo tomo por ante Dios y ante los hombres. Yo soy »quien hago la injusticia, si por tal se tiene; la paz

»de Europa y el sistema del imperio requieren esta »mudanza. Si S. M. católica no la aprobare, me en»tenderé con los de Etruria y les daré su equiva»lente en Alemania. Bajo de tal concepto, ¿no seria »mejor que el rey de España juntase su familia, y »que esa rama, sin ningun influjo ya en Italia, lo »tuviese en la Península? Vea V. mi intencion ne»ta.... voy á decirlo todo y á ligarme: tres estados »en Portugal en vez de uno, todos tres enfeudados á »S. M. católica. A los de Etruria, la provincia de »*Entre Douro é Minho* con la ciudad de *Oporto*: las »provincias de *Beira*, *Tras os Montes* y la *Extre»madura portuguesa*, para la casa de Braganzá, si »no se hiciese enteramente indigna de este mira»miento: el *Alentejó* y los *Algarbes*.... tal vez pen»sará V. que para alguno de los mios.... tampoco.... »todo para la España.... para el ministro á quien »mas ama S. M. católica, al que hizo entrar en su »familia. Le ha servido fielmente y allí tendrá un »amigo verdadero. ¿Se negaria tambien á esto Cár»los IV? ¿Vuestro Príncipe de la Paz desdeñará ser »príncipe de los Algarbes?»

Izquierdo respondió: «V. M., señor, es genero»so sin medida, ¿quién podría dudarlo? pero el »Príncipe de la Paz.... conozco mucho su carácter... »podrá temer con fundamento que le arguyan al»gun dia de haber sacrificado el Portugal aconse»jando al rey prestarse á la desmembracion de aquel »estado para tener allí su parte....

« — ¡Bueno seria tambien, replicó Napoleon, ha-
»cer la mueca á una corona por el que dirán las
»gentes! Yo no comprendo á ustedes.

» — Pero en España, dijo Izquierdo, se piensa de
»otra suerte que en lo demas de Europa; la opinion
»es un freno en mi pais que lo sujetaba todo....

» — ¿Y qué opinion es esa? preguntó Napoleon,
»de muy mala catadura. ¿Es que en España se cree-
»ria que para hacer la guerra en Portugal á mi
»enemigo necesito yo comprar vuestro ministro?...
»Señor Izquierdo, yo no preciso á Cárlos IV, ni á
»su ministro, ni á ninguno á hacer la guerra; si el
»rey no quiere hacerla, me sobra con el paso por
»sus tierras, que ni en las reglas del derecho me
»podria rehusar en modo alguno, ni menos impe-
»dírmelo con armas. ¿Habrá alguno de tan corto
»alcance entre los españoles que piense de otro mo-
»do?... Pero en fin, por lo que valga, vea V. mi
»pensamiento; no se dirá que no soy franco.... tan
»favorable para España como V. me encuentra, me
»es necesario prevenirme contra todos los eventos.
»Vuestro Príncipe de la Paz está ya usado; ha he-
»cho grandes servicios, ha libertado á España de
»las revoluciones de la Europa; pero ademas de es-
»tar usado, tiene muy fuertes enemigos en su pa-
»tria: la grandeza y el clero estan en contra suya,
»y mas que todos, el Príncipe de Asturias. La Es-
»paña no está lejos de una grande intriga que fo-
»mentan los ingleses. Hay entre la grandeza algu-

»no que, apegado de todo corazon á la Inglaterra, »querria tentar una mudanza intempestiva para »hacer algo parecido á la constitucion inglesa; no »que la tal persona y su partido se propongan ha- »cer algo por el pueblo, de nada estan mas lejos; »lo que ellos quieren solamente es conservar sus »grandes rentas, afirmar sus privilegios, y esta- »blecer la oligarquía (1). A falta de otros medios y »recursos que impedia la guerra de los mares, se »ha tocado al clero, y al presente se está tocando á »la nobleza. Yo no digo que no sea justo; sé bien »que no se trata, en cuanto á esto, sino de poner co- »bro á las usurpaciones de los grandes, y de su »vuelta á la corona; pero el Príncipe de la Paz se »compromete mucho, y estas irritaciones de los »unos y los otros podrian dar un estallido. Una re- »volucion en las presentes circunstancias abriria á »los ingleses ancho campo; mi objeto es impedirlo. »Váyase á Portugal vuestro generalísimo, quitemos »un pretexto á tan rabiosos enemigos como tiene;

---

(1) Aunque Napoleon se abstuvo de nombrar personas, aludia (mas informado de estas cosas que nosotros), al duque del Infantado, sin poder quedar duda. Mas que esto debia saber Napoleon por su embajador Beauharnais, sobre la virada que habia hecho aquel partido en favor suyo; pero aun callando acerca de esta novedad, se le escapó en el torrente de la conversacion alguna enunciativa harto significante, como podrá observar el que lea atentamente.

»yo arreglaré con Cárlos IV la manera de dar ins-»tituciones á sus pueblos, y lo haré de tal modo »que esos guapos doblen la rodilla ante ese rey que »no merecen.... ¡Cobardes!... si fuese yo capaz de »oirlos.... apenas pasa una semana sin que no re-»ciba algun anónimo para hacerme dudar de la »lealtad de Cárlos IV (1); y en verdad que á creer-

(1) A propósito de estos escritos referiré una rara escena que yo tuve con Mr. de Beauharnais. Poco despues de haber llegado á París el emperador, vino este embajador á visitarme un dia, sin mas objeto que contarme que se escribia en Madrid en contra mia para indisponerme con su amo. Díjome que habia sabido de un *libelo*, que algunos malévolos trataban de enviar derechamente al mismo emperador en daño mio; que habia llegado una persona á interesar á un guardia de corps de la compañía Flamenca para que tradujese en buen frances aquel escrito, que este guardia se habia negado á hacerlo; que no sabia su nombre; peró que á mí me sería fácil inquirirlo, y que á este fin me lo avisaba. Respondíle que mi cuidado se extendia tan solo á conducirme noblemente, sin ocuparme en perseguir á nadie; que yo debia fiar en su amistad, seguro como podia estarlo de que el emperador daria mas fé á sus relaciones que á chismes y libelos, y que por otra parte, mi deseo constante era de retirarme; que si no lo habia hecho ya mas antes, era tan solamente porque el rey me lo estorbaba, y que despues de todo no me vendria muy mal que mis contrarios me procuraran por tal modo lo que yo tanto deseaba. Despues de aquel dia Mr. de Beauharnais dejó ver una frialdad bien pronunciada en las tales cuales relaciones que tenia conmigo, y esta frialdad se fué aumentando sucesivamente. Yo no he dudado nunca de que

»los nuestra amistad estaria rota tiempo hace.» Izquierdo quiso hablar, pero el emperador no le dió tiempo. «No necesito excusas, le siguió dicien»do; todo lo tengo perdonado: he sabido todas las »cosas como fueron, y me basta para olvidarlas esta »sola circunstancia, que aun cediendo por un mo»mento vuestra corte á las instancias de la Rusia, se »le puso por condicion que los ingleses no aporta»sen en España (1). En fin, de todos modos, yo ne»cesito asegurarme; Cárlos IV podria morir, los in»tereses del imperio requieren mirar largo, y preve»nir, entre muchas contingencias, que el príncipe »heredero no sea instrumento ni juguete de una »faccion desatinada. El de la Paz no puede nada en »contra de ella; se necesita de otra mano que sea »mas poderosa y menos indulgente. Vea V. si pien»so bien en buscarle su descanso, y esto de tal ma»nera que su augusto amigo no lo sienta. En fin,

---

el emperador le habria prescrito, ó ganarme en su favor á cierra ojos, ó trabajar en derribarme. En cuanto á ganarme, podré decir que dió muy pocos pasos; cuanto á perderme, todos saben que acabó por asociarse con mis enemigos y tomar parte en sus traiciones.

(1) Esta insinuacion de Bonaparte es una prueba mas sobre tantas otras como ha habido, de que los dos emperadores hablaron en Tilsit muy largamente de la España. Nadie pudo contar á Bonaparte esta circunstancia sino el Emperador Alejandro. Véase sobre esto el tomo IV, cap. XXIV, pág. 247 y 248.

»señor Izquierdo, ya hemos hablado lo bastante, »no me haga V. mas réplicas; todo mi pensamiento »lo tiene V. mostrado; escriba V. derechamente y »encargue V. el secreto, un secreto sagrado de es»tas cosas: de la lealtad de V. no tengo duda, Du»roc me la ha abonado. Si esta franqueza que he teni»do no bastare, ó se abusare de ella, yo, en cuanto »á mí, no temo nada; quedaré en libertad, y se»guiré aquel rumbo que conviniere á mi política.... »Dos correos, al instante, uno detras de otro, y la »respuesta. No dejemos á los ingleses tomar la de»lantera, no hagan ustedes que me canse de aguar»darlos.» Se levantaba ya el emperador, Izquierdo iba á salir, y deteniéndole un instante, añadió estas palabras: «Escriba V. tambien que cesará el »subsidio, que se liquidará esa cuenta.... otras dos co»sas mas.... que mi intencion es garantir al rey por »el tratado que se haga todos sus dominios de Eu»ropa de la otra parte de los Pirineos, y obligarme »á reconocerle con todos mis amigos y aliados por »emperador de las Américas.»

He aquí todo el origen de la ruidosa y decantada soberanía de los Algarbes. Básteles solo el buen sentido natural á los que juzguen estas cosas, para que fácilmente reconozcan, atendido el poder de Bonaparte en aquel tiempo, su posicion tan fuerte y encumbrada, la mia tan débil y precaria, que no cabia en ninguna idea pedir yo un trono ni imponer condiciones al que sin mí podia cuanto qui-

siese entonces, al que acababa de ponerlas desmedidas é insólitas al autócrata de Rusia, al que dejaba reducido á poco menos que la nada á un sucesor de Federico el Grande, á quien de todo el continente de la Europa, del Africa y del Asia prestaban homenages en aquella misma época embajadores y legados de todas las potencias (1). ¡Y entre estos todos (¿se podrá creer?), un simple comisario de la España para tratar negocios de la hacienda se habria atrevido á presentarse para pedir un reino de mi parte! ¿Habria yo perdido el juicio á tanto grado, y el emperador de los franceses habria depuesto la fiereza de su poder y de su orgullo para pactar conmigo tales cosas? ¿En dónde está aqui el criterio de los hombres que tan pronto me han puesto por debajo de la nada, y tan pronto me enciman hasta el punto de poder exigir una corona al dictador del continente y obtenerla, y esto por abrirle un paso en la frontera que ni yo, ni nadie, le podia ya impedir en aquel tiempo? Oh!... que si alguna grande gloria de mi vida me ha quedado sin que ninguno pueda arrebatarmela, es no haberle pedido nunca nada, ni antes, ni al tiempo, ni despues de la catástrofe de nuestra corte; de haber sufrido lue-

(1) Los habia entonces en Paris hasta de la Persia y de Marruecos. El de la Persia le llamó en su arenga *sol nuevo de la tierra*; el de Marruecos, mas sincero, le llamó *sultan de los sultanes*, y esto le cayó en gracia á Bonaparte. Léanse los Monitores de aquel tiempo.

go mi desnudez y mi pobreza, atenido tan solo á las migajas de la mesa de mis pobres dueños peregrinos; no haber tocado de su mano ni un socorro en mi miseria, ni aun por indemnidad de mis alhajas y mis bienes derramados por él y por su hermano entre los suyos; gloria junta con la que mas me llena y lisonjea, de no haber reconocido en ningun tiempo mas señores ni otros ídolos que mis augustos reyes y señores naturales, gloria en fin que habrá muy pocos que la cuenten en Europa como yo la cuento á mis sesenta años, de no haber hecho en tanto tiempo sino un solo juramento, y de haberle observado aun con el mismo hijo de mis reyes mi enemigo, tan religiosamente, que hasta mi propio honor y mi defensa natural la he postergado veintisiete años por guardarlo!... Yo hablaré de estas cosas otra vez en el lugar débido. Presento ahora estos recuerdos, no por alabarme ni deprimir á nadie, mas si porque merezca alguna fé mi dicho cuando afirmo con tantas pruebas é inducciones en mi mano, que ni Izquierdo recibió jamás encargo mio de pedir cosa alguna á Bonaparte, ni él de su propia idea se adelantó á pedirle nada en mi provecho ni se ocupó en Paris de objeto alguno que no fuese en beneficio de la pátria. Quien diga alguna cosa en contra de esto, de probarlo tiene, ó le diré que es un villano. Lo dije ya otra vez, y me conviene repetirlo: despues de tanto tiempo ¿qué archivo se ha escapado á los registros de los historiadores, ó

qué secreto se ha escondido á la codicia de los cronistas de la Europa? Declare en contra mia, si pudiere encontrarse, algun testigo, ó rastrearse un documento que desmienta lo que digo.... ¡Noble Izquierdo, atacado por la pluma de un.... Toreno! Merezca alguna fé aquel Navarro fidelísimo, que nunca desdoró su vida con ningun manejo, con ningun embuste, con ninguna intriga, y que al tiempo que todo el mundo me negaba ó me desamparaba en mi desgracia, él solo, sin cuidar de ponerse en buen lugar y de mostrarse en contra mia, cual tantos se mostraron y obtuvieron (uno de ellos Ceballos) las buenas gracias de la corte de Fernando, escribia á aquel de esta manera (1): « *En presencia »del Todo poderoso, y á la faz de todo el universo, »declaro*, que durante mi mansion diplomática en »París, jamas me ha sido inspirada, ni comunicada »por el señor Príncipe de la Paz hasta el dia de »hoy, idea alguna opuesta al bien general del es»tado, ni al de la real familia, ni idea dirigida á »utilidad suya, actual ó futura. Mi mision ha sido »para que ambos gobiernos se comunicasen por un »conducto fiel, seguro, secreto y de tal lealtad, »que no mezclase jamas intereses ó pensamientos »suyos personales con los del estado, como han he»cho casi todos los embajadores de ambas potencias »en estos últimos tiempos, con graves é incalcula-

(1) Carta de don Eugenio Izquierdo á don Pedro Ceballos en 10 de abril de 1808: coleccion de Llorente.

»bles perjuicios de nuestra patria (1).» Mas adelante en esta misma carta, interpela á Ceballos como sigue: «¿Y cuáles fueron las resultas de esta mi»sion mia en Paris? ¿No me dijo últimamente »V. E. en Aranjuez y en su misma secretaría, que »los convenios firmados el 27 de octubre anterior »por el gran mariscal del palacio imperial, el ge»neral Duroc, y por mí, ratificados inmediatamen»te por S. M. el emperador, y por el rey nuestro »señor, eran los mas ventajosos que habia hecho la »España en ningun tiempo? ¿Y no me dijo tam»bien V. E. que se habia logrado en ellos lo que »en dos siglos habia negado constantemente la Fran»cia, aun á su misma dinastía reinante en Espa»ña?...» Despues decia de mí al concluir aquella carta de demostraciones y verdades: «¡Saber que »está oprimido! ¡Saber que es víctima del odio de »muchos, de la preocupacion de todos! ¡Saber que »es inocente, como puedo yo decirlo, por lo me»nos, en cuanto á las relaciones políticas con este »pais de que he tenido pleno conocimiento! ¡Saber »que ha sido el mas fiel apoyo de toda la dinastía rei-

(1) Izquierdo le dejaba comprender en esto, lo bastante para que lo entendiese, el gravosísimo convenio del contingente ó subsidio pecuniario de guerra que se pagaba á la Francia, obra enteramente del ministro Ceballos y del embajador Azara. Véase sobre esto el capítulo XIV de esta 2.ª parte, tomo III, desde la página 300, y el XXVII, tomo IV, pág. 384.

»nante, el que ha visto mas lejos que todos los de»mas! ¿esto no ha de excitar mi honradez y mi »lealtad, para que apoyadas en la verdad y en la »justicia, defiendan el honor del que acaba de ser »tan ignominiosamente ultrajado en su persona, á »vista y á pesar de su rey, con oprobio del gobier»no y con deshonor de mi pátria?»

Baste ya de esta materia, acerca de la cual no puedo concebir que aun haya todavía en mi patria muchas personas preocupadas; vuelvo á la triste serie de los durísimos sucesos que agolpaban los destinos. Llegaron los correos á pocas horas de distancia. Los que para juzgar imparcialmente se hubieren puesto ó se pusieren en aquellas circunstancias, verán por todo lo que he dicho si quedaba mas recurso ó mas arbitrio para abroquelarnos de algun modo, que aceptar aquel partido favorable que Bonaparte proponia, cogerle la palabra y convertirla en un tratado. No, con verdad, que yo atendiese en esto al oropel del principado, ni creyese sincera tal propuesta, ni viese en ella sino un medio de que usaba Bonaparte para hacerme grato á sus ideas, y poder llevar á cabo sus deseos de alejarme de la corte y deshonrarme en el concepto público. Y así fué que dije al rey resueltamente, que admitiendo las ofertas hechas, se dignase enmendar tan solamente la particion que se me daba, proponiendo en lugar mio algun infante de Castilla; y que para lograr que Bonaparte consintiese en esto y no frus-

trarlo en su designio de apartarme de la corte, me dejase S. M. retirarme á mis haciendas de Granada, que eran las mas distantes. No quiso Cárlos IV: «No, »no conviene, dijo, y se fundaba; la voluntad de »Bonaparte es movediza y variable como el viento; »se necesita asirle por sus propuestas mismas, *no »sea que invente otra diablura peor que esta.* Dios »nos alumbrará despues lo que mejor convenga. Si »cumple lo que ha dicho, no pierde España nada; »y al fin mi pueblo es lo primero. Sacrifico mi co»razon, me pone Bonaparte entre dos hijas, pedazos »de mi alma, violenta mi conciencia, abusa de nos»otros.... Dios le perdone, y me perdone á mí no »haber tomado cuando pude tus consejos.» Las lágrimas se le saltaron á aquel justo.

Fué preciso guardar un gran secreto de estas cosas. Hubiera yo querido, y lo propuse al rey, que consultase con algunos de sus mas fieles consejeros; no que fuese esperable hallar mejor dictámen, mas por no ser yo solo el responsable de cualquier mal suceso que ofreciese aquel negocio si nos engañaba Bonaparte. Tampoco quiso hacerlo; consintió empero á duras penas en que Ceballos fuese impuesto, y se le impuso enteramente. Libre para decir lo que quisiera, se adhirió enteramente al pensamiento del monarca, y afirmó por su parte que si se hacia el tratado, no habria á que comparar aquel partido tan ventajoso á la corona: añadió mas y dijo al rey, que no era de temer, en su concepto,

que Bonaparte fuese menos sincero ó menos consiguiente con España de como lo habia sido con los tres electores del imperio de Alemania á quienes habia dado, á cada uno, una corona. A esto repliqué yo que aquellos electores no eran dueños de estados poderosos como España para poder temerles Bonaparte, vasallos suyos, que no reyes, con el título de tales; mas no era esta la cuestion de aquel momento, sino la de acceder ó no acceder, temiendo ó no temiendo, á las propuestas hechas. Sobre esto no habia escape, y ni aun del tiempo que apretaba, se podia tomar consejo. Diéronse los poderes y fueron remitidos á don Eugenio Izquierdo.

Siento tener que hablar de un hombre que me estaba aliado por familia.... á quien yo amaba.... á quien dí tantas muestras de un cordial afecto.... á quien nunca le tuve ni un desvío.... que cooperó conmigo en muchas cosas largo tiempo para el bien de España. Mas don Pedro Ceballos Guerra, arregostado al mando, fué tan débil ó se hizo tan perverso, que por no perderlo, el primero me vendió á mí cuando me vió en peligro.... despues á Cárlos IV.... despues acompañó y llevó á Fernando á su desastre.... sirvió luego al rey José mientras le vió boyante, ministro de tres reyes enemigos en el discurso de tres meses; y trabajó despues para engañar la España por su cuenta.... y consiguiólo, y fué tambien ministro de los gobiernos nacionales que se sucedieron, y renegó despues de todos ellos.

y fué otra vez ministro de Fernando. Este hombre, pues, jurado y perjurado tantas veces; cuando en España no habia nadie que pudiera desmentirlo, dijo á España, que ninguna cosa habia sabido en un principio sobre las propuestas que habia hecho Bonaparte, que yo lo oculté todo, y que por mano suya no se dieron los poderes á don Eugenio Izquierdo; ¡Ceballos!... ¡aquel mismo que los habia firmado, que todo lo sabia, que á todo daba aplauso, y que venido ya el tratado, me abrazaba y me llamaba soberano á boca llena, me tomaba la mano, y llorando de gozo la besaba, brindándose tambien á ser ministro mio.... de los Algarves!... Se aclararon despues las cosas por el tiempo, los poderes que habia firmado han sido vistos, y todo se ha sabido y se ha mostrado, cuando era inútil ya que se supiese y se mostrase. El hizo su carrera; dícese ahora que la llora; los dos estamos ya muy cerca de la tumba, y á fuer de hombre cristiano no ignorará, creo yo, que no perdona Dios al que calumnia, mientras que pudiendo hacerlo, no se hubiere retractado.

Con los poderes se enviaron instrucciones, dispuestas de tal modo que fuesen ostensibles en caso necesario; breves, sencillas, claras, y sobre todo decorosas, bien que fuese tan desigual la posicion de las dos partes contratantes. Se admitian las propuestas de la Francia, mas ponderando el sacrificio que hacia el rey de sus afectos personales violentan-

do la suerte de dos hijas que amaba tiernamente, por concurrir al bien tan deseado de las paces generales. Poníase tasa fija por nosotros al número de tropas que deberian obrar en concurrencia con las nuestras, cifra igual de las dos partes; convidándose España en medio de esto á acometer la empresa por sí sola si queria ahorrar las suyas el emperador de los franceses, sobre lo cual se encomendaba mucho á Izquierdo, reservadamente, trabajar é insistir cuanto pudiese. Puesto ya el caso de que entrasen las tropas imperiales, se fijaba tambien la direccion precisa que debian tomar de un punto á otro de las dos fronteras, y puesta por delante la escasez de nuestros medios pecuniarios, se exigia que cada parte proveyese los gastos de las suyas. En cuanto al mando de ellas, se exigia con firmeza que la cooperacion de ambas potencias fuese igual en dignidad é independencia, y que en el caso de que el rey, ó bien personalmente, ó bien por comision á su generalísimo, creyese necesario ponerse á la cabeza de las tropas combinadas, podria hacerlo. En prevision del caso de que por parte de Inglaterra se hiciese un desembarco en Portugal con fuerzas respetables, y que las circunstancias exigiesen aumentar los dos ejércitos, la entrada de refuerzos por parte del imperio no deberia tener lugar de modo alguno sin proceder un nuevo acuerdo entre las dos potencias.

No se podia hacer mas, y en realidad era hacer mucho, dictar á Bonaparte estos capítulos y conse-

guir que los firmase, como los firmó en efecto. Si el sacramento de un tratado, si el derecho comun de las naciones cultas, si la lealtad y buena fé de dos naciones aliadas despues de largo tiempo con vínculos estrechos valian algo, la España no tenia que temer nada. Violar, despues de consentido, aprobado, ratificado, cangeado, un acto tan solemne, y esto no en un artículo accesorio ó subalterno, sino en la esencia del tratado, mucho mas que en su esencia, en el cimiento de ella, para perder y ahogar entre sus brazos á la nacion amiga y aliada, esto no podia ser sino retrocediendo muchos siglos á las edades de los bárbaros, género de perfidia no comun entre ellos mismos. Todo pendia de un punto, que era lograr que aquel tratado fuese hecho de la manera que se hizo. Una vez conseguido, y afirmados nosotros con este parapeto moralmente inexpugnable, no nos quedaba mas por nuestra parte, que mantener al tenor suyo nuestra actitud honrosa y firme, cuidar de su observancia escrupulosa para que la otra parte la guardase de igual modo, mostrarnos confiados, no dejar ver temores, aparecer seguros de nosotros mismos, y hacer brillar en tanto, cuanto cupiese en nuestro esfuerzo, la magestad del trono, la union perfecta del monarca y de sus pueblos, y los respetos grandes de una nacion sonada en todas las historias, reverenciada en todos tiempos, y señora de dos mundos. Yo lo hice todo esto en el terreno chinarroso y deleznable que yo

no habia elegido, en donde me habian puesto á pesar mio; á este fin se tomaron las medidas necesarias, y la nacion correspondió de la manera tan honrosa, tan acorde, tan leal, tan digna y tan sincera como despues se vió.

¿Por quién quedó, Dios mio! que esta actitud sublime se guardase, que este aspecto magestuoso de la España se mantuviese dignamente, que el trono no brillase con aquel esplendor y aquel respeto que pedian las circunstancias, y que Napoleon no hubiese visto de un principio la España de los siglos?... ¡O baldon! ¡ó dolor! ¡ó mengua nuestra no merecida ni buscada!... Al tiempo mismo que los poderes se enviaban, con diferencia de tres dias tan solamente (1), cuando iba á celebrarse aquel tratado, nuestra sola murálla, nuestra sola egida en tan difícil crísis; arrastrado, engañado, traqueado, envilecido el príncipe heredero por traidores, hombres indignos para siempre del nombre de Españoles, escribia á Bonaparte clandestinamente de este modo:

«Señor: el temor de incomodar á V. M. I. y R. »en medio de sus hazañas y grandes negocios que »sin cesar le ocupan, me ha impedido hasta ahora »satisfacer directamente el mas vivo de mis deseos, »que era de manifestar, *á lo menos por escrito*, los »sentimientos de respeto, estimacion y afecto que

(1) Los poderes se despacharon, como dije mas arriba, con fecha de 8 de octubre: la de la carta de que voy á hablar era del 11.

»profeso al héroe mayor de cuantos le han precedido, enviado por la Providencia *para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.*

«Las virtudes de V. M. I. y R., su moderacion, »su bondad aun con sus mas injustos é implacables »enemigos, todo en fin me hacia esperar que la ex»presion de estos sentimientos seria acogida como »la efusion de un corazon lleno de admiracion y »de amistad la mas sincera.

«El estado en que me hallo de mucho tiempo »á esta parte, incapaz de ocultarse á la grande pe»netracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo »obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada »siempre á manifestar mis deseos. *Pero lleno de es»peranza de hallar en la magnanimidad de V. M. »I. y R. la proteccion mas poderosa*, me determino, »no solo á testificar los sentimientos de mi corazon »para con su augusta persona, *sino á depositar mis »secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en »el de un tierno padre.*

«*Yo soy harto infeliz de hallarme precisado, por »circunstancias particulares, á ocultar, como si »fuera un crímen, una accion tan justa y tan loa»ble; pero tales suelen ser las consecuencias funestas »de un exceso de bondad aun en los mejores reyes.*

«Lleno de respeto y de amor filial para con mi »padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso) no

»me atreveria á decir, sino á V. M., aquello que »V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mis»mas cualidades suelen con frecuencia servir de »instrumento á las personas astutas y malignas pa»ra confundir la verdad á los ojos del soberano, »por mas análoga que esta sea á un carácter como »el de mi respetable padre.

»*Si los hombres que le rodean aquí le dejáran co»nocer á fondo el carácter de V. M. I. y R., como »yo lo conozco, ¡con que ardor no desearia mi pa»dre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos »naciones! ¿Y habria medio mas proporcionado que »rogar á V. M. I. y R. el honor de que me conce»diera por esposa alguna princesa de su augusta »familia? Este es el deseo unánime de todos los va»sallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo »mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto nú»mero de malévolos), asi que sepa las intenciones »de S. M. I. y R. Esto es cuanto mi corazon apete»ce; pero no sucediendo asi á los egoistas pérfidos »que rodean á mi padre y que pueden sorprenderle »en un primer momento, estoy lleno de temores.*

»*Solo el respeto á V. M. I. y R. pudiera descon»certar sus planes,* ABRIR LOS OJOS A MIS BUENOS Y MUY »AMADOS PADRES, HACERLOS FELICES, Y HACER AL MISMO »TIEMPO LA FELICIDAD DE MI NACION JUNTAMENTE CON LA »MIA. El mundo entero admirará cada vez mas la »bondad de V. M. I., *quién tendrá siempre en mi »un hijo el mas reconocido y mas devoto.*

»IMPLORO PUES CON LA MAYOR CONFIANZA LA PROTEC-»CION PERSONAL DE V. M., *á fin de que, no solamente »se digne concederme el honor de aliarme á su fa-»milia*, SINO TAMBIEN DE ALLANAR TODAS LAS DIFICULTA-»DES Y HACER DESAPARECER TODOS LOS OBSTÁCULOS QUE »PUEDAN OPONERSE *á este único objeto de mis deseos.*

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. »es tanto mas necesario para mí, cuanto que yo no »puedo hacer ninguno de mi parte, atendido que »se podria hacer pasar por un insulto á la autori-»dad paternal, y que á mí no me queda sino un »solo medio, QUE SERÁ EL DE REHUSAR, COMO LO HARÉ »CON UNA CONSTANCIA INVENCIBLE, *el casarme con nin-»guna otra persona, sea la que fuere*, SIN EL CONSEN-»TIMIENTO Y APROBACION POSITIVA DE V. M. I. Y R., »*de quien yo espero* UNICAMENTE *la eleccion de espo-»sa para mí.*

»Esta es la felicidad que confio conseguir de »V. M. I. y R., rogando á Dios que guarde su pre-»ciosa vida muchos años.

»Escrito y firmado de mi propia mano, y se-»llado con mi sello, en el Escorial, á 11 de octu-»bre de 1807. De V. M. I. y R., su mas afecto ser-»vidor y hermano,

«FERNANDO (1).»

---

(1) Traduccion literal de la publicada en el Monitor de 5 de febrero de 1810, y colacionada con diferentes otras copias sacadas de la autógrafa.

¡Tal fué la máquina infernal que imaginó, que trabajó y que dispuso don Juan de Escoiquiz; máquina destructora, que disparada á su entender tan solamente contra Cárlos IV y sus ministros, aparejó la ruina de la familia entera de sus reyes, y comenzó el estrago que los destinos nos guardaban; orígen lamentable de todos los partidos que han germinado en nuestra pátria despues de treinta años, pozo abierto á todos los volcanes que han ardido tanto tiempo y no se apagan! Cuando era necesaria, como nunca, la union íntima entre las clases todas del estado, cuando era menester formar en torno del monarca un batallon cerrado inexpugnable, en perfecta armonía de sentimientos, calladas las pasiones, los ánimos bien puestos y atentos á una cosa solamente, que era la guardia de la pátria, Escoiquiz volvió al hijo contra el padre, y abrió un costado al enemigo por donde podia entrar, como lo hizo, á su contento, desbaratar las filas y quedar señor del campo. No, no culparé á aquel hijo seducido; imposible que coligiera por sí mismo tantos males de que iba á hacerse instrumento sin pensarlo. ¡Mas los que le movieron, mas los que le llevaron á tal punto, y consiguieron luego sincerarse con la España y echar sobre mi alma sus pecados de ellos!.... ¿Se ha pensado con seriedad acerca de esto todavía? ¿No encuentro yo á millares los autores y cronistas y biógrafos que alaban de este crímen increible á sus perpetradores? ¡Crímen en

cualquier tiempo, y crímen grave, el dirigirse un príncipe heredero á escondidas de su padre á otro monarca; crímen empero muy mas grande, crímen atroz y sin medida el dirigirse en contra suya al que venia acotando ó mutilando aquí y allí por todas partes los tronos de la Europa para añadirlos á su casa, ó enfeudarlos á su imperio!

Acusábase á Cárlos IV por su propio hijo de falta de amistad y de franqueza con la Francia, y de hallarse entregado en contra de ella á consejeros enemigos;

Suponia aquella carta planes y proyectos que el emperador tan solo podria desconcertarlos;

Desheredaba el hijo al padre de su autoridad paterna para entregarla á Bonaparte;

Se le mostraba á éste, no ya como un amigo solamente, como un apasionado de su gloria, mas como un hijo reverente, pronto á romper por él los lazos de obediencia con su señor y padre que la naturaleza le habia dado;

Le pedia, en fin, abrir los ojos á su padre, imploraba su proteccion y le llamaba á hacer felices á estos padres, á toda la nacion y á él mismo.

Y esta carta embozada con elogios pérfidos al rey, dejaba ver un fondo oscuro de traiciones y perfidias amasadas ocultamente en nuestro gabinete en contra de la Francia.

¿Dirá alguno que la opresion en que se hallaba el príncipe de Asturias dió márgen á esta carta?

¿Mas cual fué, ni en que estuvo esta opresion tan decantada que mis enemigos han mentido? ¿Se hallaba acaso preso, amenazado ó violentado de algun modo? ¿Tenia mas sujecion á otra etiqueta que á la usada en todo tiempo entre los miembros de la real familia? ¿De qué opresion podia quejarse el que tenia su corte libremente, el que trataba de estas cosas, sin que ninguno lo supiese, con sus confidentes, el que podia escribir de esta manera sin que le sorprendieran? ¿Cuál era su opresion? ¿El no tener las riendas del gobierno? ¿No entrar en los consejos? ¿Pero con qué derecho exigió nunca el príncipe heredero entre nosotros que se le diese parte en los secretos del gobierno? Tenia treinta y seis años Cárlos IV, cuando su augusto padre le permitió, como una gracia, que asistiese á los despachos ordinarios, no á los internos de política. El príncipe Fernando tenia veintitres años solamente, y por desgracia no dió muestras de circunspeccion y de reserva; yo he hablado de esto ya otras veces. En cuanto á lo demas, dando todo el valor que se quisiere á la descabellada prevencion en que mis enemigos le habian puesto de que yo aspiraba al trono, y admitido por un momento que mereciese alguna excusa, lo que jamas podia tenerla, de dirigirse y escribir á un príncipe extrangero reclamando una intervencion en favor suyo, debiera haber bastado hacerme á mí tan solamente el blanco de aquel tiro. ¿Pero por qué atacar á su padre, y

hacerle sospechoso, y presentarle como un ciego, flaco y miserable, al que quitaba y daba tronos á su antojo sin mas trabajo que un decreto? Quiero pensar que el príncipe Fernando no tuvo mas designio que de dañarme á mí tan solo, mas no fué aquel el único designio de los que le empeñaron en un paso tan culpable. Ni aun á mí me nombraban; ponian en causa y en sospecha el gabinete entero. El ataque era al trono, á la corona de su padre. ¡Nada mas fácil á los ojos de Escoiquiz é Infantado que obligar á Cárlos IV á que abdicase, abrevándole con pesares y aflicciones, é interesando en contra suya á Bonaparte, mas que esto fuese á costa de la España, mas que quedase el reino á la merced entera de aquel hombre, con tal que figurasen ellos y mandasen!

Lo peor de todo esto era ignorarse enteramente aquellos pasos, no haber noticia alguna, ni la más mínima sospecha, de esta puerta que se abria de par en par á la ambicion de Bonaparte. Lejos de recelar, ni por ensueño, tales cosas, creia el rey precisamente en aquel tiempo, y todos lo creiamos, que el príncipe de Asturias iba mudando de carácter; se mostraba mas apacible, muy mas afable con sus padres, conmigo mas humano. ¡Y la rotura estaba hecha, y comenzaba á entrar el agua, y nadie lo sentiamos! El marques de Beauharnais nos festejaba mas que nunca; el 14 de octubre (justamente tres dias despues que se encargara de la ig-

-norada carta del Príncipe de Asturias); pedida audiencia al rey, pasó á felicitarle al Escorial de parte de su amo por los triunfos de nuestras armas en la América, y á darle cuenta al mismo tiempo del matrimonio celebrado entre el príncipe Gerónimo y la princesa real de Wurtemberg Federica Catalina. Las expresiones de la carta autógrafa que dirigió el emperador á Cárlos IV excedia á lo ordinario de los cumplidos y lisonjas que se acostumbra en estas cartas (1).

Vióse no obstante á pocos dias una muy grave inconsecuencia en la conducta de la Francia. Las tropas imperiales no debian pasar nuestra frontera sin que el tratado, que aun pendia, se hubiese celebrado y se ratificase de ambas partes. Esto se habia observado de tal modo, que careciendo de forrage la caballeria francesa en las inmediaciones de Bayona, mandó el emperador que mientras tanto que se hacia el tratado, pasase aquella tropa á las dehesas de los Altos Pirineos (2). Llegados los po-

(1) Este mismo dia 14 era el de cumpleaños del príncipe de Asturias. Viósele hablar especialmente con el embajador frances de una manera la mas amigable, y esto llenó de gozo á sus padres, creyendole sinceramente reconciliado con la Francia.

(2) Esta órden fué recibida por el general Junot en 10 de octubre, de lo cual se infirió por muchos que la entrada del ejército podria tardarse, por lo menos, quince dias.

deres y dada cuenta de ellos, no metió prisa Izquierdo; era aun de desear para nosotros que se tardase aquel ajuste algunos dias, por si tomando el Portugal mejor partido, daba materia, aunque tarde, para templar al menos la dureza de aquel golpe de que se hallaba amenazado.

Pero he aquí, de repente, manda el emperador reunirse todo el cuerpo del ejército, apercibir su marcha en veinticuatro horas; pasar nuestra frontera y dirigirse á Salamanca; la órden llegó á Bayona el 17, diósenos el aviso el mismo dia, y el ejército empezó á entrar el 18. El tratado no se habia hecho todavía. ¿Cuál pudo ser la causa de atropellarse de este modo los respetos tan debidos á la España? ¿Fué el recibo de aquella carta del príncipe de Asturias? ¿Fué que leido su contexto, se imaginó Napoleon que se estaba jugando alguna intriga contra su política por nuestro gabinete, y que los hombres pérfidos de que se hacia la indicacion en la tal carta, entretenian la expedicion del Portugál con plazos y mas plazos para dar tiempo á los ingleses? ¿Fué que halló entonces su camino medio abierto teniendo al hijo contra el padre, y ya segura y cierta la discordia entre nosotros? Yo no podré afirmarlo, pero es muy fácil colegirlo.

En cuanto supo Izquierdo la órden dada de marchar las tropas imperiales, pasó una nota y otra nota sin ningun efecto ni respuesta en mas de siete dias: ora con un pretexto, ora con otro, se le hur-

taba el cuerpo con destreza, y la hora no llegaba de ajustarse aquel tratado. Firme Izquierdo, sin desmayar ni un solo instante, por entre tanto mundo de alta esfera que en Fontainebleau bullia, se puso al paso un dia, habló al emperador, y éste, de no buen gesto, se volvió y le dijo: « Duroc irá »á buscar á V. y se hará todo.»

Duroc vino á buscarle aquella noche. Venia con los poderes en la mano, díjole de esta suerte: «S. M. »se ha incomodado y se incomoda siempre de las »desconfianzas que muestra vuestra corte; los ne»gocios multiplicados que se agolpan han causado »la tardanza. La entrada de las tropas era urgente, »los ingleses preparan nuevos crímenes tras los de »Copenhague. Puedo anunciar, no obstante, á V., »con mucho gusto mio, que S. M. no altera en nada »sus proposiciones favorables para España, pero »inmudable en su propósito de dividir el Portugal »en tres estados, sobre lo cual no admite reflexio»nes. En cuanto á formalidades, quiere que se com»plazca á ustedes, y que una vez por todas se cer»cioren de sus intenciones generosas. Todo cuanto »se pide ó se insinúa acerca de este punto por parte »de la España será hecho á su contento, menos una »cosa, que es el dejar á ustedes solos la conquista »de aquel reino. Esto no tiene que extrañarse; las »circunstancias no son hoy como otras veces. V. »verá tambien que unida con la Francia en esa ex»pedicion, será España mas respetada por parte de

»Inglaterra, y que las esperanzas de ésta se harán »mas imposibles. Créalo V., pues ya se ha visto »muchas veces, los ingleses no gustan presentarse »en donde hay tropas del Imperio (1).

Conferenciando en fin aquel negocio de una y otra parte, se extendió el tratado y una convencion secreta. Aunque este documento es conocido y se halla en muchos libros, conviene referirlo aquí á

(1) En este lugar me es necesario hacer una advertencia. El coronel Esménard, que me ha hecho el honor de traducir mis Memorias, añadió de suyo una introduccion, en la cual no tuve parte alguna directa ni indirecta. Bien que yo encuentre en ella su deseo de hacerme honor y justicia, hubiera yo querido, y se lo hubiera rogado si hubiera visto aquel escrito en tiempo hábil antes de publicarse, que suprimiese en él ciertas especies, en que, sin necesidad de hacerlo, hirió á algunas personas en materias de que yo siempre me he abstenido. Dejando esto á un lado, pues que ya no tiene remedio, no me es posible dejar pasar sin reparo un hecho que refiere sobre los antecedentes del tratado de Fontainebleau, en donde encuentro algunas inexactitudes. Cuenta, y sin duda de la mas perfecta buena fe, haber oido de la boca misma del general Duroc, que en 26 de octubre le llamó el emperador y que le dijo lo siguiente: « Escuchad, gran mariscal; buscad á Izquierdo »en vuestra casa, en la de Talleyrand, en la de Hervás, »en donde quiera que estuviere; es necesario que aca»bemos. Yo envio á los Borboncitos de Etruria al norte »de Portugal con el nombre de reyes de la Lusitania »setentrional, allá, junto á la orilla del mar... Junot »va á ocupar á Lisboa y el desembocadero del Tajo;

la letra para el completo de esta historia, y aun mucho mas porque se vea y se observe con qué extremada diligencia, con cuántas precauciones, y de qué modo tan seguro para España, cuanto era dable en un tratado, se otorgó aquel acto.

Letra del tratado.

Napoleon, por la gracia de Dios y la Constitu-

»guardará aquel pais.... despues veré lo que ha de hacerse.... ¿Qué es el Príncipe de la Paz en España? Él »fué quien hizo el Rodomonte el año último y el que »gobierna esa corte de Madrid. Decidle que tome los »Algarves y se vaya. Yo me compondré sin él con Cárlos IV y con su hijo, que no se entienden entre sí y »me llaman uno y otro.»

Yo ignoro todo esto. Es muy posible que Napoleon se explicase con Duroc de un modo parecido á este relato, pero no lo es ni cabe serlo el haber dicho que Cárlos IV y su hijo, uno y otro, le llamaban. La razon es clara y terminante. Cárlos IV no escribió á Napoleon sobre su hijo, sino despues de los sucesos del Escorial en 29 de octubre. Seria un anacronismo suponer que el 26 del mismo mes Napoleon hablase de esta carta ó que la diese por supuesta sin el menor antecedente de tal cosa. El tratado se hizo el 27, y antes de aquella fecha nadie habia escrito á Bonaparte para implorar su patrocinio ó su favor sino el príncipe de Asturias. Este es un hecho histórico evidente.

La relacion que yo he dado de estos acontecimientos de Fontainebleau y de sus demas antecedentes, la he formado exactamente por las de don Eugenio Izquierdo, que fueron siempre puntualísimas, y se vieron confirmadas por los hechos.

cion, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederacion del Rin: habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau el 27 de octubre de 1807, por el general de division Miguel Duroc, gran mariscal de nuestro palacio, etc., en virtud de plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con don Eugenio Izquierdo de Rivera y Lezaun, consejero honorario de estado y de guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, cuyo tratado es del tenor siguiente:

S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de España, queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados, y determinar la suerte futura del Portugal de un modo que concilie la política de los dos paises, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederacion del Rin, al general de division Miguel Duroc, gran mariscal de palacio, gran cordon de la Legion de Honor; y S. M. el rey de España, á don Eugenio Izquierdo de Rivera y Lezaun, su consejero honorario de estado y de guerra, los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes, han convenido en lo que sigue:

Artículo I. La provincia de Entre Duero y Miño, con la ciudad de Oporto, se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania setentrional.

II. La provincia del Alentejo y el reino de los Algarves se darán en toda propiedad y soberanía al Príncipe de la Paz para que las disfrute con el título de Príncipe de los Algarves.

III. Las provincias de Beira, Tras-os-Montes, y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas segun las circunstancias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

IV. El reino de la Lusitania setentrional será poseido por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que estan en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

V. El principado de los Algarves será poseido por los descendientes del Príncipe de la Paz hereditariamente y siguiendo las leyes de sucesion que estan en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

VI. En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania sententrional, ó del príncipe de los Algarves, estos paises se daran, por investidura, por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

VII. El reino de Lusitania y el principado de los Algarves reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos paises podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

VIII. En el caso de que las provincias de Beira, Tras-os-Montes, y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fueren devueltas, en la paz general, á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses hubieren conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendrá con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania setentrional y el príncipe de los Algarves, y serán poseidas por aquel bajo las mismas condiciones.

IX. S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los Franceses.

X. Cuando se efectue la ocupacion definitiva de las provincias del Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

XI. S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, *sale garante á S. M. C. el Rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa, situados al mediodia de los Pirineos.*

XII. S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, se obliga á reconocer *á S. M. C. el rey de España como emperador de las Américas*, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

XIII. Las dos altas partes contratantes se enten-

derán entre sí para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias, y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

XIV. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid veinte dias á mas tardar despues del dia en que se haya firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807. — DUROC. — IZQUIERDO.

Hemos aprobado y aprobamos el presente tratado en todos y cada uno de los artículos en él contenidos: declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807. — Firmado: — NAPOLEON. — El ministro de relaciones exteriores: — CHAMPAGNY. — Por el emperador, el ministro secretario de estado: — HUGO MARET.

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada de igual modo.

Napoleon, por la gracia de Dios, etc.

Habiendo visto y examinado la convencion concluida, arreglada y firmada en Fontainebleau el 27 de octubre de 1807, por el general de division Duroc, gran mariscal, etc., en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con

don Eugenio Izquierdo de Rivera y Lezaun, consejero honorario de estado y de guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, el tenor de la cual convencion es como sigue:

S. M. el emperador de los Franceses, etc., y S. M. C. el rey de España, deseando establecer las bases de un arreglo definitivo en todo lo tocante á la ocupacion y conquista de Portugal, á consecuencia de las estipulaciones del tratado ya firmado en este mismo dia, han nombrado, etc., etc. Los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes, han convenido en lo que sigue:

Artículo I. Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinticinco mil hombres de infantería, y de tres mil de caballería, entrará en España y marchará en derechura á Lisboa. Se reunirá á este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas con treinta piezas de artillería.

II. Al mismo tiempo una division de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesion de la provincia de Entre Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarves.

III. Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados

por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España.

IV. Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-os-Montes y la Extremadura portuguesa, (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania setentrional, y el principado de los Algarves, serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la España.

V. El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sujetas las tropas españolas que se reunan á aquellas. *Sin embargo, si el rey de España ó el Príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas, y estas mismas, estarán bajo sus órdenes.*

VI. Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirán en Bayona, á mas tardar el 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España y *trasferirse á Portugal en el caso que los Ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará,*

sin embargo, en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

VII. La presente convencion será ratificada, y el cange de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del tratado de este dia.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—Firmado:—DUROC.—IZQUIERDO.

Hemos aprobado y aprobamos la convencion que precede en todos y en cada uno de los artículos contenidos en ella, declaramos que está aceptada, ratificada y confirmada, y prometemos que será observada inviolablemente. En fé de lo cual hemos dado la presente firmada de nuestra mano refrendada y sellada con nuestro sello imperial. Fontainebleau, á 29 de octubre de 1807.—Firmado:—NAPOLEON.—El ministro de relaciones exteriores:—CHAMPAGNY.—Por el emperador, el ministro secretario de estado:—HUGO MARET.

Imposible pareceria que al ajustarse este tratado, en cuyas condiciones de engrandecimiento, de poder y señorío para la España fué tan solo Napoleon quien tomó la iniciativa sin demanda alguna nuestra, y que otorgadas francamente y sin ninguna oposicion las que nosotros añadimos para el decoro nuestro y la seguridad del reino, escondiera en su mente los designios que luego fueron vistos. ¿Procedia tal vez de buena fé por aquel tiempo?

¿Se limitaba entonces su intencion á removernos de aquel estado de reserva y de inaccion que conservó la España tantos años sin tomar parte alguna en las empresas de la Francia sobre el continente, manifestándose neutral y amiga con las demas potencias guerreantes? ¿Se propuso tan solamente encontrar modo de lanzarnos en las guerras que podria ofrecer el tiempo en adelante, y contar con nosotros de igual modo que contaba con la mitad de Europa bajo diversos títulos? ¿Tenia tal vez un ángel bueno y otro malo que le hiciesen cambiar de ideas en cada ensueño? ¿Le empujaban hácia su mal y el nuestro algunos consejeros? ¿Será verdad lo que se ha dicho y anda escrito, de que alguno de estos le instigaba con violencia contra los Borbones?... En aquello que ignoro y que deseo ignorar, y no conduce á nada, prefiero la templanza y el silencio. ¿Qué importa al fin para las grandes cosas lamentables que despues vinieron, que Bonaparte obrase sugerido, ó de su solo acuerdo? No era tampoco aquel un hombre que se dejara gobernar tan fácilmente por los otros. Lo verdadero para mí es lo que él mismo dijo tantas veces, de que en las mas de sus empresas y sus logros, fueron las circunstancias y las ocasiones las que le abrieron su camino, mas bien que no proyectos concebidos y marcados de antemano. Pocos habrá que ignoren esto que dijo en Santa Helena: «Si es que anduve muy »cerca de realizar la monarquía universal, *no fué*

»*en verdad por cálculo*, sino que me empujaron »hácia ella paso á paso. *Los últimos esfuerzos para »llegar á poseerla costaban ya muy poco*; *¿era qui»zá muy fuera de razon el apuntar á aquella »carta?*»

Tal fué nuestra desgracia. Bonaparte habia ya andado felizmente en aquel tiempo mas de dos partes del camino peligroso que llevaba; parecióle de poca monta lo que le faltaba. Tal vez no imaginó otra cosa en un principio que mandar sin estorbo entre nosotros, y ligarnos al sistema de su imperio, sin cambiar la dinastía, como habia ya ligado á Nápoles, á Holanda, á la Suiza y á una gran parte de Alemania. Pero faltó la union, faltó la sujecion, faltó el respeto de las leyes, faltó la religion del rey y de la patria en donde mas se requerian estos deberes tan sagrados. Una faccion infame que crecia lentamente despues de muchos años, por entre senos escondidos, como un rio de muchas aguas, invadió los cimientos del palacio, no respetó ninguna cosa, apartó al hijo de su padre, retiró de éste la obediencia de aquel hijo, pasóla á Bonaparte y le hizo dueño. El juego se brindaba; Bonaparte debió apuntar á aquel buen naipe.



CAPITULO XXX.

Los sucesos del Escorial.

Si cual debió esperarse, y cual fué visto en otros pueblos muy mas plagados que nosotros de ruinas y trastornos por mas de veinte años sin ningun descanso, vuelta ya en fin la paz á Europa en 1815, hubiera presidido á los destinos de la España un buen gobierno generoso, conciliador, pacífico, ilustrado y amante de la patria, y si al heróico sacrificio del pueblo castellano hubiera respondido la merecida recompensa de que le fué deudor Fernando VII, difícil seria ahora justificar aquel rigor de pocos dias á que se vió sujeto, siendo príncipe de Asturias, por los empeños lamentables en que le pusieron sus amigos, tan desleales como ineptos. Por grave que sea un yerro, se perdona; y mas que perdonado, es aplaudido si lo corona un feliz éxito. ¡Hubiera Dios querido que sucediese de este modo, que el rey Fernando hubiera sido el íris de la España despues de la tormenta, y que su gloria y su grandeza se hubiese levantado hasta los cielos, hechos nacer por obra suya aquellos dias felices que aguardára la nacion heróica! Si tal hubiera sido el fin de los sucesos, el bien que habría hecho á España, libre como se hallaba y sin ningun estorbo

para hacerlo, hubiera sido contrapuesto á aquella parte de aflicciones y trabajos que nos tocó en los males de la Europa bajo el reinado antecedente; pocos hubieran sido los que habrian notado y atendido la diferencia de los tiempos, los males evitados en aquella época, y los bienes, no pocos, que se hicieron. Me sale de mi alma lo que digo; á trueque de mirar mi amada patria próspera y dichosa como pudiera haberlo sido, nada me aquejaria sufrir yo solo la injusticia de mis furiosos enemigos, sus improperios y baldones. Si ellos hubieran hecho lo que yo no pude falto de tiempo favorable, lo que pudieron ellos en las felices circunstancias que lograron, lo que anhelaba yo con tantas ansias y me esforzaba en preparar para la dicha de la España, yo los habria aplaudido y hubiera perdonado sus injurias de buen ánimo. Mas todo ha sucedido de tal suerte, que si de alguna cosa necesito ser absuelto, es de haber sido moderado, leal, endeble ó flaco, cual quisiere llamarme cada uno, con la faccion perversa que dominaba al príncipe, y que, acrecida en proporcion de mi fatal templanza y mansedumbre, hundió todas las cosas y cimentó entre sangre y ruinas el dominio aciago y deplorable que puso á España por los suelos; faccion de tal reato y trascendencia, que aun sacudida por la España y destronada, ha dejado tras de ella por herencia la nefanda guerra de hermanos contra hermanos que despedaza sus entrañas sin verse el fin de sus dolo-

res. Me acusaron mis enemigos falsamente de que oprimí á aquel príncipe; otros serán ahora los que quizá me acusen con razon de que, por endeblez ó por errados miramientos, no precaví con mano firme y nada temerosa tantos males y tan gran avenida de trabajos que nos trajo el descarrío de sus ideas. Yo á mí propio no me perdono mi lealtad mal entendida y aquella sobra de respeto con que miré su cuarto; ¡inmunidad funesta que fundó en lo oscuro el ancho poderío de la faccion proterva que ha abismado en pocos años tantas glorias! Fué poco no cebar en los negocios y secretos del estado la ambicion prematura del poder que le inspiraban á Fernando sus pérfidos amigos, sola medida y sola precaucion, no de rigor, mas de prudencia, que adoptó su augusto padre por sí mismo, y que yo por mí solo, tan juiciosa y tan necesaria como era, aun no me habria atrevido á demandarla. El príncipe de Asturias fué mas señor de sus acciones que ningun otro príncipe de España en igualdad de circunstancias; y como dije ya otra vez, se halló tan á su holgura, que pudo mantener sus relaciones muchos años con los malsines y traidores que consiguieron seducirle y hacerle su instrumento: espiado y oprimido, como ellos han escrito y han repetido tantos ecos suyos, no habria podido adelantarse hasta el extremo que fué visto (1). No es bastan-

(1) Conviene aquí dar una idea de la distribucion del tiempo y de las etiquetas del palacio, á que el prínci-

te disculpa, aun en mi propio juicio, mi lealtad y mi respeto á su persona. No habia mas rey que Cárlos IV, Fernando era su hijo, pero el primero de sus súbditos. En su alta posicion era mas grave que en ninguna otra tramar y maquinar contra el estado; mucho mas grave todavía tratar en daño ó vilipendio de su padre y de su rey con un príncipe extrangero, rendirle su obediencia y convidarle á

---

pe y los infantes se encontraban sujetos, no por innovacion, sino de tiempos muy antiguos. Hechas sus devociones y oida la santa misa, podian recibir visitas. A las once y media de la mañana iban de ordinario á hacer la corte á los reyes y acompañaban á sus magestades hasta la hora de comer. Se volvian despues á sus cuartos, y cada uno comia en el suyo. Por la tarde salian á paseo, cada cual en su coche, y se dirigian de ordinario á un mismo lugar. Por la noche hacian tambien la córte á los reyes por mas ó menos tiempo, un cuarto de hora ó media hora. Vueltos á sus cuartos podian recibir personas de su agrado. Cuando salian á paseo, iban siempre escoltados por una partida de guardias: el príncipe llevaba ocho, un cadete y un exento, por su mayor dignidad: los infantes, cuatro, un cadete y un exento. Para salir por el palacio, iban siempre acompañados por un gentilhombre de la respectiva servidumbre de cada uno. El nombramiento de personas para su servicio se hacia siempre por el rey, y claro está que no elegia S. M. sino sugetos que mereciesen su augusta confianza. Sin embargo, visto está no haber sido S. M. muy rigoroso en este punto, puesto que los mas de los individuos de la servidumbre del príncipe de Asturias fueron cómplices de don Juan de Escoiquiz y del duque del Infantado en las intrigas que se urdieron en su cuarto.

intervenir en los negocios de su casa y de su reino. Traidor habria yo sido si á saber que el príncipe heredero conspiraba de este modo ó de cualquiera otro, no hubiera provocado la justicia de su padre y promovido un escarmiento. Yo lo ignoraba y no lo hice: aun para sospechar tan gran pecado me hubiera sido necesario tener un corazon tan corrompido y depravado cual lo tenian los consejeros del incauto príncipe. Llamar á un Bonaparte á intervenir en los asuntos interiores de la España, ¿quién pudo imaginarlo sino los que movieron á tal paso al príncipe de Asturias, paso en el cual habia otro tanto de estupidez é insania, como de traicion y felonía contra el monarca y contra el reino? ¡Desgraciado de mí! Creí de buena fé que era yo el blanco solamente del odio de Fernando y de su corte; su enemistad conmigo no era justa; pero era mi señor, le habia jurado, y el súbdito leal no tiene armas para luchar contra su dueño. Mi defensa la hallaba solo en mi retiro; lo pedí tantas veces que no es posible numerarlas: me abstuve de insistir casi otras tantas por no decir la causa verdadera, por no irritar al padre contra el hijo. Suspiraba y lloraba en lo apartado, y acababa por resignarme á mi destino inexorable. Yo comprendia mi suerte, veia bien el riesgo en que me hallaba, mas no entrevia otro mal que el propio mio; no asaltó mi cabeza ni un instante la menor sospecha del peligro que amagaba muy mas alto. No tengo mas excusa de este

cargo de indolencia ó de descuido que temo me sea hecho de presente (despues que se han visto tantas cosas que entonces se ocultaron,) al contrario del que me han hecho tanto tiempo mis viejos enemigos, de que oprimí, que perseguí al príncipe de Asturias y que intenté su ruina.

Hé aquí pues, que la division francesa destinada contra el Portugal llegaba ya con su vanguardia á lo interior de la Castilla, lleno el gobierno de atenciones y cuidados, y no del todo prevenida la asistencia para aquellas tropas que no debian haber entrado hasta la conclusion definitiva del tratado y las aprobaciones respectivas de ambas cortes. Se esperaba dinero del empréstito de Holanda y no llegaba casi nada todavía; Bonaparte se hacia pagar con las primeras emisiones de esta renta los atrasos que habia caidos del subsidio, por cuya cesacion definitiva trabajaba don Eugenio Izquierdo hacía ya mas de un año. Mi grande empeño en tales circunstancias fué el evitar que se cargase al pueblo con impuestos nuevos y con requisiciones arbitrarias y onerosas; mi modo de lograrlo mientras llegasen fondos, ó se encontrasen otros medios, fué hacer un suplemento á los recursos del erario con dinero propio mio, como otras veces habia hecho en casos apurados; con esta diferencia solamente, que fuí pagado aquellas veces cuando hubo coyuntura de poder hacerlo, y que por esta vez los seis millones que suplí en aquel conflicto se quedaron sin rein-

tegro (1). Y lo de menos eran estas cosas: las tropas imperiales se internaban, y no venia el tratado y habia ya entrados veinte mil franceses hácia fin de octubre bajo su palabra.

En tal estado de congoja y de recelos tan punzantes y tan serios, cuando nadie podia pensar, ni era posible imaginarse que corazon alguno en quien corriese sangre de españoles, fuese capaz de proponerse dar aumento á las angustias del monarca y del estado, cuando mas quieto y mas templado en sus antojos y en sus quejas se juzgaba al príncipe de Asturias, encuentra el rey sobre su atril un pliego con tres luegos, la letra disfrazada y muy temblona, sin ninguna firma, en donde se le dice: «que »el príncipe Fernando preparaba un movimiento »en el palacio, que peligraba su corona, y que la »reina María Luisa podia correr un grande riesgo »de morir envenenada; que urgia impedir aquel in»tento sin dejar perderse ni un instante, y que el »vasallo fiel que daba aquel aviso no se encontraba »en posicion ni en circunstancias para poder cum»plir de otra manera sus deberes.»

La corte estaba en san Lorenzo el Real, y yo en Madrid, enfermo, y no *como amalado*, expresion

---

(1) Este suplemento fué entregado por mí á don Pedro Vincenti, director general de provisiones, y remitido por éste en diferentes partidas á los intendentes para el surtimiento de las tropas.

insidiosa de que ha usado el conde de Toreno al referir estos sucesos, sin atreverse á mentir claro acerca de estos hechos. Habia ya cinco dias que una violenta fiebre inflamatoria me tenia postrado. Del accidente grave que sufria, sin poder dejar la cama ni ocuparme en cosa alguna, quédame por lo menos un testigo de honradez notoria entre los tres facultativos que me prestaban su asistencia. Fué uno de estos el benemérito Español, de tantos modos señalado noblemente en su carrera patriótica, don José Martinez de san Martin, hoy mariscal de campo. Los otros dos facultativos eran don Manuel Pereira y don Joaquin de Lerga. Desgracia fué no hallarme yo en la corte; mayor desgracia todavía que se encontrase en ella un hombre tan extraño á la política y de tan pobre juicio como el ministro Caballero Sus consejos, de que los reyes hacian tan grande caso en los negocios interiores de su cargo, precipitaron los pasos y atropellaron las cosas de una manera irremediable. En circunstancias tales como las de entonces, hubiera sido necesario un gran misterio, una reserva prudentísima y un buen remedio radical sin que la tierra lo sintiese. Bastara haber tomado las precauciones convenientes con el príncipe sin que se percibieran ó coligiesen desde afuera, apartarle los malos lados que tenia, y confinarlos de tal modo que se creyese en lo exterior no ser estas medidas sino sucesos casuales, averiguar los hechos y seguir sus hilos sin ningun estrépito

forense, obrar y gobernar en adelante con firmeza y con igual recato, y aconsejarse con el tiempo (1). Caballero lo llevó todo á fuego y sangre en el primer momento; bien notará cualquiera que la intencion de aquel ministro (mi contrario eterno, como él mismo ha declarado en sus escritos) no pudo ser servirme en esto y agradarme. Salian de su carácter estas cosas. Escoiquiz é Infantado, que sabian la intimidad que disfrutaba con los reyes, no habian osado tantearle y atraerle á su partido, ni creo

---

(1) Algun amigo de Caballero podria preguntarme qué habria yo aconsejado ó qué habria hecho en tales circunstancias. Mi respuesta es fácil. Al duque del Infantado le habria enviado al ejército que se reunia en Galicia para su entrada en Portugal, bien encomendada la observacion y la custodia de aquel hombre necio y turbulento al excelente general Taranco, que mandaba aquellas tropas. Al canónigo Escoiquiz le hubiera procurado el vicariato general de las misiones en el Paraguay para llevar á efecto las nuevas é importantes fundaciones que se hallaban decretadas, con mas la expectativa de la mitra de aquel punto, vacante justamente en aquel tiempo. Una órden real ejecutiva le hubiera hecho partir sin dilacion á aquel destino. Al duque de San Cárlos le habria vuelto con el príncipe, le hubiera hablado francamente, y le habria dicho, que el perdon del rey dependia de su ulterior conducta, y que iba en esto enteramente su honor y su cabeza: yo conocía á San Cárlos. Habria hecho entrar al mismo tiempo en el servicio del príncipe de Asturias algunos otros grandes, de una lealtad á Cárlos IV perfectamente bien probada, y á cuya circunstancia se añadiese la estimacion del público. Al rey tambien hubie-

que en aquel caso habian probado todavía á corromper ningun ministro. Libre de esta manera como se hallaba Caballero de todo compromiso, bastábanle dos cosas para adoptar medidas extremadas, su aspereza genial en las materias criminales, y su ansia de adquirirse la plena confianza de Cárlos IV y María Luisa amontonando pruebas de lealtad y devocion á sus personas. Así partió de recio, temeroso tal vez, si aconsejaba espera y mansedumbre, de hacerse sospechoso. Voy á contar desde el principio.

---

ra procurado persuadir, que de la servidumbre del príncipe Fernando pusiese á algunos en la suya, pero sujetos y ocupados de tal modo que les fuera imposible proseguir en las intrigas comenzadas. Para mejor disimular aquellas mutaciones, habria ademas aconsejado al rey que hiciese algunas en las respectivas servidumbres de los tres infantes. En cuanto al príncipe, en fin, hubiera aconsejado á Cárlos IV aproximarle mucho á su persona, hacerle concurrir todos los dias á sus cazas y paseos por mas que aquel lo resistiese como hasta entonces lo habia hecho, sentarle á su real mesa, hacerle figurar al lado suyo en todos los recibos de etiqueta y de aparato, y tenerle ocupado de tal modo bajo su propia vista que no pudiese extraviarse nuevamente en su conducta; pronto siempre el perdon cuando lo hubiese merecido por grandes pruebas de su enmienda. En otras circunstancias, tal vez hubiera sido menos dulce mi consejo; pero la suma de las cosas era entonces cerrar expresamente nuestras filas, poner respeto á Bonaparte, y procurar á todo precio la concordia en el palacio y en el reino.

Antes de comenzar á desplegar el triste lienzo de estos gravísimos sucesos, referiré una especie de que ninguno, que yo sepa, ha hecho mencion en sus escritos. En los postreros años de aquel fatal setenio tuvo Fernando cierto antojo, no sé si sugerido, ó propio suyo, de figurar en la palestra literaria traduciendo alguna obra de importancia. Eligió para esto, ó le eligieron, que es lo mas probable, las *Revoluciones romanas* por Vertot, obra maestra y la mejor sin duda de este escritor fecundo. Tal vez, si se la propusieron, se tuvo por designio, mas bien que procurarle el lustre de escritor, quitarle aquel temor que podia darle la revuelta que intentaban. Fernando tomó á pechos su tarea, y en acabando la version del primer tomo hecha con gran secreto, envióla al juez de imprentas con igual misterio, rogándole la viera y corrigiese los defectos que encontrase. Hízolo asi don Juan Antonio Melon, el mismo ilustre literato de quien he hablado tantas veces con elogio, á quien habia yo puesto en aquel cargo, y á quien, mejor que juez de imprentas, se pudo haber llamado su defensor y su patrono. Hecha la correccion, volvió al príncipe su manuscrito con una copia en limpio, y le guardó el secreto que le habia encargado. A poco de esto se empeñó Fernando en que se diese al molde aquella parte de la obra, y en que esto se hiciese con igual misterio. Melon concebia bien que la licencia para imprimir aquel trabajo del príncipe de Asturias no le tocaba

á nadie sino al rey, y que dejar que viese la luz pública sin su noticia y sin su órden era exponerse á un grave sentimiento. Pero Fernando instó de tal manera, que Melon cerró los ojos, y permitió imprimir aquel volúmen, bajo la sola condicion de no ponerse el nombre del augusto traductor, mientras el rey no lo mandase. Impresa ya, pidió Fernando con el mayor empeño que se le designase por lo menos como autor con las letras iniciales (F. de B.), y con efecto fueron puestas (1). Los que han dicho y afirmado, en odio mio, que el príncipe de Asturias se encontraba oprimido y espiado sin libertad ninguna, explicarán de qué manera pudo hacerse todo esto sin que sus padres lo supiesen, y sin que me llegase á mi tampoco la noticia. ¿Era enemigo mio don Juan Melon? No, en verdad, no lo era, pero me conocia perfectamente, y calculó muy bien que yo no tendria queja del secreto. Cuanto á sus magestades, si bien temió poder desagradarles, se animó sin embargo á complacer al hijo, constándole el amor y la pasion con que miraban á Fernando y el placer que podia darles verle ocupado de aquel modo tan loable.

Fernando en fin, á poco tiempo de esto, presentó á su madre aquel volúmen como una especie de agasajo. La reina le tomó con alegría mezclada de

---

(1) Esta impresion fué hecha en la oficina de don Fermin Villalpando.

sorpresa, pero en leyendo el título, le dijo: «Re-»voluciones nó, Fernando mio; tú sabes lo que odia-»mos este nombre, y lo que se padece en todas par-»tes por las revoluciones. ¿Porqué no has elegido »alguna obra que llevase mejor título? ¿por qué no »nos lo has dicho y has observado con nosotros tan »poca confianza? ¿qué dirán los que han visto que »te has guardado de tus padres para esto? Yo te »agradezco tu intencion, pero no apruebo que ha-»gas nada en cosas graves sin que nosotros lo sepa-»mos. Por tu honor, y por el mio tambien y de tu »padre, no haremos cargo á las personas que han »consultado á tu respeto mas que al nuestro. Doy »por supuesto que este ejemplar que me has traido »será el primero que hayas dado; no repartas los »otros mientras el rey no lo mandare.»

A los que censuraren esta respuesta de la reina les diré, lo primero, cuanto á su repugnancia al título del libro, que era muy disculpable, presente siempre á su memoria como estaba la catástrofe espantosa de la familia real de Francia; lo segundo, cuanto á sentir que su hijo hubiese procedido en aquel caso sin noticia y sin la vénia de su padre, que aquella queja era justísima.

El rey le perdonó del mismo modo aquella falta, mandó que la edicion se conservase y no se repartiese por entonces, y para no descontentarle enteramente, su magestad le dijo que su intencion era leer aquella traduccion y ver si merecia que viese

la luz pública, «porque, Fernando mio, prosi»guió el rey, una persona real que escribe para el »público, y mucho mas el que algun dia debe rei»nar, es menester que no se exponga al menospre»cio que podria venirle si su obra no está á prueba »de la crítica (1). Es menester tambien que á tu »madre la complazcas: puesto que gustas de ocu»parte en ejercicios literarios de esa especie, ¿no ha»rias mejor en traducir á Condillac en su tratado »tan precioso del *Estudio de la Historia*, libro cuya »lectura y relectura te he recomendado tantas ve»ces? Conviene mucho te prepares para llegar á co»menzar ó á proseguir los pensamientos que yo »tengo en mi cabeza, y acerca de los cuales te he »hablado algunas veces. Quizás á mí me falte tiem»po apto para realizarlos, y tú te llevarás toda la »gloria. El libro que te he dicho, tú lo sabes, fué »compuesto para tu tio el de Parma; sácale tú mas »fruto y vete disponiendo para las miras que te in»dico.»

Fernando, al parecer, del mejor ánimo, prometió á su padre traducir aquella obra, y hacerlo de seguida y con esmero para complacerle. Mas de una vez le llevó muestras de aquel trabajo nuevo, y

(1) El príncipe hizo depositar la edicion en casa de don Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de farmacia química, de cuyas manos la recogió siendo ya rey sin volver á pensar en su publicacion.

en una de estas veces le consultó sobre el epígrafe que convendria poner en la portada de la obra. Dióselo Cárlos IV de una de las sentencias de la misma obra que conservaba en su memoria; *Les hommes ne sont pas grands par leurs passions, mais par leur raison.* Fernando le ofreció ponerla, y proseguir en su tarea.

Trasladada la corte al Escorial, como la reina hablase de esto un dia con la marquesa de Perijáa, señora de honor suya muy querida, díjole la marquesa haber oido alguna especie semejante procedente de un criado de su alteza y que velaba el príncipe hasta la madrugada algunas veces engolfado en su trabajo. Lejos de sospechar alguna cosa mala, tuvo la reina gran contento, y persuadióse mas y mas de que Fernando habia ya entrado en buen camino. Muy pocos dias despues de este contento fué la llegada del anónimo.

Cual debió ser la sensacion que aquel anónimo produjo en Cárlos IV y María Luisa, fácil es imaginarlo. Dominada no obstante esta impresion tan fuerte y angustiosa, echándose á pensar, ora dudando y complaciéndose en dudar de la verdad de aquel anuncio, ora pensando que fuese exagerado, mas que pudiese haber en él alguna cosa verdadera, el rey, de acuerdo con la reina, sin descubrir á nadie aquella gran zozobra en que se hallaban, determinó explorar, si era posible por sí solo, la conducta de su hijo, y resolvió por primer paso hacer un es-

crutinio en sus papeles. Aun este paso quiso darlo de tal modo que no llamara la atencion en el palacio, y que lejos de dar motivo para sospechar la realidad, fuese mirado en lo exterior como una prueba de cariño y de amistad perfecta con su hijo. No era una cosa rara, sino al contrario muy frecuente, que pasase el rey á visitar sus hijos en sus cuartos sin mas motivo que el placer de verlos y tratarlos (1); mas por aquella vez tomó un pretexto muy plausible, cual fué el de gratularse con el príncipe Fernando, comunicándole noticias y detalles nuevos que llegaban de nuestros triunfos en América, llevándole tambien como un regalo la coleccion completa de poesías que celebraban estos triunfos, encuadernada ricamente. Contóme el rey despues, que entró con estas nuevas y aquel libro pidiendo albricias á su hijo, y que de tal manera se sentia dispuesto en favor suyo, que si en su rostro hubiera visto algunas señas de aquel descuido natural con que se muestra un ánimo inocente, no habria podido resolverse á practicar el escrutinio; mas

---

(1) Cárlos III tenia la costumbre de visitar á sus hijos casi diariamente. Estas visitas las hacia de ordinario á las siete de la mañana, hora en la cual necesitaban hallarse vestidos y dispuestos para recibirle. Cárlos IV, bien que madrugase mucho, no queria darles esta molestia, y les hacia sus visitas en horas mas cómodas, prefiriendo aquellas en que podia hallarlos ocupados con sus maestros, ó bien las de recreo y descanso, sin período fijo.

que la turbacion y el embarazo de su hijo le vendieron, y que sus ojos mismos dieron guia para topar con los papeles que le fueron aprehendidos. Para que todo se empeorase y se espesara mas aquel nublado que comenzaba á desdoblarse, quiso la mala suerte que hecho ya el triste hallazgo, el príncipe Fernando, en vez de que probase á sosegar el ánimo del rey y á contener su enojo, rehusase contestar á sus preguntas y le tuviese un tono irreverente y despechado. El consternado padre le dió órden de que no saliese ni recibiera á nadie, y retiróse.

Comido de dolor, sobresaltado y temeroso sobre todo de los anuncios del anónimo en mucha parte comprobados, quiso tomar consejo Cárlos IV; y resolvió llamar á Caballero. Solos el rey, la reina y el ministro, fueron leidos los papeles. Pocos han visto estos papeles, y muchos han hablado acerca de ellos. Hubo uno sin embargo del que ninguna cosa ha sido dicha, porque el amor materno le quitó de en medio, y ni á los mismos jueces fué mostrado. En lo que todos saben seré breve; lo preciso y no mas para el completo de la historia.

Los papeles de que se ha hablado por el comun de los autores fueron los siguientes:

1.º La famosa exposicion al rey dictada por Escoiquiz á su real discípulo, donde éste me cargaba de toda especie de delitos y maldades, y entre ellas, mayormente, del designio de hacerme rey de España, y de intentar su muerte, la del rey y de-

mas personas reales. Para probar lo que exponia y atajar tantos riesgos y delitos, pedia á su magestad que dispusiese una batida, en que sin mi asistencia ni de persona alguna que me pudiese ser adicta, sin que la reina lo supiese ni sospechase nadie aquel designio, pudiese oir á las personas que su alteza llevaria como testigos, y á cualesquiera otras que su magestad tuviese á bien llamar y examinar no siendo mis amigos y parciales; que se ordenase mi prision, que se me hiciese la sumaria por trámites brevísimos bajo las precauciones y medidas que indicaria su alteza, y entre ellas la primera y principal, que el rey no oyese á nadie sino en su presencia, y que durante mi proceso, y hasta tanto de estar cumplida la sentencia, no hablase ni tratase con la reina en modo alguno; que en esto y lo demas que conviniese le asociase á su gobierno, le diese el mando de las tropas, y autorizase y confirmase cuanto hiciese para seguridad de la corona y afirmacion de sus derechos como príncipe heredero, dando de esta manera un testimonio á la nacion de su acendrado amor á la justicia, y de la confianza y del aprecio que debia á su hijo primogenito, primer columna de su trono amenazado por traidores. Concluia despues rogando al rey que si por caso se negaba á concederle aquella peticion tan justa, jamas la descubriese y le dejase expuesto á mi venganza.

2.º Una instruccion del mismo Escoiquiz, copiada por el príncipe, donde le proponia, si lo juz-

gaba conveniente y oportuno, tentar primero mi caida por medio de su madre, hablarle de rodillas y excitarla en contra mia, pronunciando á este fin un gran discurso en su presencia en que pusiese á prueba todos los resortes del amor materno, sin omitir especie alguna de cuantas fuesen propias para hacerme aparecer ante sus ojos como un monstruo. « Puestos en obra estos dos medios, le decia, »ó bien el principal tan solamente, si el mas dulce »se estimare inútil, se habrán salvado todos los de»beres; y si esto no bastare, se podrá apelar á otros »recursos mas seguros.» En la misma instruccion y en una carta, de letra disfrazada, que era tambien de Escoiquiz, se tocaba el punto de las bodas imperiales deseadas, de los pasos que debian darse y de las precauciones necesarias para llegar al logro de ellas sin ningun tropiezo, y de las trazas y rodeos de que podria valerse el príncipe para eludir ó resistir cualquier empeño que tomase el rey de darle por esposa á mi cuñada doña María Luisa; todo esto bajo el velo de otros nombres de sugetos, mas con tan poco arte que no podian desconocerse los personages verdaderos ni la cuestion que se trataba; quedaba empero muy grande oscuridad en el contexto de aquellos dos escritos para juzgar los hechos en sí mismos, y colegir la marcha y el progreso que llevase aquella intriga misteriosa (1).

(1) Aun con mas necedad todavía que malicia pretendieron esparcir mis enemigos, que para afirmarme yo

3.º La cifra y clave de ella, con que se entendian el príncipe de Asturias y don Juan Escoiquiz, y las que habian servido á la princesa María Antonia para entenderse con su madre Carolina, reina de las Dos Sicilias.

A estos papeles que obraron en la causa y han sido conocidos, debe añadirse el que ya he dicho que retiró la reina María Luisa, y en el que mayormente se fundaron los temores de los reyes y

---

en el mando y poder conservar en adelante mi influencia cuando faltase Cárlos IV, habia inspirado á su magestad el proyecto de unir en matrimonio al príncipe de Asturias con la segunda hija del infante don Luis, hermana mia política. A cualquiera que tenga buen sentido querré yo preguntarle, si habria sido de creer ó de esperar que por llegar á ser el príncipe concuñado mio, se trocaria su voluntad, y de enemigo capital se volveria mi amigo. Lo que sus propios padres no alcanzaron, mal podria haberlo conseguido como esposa una señora á quien no amaba, y con la cual se hubiera unido mal su grado. Aun presciudiendo de esto, ¿qué son las relaciones de cuñados para quitar odios ó aplacarlos, cuando ellas al contrario los engendran con frecuencia? Ni por la idea me pasó nunca este desdichado proyecto. Un dia en verdad, hablando Cárlos IV con el príncipe Fernando de la necesidad de ir ya pensando en nuevas bodas, y haciendo una reseña de las familias reales de la Europa donde podria encontrarse una princesa digna de su mano, topó con el reparo que ofrecian las circunstancias de aquel tiempo, debiéndose evitar el aliarse con familias enemigas ó quejosas de la Francia, y excusar tambien el otro extremo de intimarse con las que se encontraban bajo la entera dependencia del emperador

del ministro Caballero. Este papel era una carta, ya cerrada, pero sin sobrescrito; la fecha, del dia mismo en que fué hallada. Tenia la forma de una simple nota sin firma ni membrete; la escritura, del príncipe Fernando. A lo que alcanza mi memoria decia el príncipe, que meditado el pró y el contra de las dos operaciones consabidas, y creyendo no ser posible hacer camino con su madre, preferia el otro medio de dirigir al rey la exposicion que habia ya puesto en limpio de su letra, para lo cual se pro-

---

de los franceses: tan ageno se hallaba Cárlos IV en su política de imaginar siquiera de emparentar con Bonaparte. Por incidencia de esto hubo de ser decir su magestad al príncipe Fernando ó preguntarle, si querria casarse con aquella niña, sangre pura suya; especie á que Fernando respondió no tendria en ello repugnancia. «Piénsalo tú á tus solas, dijo el rey entonces; no es »necesario darnos grande prisa; yo no deseo sino dos »cosas, tu dicha, y nuestra paz en estos malos tiempos »en que no puede darse un paso sin algun nuevo com»promiso.» De esta ocurrencia de un momento no volvió á hablarle Cárlos IV, ni á mí me dijo nunca cosa alguna. Fué menester un buen esfuerzo de memoria para que recordase el rey aquella especie cuando encontró por los papeles que se hallaron, tantos consejos y advertencias que se daban á su hijo para que resistiese aquel enlace. Bastaba sin embargo para Escoiquiz que pudiera suscitarse nuevamente aquella idea y desgraciarse su proyecto, tanto mas cuanto era cosa fácil presumir que el rey no querria nunca someter la libertad ni la suerte de su hijo y de la España á la influencia poderosa que adquiriria la Francia por un enlace de familia cual meditaba aquel canónigo.

ponia buscar un religioso que la entregase en la real mano como un asunto de conciencia; que se habia *empapado bien* en la gloriosa vida de san Hermenegildo, y que llegado el caso sabria tomar el mismo esfuerzo de aquel Santo para combatir por la justicia; pero que no teniendo vocacion de mártir, queria de nuevo asegurarse, y exigia se le dijese si estaba todo bien dispuesto y concertado para el caso en que surtiendo mal efecto aquel escrito, se tratase de oprimirle; que si tal cosa sucediese se hallaba decidido á rechazar la fuerza con la fuerza, y se sentia animado de un impulso mas que humano que no podia venir sino del santo mártir á quien habia tomado por patrono; que se mirase bien si los que se ofrecian á sostener su causa estaban firmes, que se tuviesen prontas las proclamas, y que se hallase todo listo, á prevencion, para el momento en que avisase que la exposicion se habia entregado. Encomendaba mucho que si llegaba el caso de que fuese necesario un movimiento, se dirigiese de tal modo que la tormenta amenazase solamente á *Sisberto* y á *Gosvinda*, que á *Leovigildo* le ganasen con vítores y aplausos, y que una vez las cosas puestas de este modo, se prosiguiese obrando con firmeza hasta lograr el triunfo entero y afirmado para siempre (1).

---

(1) Fácil es de ver aquí hasta qué extremo habia logrado Escoiquiz seducir al incauto Fernando y ofuscar su

Tal fué el papel que recogió la reina, y que impidió esta madre que figurase en el proceso. Fué el caso que acabado de leerse aquel escrito, dirigida la vista á Caballero dijo el rey: «¡Tú me dirás lo que »merece un hijo que tal hace!..... Señor, dijo el »ministro, sin vuestra real clemencia, y á no po»der servir para descargo de su alteza la instigacion »de los malvados que han conseguido extraviarle de

---

espíritu. Presentóle como modelo á un príncipe venerado en los altares, cuyo gran merecimiento era haber hecho la guerra á su padre dos veces, puesto á la cabeza del partido católico; y eligió aquel modelo y apañóle de tal modo, que hasta en buscar la proteccion del emperador de los franceses, pudiese hallar el príncipe de Asturias el mismo rasgo de conducta en san Hermenegildo, cuando este príncipe invocó contra su padre la proteccion de Justiniano. Se ve bien que Cárlos IV estaba designado en el escrito de Fernando con el nombre del rey godo Leovigildo; á la verdad un rey de los mejores y mas grandes que se cuentan en las centurias góticas, por mas que los autores eclesiásticos hayan querido presentarle como un monstruo. Gosvinda era la viuda de Atanagildo, casada en segundas nupcias con Leovigildo, y por tanto madrastra de sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, que el rey godo habia tenido de su primer muger Teodosia.¡ Con aquel nombre de madrastra era significada María Luisa llamándola Gosvinda! El Sisberto era yo precisamente. Este nombre me fué aplicado por Escoiquiz para hacerme mas odioso y mas temible al príncipe Fernando, porque Sisberto fué quien presidió á la ejecucion de muerte de san Hermenegildo. Con tal instigador y tal maestro como Escoiquiz, disculpará cualquiera, como yo disculpo, al príncipe Fernando.

»un modo tan horrendo, la espada de la ley podria »caer sobre su cuello.... por menos que estas cosas... »en otro caso semejante.... — ¡No mas! no mas! cla- »mó la reina; ¡por mal que hubiere obrado, por »mas ingrato que me sea, no olvides que es mi hijo! »Si me da algun derecho mi título de madre, sea »yo quien guarde y quite de la vista de los hom- »bres ese papel que le condena.... ¡le han engañado! »¡le han perdido!...» Y se arrojó llorando, arrebató el papel y lo escondió en su seno.

Al llanto amargo de la reina y á la afliccion profunda y silenciosa del rey Cárlos, se sucedió el pensar y el discurrir qué habria de hacerse en tal conflicto. Era preciso resolver y andar aprisa en donde cada paso era un tropiezo y un peligro. ¿Estaba preparado un movimiento como se reencargaba en el escrito de Fernando, y lo decia el anónimo? ¿Habia algun rastro que indicase cuales eran las personas con quien el príncipe contaba? ¿Habia necesidad de interrogarle y de incomunicarle? Para obligarle á declarar ¿podrian tomarse medios rigorosos sin las formalidades de las leyes, y sin la intervencion de magistrados que salvasen de la nota de arbitraria la prision del príncipe, puesto que fuese necesaria? ¿Se debian tomar sin dilacion medidas preventivas de resguardo y de defensa sin informar al público de los motivos? ¿y podria hacerse de este modo sin excitar sospechas y temores de que se aprovechasen los que tuviesen preparada la conjura?

¿Seria mejor traer á declarar los individuos todos de la servidumbre del príncipe de Asturias, y hacer prender cuantos entraban en su cuarto? Estas cuestiones y otras muchas de igual porte se agitaban sin mas hombre de consejo que el ministro Caballero. Su parecer fué enteramente de obrar á descubierto, tomar medidas de resguardo, hablar á la nacion y nombrar jueces imparciales, previstos por las leyes, á quienes se encargase formar causa, y que justicia fuese hecha; salvo despues al rey usar de su clemencia soberana con el príncipe de Asturias, si renunciando enteramente á sus proyectos, daba esperanzas de la enmienda. Sus fundamentos eran, no poder dudarse de que el príncipe era amado en todo el reino, y que cualquier medida ó sombra de medida que se tomase en contra suya sin conocerse legalmente los motivos, podria pasar por tiranía y producir muy mal efecto; que usar de paliativos en aquel negocio era mostrar temor, y equivaldria á una tregua tras de la cual podrian venir intentos nuevos mas temibles; que en crímenes de estado cualquiera suerte de indulgencia era tenida por flaqueza, y que despues de todo, para tener seguridad en adelante, era preciso averiguar prolijamente quienes fuesen los culpables, lo cual no era posible conseguir sin los procedimientos judiciales.

A esta manera de pensar de Caballero no habria ninguna tacha que ponerle, si antes de aconsejarla

se hubiese ya probado inútilmente á reducir al príncipe Fernando y hacerle entrar en sus deberes por medios industriosos, de los que dicta en tales casos la prudencia y el conocimiento de los hombres. Caballero desconoció lo que importaba mas que nada en circunstancias tan vidriosas, que era ahogar todo gérmen de discordia y mantener la union del reino, la dignidad del trono y el respeto del gobierno cara á cara del extrangero que pasaba; concepto bajo el cual, mas bien que la justicia, debia llevar las riendas la política. Caballero conocia bien al príncipe de Asturias, y habria podido colegir que descubierto aquel, como se hallaba, y no del todo confiado en las promesas de los hombres de su bando, hubiera recibido su perdon con ansia; y los hubiera abandonado y descubierto como despues lo hizo. ¡Y qué no habria podido, con una noche de por medio de remordimientos y temores una visita de sus padres poniéndole á elegir entre sus brazos ó el rigor de la justicia!

¡Fatalidad en todas cosas! Prevaleció el consejo del temor y del ofuscamiento, mal que á la reina María Luisa, que queria estorbarlo, le pesase. El ministerio, todo entero, fué llamado, y la opinion de Caballero fué adoptada. Se resolvió por primer acto judicial interrogar al príncipe de Asturias, y en calidad de juez se hizo llamar al gobernador interino del consejo don Arias Mons Velarde. En uno de los claros de turbacion y angustia de aquel dia,

me escribió una esquela el rey, en que me referia su magestad, muy por encima y muy confusamente, los sucesos; pidiéndome dictamen por escrito, sino me era posible en el estado en que me hallase trasladarme á San Lorenzo. Pero partir era imposible con la fiebre inflamatoria que me tenia postrado. Pedí recado de escribir, me incorporé en el lecho no sin gran trabajo, y en la mesa de cama tracé lo menos mal que pude mi respuesta. Falto como me hallaba de una multitud de datos necesarios para poder improvisar un parecer tan grave, mi espíritu oprimido y conturbado como podrá inferir cualquiera que se ponga en lugar mio, y mi cabeza nada firme, me limité á decir al rey, que á mi entender podrian bastar algunas simples prevenciones de resguardo, y estas tomadas de tal suerte que ni aun pudiera columbrarse su motivo verdadero; que á este fin haria partir (y asi lo hice) alguna tropa suelta con el achaque de ojear y perseguir una partida de ladrones que infestaba, cabalmente en aquella misma actualidad, los despoblados del real sitio (1); que antes de resolver medidas ex-

(1) Unos cuatrocientos hombres que hice salir con este pretexto fueron añadidos á las compañías volantes que mandaba el comandante del primer batallon de infantería ligera de Aragon don Manuel de Peñas, á quien estaba recomendada la persecucion de malhechores en los reales sitios. Daba la casualidad de que en el dia anterior habian sido robados algunos pasageros en las inmediacio-

tremadas, seria mejor tentar, por cuantos medios fuese dable, las pacíficas, y atraer á su alteza dulcemente, que en mi modo de ver las cosas y conociendo á fondo su carácter, me hallaba casi cierto de que seria muy fácil saber de boca suya lo que importaba se supiese; que una vez conocidos los que se habian extraviado podria ponerse el freno conveniente á aquellos embaidores, y aun esto mismo con templanza y discrecion muy grande para evitar escándalos y ruidos, procurando de tal manera el disimulo y el recato en cuanto se hiciese, que el nombre de su alteza no sonase en cosa alguna, y que las mismas precauciones que se pudiesen tomar en cuanto á su ulterior conducta, se disfrazasen con tal arte que el público no viera sino señales indudables de intimidad y union entre sus magestades y su alteza; que esta manera de mostrarse haria que desmayasen los que habrian entrado, si la habia, en cualquier suerte de conjura, y que en el caso solamente de no bastar estas medidas ni quedar mas recurso para descubrir aquella trama que los procedimientos judiciales, se podria apelar á ellos, como se apela algunas veces en un

---

nes de la Fresnera, razon por la cual no podia extrañarse la salida de aquellas tropas. El coronel Peñas se encontraba aquel dia á unas tres leguas del Escorial y venia justamente á aquella residencia cuando recibió mis órdenes.

total desahucio del enfermo á los remedios soberanos.

Esta respuesta mia fué hallada: los jueces que empezaron mi proceso la encontraron (lo supe de la boca de uno de ellos (1); y esta respuesta fué apartada por las manos enemigas de los que habian jurado mi completa ruina. Cárlos IV tenia por órden y guardaba mi correspondencia de mas de quince años; cartas, informes reservados, consultas suyas respondidas y exposiciones en gran número de asuntos de política. Ninguna de estas cosas las quitó de en medio cuando bajó del trono, y ninguna tampoco le fué devuelta. ¿Porqué se obró de esta manera? Si estos papeles me dañaban, se hubieran publicado ciertamente: si no se publicaron ni se volvieron á su dueño, en esto mismo se ha mostrado que me eran favorables. Y asi fué y lo declararon mis tres jueces al mismo rey Fernando. Mandóse entonces añadir otros dos jueces que hicieron nuevo exámen, y sucedió lo mismo. ¿No existirán acaso todavía en algun escondrijo aquellos documentos? ¿Los destruyeron mis contrarios? Yo lo ignoro. ¡Cuánto podrian servirme para documentar estas Memorias y hacerlas mas completas!

Mi respuesta, de que iba hablando, por mucha prisa que me diera en meditarla, en escribirla

(1) Don Francisco Javier Duran.

y enviarla á Cárlos IV, llegó tarde. El príncipe de Asturias habia ya sido interrogado y arrestado. Cada momento que pasaba sin procederse á averiguar lo que pudiese estar urdido, y sin intimidar á los malévolos por medio de un gran golpe de autoridad y de firmeza, Caballero lo hacia mirar como un aumento del peligro en que juzgaba podia hallarse el real palacio y la quietud del reino. Aun aguardaba el rey; mas Caballero averiguó que uno de los criados del príncipe Fernando habia salido disfrazado tiempo habia, que aun no habia vuelto y no se hallaba en parte alguna. Pintada á su manera esta salida y esta ausencia, y produciendo á cada instante sus aprensiones y recelos, pudo doblar el ánimo del rey y, con arreglo á su dictámen, el príncipe Fernando fué llamado á declarar, presente el mismo rey con sus ministros y el decano del consejo. Sucedió asi lo que debia aguardarse; juzgándose humillado, se exasperó su espíritu, no respondió directamente, declaró poco, ocultó mucho, torció las mas de sus respuestas y faltó en muchas de ellas al respeto que exigia la autoridad del rey su padre, que era quien preguntaba y le tenia este miramiento. De aquí fué el paso inexcusable en tales circunstancias de pronunciar el rey su arresto.

Mucho se ha dicho ponderando el aparato y el rigor con que fué hecho aquel arresto. Casi por todos se ha contado que el rey lo ejecutó al frente de su guardia, en compañía de sus ministros, con

hachas encendidas, y que llegado al cuarto de su hijo, y declarándole allí preso, le recogió la espada. Ninguna cosa de estas se podria haber tenido por extraña en tales circunstancias y con tan gran motivo; pero de aquello que se ha dicho hay mucha parte exagerada, y alguna tambien falsa. Cuando el rey salia por el palacio, le acompañaba siempre el zaguanete, es á saber ocho individuos de la guardia y un exento. Este era un uso consagrado entre las muchas reglas y etiquetas que venian de antiguo. Saliendo el rey para aquel acto, acompañóle el zaguanete como era de costumbre aun en los casos mismos mas indiferentes. Los ministros con quien el rey habia formado en cierto modo un tribunal, y por decirlo asi, habia querido asesorarse para tomar declaracion al príncipe, no se debian quedar y abandonar la real persona en aquel acto que era en la realidad una secuela del primero. El gentilhombre de servicio llevaba una bujía tan solamente. Lo de la espada no es verdad tampoco, si bien estaba en regla que su magestad la hubiese recogido; empero no lo hizo. Que el rey en fin hubiese dirigido por sí mismo las preguntas, y que su magestad, y no otro alguno, constituyese al príncipe en arresto, era un honor que el rey le hacia y que le ahorraba humillaciones. Diré mas en cuanto al hecho de aquel procedimiento: no porque yo pensase de distinta suerte que el ministro Caballero, y hubiese deseado se tratase aquel asunto de una manera diferente,

encuentro yo ni encontrará ninguno que hubiese el rey faltado á la justicia obrando de aquel modo. Faltóse solamente á un pensamiento grande de política, que aconsejaba mantener por todos medios la dignidad del trono á la faz del extrangero, y en situacion tan delicada cual era entonces la de España con la Francia. Y sin embargo aquella falta tenia excusa. Una impresion tan viva como aquella bajo la cual se estaba en el palacio, y aquel anuncio recibido y casi comprobado por los papeles que se hallaron, podian poner en agonía el ánimo mas fuerte. Yo tambien, aun pensando con mas calma, me quedé entregado á las mas fuertes inquietudes, menos por mí que por mis reyes á quien tenia votada mi existencia, y los seguia sirviendo todavía á ciencia cierta de perderme.

Ni en aquel tiempo ni despues ha sido dable rastrear quien fué el autor de aquel aviso que llegó á sus magestades. Debo hablar de esto alguna cosa. El ministro Ceballos Guerra, en su famoso *Manifiesto*, donde escribiendo á su placer sin que saliese nadie ni salir pudiese á desmentirlo por entonces, se permitió grandes mentiras y muchos falsos juicios, dijo que habia razones poderosas para juzgar que aquel anuncio habia partido de algun agente de la Francia, llevando en esto por designio abrir el campo á las discordias y sucesos que Bonaparte preparaba. A mi modo de ver, aquella conjetura no estaba bien fundada, y si lo estaba de algun

modo, faltábanle por cierto los fundamentos lógicos. Tal anuncio no podia menos de dar márgen para que fuesen descubiertas las intrigas ya empezadas de las bodas imperiales y los tratos clandestinos del embajador Beauharnais con el príncipe Fernando, con Escoiquiz, Infantado y algunos otros adherentes. Lograda ya la carta de Fernando y enviada á Bonaparte, puesto de aquella suerte un gran cimiento á la discordia entre la real familia, y tan comprometida cual se hallaba por tan pérfido manejo la embajada de la Francia, ¿podrá ninguno persuadirse de que el modo de proseguir tales enredos y traiciones fuese tirar á descubrirlos lanzando aquel anónimo, con que podia venirse todo abajo, deshonrarse el embajador y extenderse tan gran mengua hasta el emperador de los franceses? Nó, no era entonces todavía la intencion de éste hacer romper al padre con el hijo, ni aventurar con éste una amistad improvisada, mientras podria contar por cierta y por sincera la que tenia zanjada con su padre. El príncipe de Asturias era una carta que buscaba para ponerla entre sus naipes, y usar de ella en el extremo solamente de no lograr su juego proyectado con el padre. Para poder lograrlo trazaba entonces como medio cierto, á su entender, el de quitarme de su lado. Veia en mí, no un enemigo, pero sí un obstáculo para llevar á cabo sus designios, designios ensanchados, muy mas grandes que le habian inspirado sus victorias y que intenta-

ba realizar entre nosotros sin mas armas que el prestigio de su gloria y el temor de sus legiones. Mi entereza, de que habia visto tantas muestras en los negocios y los tratos que habian mediado anteriormente entre ambas cortes, le hacia temer que le frustrase en sus intentos, tanto mas cuanto eran estos mas vastos y atrevidos. Aun en aquella misma actualidad veíase obligado á estipular las condiciones con que entrarian sus tropas en España en número tasado, y á prohibirse él mismo el aumentarlas, aun en el caso de que fuese necesario aquel aumento, sin una nueva convencion de las dos cortes. Sus demas aliados de la Europa no le tenian acostumbrado á estas formalidades diplomáticas. Iba, venia, campaba y decampaba en tierra agena lo mismo que en la propia, aquí aumentaba á unos, allí acortaba á otros, y aquí y allí, por donde quiera, hacia permutas de paises y dominios á su antojo, sin que en ninguna parte le chistasen. Llegado á tal extremo de poder y de engreimiento, ¿cómo sufrir que hubiese nadie entre nosotros que le pusiese tasa en estas cosas? Mas como fuesen justas estas tasas y fundadas en la ley comun de las naciones, en vez de combatirlas con la fuerza y hacer ruido, lo cual podia desopinarlo, buscaba el modo de impedirlas con el arte, y persuadido como estaba de que sin mi consejo seria mas fácil y mas largo Cárlos IV para hacerle concesiones, era su empeño hallar el modo de sustraerle á mi influencia,

Viósele procurarlo poniéndome, en su juicio, un gran señuelo en la soberanía de los Algarves, y por sino bastaba este recurso, ó para hacérmelo preciso y deseable, debió encargar á su enviado que trabajase firmemente bajo mano en buscar medios, fuese de enagenarme el corazon de Cárlos IV, fuese de hacerme muy temible la posicion en que me hallaba, dando á este fin espuela á mis contrarios y aprovechando la enemiga que tenia conmigo el príncipe de Asturias. Y que esto fuese asi se vió probado luego por las revelaciones espontáneas de Fernando, quien afirmó constantemente haberle dicho Escoiquiz que el ministro frances, no tan solo aprobaba aquellos pasos á que le habian movido en contra mia, sino que el mismo embajador le habia dicho muchas veces, que siguiendo yo en el mando debia llegar el caso irremediable de una guerra con la Francia en la que todo se perdiese.

Basta con lo que he dicho para inferir y concluir que se engañó Ceballos en pensar que fué un agente de la Francia quien dirigió el aviso anónimo á los reyes. Otros ha habido que han negado se hubiese recibido tal aviso. Estos han pretendido (y asi tambien lo cuenta el conde de Toreno) que no hubo mas orígen de la primera alerta de los reyes, sino el aviso dado por una dama de la reina, de que Fernando hacia véladas muchas noches, escribiendo. Lo que hubo en esto lo he contado mas arriba, refiriendo que lejos de alarmar esta noticia á Cárlos IV

y á la reina, los confirmó en la idea de que Fernando trabajaba en realidad, como él les habia dicho, en la segunda traduccion que habia emprendido. Llegado el triste anónimo, dejaron de creer con harta pena aquella especie, y las veladas de su hijo debieron parecerles otra cosa muy diversa.

Otros, en fin, han dicho que llegó á Cárlos IV con efecto aquel anuncio; y porque no quedase nada que inventar á la calumnia, me lo han atribuido. A los que asi han escrito los denuncio al buen sentido de todos mis lectores, amigos y enemigos (los que aun me queden de esta especie, que á la hora de esta me persuado sean muy pocos.) Los autores de la obra que he citado tantas veces, dictada enteramente bajo el influjo de la corte cuando le era necesario mas que nunca defenderse y sostenerse calumniado (1), se permitieron escribir, sin producir ninguna prueba de su dicho, que habiendo yo logrado penetrar en el secreto de las bodas que se empezaban á tratar por el conducto de Mr. de Beauharnais, y ansioso de impedir aquel proyecto, resolví atacar *de frente* al príncipe Fernando; que á este fin forjé el anónimo yo mismo, y que teniendo preparadas las personas que debian hallarse con

(1) *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte.* He dicho ya otra vez que no poseyendo la obra original en español, sigo el texto de la traduccion francesa publicada en Paris con notas en 1818.

el rey para encender su cólera, hice llegar directamente aquel escrito hasta sus manos (1).

Esta impudente cuanto absurda falsedad, tan mal compaginada, se deshace por sí misma. Dicen que supe yo el proyecto de las bodas y las negociaciones clandestinas que mediaban á este efecto. A haberlas yo sabido, por mi deber hubiera dado cuenta en el momento á Cárlos IV, y de no hacerlo me hubiera yo cubierto de ignominia, y hubiera merecido ser mirado como un encubridor, y casi un cómplice, de aquella felonía contra el respeto y los derechos de un padre y un monarca; felonía

---

(1) He aquí el texto literal de la traduccion francesa, la única, como he dicho antes, que tengo á la vista: « Le secret de cette négociation ne fut point assez fi»dèlement gardé; le Prince de la Paix en eut connaissan»ce. Effrayé du danger imminent qui le menaçait dans »le cas où Bonaparte accueillerait la proposition du »prince Ferdinand, il résolut d'attaquer *de front* ce der»nier et de le battre avec ses propres armes.

»Il fit parvenir au roi Charles une lettre anonyme, »le 29 du mois d'octobre, dans laquelle on lui dénon»çait une conspiration tramée contre son trône et sa »vie, et dont le prince son fils était le chef. L'esprit du »roi avait été disposé d'avance; la lettre fut appuyée »fortement par des personnes placées par le favori auprès »de ce père infortuné, qui, se croyant menacé, et menacé par son fils, se rendit sur-le-champ dans le cabi»net du prince, se fit ouvrir son secrétaire, prit tous »les papiers, les examina lui-même et les remit au mar»quis Caballero, alors ministre de la justice.»

*

no menor contra la madre pátria á quien por tal camino se buscaba un dictador en Bonaparte. Si tal fué mi deber, ¿ á quién podrá ocurrirse que prefiriese el medio infame de un anónimo, cuando mi honor hubiera consistido en dar yo cuenta por mí mismo? ¿Y qué ocasion mejor que aquella para probar al rey mi celo y mi adhesion á su persona? ¿Qué habria podido contenerme para advertir al rey de tan gran riesgo de la corona y del estado? Le habria advertido en el instante, y hubiera aconsejado los medios de firmeza, de prudencia y de política elevada que requerian las circunstancias sin que se hubiese dado el menor ruido. Mas lo ignoraba todo, y de haberlo ignorado me hago un cargo, porque debiera haber velado atentamente sobre los amigos del príncipe de Asturias y sobre el mismo príncipe, no posponiendo aquel deber á mi respeto y mi lealtad mal entendida á su persona (1).

---

(1) Estuve tan lejos de sospechar ninguna cosa de las maquinaciones que se urdian por Escoiquiz é Infantado, que dos ó tres dias antes de los sucesos del Escorial, estando ya postrado en cama sin recibir mas personas que los gefes del estado mayor, lo preciso no mas para que no se interrumpiese el servicio, hizo una grande instancia el duque del Infantado por entrar á verme, como lo consiguió al primer recado suyo que me pasaron. Era su objeto preguntarme si tendria yo inconveniente en mandar que se le diese un pasaporte para las provincias de Vizcaya y Navarra, donde algunos negocios suyos le llamaban con urgencia. Díjele sanamente que no

Esto por una parte; ¿Mas qué contradicciones no se encuentran en las pocas líneas que he copiado de los tales escritores? Dicen que resolví atacar *de frente* al príncipe, ¡y me atribuyen un anónimo. Añaden que el motivo de este ataque fué que llegué á entender los pasos que se andaban para las pretendidas bodas imperiales; ¡y he allí que aquel anónimo no hablaba de tal cosa! Dicen en fin, que preparé personas para encender el ánimo del rey cuando llegase el tal anónimo; ¿mas á quién habló el rey, á quien se dirigió para contarle su cuita, para tomar consejo y ordenar lo que fué hecho? A

---

tenia ningun motivo de negárselo; y en el momento dí la órden de que se le expidiese como lo desease sin ninguna tasa de tiempo. Yo no hice aprecio alguno de aquel incidente, ni me vino la menor sospecha de que pretendiendo Infantado acercarse á las fronteras francesas, llevase en esto algun designio pernicioso. ¿Cuál pudo ser su objeto? ¿Fué quizá probar á ver si tendria yo alguna idea ó recelo de las negociaciones clandestinas que se habian abierto con el emperador de los franceses, en cuyo caso seria cosa natural y consiguiente que le negase yo su pasaporte? ¿Fué por asegurarse por sus propios ojos de la enfermedad que yo sufria, y averiguar si era tan grave que se pudiesen realizar en aquel claro los ataques que meditaba la faccion, segun estaban y se hallaban luego designados en las instrucciones de Escoiquiz copiadas por el príncipe? Yo lo ignoro enteramente. Cuento este hecho solamente como una prueba mas de la absoluta ignorancia en que me hallaba de las intrigas y traiciones que se aparejaban.

un hombre solamente, á Caballero, del cual afirman luego en una nota estos autores que siempre fué un contrario mio. Si él atizó la cólera del rey contra su hijo, nadie dirá que esto lo hizo por servirme. Falta solo que diga alguno que la reina fue parte con el ministro Caballero para excitar á Cárlos IV á abrir un juicio contra el príncipe; pero la noble madre, que quitó de en medio el documento que mas le condenaba y la que á pocos dias unió conmigo sus esfuerzos para cortar aquel proceso, mal pudo ser quien concurriese á provocarlo, mucho menos estar de acuerdo conmigo ni con nadie para mover aquel nublado. Estaba descuidada, el rey lo mismo, y yo lo estaba de igual modo. En cuanto al autor de aquel anónimo, no fué posible averiguar de quien viniera. Debió pensarse con razon que procediese, como sucede con frecuencia, de alguno de los mismos conjurados. Quienquiera que hubiese sido, estaba en el secreto, y no mentia. ¿Por ventura no fué verdad que la conspiracion estaba presta? ¿por ventura no habia una prueba en la carta que fué encontrada del príncipe Fernando? ¿por ventura lo negó él mismo? ¿tardóse mucho en estallar el movimiento que estaba concertado y que redujo al rey hasta la extremidad de desnudarse del real manto y de ponérselo á su hijo?

Vuelvo á seguir la historia lamentable en la que cada paso que voy dando, abre mis viejas llagas de

aquel tiempo.... Tiempo infeliz en cuya dura prueba reconocí palpablemente que no hay sabiduría, ni arte, ni prudencia, ni poder sobre la tierra para esquivar ó resistir aquella fuerza superior con que se ligan, se complican y envenenan, si aparta Dios su mano, los sucesos. He aquí al rey ya empeñado en el camino de un proceso del cual no podia menos de dar cuenta á todo el reino. Constituido ya en arresto el príncipe de Asturias, extendió Caballero el borrador del manifiesto que habria de publicarse el dia siguiente. Quiso el rey que yo leyese aquel papel, y dirigióme un pliego suyo por la posta, pidiéndome dictámen y autorizándome á mudar y á reformar cuanto juzgase necesario en un escrito de tan grave trascendencia. Me referia su magestad lo sucedido aquella noche y se manifestaba muy airado contra el príncipe por la escasez de sus respuestas, y lo atrevido y descompuesto, me decia, que se habia mostrado en sus palabras.

¡Qué se podia hacer ya para impedir aquel gran ruido que iba á darse! Una vez dado el paso del arresto, el rey debia justificarlo; y puesto en la balanza, padre é hijo, no sé si podrá hallarse quien pretenda, que por no cargar al hijo, verdadero delincuente, se debiese dejar al inocente padre en descubierto. El manifiesto era preciso; mas Caballero lo habia puesto con tal tono de aspereza, aludia tales hechos de la historia tan medrosos, y añadia tales citas de nuestros cuerpos de derecho, que

se podia inferir por su contexto haberse concebido y comenzado á preparar un egemplar tremendo; mas bien que el manifiesto de un monarca tan benigno y tan piadoso como Cárlos IV, parecia aquel escrito un gran requisitorio, y estaba tan cargado, que ni aun aquellos mismos á quienes toca por oficio hacer acusaciones, lo habrian puesto tan acerbo.

Era lo mas profundo de la noche, la fiebre me abrasaba, mi vista estaba oscura; mi cabeza, como el hervir de una marea; y no embargante tal estado, era precisa una respuesta sin la menor tardanza, y esta respuesta darla sin consultar con nadie, sin que ninguno me ayudase ni aun á llevar la pluma. La excitacion tan grande que sufrió mi espíritu me hizo encontrar mis fuerzas, tal como algunas veces se despliegan en el acceso de un delirio. Leyendo y releyendo comencé á enmendar lo que de modo alguno era enmendable; aquí borro, allí mudo, á esta parte deshago, á la otra sobrescribo, allí me caen borrones, y al cabo de un buen rato, yo mismo no entendia lo que habia hecho, ni nadie habria podido descifrarlo. ¿Qué podia hacer en tal apuro? Resolvíme á trazar un borrador, distinto enteramente, escrito á mi manera, el menos alarmante que pudiera hacerse, dando mas bien lugar á la moral y al sentimiento que á la ira, y suavizando en mucha parte aquel relato doloroso, aunque no tanto, que á fuerza de endulzarlo, la me-

dida tomada por el rey apareciese injusta y arbitraria. Trasladaré su contenido, tal como yo lo puse y pareció despues en el decreto ó manifiesto que se dió el dia siguiente. Aunque es tan conocido, debo reproducirlo en este sitio porque el lector lo juzgue, y para que pronuncie imparcialmente si en tales circunstancias era dable haberle puesto mas suave, y si entre un padre y soberano tan ofendido cual se hallaba, y un hijo extraviado hasta tal punto como lo consiguieron los malvados á quienes dió su oïdo, cabia haber hecho aquel escrito mas templado. Mi pensamiento dominante en su contexto fué no cerrar la puerta á la indulgencia, como se habria cerrado, ó hubiera parecido se cerraba en el papel de Caballero. Decia el decreto de esta suerte:

«Dios, que vela sobre sus criaturas, no permite »la ejecucion de los hechos atroces cuando las víc»timas son inocentes. Así me ha librado su omnipo»tencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, »mis vasallos todos conocen bien mi cristiandad y »mis costumbres arregladas; todos me aman, y de »todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el »respeto de un padre amante de sus hijos. Vivia yo »persuadido de esta verdad, cuando una mano des»conocida me enseña y descubre el mas enorme y »temerario plan que se trazaba en mi mismo pala»cio contra mi persona. La vida mia, que tantas ve»ces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi

»sucesor, que preocupado, obcecado y enagenado »de todos los principios de cristiandad que le enseñó »mi paternal cuidado y amor, habia admitido un »plan para destronarme. Entonces yo quise indagar »por mí mismo la verdad del hecho, y sorprendién- »dole en su mismo cuarto; hallé en su poder la ci- »fra de inteligencia y de instrucciones que recibia »de los malvados. Convoqué al exámen á mi gober- »nador interino del consejo, para que asociado con »otros ministros practicasen las diligencias de inda- »gacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos »cuya prision he decretado, así como el arresto de »mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las »muchas que me afligen; pero así como es la mas »dolorosa, es tambien la mas importante de pur- »gar, é ínterin mando publicar el resultado, no »quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi dis- »gusto que será menor con las muestrrs de su leal- »tad. Tendréislo entendido para que circule en la »forma conveniente. En san Lorenzo, á 30 de oc- »tubre de 1807.—Al gobernador interino del con- »sejo.»

De esta suerte me ví empeñado en un asunto que á mí no me tocaba, del que hubiera querido estar distante cielo y tierra, y en que el hombre mas desprovisto de nociones y de buen sentido en punto de gobierno y de política, lo hizo todo en un principio sin ninguna parte mia. Ví en un extremo al padre, en otro al hijo, y busqué el modo de sal-

var, lo primero de todo el alto honor, la autoridad y la justicia del monarca á quien servia, lo segundo, cuanto era dable, el porvenir del hijo, contando en el decreto solamente lo que era fuerza se dijese, y eliminando de él hasta la semejanza de la ira y del enojo acriminante que arrojaba el borrador de Caballero. Aun no contento con esto, dejé el camino abierto á la disculpa, como cualquiera notará por el contexto del decreto. A haber yo deseado la perdicion del príncipe de Asturias, habria dejado que corriese la criminal minuta que me fué enviada. Dueño de recargarla lo habria hecho, ó hubiera abandonado aquel negocio á su fortuna bajo su inmensa pesadumbre. Y sin embargo aquel decreto, reducido y endulzado por mi mano con intenciones tan propicias para el príncipe Fernando, fué luego el mayor fómes de su odio en contra mia. Murió tal vez sin que ninguno le contara ni pudiese haber sabido lo que hubo y lo que hice. Muy mas hubiera hecho si el rey me hubiera consultado las minutas que le fueron presentadas para comunicar aquel suceso deplorable ál cuerpo diplomático, y mas que todo aquella carta que fué puesta el 29 á Bonaparte. Ninguna cosa me fué dicha acerca de ella. Cuando, llegado al Escorial á pocos dias, ví el borrador de aquella carta, doblóse mi amargura; muy mas que todo me afligió que se pidiera en ella á Bonaparte sus consejos y sus luces. No fué de esta manera la que con fecha de 4 de

noviembre aconsejé yo al rey que le pusiese y le fué puesta. Mas adelante hablaré de ella (1).

El rey me instaba dia por dia á que me trasladase al Escorial cuanto tuviese algun alivio; y aun se pasaron cuatro sin poder hacerlo humanamente. En tanto encomendaba mucho al rey, si mi consejo valia algo, que se marchase en el proceso dulcemente, y que se obrara de tal modo y se guardase tal reserva, que pudiese quedar lugar á la clemencia sin que la magestad del trono padeciese. El príncipe Fernando habia ya declarado extensamente ante el ministro Caballero cuanto calló en la noche de

(1) Si desean mis lectores apurar la verdad, me perdonarán de buena voluntad que sea prolijo y minucioso en tales cosas como estas. Los que examinaren atentamente el manifiesto á la nacion (cuya minuta toda entera, como dejo dicho, formé yo para evitar que corriese la de Caballero), no podrán menos de advertir que lo mas fuerte, ó por mejor decir lo único que articulaba el rey contra el príncipe, era *que éste habia admitido un plan para destronarle*. No se tocaba en este manifiesto ni una sola palabra de atentado contra la vida de su madre, ni mucho menos se enunciaba la idea de desheredarle, especies que contenia el borrador de Caballero, y que despues fueron vistas en la primera carta del rey á Napoleon, fecha en 29 de octubre, sobre la cual no fuí consultado, y en la cual no tuve parte alguna (a). En el manifiesto á la nacion que yo minuté, cualquiera podrá notar, que diciendo *haber admitido* el príncipe un plan

(a) Esta carta fué publicada por primera vez en el Monitor de 5 de febrero de 1810, y se encuentra traducida en la compilacion de Llorente.

su arresto; nombró á sus seductores, explicó los motivos que le habian propuesto, se descargó poniendo por excusa que habia creido estos motivos verdaderos y algunos poderosos, dos de ellos mayormente, es á saber, primero de ellos que yo aspiraba al trono y andaba cerca de invadirlo, segundo y aun mas fuerte, que la amistad de Bonaparte con su padre estaba á punto de quebrarse enteramente si yo seguia en el mando, y que rota la paz de España con la Francia podrian sobrevenir tales sucesos que se perdiese el trono para siempre; que para conjurar estos peligros le habian aconsejado ganar á Bonaparte pidiéndole una esposa de las princesas de su casa, y para el caso de morir su

---

para destronar á su padre, procuré disminuir la gravedad de aquel delito para que le quedase luego el descargo de la sugestion y del engaño. No asi la carta á Napoleon ya citada, en la cual se atribuia el proyecto al mismo príncipe. Mis lectores deberán tambien comparar el estilo, dolorido en extremo, pero no acerbo, del manifiesto á la nacion, con el estilo asperísimo y furioso de la referida carta. Que el borrador del manifiesto fué mio, lo certificaron cuatro secretarios de Fernando VII, diciendo haberlo visto de mi letra. ¿Mas de qué letra estaba escrito el borrador de aquella carta furibunda? Nadie lo ha dicho ni podrá decirlo, porque, sin duda alguna, Caballero, que conservó y mostró el borrador del manifiesto, tuvo especial cuidado de hacer desaparecer el de la dicha carta. Si hubiera sido mio, lo hubiera guardado ciertamente aquel ministro, y lo habria mostrado de igual modo que el primero.

padre tener nombrado á prevencion un general de su perfecta confianza que se opusiese á mi ambicion y destruyese mis proyectos; que todo lo habia hecho seducido y deslumbrado, tanto mas, cuanto el embajador frances estaba en el secreto de estas cosas y era el primero en apoyarlas y arrearlas; que su carta á Bonaparte, de la cual no tenia copia, se la trajeron hecha, despues de asegurado aquel embajador por cierta seña y contraseña convenidas que un dia de corte se habian hecho mútuamente; que nunca tuvo idea de conspirar contra su padre; que á la verdad le habian propuesto muchas cosas y harto graves contra su amada madre, no de atentar contra su vida, pero sí de apelar á medios rigorosos, recibidos segun decian y consagrados en la historia como razon de estado en casos arduos y apurados (1); que si en las cartas de su suegra se encontraba alguna insinuacion sobre atentar contra la vida de su madre, tanto su alteza cuanto su difunta esposa habian mirado siempre con horror tan crimi-

---

(1) Muy pocos dias despues, cuando obtenida ya la piedad de sus augustos padres, se desvivia el príncipe por darles muestras de una entera mudanza en su conducta y hacia esfuerzos de memoria para referirles todas las malas artes que habian usado sus seductores para alucinarle, hizo llevar á sus magestades un paquete de libros, cuya lectura le habia propuesto el canónigo Escoiquiz, registrados de su mano los lugares en que le aconsejaba detenerse y leerlos muchas veces. Eran éstos una vida de san Hermenegildo y el poema de Morales

nal especie; y que si en fin por un instante, trastornada su cabeza por los gravísimos temores con que le impresionaban aquellos malos consejeros, habian logrado sorprenderle y arrastrarle á sus intentos, podia alegar al menos una especie no indigna de atenderse en favor suyo, era á saber que hacia ya tiempo de mas de cuatro años que resistia la instigacion de aquellos hombres; que por haberla resistido, no habian osado en tanto tiempo, faltándoles su apoyo, mover las turbaciones que tanto deseaban; que los grandes culpables eran ellos, y de ellos se quejaba por haberle puesto en aquel lance tan amargo y haber querido hacerle el instrumento de sus intrigas ambiciosas. En cuanto al embajador frances, añadió el príncipe, que no sabia de cierto si fué tal vez engaño, ó si seria verdad, lo que en distintas ocasiones le habian dicho, de que aquel ministro estaba autorizado para darle amparo en caso necesario, y que el emperador no estaba

---

en honor de aquel príncipe, la del rey don Alfonso el Sabio y de su hijo don Sancho, la del príncipe de Viana, la de Luis XIII rey de Francia, la de su madre María de Medicis, y no me acuerdo ya que otras, todas ellas con señales de lápiz al margen en los pasages mas importantes á los designios de aquel malvado sacerdote. Cual hubiese sido la poderosa influencia de estas lecturas se puede echar de ver en la constante devocion del príncipe Fernando á san Hermenegildo, bajo cuyo patrocinio instituyó en 1815 la real y militar órden á que dió el nombre de aquel príncipe rebelde y santo.

lejos de hacer venir sus tropas á Madrid para librarle y sostenerle si se encontrase amenazado.

Tal fué en sustancia la exposicion del príncipe hecha espontáneamente, y á instancias suyas reiteradas, ante el ministro Caballero. Su deseo y su intencion fué de explicarse con la reina, y á este fin, salido el rey á su paséo ordinario, pasó un recado á aquella tierna madre pidiendo que le oyese. La reina anduvo cerca de pasar al cuarto de su hijo, mas Caballero la apartó de aquel intento, diciendo que aquel paso seria muy prematuro y que podria comprometerla. Mandóle entonces que fuese de su parte, que le oyese, y que buscase el modo de suavizar aquel asunto y que Fernando se salvase.

Vuelto el rey, é instruido de lo que habia pasado, me escribió de nuevo. Reduje mi respuesta á suplicarle que suspendiese hasta mi ida á San Lorenzo todo ulterior procedimiento contra el príncipe; le prometia partir á lo mas tarde dento de tres dias, término el menos largo que ofrecia mi enfermedad en juicio de los médicos para poder hacerlo con menor peligro de agravarme; y mientras tanto le pedia su venia para hacer volver algunos cuerpos de milicia que habian salido de Madrid para el completo de las tropas que debian obrar con los franceses bajo el mando del general Caraffa. Era muy de temer que Bonaparte quisiese aprovechar una ocasion tan favorable que le ofrecian las circunstancias para erigirse en mediador entre hijo y

padre, y que mandase aproximar sus tropas á la corte con achaque de proteger á Cárlos IV y poner freno á los partidos. En medio de esto, para mas cuita, se ignoraba todavía si el tratado pendiente estaba hecho; la noticia de estarlo no llegó á la corte hasta el dia 4 de noviembre. En tal incertidumbre y en situacion tan complicada de sucesos imprevistos, se redoblaban los motivos que yo tuve, cuando en mi primera carta dije al rey que convendria encerrar aquel asunto lamentable del príncipe su hijo entre los muros del palacio. Frustrado este consejo, quedaba solo dar un corte á lo que estaba ya empezado. Este corte no podia darse sin el perdon del príncipe, ni concederse este perdon sin que su alteza lo invocase, y sin templar la irritacion de Cárlos IV, que era grande. Partí pues al Escorial, no libre enteramente de la fiebre que me habia postrado, hablé al rey extensamente, le expuse mis razones, y me ayudó la reina á mitigar su justo enojo. No fué la obra de un instante el conseguirlo. Fiaba el rey en su razon, en su derecho, y en el amor tambien con que contaba de sus pueblos, sin que cupiese en su real ánimo la idea de poder verse abandonado. «Ni como rey ni como padre, nos decia, podria yo »perdonarle sin faltar á mis deberes y exponerme »al menosprecio. ¡Yo tan bueno con él! ¡yo tan buen »padre!... ¡Haberme asi engañado! ¡Haberme puesto »en tal conflicto! ¡Haber hollado mis respetos, y »haber comprometido la suerte de mis reinos pi-

»diéndole á escondidas una esposa al enemigo de
»mi casa! ¡Haberle abierto asi el camino para que
»pueda sojuzgarnos!.. ¿Y qué dirán de mí, si lo
»perdono, mis vasallos? ¿No podrian persuadirse
»de que he partido de ligero en lo que he hecho?
»¿No pensarán tal vez que yo le he calumniado, y
»no diran (me dijo á mí) tus enemigos que tú me
»has sugerido cuanto he obrado? Ven, verás lo que
»ha escrito en contra tuya, y por rechazo, en con-
»tra mia y en contra de su madre. No se perdonan
»en tres dias tantos delitos, sin que aquellos que
»nada han visto por sus ojos los crean fábula y
»calumnia. Siguiéndose el proceso, verálos todo el
»mundo comprobados, y ya sea entonces que per-
»done, ó ya que haga justicia, mi honor quedará á
»salvo.

De esta manera hablaba Cárlos IV, y le sobraba la razon en cuanto hablaba, vencióle solamente para avenirse á mi consejo la razon de estado, la de cerrar á Bonaparte aquella puerta por donde podia entrarse con máscara de amigo, y al fin de fines suplantarnos. Faltaba en tanto que el príncipe invocase la misericordia de sus padres. ¿Quién debia ser el medianero que fuese á aconsejarle estos oficios? «Yo me degradaria, me dijo el rey, si diera tal en-
»cargo á quien pudiese divulgarlo. Pudiera darlo
»á Caballero, pero Fernando inferiria al instante que
»iba de acuerdo con nosotros, y tomaria mas alas.
»A tí que te ha ofendido en tanto grado, y en nada

»te has hallado del proceso, es á quien toca un »acto generoso, y tú sabrás hacerlo como cosa tuya »sin que él penetre nuestro acuerdo.»

Hícelo asi, pasé á su cuarto, y se tiró á mis brazos. «Manuel mio, clamó llorando yo te queria »llamar, ya iba á llamarte.... me han engañado y me »han perdido esos bribones.... nada he guardado en »contra tuya.... yo quiero ser tu amigo.... tú me »podrás sacar de esta afliccion en que me encuen»tro. — No he venido con otro objeto, respondí, »malo y calenturiento cual me hallo, cual V. A. me »está viendo.... — Sí, estás ardiendo, dijo el príncipe. »— Y ardo tambien, le dije, de amor á V. A., el »hijo de mis reyes, el que yo tuve tantas veces en »mis brazos, por quien daria mil vidas que tuvie»ra!....» Y yo lloraba aun mas que el príncipe, lágrimas verdaderas que me salian del alma.... Sin duda en aquel acto las suyas lo eran igualmente.

«—Yo estoy cierto de lo que dices, prosiguió Fer»nando; tú no vendrias á verme de la manera que »has venido, sino para consuelo de mis penas. Ha»brás hablado con mis padres, ¿no es verdad? ¿es»tan muy enojados? ¿podré esperar que me perdo»nen? Todo lo he declarado, todos los reos los he »nombrado sin ocultar ninguno; ¿qué mas señal »podria yo dar de mi arrepentimiento? Si me »quedare por hacer alguna cosa, á todo me hallo »pronto para dar satisfaccion á mis queridos pa»dres.... y á tí tambien, á tí te pido me per.... — Se-

»ñor, señor, le interrumpí, la distancia es inmensa »para que V. A. se produzca de ese modo con un »esclavo de su casa.... que V. A. mude de concepto »en cuanto á mí, esta es la sola cosa que yo deseo y »le ruego: no he venido á otro fin que al de pedir »por V. A.—Manuel, Dios te lo premie, volvió á »seguir Fernando; te he dicho ya que iba á llamar»te; ¿quién podia ser mi medianero que no te»miera hacerse sospechoso pidiendo en favor mio? »Yo he escrito ya muchos borrones con objeto de »enviarlos á sus magestades, pero era menester un »hombre como tú que se encargase de llevarlos, »que intercediese al mismo tiempo, y que pudiese »ser oido sin desconfianza. No he visto aun mas que »á Caballero, y me ha desconsolado diciendo que »no es tiempo; mas para tí cualquiera tiempo será »bueno; ¿no querrias tú dictarme las palabras que »mejor convengan para mover los corazones de mis »padres?—Las mejores palabras, dije al príncipe, »son las que á V. A. le inspiraren sus propios senti»mientos. Si las dictara yo, y el rey me preguntase »si eran mias, yo no podria negárselo: en tal ma»teria es cosa natural que crean sus magestades mas »sincero lo que escribiere V. A. de su propio inge»nio. Yo me haré cargo de llevarlo, y juntaré mis »ruegos á los de V. A.

»—Pues bien, yo voy á hacerlo, dijo el prínci»pe; ¿crees tú que convendrá mejor alguna exposi»cion en que repita cuanto he dicho á Caballero?

»— Yo no lo creo; señor, le respondí; escriba V. A. »alguna cosa que baste á enternecer á sus augustos »padres, alguna cosa breve, muy natural y bien »sentida. Mañana es dia del rey, yo he querido ga- »nar estos instantes como los mas propicios; convie- »ne no tardarnos.»

El príncipe Fernando escribió entonces las dos cartas que son tan conocidas (1), produccion suya

---

(1) Para aquellos que no las hubiesen leido ó las tuviesen olvidadas, pondré aquí el texto literal de estas dos cartas, una al rey y otra á la reina.

«Señor:

«Papá mio: he delinquido, he faltado á V. M. como »rey y como padre: pero me arrepiento y ofrezco á »V. M. la obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin »noticia de V. M.; pero fuí sorprendido. He delatado á »los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle »mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales »pies á su reconocido hijo — FERNANDO.»

«Señora:

«Mamá mia: estoy muy arrepentido del grandísimo »delito que he cometido contra mis padres y reyes, y asi »con la mayor humildad le pido á V. M. se digne inter- »ceder con papá para que permita ir á besar sus reales »pies á su reconocido hijo — FERNANDO.»

Debo advertir aquí, que el príncipe olvidó poner las fechas de estas cartas á las cuales correspondia el dia 3 de noviembre en que fueron escritas. Viéndolas puestas del dia 5 en todas las publicaciones que se han hecho de ellas, me inclino á pensar que el ministro Caballero, por cuya mano pasó el real decreto del perdon que Cárlos IV

enteramente. Faltan á la verdad inicuamente los que han dicho que yo formé los borradores de estas cartas, y que convino el príncipe en firmarlas á condicion de que se hiciese gracia de la vida á los comprometidos en la causa, ó á *sus fieles servidores*, como escriben ellos (1). Lejos de interesarse y de pedir por ellos, Fernando les cargó todas las culpas bien de firme; y entonces, por lo menos, á *aquellos fieles servidores* consagrólos á los dioses infernales. Despues del tiempo que ha pasado y de las cosas que se han visto, no será dificil de creerse que obrára asi con ellos: aun mas podria decir acerca de esto, y no lo digo por respeto. A los que asi escribieron no los culpo enteramente; obedecian á fuerza superior y obraban por mandato. No asi el conde de Toreno, que escribiendo libremente, pero sin lógica y sin juicio, les ha copiado en mucha parte esta absurdísima mentira, asegurando que llevaba yo los borradores de ambas cartas (2).

---

concedió á su hijo, hubo de suplirlas ó hacerlas suplir poniéndoles la misma fecha de 5 de noviembre con que fué publicado aquel decreto. Dígolo esto por lo que toca á la escrupulosa exactitud de mi relato, aunque esta ligera circunstancia no altere en nada la sustancia de los hechos.

(1) Los autores españoles, muchas veces citados, de la obra compuesta bajo la inspiracion de mis enemigos triunfantes en 1815, con el título de *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte.*

(2) « Yendo pues al cuarto del príncipe, dice Toreno,

Caso de haberlo hecho, y de prestarme en esto, como despues me presta el conde de Toreno siniestras intenciones, hubiera sido yo muy necio no articulando en ellas los delitos cometidos y componiendo unas minutas tan desprovistas de sentido. El que leyere atentamente las dos cartas verá que casi nada dicen de importante, que no detallan cosa alguna y no dan armas contra el príncipe, pues nada especifican. Si hubiese yo querido deshonrarle ó humillarle, pronto se me mostró para trazar en ellas un resumen de las revelaciones que habia hecho al ministro Caballero; mas yo le aconsejé que no lo hiciese. Aconsejéle su provecho para daño mio,

---

»se le presentó como mediador, y le propuso que aplaca»se la cólera de sus augustos padres, pidiéndoles *con ar»repentimiento contrito el mas sumiso perdon.* Para al»canzarle indicó como oportuno medio el que escribiese »dos cartas cuyos borradores llevaba consigo. Fernando »copió las cartas, etc.» (*Historia del levantamiento, »guerra y revolucion de España.* Tomo I°, pág. 28.)

Al combatir aquí estas necias y vulgares suposiciones de mis enemigos, adoptadas por el conde de Toreno, he querido copiar literalmente su propio texto, porque vean tambien mis lectores una muestra de su arrogante impericia en el modo de manejar la hermosa lengua castellana, cuando dice: « Pidiéndoles con arrepentimiento »*contrito* el mas *sumiso* perdon, » como si *contrito* pudiera recaer sobre *arrepentimiento*, y como si *sumiso* pudiera predicarse de *perdon.* Y sin embargo este mismo hombre es el que mas adelante dice de mí: « Profunda era su ignorancia. »

porque si hubiera escrito aquel resúmen que se brindó á estampar de sus declaraciones anteriores, el pueblo, que no vió ninguna cosa del proceso, hubiera visto cuanto habia, y esto, contado por Fernando y autorizado con su firma. No habria quedado de aquel modo campo ancho á las calumnias que entonces y despues se levantaron contra el rey, contra la reina, y mayormente en contra mia, diciendo y propalando mis contrarios que aquel proceso fué una intriga que preparé en lo oscuro para arruinar al inocente príncipe. Hombre de bien á toda prueba, acabado de ver cuanto aquel habia escrito por perderme, y sin venirme tan siquiera al pensamiento lo que despues sucederia, tiré á salvarle solamente, dejando á su eleccion el contenido de las cartas. Libre como se halló para escribir lo que quisiese, no se olvidó por cierto de sí mismo; porque si en ellas no habia nada que hiciese conocer las graves culpas de que pedia perdon á sus augustos padres, ni se acusaba de otras faltas que de *haber obrado ó intentado obrar alguna cosa sin dar noticia al rey, y haber faltado á la verdad en la primera noche en que habia sido preguntado* (1), ciertamente el delito de que en globo se acusaba, no podia ser tenido por *muy grande*, y los que las

(1) Ruego aquí á mis lectores que vuelvan á leer con mucha atencion las dos cartas que dejo insertadas mas arriba en otra nota.

leyesen debian pensar tan solo que habria faltado simplemente en algo á la obediencia de sus padres. Si hubiera yo dictado aquellas cartas, tan lejos de negarlo, pudiera yo alabarme de haberlas inspirado, visto que en ellas se apocaba, cuanto era dable el apocar, lo malo que habia hecho el príncipe Fernando. Su amigo el mas devoto no las habria dictado con mas arte en favor suyo. Escritas por Fernando, fuéronlo ciertamente por su mejor amigo que era él mismo (1).

Ninguna razon de estas ha pesado el conde de Toreno, ansioso solamente de atacarme, y mas que fuese á cierra ojos sin tener cuenta de la lógica tan necesaria al que calumnia. Referiré á la letra lo que escribe acerca de esto:

«Presentar á Fernando ante la Europa entera »como príncipe débil y culpado; desacreditarle en »la opinion nacional, y perderle en el ánimo de »sus parciales; poner á salvo al embajador frances, »y separar de todos los incidentes de la causa á su »gobierno, fué el principal intento que llevó Go-

(1) Los que se encontraron en la intimidad del rey Fernando VII, ó recibieron cartas suyas, sabrán juzgar mejor que otros, si el estilo y la manera de estas cartas añaden una prueba de ser suyas. Yo pudiera tambien hacer litografiar todas las cartas que escribió á sus padres durante el largo tiempo del destierro doloroso que sufrieron de por vida aquellas víctimas augustas. Veríase entonces bien si el estilo y la frase de estas cartas y de aquellas no eran de un mismo molde enteramente.

»doy y su partido en la singular reconciliacion de »padre é hijo.»

Al escribir de esta manera, el conde de Toreno no se paró á pensar que si perdona nuestro siglo la maledicencia y la calumnia, es severo á lo menos contra la falta de criterio y buen sentido en los que escriben. Contestaré por partes brevemente y haré algunas preguntas.

La primera: ¿Despues de lo ocurrido y descubierto en san Lorenzo, sin otra cosa mas que aquella parte del proceso que ha sido conocida, la que reza la propia obra de Toreno, lo solo que él ha escrito, podia sobreseerse con respecto al príncipe sino por medio de un perdon que fuese motivado de una manera conveniente? Una de estas dos cosas era forzoso que se hiciese, ó declarar el rey que el príncipe su hijo era inocente, y que la causa fulminada de su órden habia sido un atropello; ó perdonarle. Lo primero no podia ser de ningun modo; el mismo conde de Toreno ha ponderado los delitos que arrojó la causa (1). El rey estaba en su derecho; nadie podrá decir que por cubrir á un hijo delincuente, el inocente padre debiera parecer culpable, injusto, mentiroso, tirano sin entrañas ante la España y todo el mundo. Quedaba solo el otro

(1) Entre otras cosas dice asi Toreno (tomo I., pag. 26 y 28 de su obra ya citada): «El decreto expedido á »favor de Infantado hubiera por sí solo acarreado en »otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos

extremo, que era el de perdonar á su hijo extraviado, lo cual no podia ser, sin que reconociendo sus errores y extravíos rompiese enteramente con sus perversos consejeros é implorase la gracia de sus padres. Perdonarle de otra manera hubiera sido una flaqueza inexcusable; la magestad del trono no

---

»en la causa (a); por nulas se hubieran dado las disculpas alegadas, y el temor de la próxima muerte de Cárlos IV, y los recelos de las ambiciosas miras del valido: »antes bien se habrian tenido como agravantes indicios, »que admitídose como descargos de la acusacion. Semejantes precauciones de dudosa interpretacion aun entre »particulares, en los palacios son crímenes de estado »cuando no llegan á cumplida ejecucion y acabamiento. »*Con mas razon*, sigue Toreno, se hubiera dado por tal »la carta escrita á Napoleon; pero esta carta, *en que un*

(a) He aquí algunas cláusulas del decreto citado aquí por el conde de Toreno: « Fernando VII, por la gracia de Dios, rey de España, »etc.... Habiendo Dios tenido á bien llamar para sí el alma del rey nuestro padre.... nombramos por las presentes al duque del Infantado, gobernador general de las dos Castillas, generalísimo de las tropas de mar »y tierra, etc.... Es nuestra voluntad que este acto, aunque carezca de »las formas ordinarias, sea reconocido y tenga su plena ejecucion y »efecto, etc., etc. » No tenia fecha este decreto: los culpados alegaron que el príncipe lo habia firmado muchos meses antes con ocasion de una grave enfermedad que padecia Cárlos IV en aquella actualidad; mala salida por muchas razones, y principalmente por las dos siguientes: 1.ª Que en aquella enfermedad los facultativos no habian reconocido ni declarado el peligro de muerte; 2.ª que una vez convalecido el rey, y gozando otra vez de salud robusta sin otros achaques que los habituales y ordinarios de la gota, parecia consiguiente y natural que el príncipe hubiese recogido aquel decreto, en vez de dejarle permanecer en poder de Infantado como una próxima expectativa de la muerte de Cárlos IV.

estaba interesada un punto menos que la autoridad paterna; ni se trataba solamente de asuntos interiores y domésticos, sino de los mas graves en materia de gobierno y de política, de grande trascendencia á su corona y á sus reinos, tan graves y elevados como despues se ha visto, como aun se estan tocando los efectos.

»*príncipe, un Español, á escondidas de su padre y soberano legítimo, se dirige á otro extrangero, le pide su apoyo, la mano de una señora de su familia, y se obliga á no casarse en tiempo alguno sin su anuencia;* »esta carta salvó á Fernando y á sus amigos.» (Yo contestaré mas adelante acerca de esta especie.) El mismo autor continúa luego: « No fué asi en la causa de don »Cárlos de Viana. Aquel príncipe, de edad de cuarenta »años, sabio y entendido, amigo de Ausias March, con »derecho inconcuso al reino de Navarra, creyó que no »se excedia en dar por sí los primeros pasos para buscar »la union *con una infanta de Castilla.* Bastó tan ligero »motivo para que el fiero don Juan su padre le hiciese »en su segunda prision un cargo gravísimo por su incon»siderada conducta. Probó don Cárlos haber antes de»clarado que no se casaria sin preceder la aprobacion de »su padre: ni aun entonces se amansó la orgullosa alti»vez de don Juan, que miraba la independencia y dere»chos de la corona atropellados y ultrajados por los tra»tos de su hijo.»

Hasta aquí el conde de Toreno, que omitió añadir la inevitable y entera dependencia en que las bodas pretendidas debian poner á España, las cuales realizadas no habria podido nunca sacudir el duro yugo del emperador de los Franceses, puesto por mano de Fernando y afirmado ciegamente en tales circunstancias por el entusiasmo de los pueblos.

Mi segunda pregunta al conde de Tóreno será ésta. ¿Debió ocultarse á la nacion que Fernando habia implorado la clemencia de sus padres? ¿Debió callarse enteramente que á este fin les habia escrito reconociéndose culpable? ¿Debieron suprimirse aquellas cartas? ¿hubiera habido quien creyese que el príncipe habia sido delincuente, y que le perdonaba Cárlos IV grandes culpas, no constando de modo alguno á la nacion aquellas culpas, no publicándose el proceso; ni publicándose las cartas en que, reconocido y confesado su extravío, pedia perdon el príncipe? Aun publicadas estas como fueron, quedóse en duda para muchos (y á poco mas de tiempo para todos) si era verdad que el príncipe hubiese cometido en realidad algun delito que mereciese justamente la indignacion de Cárlos IV, ó si el perdon tan prontamente concedido sin explicar las culpas cometidas no era un indicio cierto de que estas no eran nada ó casi nada, algun antojo del poder, alguna falta en la etiqueta del palacio, ó alguna intriga contra el príncipe.

Oh! si de alguna cosa puede argüirme todo el mundo con razon sobrada, es de la insigne bobería de mi lealtad, que no teniendo cuenta de otra cosa que de apagar á toda priesa aquel incendio comenzado, consintió á tomar parte en un negocio que á mí no me tocaba. Desconocí los hombres, desconocí las circunstancias, y pensé hacer una gran cosa por la familia real y por mi patria, aconsejando,

apresurando, y arrancando, diré mejor, aquel perdon sin garantía ninguna para el monarca bondadoso que lo daba, y sin ninguna para mí tampoco, desventurado medianero. Creí un instante en los abrazos del príncipe Fernando, y sin cerrar el flanco que quedaba á la malicia de una faccion proterva incorregible, dí en contra mia las armas á los que tanto ansiaban hallar modo de perderme en el concepto público. Hubiese yo dejado á Caballero que obrára y que siguiera en su sistema rigoroso comenzado, y nadie habria ignorado la verdad de los delitos cometidos; no se habria dicho luego á pocos dias que eran inventos mios, no habria cubierto estos sucesos el velo espeso que yo puse encima de ellos, y habria sabido entonces la nacion, cuando debió saberlo y no lo supo, quienes habian llamado á Bonaparte *á hacer feliz el reino!* Escrito estaba todo; el rey queria que hubiese sido publicado, juntamente con las cartas de Fernando, un breve extracto del proceso; que la nacion hubiese visto los motivos poderosos que obligaron su real ánimo á proceder contra su hijo, y que por este medio se hubiese conocido todo el grandor de su clemencia en el perdon tan generoso que otorgaba á su hijo al parecer arrepentido. Caballero le aconsejaba esta medida; yo la templé, yo eché mas agua al fuego, yo aproveché un instante favorable, y no aguardé á pensar lo que escribia ni cómo lo escribia, en el decreto que propuse del 5 de noviembre

y en el que puso el rey su firma, no sin temor de errar en lo que hacia. Cualquiera que juzgare imparcialmente verá con evidencia cuanta fué la lealtad con que cuidé disminuir, diré mas bien, aniquilar los graves cargos que pesaban sobre el príncipe, no ya en pueril edad, sino cumplidos ya veintitres años. El decreto no le argüia sino de inadvertencia y de un manejo frágil; he aquí cual fué este documento tan vivamente censurado por el conde de Toreno, cuando dice (1), *que quise desconceptuar al hijo, sin dar realce ni brillo á los sentimientos generosos de un apiadado padre.*

«La voz de la naturaleza desarma el brazo de »la venganza, y cuando la *inadvertencia* reclama la »piedad, no puede negarse á ello un padre amoro»so. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan »horrible que *le habian hecho concebir unos malva»dos*: todo lo ha manifestado en forma de derecho, »y todo consta con la escrupulosidad que exige la »ley en tales pruebas: su arrepentimiento y asom»bro le han dictado las representaciones que me ha »dirigido y siguen:»

Aquí las dos cartas que dejé copiadas mas arriba; despues continuaba y acababa el real decreto de este modo:

«En vista de ellas, y á ruego de la reina mi »amada esposa, perdono á mi hijo, y le volveré á

---

(1) Pág. 32.

»mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas »de una verdadera reforma en su *fragil manejo*; y »mando que los mismos jueces que han entendido »en la causa desde su principio, la sigan, permi»tiéndoles asociados si los necesitaren, y que con»cluida me consulten la sentencia, ajustada á la »ley, segun fueren la gravedad de los delitos y la »calidad de las personas en quienes recaigan; te»niendo por principio para la formacion de cargos »las respuestas dadas por el príncipe á las demandas »que se le han hecho, pues todas estan rubricadas y »firmadas de mi puño, asi como los papeles apre»hendidos en sus mesas, escritos por su mano; y »esta providencia se comunique á mis consejos y tri»bunales, circulándola á mis pueblos para que re»conozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la »afliccion y cuidado en que les puso mi primer de»creto, cuando por él vieron el riesgo de su sobe»rano y padre que como á hijos los ama y asi le »corresponden. Tendréislo entendido para su cum»plimiento.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.

Tal fué el remate del proceso cuanto al príncipe Fernando. El conde de Toreno, hablando un poco mas arriba acerca de estas cosas (1), y haciendo un grande esfuerzo de su afanoso estilo, pedantemente grave y tontamente campanudo, escribe de esta suerte: «Al ver la solemnidad y aun seme-

(1) Pág. 20 y 21.

»janza del acto (*el del arresto del príncipe*), hubie»ra podido imaginarse el atónito expectador (1) »que en las lúgubres y suntuosas bóvedas del Es»corial iba á renovarse la deplorable y trágica es»cena que en el alcázar de Madrid habia dado al »orbe el sombrío Felipe II (2); pero otros eran los »tiempos, otros los actores, y muy otra la situacion »de España.»

No acabaria por cierto en mucho rato si yo escribiera aquí cuanto me viene al pensamiento comparando tiempos y sucesos, y recordando nuevamente á mis lectores que este arrogante historiador, en situacion bien diferente de la mia bajo cualquier concepto que se miren una y otra, ha sido actor tambien y ha sido visto lo que vale. Diré tan solo alguna cosa por honor de Cárlos IV que él tanto ha deprimido. Uno de los actores fué aquel rey, digno de mejor suerte, digno tambien de su respeto por multitud de títulos. No fué un actor, seguramente, como el rey don Juan II de Navarra, usurpador de los derechos de su hijo y cruel tirano de aquel prín-

(1) No hay tal sustantivo en nuestra lengua: el autor debió decir *espectador*, y confundió la *s* con la *x* como confunde tantas veces la verdad con la mentira.

(2) *Sombrio* se dice en lengua castellana de las cosas y no de las personas: podrá decirse, por ejemplo, *carácter sombrio*, pero no *hombre sombrio*, ni el *sombrio Felipe*: he aquí dos barbarismos de este autor, tan preciado de sí mismo, en una sola frase.

cipe: no, tampoco, como el durísimo Felipe citado por Toreno, que por recelos y sospechas no bien justificadas, y no por realidades, cuales fueron las del príncipe Fernando, entregó á los verdugos su hijo único: no como Pedro el Grande, que hizo ó dejó morir del mismo modo á su hijo primogénito, príncipe, si se quiere, indigno de reinar por su incapacidad y la depravacion de sus costumbres, pero sin mas delito de política apariencia que el de haberse huido del lado de su padre á reinos extrangeros por sustraerse á sus rigores; traido luego con engaños, perdonado falsamente, forzado á renunciar á todos sus derechos al trono moscovita, puesto despues en juicio y entregado á un tribunal sin albedrío, mas bien de esclavos que de jueces (1): no, en fin, fué actor en tales dramas horrorosos el humano y piadoso Cárlos IV, cual se vió en Prusia

(1) La causa del desdichado Zarevitch no ofreció prueba alguna de conspiracion por parte de aquel príncipe. Oprimido inhumanamente y forzado á revelar hasta sus pensamientos mas ocultos, de que á nadie sino á Dios debia dar cuenta, llegó á declarar que habia deseado algunas veces que su padre se muriera, y que habia escrito algunas cartas á los que habia creido tomarian parte en favor suyo para que sostuviesen su derecho de sucesion al trono cuando aquel faltase. Muchos han contado que fué puesto á cuestion de tormento, y que esta atrocidad le hizo revelar los nombres de los que habian tenido noticia de su huida, ó se le habian mostrado amigos suyos. Esta revelacion les fué costosa, porque los mas murieron en suplicios espantosos.

al mismo padre de Federico el Grande. Severo con sus hijos, sin perdonar la menor falta de obediencia que tuviesen á sus caprichos mismos, los castigaba duramente como un cómitre, los condenaba á grandes privaciones y les hacia sufrir hasta el rigor de sed y hambre. El príncipe heredero, maltratado un dia cruelmente por su padre, probó á huir como el de Rusia. No tuvo mas delito que intentarlo: fué puesto en prision luego, y el padre mandó hacerle su proceso como á reo de estado. Absuelto Federico por sus primeros jueces, mandó aquel rever la causa á otro consejo que pronunció su muerte. Sin la oportuna mediacion de algunas testas coronadas, no habria existido mas el jóven Federico. Y aun perdonado, quiso darle un escarmiento horrible: el jóven Katt, el tierno amigo de aquel hijo, condenado tambien á muerte como confidente suyo en el proyecto de la fuga, no pudo obtener gracia, y el lastimado Federico, en hábito de preso, fué obligado á presenciar su muerte en el patíbulo. ¿Fueron de alguna raza de gentiles ó de moros estos reyes? ¿pertenecieron á otros tiempos muy distantes de los nuestros? ¿fueron pasiones solamente, la soberbia del reinado ó la codicia del poder la que los hizo ensangrentarse con sus propios hijos? ¿faltóles la justicia enteramente ó la razon de estado? don Juan el de Navarra y de Aragon fué ciertamente injusto, porque era un detentor de los derechos de su hijo. En cuanto á los otros tres, yo

*

encuentro una disculpa á sus rigores. Se heredan las coronas, y es en grande manera conveniente que se hereden, y que la ley confiera este derecho y lo consagre para cerrar el paso á la ambicion del mando, para evitar las guerras interiores, para poner tambien un gran vallado á las intrigas extrangeras tan frecuentes cuando el reinado es electivo. Pero esta ley de sucesion que se ha buscado y se ha querido por los pueblos, prefiriendo vivir en paz aun bajo el cetro de un monarca poco digno de tenerlo, al riesgo de disturbios y trastornos que se corre cada y cuando que se trata de elegir un soberano, esta ley, digo, tan altamente saludable, tan seguida y tan probada, seria vana, si la ambicion del heredero presuntivo pudiera asir impunemente las riendas del estado, intervenir en su gobierno al príncipe reinante, ó anticiparse al tiempo prefinido para ceñirse la corona. Tanto cuanto es mas fácil á un príncipe heredero ponerse á la cabeza de un partido contra el que está reinando y oprimirlo ó suplantarle, tanto es mas rigorosa la obediencia, el hondo acatamiento, la sumision perfecta que le debe aun en las cosas mas pequeñas; tanto mayor tambien la pena que merece cuando quebranta estos deberes. No es solo su derecho lo que defiende un rey cuando reprime ó pena á un hijo inobediente ó turbulento; defiende el bien comun, la paz del reino y la seguridad de cada uno de sus súbditos, sola razon, como ya he dicho, razon potísima á lo

menos, para que el cetro se vincule en una casa, y se establezca aquel derecho que legitima á los monarcas por una larga série indefinida de reales sucesores. El heredero presuntivo no tiene mas derecho que el que le da su turno de heredar al príncipe reinante, y mientras este caso no llegare, es el primero entre los súbditos de un reino; primero, no tan solo por su alta gerarquía, sino tambien, y aun mas, por la extension de los deberes y de los grandes miramientos que le impone su inmediacion al trono. Aquel que se mostrare inobediente ó atrevido aun en las cosas mas pequeñas, podrá despues mostrarse de igual modo en las mas grandes; no peca un rey que le refrene, ó le contenga, ó le desarme, ó le haga caer encima, si lo juzgare necesario, todo el peso de las leyes. Puestos estos principios de verdad eterna, no me es aquí del caso discutir la justicia ó la injusticia de los hechos de esta especie que he citado: diré tan solo, que si algun monarca estuvo en su derecho de procesar á un hijo y castigarle duramente, nadie lo estuvo tanto como Cárlos IV con el príncipe Fernando. Pudo desconocerse á los principios la conducta de este príncipe, pudo aplaudirse luego por la nacion entera sorprendida y deslumbrada, por mas ó menos tiempo, con ilusiones y mentiras; mas la verdad, hija del tiempo, ha hecho ya larga justicia para siempre entre hijo y padre. De los actores de aquel drama lamentable contará la historia, sin que á esta le haga fal-

ta para nada la pluma de un Toreno, que Cárlos IV, rey piadoso, prudente y circunspecto, pudiendo castigar severa y justamente, oyó su corazon de padre, y oyó tambien al mismo tiempo la voz de la política, que, en tales circunstancias como aquellas, le presentaba en la clemencia el solo medio de frustrar á Bonaparte las alevosas intenciones que podia tener en contra suya; que yo no fuí un actor, cual Menchikof en Rusia con el triste zarevitch Alexis, ni como en Prusia fué Grumkow con Federico; que por aquel que habia intentado perderme y arruinarme en el concepto de su padre, pedí á este mismo padre, y le alcancé el perdon de los delitos de lesa magestad en que se habia enredado, y procuré acercarlos é intimarlos, en cuanto estuvo de mi parte, padre, hijo y madre, con amistad perfecta; que en fin no tuve cuenta de mí mismo, ansioso de impedir que en situacion tan peligrosa en que mi patria se encontraba, la division del hijo con sus padres no abriese campo á las intrigas del emperador de los franceses. De esta manera fuí yo actor con riesgo solo mio; ¿quién le quitó á Fernando ya reconciliado con sus augustos padres, que en vez de persistir en sus manejos clandestinos, se hubiera comportado de otro modo, y que sagaz, y cuerdo y atento á sus deberes, hubiese conquistado la entera confianza de aquellos tiernos padres que le amaban tanto? ¡Cuán fácil por tal modo le habria sido derribarme! Y yo lo veia bien;

pero mis reyes eran antes, y mi patria era primero que mi seguridad y mi existencia.

Y he aquí otro punto sobre el cual aun me queda una cuenta que ajustar con el conde de Toreno. Dejo ya probado por la naturaleza misma y por la série de los hechos que he contado, cual fué el motivo principal que dirigió mis pasos para sacar al príncipe Fernando del abismo en que le habian hundido mis contrarios, para pedir su gracia, reconciliarle y amistarle con sus padres; mas he aquí el conde, historiador, de qué manera piensa y juzga. Despues de ponderar la gravedad de los delitos que pesaban sobre el príncipe de Asturias, escribe de esta suerte con su hinchazon de estilo y con su hiel acostumbradas (1): «Ahora, dice, en la sometida y acobardada corte del Escorial, al oir que »el nombre de Napoleon andaba mezclado en las »declaraciones del príncipe, todos se estremecieron »y anhelaron poner término á tamaño compromiso, »imaginándose que Fernando habia obrado de acuer»do con el soberano de Francia, y que habia osado »con su arrimo meterse en la arriesgada empresa. »El poder inmenso de Napoleon, y las tropas que »habiendo empezado á entrar en España, amenaza»ban de cerca á los que se opusiesen á sus intentos, »arredraron al generalísimo Godoy, y resolvió cor»tar el comenzado proceso.»

(1) *En la obra ya citada*, tomo I, pág. 27 y 28.

He dicho ya, sin embozarme, cual fué desde el principio mi recelo de que Napoleon hubiese encomendado á su ministro en nuestra corte que promoviese bajo mano ó fomentase en el palacio la infernal intriga que fué vista. Dos dias despues, aun no cumplidos, de haberse descubierto aquella intriga, no cupo ya la menor duda, gracias á las revelaciones de Fernando, de que el embajador frances tenia una parte activa en la mesnada, siendo muy fácil colegir que aquel ministro no habria osado entremeterse en un asunto tan culpable y tan ageno de su carácter diplomático, sin que Napoleon le hubiese autorizado para obrar de aquella suerte. ¡Y quién hubiera sido tan confiado ó tan estúpido que no temiese nada en aquel caso! Temer no es tener miedo, ni se puede llamar *acobardarse* tomar medidas de prudencia para esquivar un gran peligro. Ningun peligro podia darse tan temible en lo político, como la enemistad del rey y el príncipe heredero en la sazon en que debian hallarse mas unidos, nada tan ominoso como la rebelion de un hijo, que, ó se apoyaba, ó pretendia apoyarse con la fuerza del emperador de los Franceses al mismo tiempo en que sus tropas transitaban por el reino. Sí, este temor tuvo gran parte en el perdon del príncipe de Asturias; aun siendo Cárlos IV tan clemente y tan amante de su hijo, no hubiera yo obtenido aquel perdon (al menos por entonces) sin demostrar al rey, como lo hice, la gravedad, y la

extension de aquel peligro. Quisiera yo saber qué hubiera hecho en igual caso el conde de Toreno ó cualquier otro que censurare mi conducta. Unidos padre é hijo, habria perdido Bonaparte el juego infame comenzado; unidos padre é hijo, no habria hallado Beauharnais, ni el mismo Bonaparte con quien urdir traiciones, la faccion no era nada sin el príncipe; unidos padre é hijo, ó Bonaparte no habria osado probar á subyugarnos, ó hubiera hecho la guerra sin ningun motivo ni pretexto razonable á su aliado, guerra que él mismo dijo al duque de Rovigo *que su intencion era evitarla porque tendria el aspecto de sacrílega* (1); unidos, finalmente, padre é hijo como yo buscaba que estuvieran, ni uno ni otro hubieran hecho la triste caminata de Bayona; y la nacion heróica, unida con sus reyes y sus príncipes en nuestro suelo inconquistable, visto el mal pago y la perfidia de su falso amigo y aliado, si es que se habria atrevido á mover armas contra ella, hubiera combatido como suele contra el yugo ageno, y hubiera conservado sus dominios de ambos mundos.

Tales fueron mis intenciones y deseos, y de este modo fué el temor, ó la lealtad, ó la prudencia, ó la política (como quiera llamarlo cada uno) que dirigió mi pensamiento sobre todas cosas, cuando con

---

(1) Memorias del duque de Rovigo, tomo III, página 254.

tanta priesa, pedí y aconsejé el perdon del príncipe de Asturias. Siendo una cosa entonces tan probable que preparase Bonaparte alguna grande intriga de las suyas apoyada en los sucesos deplorables ocurridos, cualesquiera que hubiesen sido sus designios, el modo de atajarlos era impedir la division de nuestra corte, ora intentase dominar á padre é hijo bajo el papel de mediador entre uno y otro, ora dar mano fuerte al hijo contra el padre, ó al padre contra el hijo. Esta ocasion, si la buscaba, fué quitada, en cuanto estuvo de mi parte. Dado el perdon y unidos padre é hijo, la mediacion de Bonaparte era ya inútil, y aun habria tenido alguna cosa de ridículo, puesto que habria llegado cuando se hallaba todo fenecido. Aseguro por vida mia que mi intencion fué darle un bravo chasco, y explorar de camino sus intentos. Aconsejé á este fin al rey no darle cuenta del perdon hasta pasarse algunos dias. Tardó por esto en publicarse hasta el dia 5; y aun del perdon no fué enviada la noticia oficialmente hasta el dia 8 de noviembre. Hice mas (dignóse el rey tambien tomar en esto mi consejo); antes de escribir nada del perdon, aquel dia mismo en que fué dado, escribió Cárlos IV de su puño á Bonaparte, y en términos tan duros cuanto era dable hacerse de testa á testa coronada, dándole vivas quejas de su embajador Beauharnais, pintándole con fuerza el indecoro de las negociaciones subrepticias entabladas por su mano, y apelando al honor de su go-

bierno comprometido gravemente en los sucesos ocurridos por la audacia inexplicable de su agente. De esto no ha dicho nada el conde de Toreno. A ley de historiador debió contarlo, porque este asunto fué muy grave, y fué notorio, y se halla consignado en documentos indudables que tenia á la vista cuando escribió, «que sometida y acobardada »nuestra corte, al oir que el nombre de Napoleon »andaba mezclado en las declaraciones del princi»pe, todos se estremecieron, y anhelaron poner tér»mino á tamaño compromiso.»

¡Cómo quisiera yo tener un borrador de aquella carta que Bonaparte no dió á luz en ningun tiempo, habiendo publicado al cabo de dos años tantas otras que le convinieron para engañar la Europa y deslumbrarla! Mas cual hubiese sido aquella carta, se vió por los efectos. Hace ya treinta años que una casualidad hizo caer, aquí, en Paris, en el dominio de la imprenta, la correspondencia que tenia conmigo don Eugenio Izquierdo, y en ella se habla largo de los efectos que produjo aquel autógrafo. La irritacion de Bonaparte fué tan grande, que, al decir del príncipe de Benevento y del mariscal Duroc, jamás habian notado en el emperador un arrebato tan violento de cólera y enojo. Hé aquí la serie de sucesos que produjo aquel escrito; referirélos por su órden.

El príncipe de Maserano, que aun seguia de embajador de España en Francia, fué encargado de

entregar la carta en propia mano á Bonaparte; hízolo en 11 de noviembre. Leerla aquel gigante de la Europa, y estallar en gritos furibundos y en amenazas y denuestos, fué una misma cosa. Escribió Maserano á nuestra corte aquella escena bajo las impresiones del momento, que no pudieron ser mas fuertes; cólera de un culpado que juzgó Maserano ser fundada, cólera que revienta y que se aplaca luego por sí misma cuando no encuentra los descargos. Díjole Bonaparte, sin perdonar aquel estilo indecoroso de cuartel que le era tan frecuente en los accesos de su ira, que recibia como una ofensa la mas grave que cabia de un rey á otro aquella carta, que á no poder dudarse la habria copiado Cárlos IV sin advertir lo que escribia; que aquella carta era obra mia, y una osadía contra la cual debia pedir al rey *una satisfaccion ruidosa que no seria bastante, á no quitarme de su lado y desterrarme para siempre de la corte;* que se hallaba tentado de declarar la guerra en aquel acto y hacer prender la legacion entera y cuantos españoles hubiese en sus dominios, entre ellos al bribon de Izquierdo, el cual era un espía que yo tenia en su corte; que el suceso del Escorial seria otra intriga semejante contra el príncipe inocente; que no habia recibido carta alguna suya, y que su embajador Beauharnais ninguna cosa le habia escrito relativa á bodas ni á otra ninguna pretension por parte de aquel príncipe; que era una gran maldad el calumniarle

de aquel modo, y complicar en tal calumnia su propio nombre y los respetos de su imperio; que desde aquel momento ponia bajo su amparo al príncipe Fernando, y le protegeria contra cualquiera que intentase difamarle y oprimirle; que aquel enredo era sin duda una maquinacion de la Inglaterra, dirigida á romper la union de las dos cortes y á embarazar la expedicion que estaba concertada para sacar al Portugal de su influencia; que á su excelente amigo y aliado Cárlos IV le pretendian hacer torcer de su política en la misma ocasion, y en la hora y punto en que intentaba engrandecer su poderío y darle pruebas especiales del interés que habia tomado por su casa; que escribiera al momento á nuestra corte, y que pidiese de su parte la reparacion debida al alto agravio que se habia hecho á su decoro, si era que no querian que la pidiese de otro modo y que rompiese enteramente con nosotros (1).

(1) Conviene recordar en este sitio lo que despues no ignoró nadie, es á saber, que Bonaparte, que tan á pie juntillas negó entonces que le hubiese escrito el príncipe de Asturias, olvidado probablemente de esta escena que he contado, él mismo hizo mencion de aquella carta algunos meses adelante, cuando escribiendo al mismo príncipe en 16 de abril siguiente, le dijo entre otras cosas lo que sigue, relativo á su proceso: « Vuestra alteza real habia cometido sobradas culpas; basta para prueba la carta que me escribió y que siempre he querido olvidar. Cuando V. A. fuere rey, conocerá

De este talante fué en resúmen aquella grande escena de fantasmagoría que se representó en Fontainebleau el 11 de noviembre. Dejo de hacer los comentarios que merece tal mentir y tal razonamiento de aquel hombre, que á la fuerza y al poder de

---

»cuantos son sagrados los derechos del trono: cualquier »paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano »extrangero es criminal.»

Aun es mas digno de notarse que Bonaparte fué el primero que dió á luz aquella carta al cabo de dos años, tan reservada y tan callada como la tuvieron á la España los malvados que indujeron á escribirla al príncipe Fernando, mientras al propio tiempo trataban de traidores á tantos hombres respetables é inocentes que fueron arrastrados por las calles y hechos piezas como llamadores y parciales del emperador de los franceses. He aquí lo que se lee en el Monitor de 5 de febrero de 1810 bajo el título de *Piezas relativas á los asuntos de España*: «Hallándose en Fontainebleau, recibió el emperador, »en octubre de 1807, la carta aquí adjunta (núm. 1°.) »del príncipe de Asturias, de quien apenas conocia la »existencia. Esta carta no habia sido precedida de paso »alguno anterior, y S. M. no pudo menos de entrever »que se intentaba tomar su nombre para dar á los asun- »tos de España una direccion opuesta á sus intereses, »etc., etc.»

Esta revelacion harto tardía de Bonaparte (ignorada en España por el mayor número de sus habitantes en aquella época, y cuya verdad fué confesada despues por Escoiquiz en su *Idea sencilla* por el año de 1815), prueba una de dos cosas; ó que la cólera de Bonaparte por la carta de Cárlos IV fué fingida, ó que si fué verdadera, no tuvo mas causa que la confusion y la vergüenza que debió causarle ver descubiertas y patentes sus intrigas comenzadas.

un millon de combatientes, juntaba las astucias y perfidias de un príncipe italiano de los de la edad media. Cualquiera que leyere podrá hacerlos sin que yo le ayude. Voy á contar de que manera tuvo escampo y disipóse en pocas horas aquella gran tronada de aparato.

Habia faltado á Maserano en este lance aquel dominio de sí propio que necesita un diplomático. Ofuscado su espíritu, como le preguntase Bonaparte si habia tenido carta mia, ó habia llegado alguna por su mano para don Eugenio Izquierdo, díjole sin reparo que para éste solamente habia llegado un pliego mio, y dióle hasta las señas de aquel pliego, una de ellas ser tan pequeño y tan sencillo como una simple carta. Muy tarde se le hacia á Napoleon saber, si era posible, el contenido de aquel pliego, y á los suyos les dió la órden de escribir á Izquierdo que su presencia era precisa y muy urgente para asuntos graves. Izquierdo, recibida ya mi carta que aguardaba impaciente hacia seis dias, de una corazonada, sin aguardar que le llamasen, el dia siguiente, muy temprano, partió á Fontainebleau. No le arredraron las noticias abultadas y medrosas que comenzaron á esparcirse en los salones desde la tarde del dia 11, ni la advertencia que le hizo uno de sus amigos de que podrian ponerle preso, si era verdad lo que decian de que se habian atropellado los respetos del embajador Beauharnais. Fuése derecho á visitar al mariscal Duroc, amigo

suyo verdadero. Este le dijo que el emperador habia mandado le llamasen; que una carta del rey de España le habia irritado á tal extremo cual nunca le habia visto, que estaba ansioso de saber de un modo cierto y detallado lo ocurrido en nuestra corte y lo que yo habria escrito acerca de esto, puesto que S. M. sabia por Maserano que le habia llegado un pliego mio. No tengo mas noticias ni detalles, dijo »Izquierdo mostrándole mi carta, sino la relacion »sucinta de este pliego. Aunque el embajador no »hubiese dicho que me habia llegado no era mi »ánimo ocultar ni disfrazar su contenido; mi mision »en Paris no tiene mas objeto que el de estrechar »las relaciones de ambas cortes. Se me responde en »ella que el tratado, tal como estaba concebido en »su minuta, será bien recibido. Despues, por inci»dencia, para gobierno mio tan solamente, sigue »una breve indicacion de los sucesos ocurridos. Re»cibida esta carta, creí de mi deber hacerme aquí »presente, y asi lo he ejecutado sin detenerme á ver »á nadie, ni aun al mismo Maserano.» Izquierdo quiso dar aquella carta y que el emperador la viese por sus propios ojos. Díjole el mariscal que bastaria una copia traducida. Dióla Izquierdo, y quedóse impasible, imperturbable enteramente, por mas que aquella carta pudiera ser desagradable á Bonaparte. El contenido de ella era muy breve: acusado el recibo de las que Izquierdo me habia escrito en 8, 12, 13, y 25 de octubre relativas al proyecto del

tratado, y anunciada su adopcion de parte nuestra tal cual le habia enviado, le contaba yo por cima las tristes novedades ocurridas, como sigue: «Por »ahora la novedad grande es la del arresto del prín»cipe de Asturias (1). Escoiquiz era el autor de un »plan para deponer al gobierno actual y aun al »rey. Infantado, Orgaz, Ayerve y otros criados del »cuarto, los cómplices, sostenidos por el embaja»dor Beauharnais. Madrid está medio movido: to»dos esperan las resultas; pero ya traslucen que »este embajador ha dicho pondrán en Madrid su »cuartel general las tropas francesas. Estoy en el »sitio: todo mi cuidado es poco para tantos enemi»gos; pero el cañon los reducirá. Sirva ésta para »gobierno de V., y entienda que nada quiere sino »su inmunidad — MANUEL. — San Lorenzo, 3 de no»viembre de 1807.»

¿Quién no se hubiera imaginado que el contenido de esta carta debiese haber causado alguna escena semejante á la que, aun no pasadas veinticuatro horas, se ofreció con Maserano? Mi carta á Iz-

(1) Cuando escribí esta carta, habia ya obtenido el perdon del príncipe Fernando; mas reservéle á Izquierdo esta noticia, con la intencion, como he dicho anteriormente, de que no llegase á Francia sino lo mas tarde posible, y descubrir de esta manera las ideas de Bonaparte en favor ó en contra de la maquinacion descubierta, y si era su designio procurarse algun modo de intervencion, tomada ocasion de aquellos sucesos.

quierdo, breve, sencilla y sin ninguna agrura como era, remachaba el clavo de la de Cárlos IV á Bonaparte. En ella se culpaba abiertamente á su cuñado Beauharnais, y habia por cima de esto una amenaza; empero Bonaparte no pudo menos de notar la buena fé de aquella carta, agena de calor y de artificio, carta no escrita para que él la viese, y en que mi corazon, tal cual se hallaba, era muy fácil de leerse. Citó á Izquierdo el mariscal para volver mas tarde, y luego que hubo vuelto, díjole el mismo mariscal que el emperador se habia mostrado mas tranquilo y mas suave, que se hallaba S. M. muy satisfecho de la sinceridad de su conducta y deseaba solamente que le diese su opinion, y le mostrase francamente cuanto entendiera y concibiese sobre aquel asunto. Izquierdo lo hizo asi con dignidad y con acierto, satisfaciendo á mas con discrecion á otras preguntas en que se traslucia cierto interes de Bonaparte por el príncipe de Asturias, y la inquietud que le agitaba acerca de la marcha que podria tomar nuestra política. Despues le habló Duroc de esta manera: «El emperador asegura que »nada sabia por su embajador de estos asuntos (1); »que la primera noticia le llegó por la carta del rey

(1) Esta asercion era enteramente increible. Mr. de Beauharnais habia despachado dos correos, uno detras de otro con veinticuatro horas apenas de diferencia, el uno en 29, y el otro en 30 de octubre.

»de España que recibió el 5 de este mes; que S. M. I. »dijo: Son cosas domésticas del rey de España, y »no quiero mezclarme en ellas. Pero que viéndose »comprometido en la que recibió el 11 y horrori»zado de entender que se vulneraba su alto carac»ter, y se le hacia participante de una conspiracion »tan deshonrosa y tan inútil para un soberano de »su poder y fuerzas, apenas habia podido contener »su ira justa y terrible. Quiere el emperador que »se ratifiquen y pongan en ejecucion los dos con»venios firmados en 27 de octubre. — No cabe duda »en que serán ratificados, dijo Izquierdo. — ¿Pero »cómo han de llevarse á ejecucion, replicó el ma»riscal, si el rey de España retira de Portugal sus »tropas para defenderse? ¿Y de quién, diga V., »intenta defenderse? — La carta del príncipe de la »Paz, respondió Izquierdo sin apurarse, lo anuncia »con arta claridad, y S. M. I. ha visto ya esta carta. »Si V. quiere, voy á poner una nota para el empe»rador acerca de este asunto para enterar de todo, »segun lo concibo, á S. M. I. y R. — No, que me »está esperando, dijo Duroc; bastará hacerlo de pa»labra.»

Izquierdo le hizo entonces un resúmen de lo que ya habia dicho, y añadió mas ideas y reflexiones importantes, muchas de ellas relativas á refutar como imposible la multitud de desatinos que de Madrid se habian escrito en contra mia, y en deshonor y afrenta de Cárlos IV y María Luisa. Izquierdo,

sin mas norte que mi carta tan sucinta, supo poner en todo su relieve la rectitud del rey, y hacerme á mí justicia adivinando la verdad de mi conducta en tan penoso asunto, menos los pasos que habia dado para templar al rey, y los que estaba dando cuando le escribia, de los que nada le contaba por las razones que ya he dicho (1). Ni se pegó su lengua al paladar para decir abiertamente al mariscal, como le dijo, que habiendo yo afirmado por mi carta que

(1) Lo que sucede siempre en todos los eventos de magnitud y gravedad extraordinaria, que es abultarse los sucesos é ir creciendo las especies peregrinas segun que van corriendo entre la muchedumbre, debió entonces suceder con mas motivo estando ya extendida y derramada dentro y fuera de la corte en todas las provincias la faccion que trabajaba por el príncipe de Asturias, obra larga de Escoiquiz, de Infantado y algunos otros grandes, y de la dilatada germanía, tan poderosa y tan temible entre nosotros, de clérigos y frailes descontentos porque les tocaban al dinero. Se escribió á Francia que mi misma guardia habia asistido á la prision del príncipe, y añadian otras cartas que yo mismo le habia preso y puesto luego en un encierro, sin perdonar los grillos. Hubo tambien quien escribiera que se trataba muy aprisa de hacer morir al príncipe sin mas juicio ni sentencia que un decreto de su padre, y que su ejecucion estaba detenida solamente hasta tanto que llegase el verdugo de Valladolid, á quien se habia llamado para poder hacerla con mayor sigilo y sin temor de un alboroto. Y fué tambien de ver que estas mentiras tan extrañas circulaban en los salones mismos imperiales, y que la amable Josefina las dió como sucesos verdaderos á diferen-

la maquinacion estaba sostenida por Mr. de Beauharnais, no podia menos de ser cierta y hallarse comprobada aquella especie, ni se debia extrañar se hubiese dado orden para volver las tropas, habiendo dicho aquel, y propaládose en Madrid, que irian las imperiales á guarnecer aquella plaza; escándalo muy grande que habria sido para España, como si el rey no se encontrase bien seguro de la fidelidad incorruptible de sus pueblos.

Despues de esta entrevista el mariscal Duroc subió á dar cuenta á Bonaparte, y vuelto á poco rato, dijo á Izquierdo que queria el emperador tuviese otro coloquio sobre el mismo asunto con el príncipe de Benevento. Aquella nueva conferencia fué casi en todo igual á la que Izquierdo habia tenido con Mr. Duroc, sin otra diferencia que añadir aquel ministro gran número de excusas para poner en buen lugar á su señor y soberano. Díjole, lo primero, como Mr. Duroc tambien se lo habia dicho, que nunca vió al emperador tan resentido y tan colérico, cual se mostró leida aquella carta (la segun-

tes personages de la corte. De donde infiero rectamente que le escribió Beauharnais estas especies tan absurdas y malignas, no siendo de creer que las tuviese aquella por seguras sin afirmárselas su hermano. ¡ Y yo entre tanto estaba trabajando por libertar al príncipe y sacarle del abismo en que le habian metido! ¡ y mientras se contaban y se escribian tantas calumnias, Fernando estaba perdonado á ruegos mios!

da que Cárlos IV le habia escrito,) porque tocaba al alto honor de su persona tan incápaz de deshonrarse con intrigas y traiciones; que aun ignoraba lo que habria tocante á aquel asunto en la secretaria de relaciones exteriores; que ignoraba el emperador y él lo ignoraba de igual modo, si habria escrito Mr. de Beauharnais alguna cosa (1); que en su tiempo no habia existido relacion alguna, de ninguna especie, con el príncipe de Asturias, y que S. M. le habia encargado expresamente asegurarle no haber hecho á Beauharnais por parte suya encargo alguno de palabra, y que en las instrucciones que le fueron dadas por escrito, se le recomendaba

---

(1) Cosa bien rara, que siendo ya pasado mas de un dia de haberse recibido aquella carta que habia irritado tanto á Bonaparte y en que se denunciaba la deslealtad de su ministro, no le ocurriese á nadie preguntar si no habria alguna carta de Mr. de Beauharnais en la secretaría de relaciones exteriores, como tambien que aquellas oficinas hubiesen olvidado dirigirla, y en circunstancias tales en que se hablaba tanto ya en Paris de las ruidosas novedades que de España habian llegado. Pero á la grande habilidad del príncipe de Benevento no le quedaba mas recurso sino decir que se ignoraba todavía si habria llegado carta de Mr. de Beauharnais. Negar que hubiese escrito (como escribió en efecto, no una carta sino muchas), no era posible sin clavarse; negar lo que habia hecho en nuestra corte, no era dable; el príncipe de Asturias lo habia ya declarado, y Escoiquiz é Infantado, que se hallaban presos, confirmaban las revelaciones de Fernando.

la armonía y toda especie de atenciones con sus magestades y conmigo.

El dia despues, buscado siempre Izquierdo en vez de que él buscase (y sin faltar á la verdad pudiendo bien decirse, lisonjeado y adulado en cierto modo), se renovaron los coloquios y se añadieron otros, con el mariscal Duroc, con el príncipe de Benevento, con Mr. de Champagny, y con el príncipe Murat. Dióle éste á Izquierdo algunas quejas de que en tan graves circunstancias yo no le hubiese escrito. Díjole entre otras cosas sobre esto: «Con »una carta del príncipe de la Paz que hubiese yo »tenido, habria quitado al emperador *las ideas que* »*le han dado* de que la carta del rey de España, re»cibida de mano del príncipe de Maserano, la ha»bia dictado el de la Paz; de que es una intriga de »corte el arresto del príncipe de Asturias, y de que »el príncipe de la Paz quiere que reine otro infan»te, y no el príncipe de Asturias (1). Yo, añadió

(1) ¿Quién pudo escribir á Napóleon tales especies y darle estas ideas sino el embajador Beauharnais? Solo podré decir acerca de esto, que en aquellos mismos dias, y si mal no me acuerdo el 4 de noviembre en el besamanos de la fiesta de San Cárlos, me preguntó Mr. de Beauharnais si se habria escrito por nuestra parte alguna cosa que pudiera ser desagradable á S. M. el emperador. Díle tan solo por respuesta que ni el rey creia, ni yo tampoco, que pudiera ser desagradable al emperador saber la pura y exacta verdad de las novedades ocurri-

»Murat, fiel á la amistad del príncipe de la Paz, »aunque Mr. de Beauharnais es cuñado de la empe»ratriz, y aunque esta señora, que no me quiere, »me honra; luego que recibí una carta del príncipe de la Paz, *pidiendo se retirase al embajador*, »se la manifesté al emperador, que es cuanto pude »hacer, y si en el último correo me hubiera escri»to, lo habria hecho igualmente, tanto mas que el »emperador ha extrañado que en tal ocasion no me »escribiese, etc.» Añadió luego al fin, que habia templado el grande enojo que causó al emperador la carta recibida, y que él mismo le propuso pedir mi carta á Izquierdo, respondiendo por mí y asegurando que yo no sentiria que se pidiese y fuese vista. Champagny no se dió por entendido de ninguna cosa de Beauharnais: en lo demas habló como los otros.

Suma de los coloquios de aquel dia: los cuatro personages mencionados, despues de tantas idas y

---

das. «Dígolo, me replicó Beauharnais, porque si con »efecto ha sido escrito lo que V. podria llamar pura y »exacta verdad, *debe V. contarse por perdido.*» Contestéle sin inmutarme «que el hombre de bien no temia na»da aunque los cielos se cayesen á pedazos.» No tengo ya presente quien fué el qué llegó entonces y dió fin con su presencia á aquella escena que pudo ser pesada. Desde aquel diá, en las cosas de oficio que ocurrieron, nos entendimos siempre por escrito, á la verdad con muchos cumplimientos y atenciones de ambas partes, mas sin volver á visitarnos.

venidas para hablar con Bonaparte y con Izquierdo, concluyeron por decir á éste, que el emperador se hallaba mas tranquilo y se sosegaria completamente siempre que se aprobasen, se ratificasen y tuviesen pleno efecto los tratados concluidos y aprobados por su parte el 27 del mes último; que convendria que Izquierdo despachase un pliego á nuestra corte para calmar las impresiones que podria haber hecho la relacion de Maserano del dia 11, y que escribiese asegurando firmemente que Junot no iria á Madrid como se habia mentido, y que éste no tenia mas órdenes que de seguir á Portugal derechamente.

Debo añadir aquí, que en las diversas conferencias tenidas con Izquierdo en los dias 12 y 13, le fueron hechas de parte del emperador muchas y varias preguntas, en que se descubria la inquietud de éste sobre el giro que podrian tomar los sucesos del Escorial, y acerca de la suerte que podria caber al príncipe de Asturias por aquel procedimiento. Las preguntas fueron todas de esta especie: «Quiere el emperador saber qué sucederia si el príncipe de Asturias fuese delincuente. — Si se juntarán córtes para juzgarle. — Si el príncipe de Asturias hallaria algun partido en la nacion. — Si los señores de su bando tenian poder, fuerzas y amigos. — Si se repetiria la tragedia del Escorial del tiempo de Felipe II, etc.,» preguntas todas á que Izquierdo dió salida con el mayor decoro, cerrando con

gran arte todos los portillos á pensamientos y esperanzas desleales. Tales preguntas, añadidas á los demas antecedentes que arrojaban los sucesos, probaban mas y mas la inteligencia de Bonaparte y de Beauharnais en cuanto habia ocurrido. Lo he dicho ya otra vez: Bonaparte no habia fijado enteramente sus proyectos, y andaba tanteando. Sí, su primer intento se ciñó tan solo en los principios á conseguir mi perdicion, ó mi retiro; la pretension del príncipe de Asturias de emparentar con él y de acatarle como á un padre, abrió un camino ancho á sus deseos y sus designios de enfeudar la España y hacerla luego cuartos á su arbitrio. Debió aceptar y dirigir su marcha por aquel camino, donde le porfiaba que siguiese preferentemente un grande consejero de los suyos, y que aun siguió despues por mas ó menos tiempo, sin que le embarazasen sus protestas tantas veces hechas, de su órden, en las conferencias con Izquierdo; prueba de ello su tentativa, posterior á estos sucesos, con su hermano Luciano Bonaparte, á quien propuso en Mantua el desposorio de su hija con el príncipe Fernando (1).

Vuelto á tomar el hilo de los hechos. Estaba

---

(1) Esta propuesta de matrimonio es un hecho incontestable referido por diferentes escritores contemporáneos, entre ellos Mr. de Bourrienne (*a*), el cual asegura tambien que Luciano, *sin embargo de su estoicismo de-*

(a) Mémoires de Mr. de Bourrienne, vol. VIII, chap. 7.

preparada la misteriosa marcha que Bonaparte habia resuelto para Italia; debiera haber partido tres dias antes, pero aguardaba á ver mas claro en los sucesos de la España, que le tenian incierto y anheloso. Llególe en tanto en 15 de noviembre la primera nueva del perdon del príncipe de Asturias, y el mismo dia llegó tambien la ratificacion de los tratados. Ordenó entonces el viage para el dia siguiente, dejando cometida á su ministro de negocios extrangeros la explicacion y la satisfaccion definitiva que habria de darse á nuestra corte, para lo cual mandóle se entendiese con Izquierdo. En consecuencia aquel ministro tuvo con éste nueva plática que fué en resúmen como sigue:

Despues de referirle que habia llegado un pliego con la nueva del perdon del príncipe de Asturias

---

mocrático, consintió de buena voluntad en tener un rey Borbon por yerno. Yo tambien supe en Roma, y de la boca misma del príncipe Luciano, que la propuesta le fué hecha con bastante empeño; pero me aseguró haberla resistido con tan gran firmeza, que amenazó á su hija con la maldicion paterna si se prestaba á tales bodas. Lo solo cierto en este punto, es que Napoleon, mientras que en Fontainebleau hacia firmar rotundamente á nuestra corte que nunca habia tenido carta de Fernando, ni pensado en tales bodas, se estaba preparando para marchar á Italia y conchabarlas de camino con la hija de su hermano. ¡Y asi mentia y asi enredaba, sin tener vergüenza de sí propio, un hombre que tenia el imperio de la Europa!

y con la ratificacion de los tratados, despues tambien de repetirle cuanto en las otras conferencias se habia dicho de la grave queja que el emperador habia tomado por la carta que Cárlos IV le habia escrito, despues en fin de dada nuevamente por Izquierdo la explicacion mas decorosa, noblemente y bien fundada que requeria la dignidad y la razon de Cárlos IV, dijo Mr. de Champagny que el emperador le habia mandado volver á asegurar de parte suya, no haber nunca recibido carta alguna del príncipe de Asturias; mas que aun poniendo el caso de haberla recibido, no comprendia S. M. *que cosa habria de extraño en recibir cartas de todo príncipe, ni porqué podria formarse queja de que recibiera las que le escribiesen.* Díjole Izquierdo muchas cosas bien sentadas sobre esto, y haciéndole notar aquel ministro cuan grave cosa fuese que un príncipe heredero se entendiese con un soberano extraño á escondidas del natural y padre suyo que reinaba, se expresó lo bastante para demostrar cuanto debian ser justas las aprehensiones y las quejas que podia tener el rey, si el embajador frances habia intentado ó prometido hacerse el intermedio de una correspondencia tan culpable. El ministro no dió respuesta á este argumento, se encerró entonces en su encargo, y hablóle de esta suerte: «No »quiero meterme en cuestiones, y me limito á de»cir á V. lo que el emperador me ha mandado, es á »saber: 1.º que *pide* muy de veras S. M., que por

»ningun motivo, ni razon, y bajo ningun pretexto »no se hable ni se publique en este negocio cosa »que tenga alusion al emperador ni á su embajador »en Madrid; y nada se actue de que pueda resultar »indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embaja»dor en Madrid hayan sabido, intentado ni coad»yuvado á cosa alguna interior de España; 2.º que »si no se ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará »como una ofensa hecha directamente á su persona, »que tiene medios de vengarla, y que la vengaria; »3.º *declara positivamente S. M. que jamás se ha »mezclado en cosas interiores de España, y ase»gura* SOLEMNEMENTE *que jamás se mezclará; que »nunca ha sido su pensamiento* que el príncipe de »Asturias se casase con una Francesa, y mucho me»nos con *mademoiselle Tascher de la Pagerie*, so»brina de la emperatriz, prometida, ha mucho »tiempo, al *duque de Aremberg;* que no se opondrá »(como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) á »que el rey de España case á su hijo con quien ten»ga por acertado; 4.º que *Mr. de Beauharnais no »se entrometerá en asuntos interiores de España;* »pero que S. M. no le retirará, y que nada debe de»jarse publicar ni escribir de que pudiera inferirse »cosa alguna contra este embajador; 5.º y princi»palmente, que se lleven á ejecucion estricta y pron»tamente los convenios ajustados el 27 de octubre »último, que no se dejen de enviar las tropas pro»metidas para la expedicion de Portugal, que en

»ningun punto falten, y que si faltan, S. M. no po»drá menos de mirar esta falta como una infraccion »del convenio ajustado.

Hecha esta explicacion y esta rara manera de *ultimatum*, en que Napoleon se degradó hasta el punto de excusarse con falacias y protestas mentirosas para satisfacer á Cárlos IV, mezclando al mismo tiempo la amenaza para impedir que se actuase y se pusiese en evidencia aquello mismo que él negaba, replicó Izquierdo todavía con la serenidad de espíritu y con la misma discrecion y dignidad que habia mostrado en los coloquios anteriores, arguyendo á Champagny de este modo: «Yo sé muy bien lo »mucho que mi rey y mi gobierno desean mante»ner la buena inteligencia, que tanto les complace, »con S. M. el emperador; estoy bien cierto de que »en nada, si es posible, querrán ocasionarle nin»guna especie de disgusto; pero aunque S. A. R. »el príncipe de Asturias, mi señor, esté ya per»donado (como V. acaba de decirme,) si hubiese »necesidad de procesar á los cómplices, y si de la »causa aparece alguna cosa contra Mr. de Beauhar»nais, ¿qué es lo que habrá de hacerse? ¿se ha »de seguir ó suspender? ¿se dejará al libre al reo, »porque no puede hacérsele patente su delito? ¿se le »ha de condenar sin hacérsele presente como or»denan las leyes? ¿se han de ver castigos en Es»paña sin publicacion de las causas y de las senten»cias motivadas? y si resulta algo contra la perso-

»na de Mr. de Beauharnais, habrá de impedir esta »resulta la accion de la justicia del rey con escán»dalo de toda la nacion?

Mr. de Champagny se excusó de responder á estas cuestiones, diciendo no ser libre para mudar ninguna cosa de las instrucciones que el emperador le habia dejado, y que era de rigor lo que exigia de parte suya, de que el embajador Beauharnais no se implicase en cosa alguna del proceso. «Mas si por »caso, instóle Izquierdo, hubiera resultado ó resul»tara un documento que probase en contra suya, »¿no será al menos necesario el enviarlo para que »el emperador haga justicia?» Champagny respondió, que en cuanto á esto, no habria dificultad, y que si se enviaba un documento cual decia, S. M. haria justicia. Concluyó, en fin, diciendo á Izquierdo, que el emperador queria que redactase aquel coloquio y me lo dirigiese sin tardanza.

Esta postrera explicacion del ministro Champagny es la sola cosa que de aquellas ocurrencias é incidentes de Fontainebleau, que dejo referidas, ha contado á sus lectores el conde de Toreno. En la embrollada é infiel historia que tejió de estos sucesos, ni una palabra ha dicho de la severa y enérgica carta, que en 3 de noviembre, acabando de perdonar al príncipe de Asturias, dirigió Cárlos IV á Bonaparte; carta por la cual es visto que no dió este perdon por complacerle, ni por temor indigno de su real carácter, pues ni aun le notició en aquella

carta que tal perdon hubiese dado, ni recibió esta nueva Bonaparte hasta el dia 15. Tampoco ha dicho nada sobre la cólera, teatral ó verdadera, que mostró Napoleon al recibir aquella carta; ni acerca de la mia que con la misma fecha habia yo escrito á Izquierdo, culpando á Beauharnais de ser fautor de la conjura descubierta; carta que hecha patente á Bonaparte por Izquierdo, en vez de acrecentar su cólera imperial tan inflamada (como debiera haberla acrecentado si hubiera sido mas sincero aquel enojo), sirvió para aplacarla ó moderarla: ni ha hecho mencion tampoco de las diversas pláticas de Duroc, de Talleyrand, de Murat y de Champagny tenidas con Izquierdo, las mas de ellas con el objeto de disculpar las iras del dia 11; ni de las vergonzosas negativas y solemnísimas protestas con que afirmó Napoleon no haber tenido carta alguna del príncipe de Asturias, aseverando al mismo tiempo no haber dado á Beauharnais ningun encargo reservado, y que en las instrucciones por escrito se le recomendaba especialmente guardar toda armonía y usar de toda suerte de atenciones con sus magestades, y conmigo mismo. Estos diversos hechos é incidentes merecian contarse: debiera haber mirado el conde de Toreno que la verdad histórica, como la judicial, está compuesta de la totalidad de datos que concurren á formarla y á ilustrarla; pero, escritor parcial y mal intencionado, calló cuanto podia realzar, no diré mi conducta y mis consejos, mas

si la dignidad de Cárlos IV, comparada con los efugios trapaceros del grande emperador desconcertado, y con aquel papel de delincuente, convicto, aunque inconfeso, que representó en Fontainebleau en todos los coloquios tenidos de su órden con Izquierdo. Al estampar aquel postrero de Champagny, no tuvo otro designio el noble conde sino de persuadir á sus lectores, que aquella especie de *ultimatum*, comunicado de París en 18 de noviembre, y llegado á Madrid el 24, me afirmó en la intencion (¡notable despropósito!) de hacer lo que habia hecho habia ya veinte dias, y *de cortar el gran proceso comenzado*, sin reparar tampoco, al decir esto, que ni yo corté el proceso, ni el proceso fué cortado (1).

(1) El conde de Toreno, para hacer menos notable esta especie de anacronismo anti-lógico que comete en el lugar ya citado (tomo 1.°, pág. 28), no hizo escrúpulo de alterar una fecha, diciendo que el pliego que me remitió Izquierdo desde Paris, *el 11 de noviembre*, con la postrera explicacion del ministro Champagny, *me afirmó en la resolucion de cortar el comenzado proceso*. Faltó en esto á la verdad el vanaglorioso historiador, porque el dia 11 fué el recibo de la carta que por mi consejo escribió Cárlos IV á Bonaparte, la ira de éste y el tono gravemente descompuesto y furibundo que se permitió con el príncipe de Maseranó. Izquierdo llegó el 12, y en este dia, y en los siguientes hasta el 15, fueron las diferentes pláticas en que con toda la autoridad, circunspeccion y mesura de un buen Español digno de su patria, puso á Bonaparte en el caso de tener que encerrarse en falsas negativas y protestas amistosas. El 15 fué la llegada á la corte imperial de las noticias del perdon del prín-

Ciertamente no es este el modo de escribir la historia honradamente. Manejando su pluma de esta suerte no solo en contra mia, sino contra otros muchos que podrán quejarse como yo me quejo, de sus infieles narraciones, de su parcialidad, su ligereza y la injusticia de sus juicios y sus fallos; el

---

cipe de Asturias, juntamente con la ratificacion de los tratados consentidos de ambas partes: el 16 partió el emperador para Italia; el mismo dia por la mañana fué la postrera conferencia de Champagny con Izquierdo, y el 18 partió el pliego que contenia esta conferencia y los sucesos y coloquios anteriores. ¿Se dirá que el conde de Toreno no tenia á la vista los hechos que ha ocultado, y que marró las fechas por inadvertencia? No por cierto. Lo poco que ha contado acerca de esto, lo ha extractado de los documentos oficiales que compiló don Juan Llorente; y los tenia en sus manos, pues se refiere á ellos y los cita en su apéndice al libro 1.º de su Historia, núm. 9, pág. 14. Cuanto yo he referido de estas ocurrencias, pláticas y explicaciones tenidas en Fontainebleau, se contiene muy largamente en dichos documentos con detalles minuciosos. Los que deseen examinarlos por sí mismos, los podrán hallar en el tomo III de la referida compilacion. Todos ellos fueron copiados de los originales que despues de la muerte de Izquierdo anduvieron de mano en mano, que fueron luego secuestrados debidamente por la policía francesa, y hoy existen en mi poder con los registros ó anotaciones que por la misma se habian puesto al márgen de cada uno. Cuanto á la mayor ó menor exactitud de las copias que publicó Llorente sin mi acuerdo ni de nadie, puedo decir que aunque en ellas hay algunas equivocaciones de palabras y aun de frase, no quitan nada sustancial á los originales estas pequeñas diferencias.

conde de Toreno figurará en el mundo como historiador, á poco mas ó menos, como despues ha figurado algunos meses en el timon de los negocios. Dios sabe hacer justicia; la pena del talion la tiene bien sufrida el triste conde con setenas. Básteme ya lo dicho para probar su mala fé conmigo, y para dar respuesta á sus demas calumnias y á los groseros improperios y baldones que tan de balde me ha asestado con un encono y un furor cuya razon no alcanzo. No es mi intencion cansar mas tiempo á mis lectores siguiendo esta polémica. Voy á acabar la deplorable série de los dias á cual mas anublados y azarosos, que siguieron á los que ya he contado largamente.

Aun quedaba á mi vista una esperanza en la extremada situacion en que nos habia puesto la faccion descomulgada del príncipe de Asturias. Esta esperanza era la vuelta de aquel hijo extraviado á su interes y á sus deberes para impedir la marcha tortuosa que habia abierto á Bonaparte su conducta, el abandono entero de sus cómplices que sin su patrocinio no eran nada, la union sincera con su augusto padre para guardar su casa y su corona amenazadas, aquella positura inofensiva, mas circunspecta y firme, que aun podia tomarse con el emperador de los franceses sin dejar ningun camino ni resquicio á sus intrigas, aquel respeto en fin que le podia imponer una nacion heróica unida estrechamente con sus príncipes, y estos entre sí unidos,

*

cual requeria la magestad del trono y la presencia del peligro. Una nacion tan fiel á su amistad y á su palabra, como terrible á quien la engaña y ofende su amor propio; una nacion como la España á quien ninguna fuerza humana puede poner el yugo que ella esquiva, y que aun vencida se debate y lucha en guerra perdurable hasta romperle; una nacion en fin de este carácter infrangible tan conocido y tan probado en todos tiempos, tan felizmente situada para guardar su independencia, fuerte por todas partes con sus cadenas y lazadas de altísimas montañas que la protegen y defienden como un inmenso laberinto inextricable é inexpugnable de ciudadelas naturales, favorecida á la redonda por dos mares, y allende de estos mares poderosa y rica por sus dominios transatlánticos, no podia ser una conquista á que aspirase Bonaparte de otro modo que con manejos escondidos y alevosos. Confirmábame en esta idea saber como sabia de positivo por confidentes mios seguros (1), que Bonaparte fiaba poco en las demostraciones y promesas halagüeñas del autócrata Alejandro, y en las del Austria mucho menos. ¡Cómo podia querer comprometerse en una guerra abierta con España, que á mas de la defensa vigo-

(1) Los confidentes especiales que yo tenia pertenecian de todo corazon al partido de los Borbones; personas no compradas por dinero, pero las mas de ellas agradecidas á la honrosa y liberalísima acogida que les hice durante su destierro cuando era yo primer ministro.

rosa que podia oponerle, podia tambien llamar á los ingleses en su ayuda y reanimar de nuevo el continente con su ejemplo! Si ansiaba Bonaparte someter la España para tener seguras sus espaldas en cualquier guerra que estallase nuevamente al norte del imperio, empeñándola entonces con nosotros, y exponiéndose á una gran lucha porfiada cual debia temerla, lejos de precaverse contra un riesgo que debia juzgar remoto é improbable mientras que cultivase con lealtad nuestra alianza, hacia efectivo y presencial aquel peligro mismo contra el cual queria precaucionarse, y guerreando al Mediodia, debia quedarse descubierto al Norte donde estaban sus grandes enemigos humillados y ansiosos de un desquite. Napoleon, sin duda, queria imitar á Luis XIV en su política; mas no en la guerra de catorce años que le costó ayudar á su real nieto contra la Europa conjurada. Me confirmó ademas en este juicio la relacion que Maserano habiá enviado del furor de Bonaparte por la austera carta que recibió de Cárlos IV el 11 de noviembre; y despues los lenitivos, los efugios, las contradicciones, las protestas y mentiras con que en las pláticas tenidas de su órden con Izquierdo, pretendió tranquilizarnos, tomar tiempo y disponerse á comenzar intrigas nuevas, ó á proseguir las comenzadas (1).

(1) Estas conjeturas que yo formaba entonces, fueron luego comprobadas por toda la conducta ulterior de

Yo expuse á Cárlos IV mi opinion acerca de esto, y procuré mostrarle vivamente cual era la actitud y cual el baluarte que era tan necesario como urgente se opusiese á los ataques desleales del emperador de los franceses. «Se necesita, dije al rey, »un nuevo ministerio grandemente respetable, que »comprendiendo bien la situacion presente, pueda »hacer cara, dentro y fuera de la España, á toda »suerte de enemigos; hombres del todo nuevos y de »buen tamaño, de corazon muy grande, de larga »trascendencia, no conocidos por amigos ó enemigos

---

Bonaparte, y despues lo fueron mucho mas por su carta del 29 de marzo de 1808 al gran duque de Berg, de la cual citaré solamente algunos pasages: «No creais, le di»ce, que vais á debatiros con una nacion desarmada, ni »que os baste hacer alarde de tropas para someter la Es»paña.... La aristocracia y el clero son los dueños de Es»paña; si llegáran á temer que se tocase á sus privilegios »y á su existencia, promoverian levantamientos en masa »que podrian eternizar la guerra. Yo tengo partidarios »en ese pais; *mas si me presentára como conquistador,* »*no tendria á nadie en favor mio*.... El príncipe de As»turias no tiene ninguna de las cualidades necesarias al »gefe de una nacion; pero no por esto dejarian de po»nérnoslo en frente haciéndole figurar como un héroe. »Yo no quiero que se haga violencia á ningun personage »de esa familia. No conviene nunca hacerse aborrecible »ni inflamar los odios. *La España tiene mas de cien mil* »*hombres sobre las armas, mas de lo que era menester* »*para poder sostener con ventaja una guerra interior:* »*divididas en muchos puntos esas tropas pueden ser otros* »*tantos centros de accion para sublevar toda la monar-*

»ni de Inglaterra ni de Francia, sin relacion alguna »antecedente con Mr. de Beauharnais, enteramente »extraños á la discordia suscitada en el palacio, pe-»ro adheridos y votados á V. M. á todo trance; no »usados demas de esto, no gastados, no expuestos »de antemano, ni á los tiros de la envidia, ni á la »malevolencia de ningun partido; de una reserva »impenetrable, libres de amor y odio en cuanto á »las personas, de nadie temerosos, é inaccesibles á »la intriga de donde quiera que viniere y de cual-»quiera modo que ésta obre. Esta eleccion no es »muy difícil; los buenos Españoles abundan donde

---

»*quia*.... Comportaos de tal modo que los españoles no »puedan adivinar el partido que pueda yo tomar; esto »os será muy fácil, *porque yo mismo no lo sé tampoco*.... »Yo mando que la disciplina se mantenga del modo mas »severo; ninguna falta, ni la mas ligera, sea disimulada: »haced que se tengan con los habitantes los mas grandes »miramientos, y mas que todo con las iglesias y los con-»ventos.... Cuidad mucho de evitar todo encuentro, sea »con los cuerpos del ejército español, sea con los desta-»camentos; *es necesario*, *es esencial*, *que ni de una ni »otra parte se queme ni un tan solo cebo de pólvora;* de-»jad á Solano ir mas allá de Badajoz, contentaos con ob-»servarle, dad vos mismo la indicacion de las marchas »de mi ejército para tenerle siempre distante muchas le-»guas de los cuerpos españoles. *Si llegára á encenderse »la guerra, todo se habria perdido. Las negociaciones y »la politica son las que deben decidir de los destinos de »España*. Os encomiendo mientras tanto que eviteis cual-»quiera especie de explicacion con Solano y con los de-»mas generales y autoridades españolas, etc.»

»quiera que se busquen. Despues de esta medida, »si puede valer algo mi consejo, V. M. podrá dig»narse de tomar el mando superior de los ejércitos »franceses y españoles conforme puede hacerlo por »el tenor de los tratados concluidos; resolucion »magnánima á que Napoleon no tendria modo de »oponerse sin quebrantar él mismo los convenios »que tanto recomienda y cuyo cumplimiento exige »tan de veras, resolucion sin duda no esperada de su »parte y que pondria un gran dique á cualesquier »designios ulteriores que esté agitando en su cabe»za. S. A. el príncipe de Asturias (y esto seria de »esencia) deberia en este caso acompañar en todas »partes vuestra real persona y ser honrado con el »mando de alguna parte de las tropas bajo vuestras »reales órdenes, inseparable siempre de su lado. »De esta manera S. A. seria puesto fuera de la in»fluencia ó del contacto del enviado de la Francia »y de cualquiera instigador ó instigadores que in»tentasen tantearle y seducirle nuevamente. En »cuanto á mí, yo debo retirarme, y esto es tam»bien de esencia; no que en ninguna parte donde »me encontrare pretenda yo soltar mi carga en ta»les circunstancias como las presentes, ni á V. M. »rehusarle mis consejos ni mi vida que es suya en»teramente; pero conviene que esté lejos por lo »menos, de toda intervencion en los negocios de »política, sean exteriores ó interiores. Si, como ya »se ha visto tantas veces y se está viendo claramente,

»intriga Bonaparte con tenaz empeño entre noso-
»tros, porque mi intervencion en los asuntos de
»política la estime opuesta á sus proyectos, váyame
»yo como él desea, y pónganse al reparo, contra
»sus intenciones, tales hombres, tan enteros y tan
»dignos, que V. M. no me heche menos á su lado.
»Esto por una parte: por la otra, si como puede ser
»(porque las grandes impresiones no se borran fá-
»cilmente), S. A. el príncipe de Asturias conserva
»en contra mia la triste prevencion en que mis ene-
»migos le han tenido tanto tiempo, viendo que me
»retiro del poder y que yo mismo lo pretendo, se
»calmará del todo, resistirá con mas firmeza cual-
»quiera tentacion con que asaltaren á S. A. todavía,
»y quitaráse al menos el pretexto con que lograron
»seducirle. Napoleon nos deja á su cuñado en me-
»dio de nosotros y yo no creo que cambie ni de ob-
»jeto ni de medio. La union, señor, la union del
»príncipe de Asturias con V. M. y su gobierno es
»sobre toda cosa necesaria en el extremo en que
»nos vemos; y en esta union está cifrada la de todo
»el reino. El precio de esta union es la corona de
»Castilla, cual V. M. la recibió de sus augustos pa-
»dres, y cual la lleva todavía sin que le falte ni una
»joya de su rico engarce. No logre nunca Bonaparte
»la ocasion de intervenir en las discordias que ha
»movido ó fomentado, ni hacerse necesario á V. M.
»contra su hijo, ni á éste, señor, contra el gobierno
»de su padre.»

Ni estas ni otras razones de igual fuerza me bastaron para que el rey tomase este consejo. S. M. me opuso sus achaques, las circunstancias nada propias y adecuadas para ir á figurar á la cabeza de un ejército donde los generales extrangeros, franceses de otros tiempos muy diversos, no prestarian á su persona sino un respeto de etiqueta y apariencia, junto con los desdenes y desaires á que podria encontrarse expuesto en tal teatro tan contrario á sus ideas. En cuanto á mudar el ministerio, formaba el rey este argumento: «ó los ministros nuevos serán »desagradables al emperador de los franceses, ó le »serán gustosos: si fuere lo primero, buscará modo »de apearlos; si fuere lo contrario, será porque los »halle favorables á las ideas que tenga en su cabe»za. Con la faccion que sorprendió á mi hijo, si ésta »se encuentra alimentada ó sostenida por Beauhar»nais, sucederá lo mismo. Cualesquiera personas »que yo nombre, no siendo de su bando, dirán que »son hechuras tuyas é intrigarán en contra de ellas; »¿me iré yo á echar entre los brazos de los hom»bres que no han temido profanar mi honor y mi »respeto pidiendo para mí una nuera al enemigo de »mi casa, y arrastrando á mi heredero á una tamaña »felonía? ¿A qué mudar de mano y exponerme á »ser vendido en situacion tan peligrosa como la en »que Fernando nos ha puesto? Los ministros actua»les, por lo menos, me tienen dadas muchas pruebas »de lealtad á mi persona, y el uno de ellos, Caba-

»llero, tú mismo me lo has dicho que ha pecado »por exceso de calor contra mi hijo. Si quiere Dios, »como yo aguardo, que su arrepentimiento sea sin»cero y permanente, y si las pruebas que me ha »dado de tenerlo, por sus declaraciones voluntarias »tan ingénuas, por sus promesas cotidianas, y por »el gran teson con que me pide sea severo y rigoro»so con los que le metieron en tan malos pasos, si »sus caricias con nosotros, y tantas lágrimas que »vierte con su madre, merecen confianza, como yo »creo que la merecen, debe esperarse que Beau»harnais, tan descubierto cual se halla, faltándole »ya el campo á sus intrigas, no ose empeñarse en »otras nuevas. Cumplamos los tratados religiosa»mente, vivamos con cuidado, tomemos bien nues»tras medidas de resguardo cual las pidieren los su»cesos; mas no toquemos al gobierno, tal cual está »montado, no se nos venga todo abajo: queriendo »mejorar la situacion en que nos vemos, no nos ex»pongamos á empeorarla. Por lo que toca á tí, ni me »conviene tu retiro, ni cuando yo quisiera deferir »á tus deseos podria acceder á ellos sin mostrarme »muy por bajo del emperador de los Franceses. No »habiendo él retirado á su culpable embajador des»pues que yo le he escrito de mi puño mis justos »sentimientos, ni dádome respuesta, cual debia, »directamente, seria mostrarme muy endeble si »consintiera en tu retiro, y se podria decir que me »encontraba yo forzado á despedirte porque el em-

»perador lo habia exigido. Podria tambien decirse »que tu caida era un efecto de las gestiones de mi »hijo, y que él tenia razon, y que eras tú el cul»pable, y que el proceso fulminado contra sus des»leales consejeros era violencia y atropello. Pién»salo bien, que no tan solo va tu honor, sino tam»bien el mio, en que te quedes en tu puesto. Na»die ha sabido todavía los graves cargos que resul»tan de la causa, y lo que es mas, nos exponemos »á una guerra con la Francia si aquellos cargos se »hacen públicos, pues que el embajador está im»plicado y estás viendo lo que ha pedido Bonaparte »acerca de esto. Si te retiras á este tiempo, ¿no será »fácil que propalen mis enemigos y los tuyos, que »yo oprimí á mi hijo malamente, que yo habia »obrado sugerido, que abrí despues los ojos, y á »tí que en nada te has metido sino en templar »mi enojo, te encontré culpable? Es imposible re»tirarte.»

Esto y mas lo veia yo; pero primero era mi pátria, por mas que fuese grande el sacrificio. Todo pendia, para salvarse aquella, de la perfecta union del príncipe Fernando con su excelente padre; perdiese yo en buen hora hasta mi honor por mas ó menos tiempo, con tal que le faltasen sus pretextos á la faccion traidora, con tal que se calmase enteramente el príncipe de Asturias, y no llegase á poder ser un instrumento inadvertido del ambicioso emperador para amengoar ó deshacer el trono de

su casa. Insté, clamé, y me hice porfiado mas que nunca por recabar de Cárlos IV que aceptase mis renuncias, mas todo inútilmente. Pedíle todavia me exonerase al menos de aquellos cargos mas subidos que me envidiaban mis contrarios, aquellos sobre todo que aun pudiesen dar sospechas ó temores, por infundados que estos fuesen, al príncipe Fernando. Díjome el rey entonces que cuanto al mando superior de sus ejércitos no le era dable exonerarme sin perder la gran ventaja que le ofrecia el convenio ya ajustado y aprobado de ambas partes, de que pudiese yo tomar la comandancia general de los ejércitos franceses y españoles, caso que podia llegar, decia S. M., si la seguridad del reino lo exigiese, y á que el emperador no seria dueño de oponerse, sin que violase él mismo los tratados cuya completa ejecucion habia pedido y reclamado tan de veras (1). «En cuanto al almirantazgo, siguió el »rey, que es lo que te ha traido mas envidias, cuan»do pudieren todos ver con evidencia que tu re»nuncia es voluntaria y libre enteramente, la ad-

(1) Mis lectores recordarán acerca de esto el artículo V. de la convencion secreta del 27 de octubre, concebido en estos términos : « El cuerpo del centro estará bajo las »órdenes del comandante de las tropas francesas, y á él »estarán sujetas las tropas españolas que se reunan á »aquellas. Sin embargo, si el rey de España ó el príncipe »de la Paz juzgasen conveniente trasladarse á este cuerpo »de ejército, el comandante de las tropas francesas y és»tas mismas estarán bajo sus órdenes.»

»mitiré tal vez porque no digas que te lo niego to-»do, y le daré esa dignidad á mi hijo D. Francisco »Antonio como tú mismo habias querido en un »principio. Tú debes conocer que ahora no es tiem-»po todavia. Es menester que reflexiones y que me-»dites altamente la situacion en que nos vemos. El »público no sabe nada cierto de las grandes culpas »que tengo perdonadas á mi hijo. Si yo mandase »publicarlas (tú mismo me lo has dicho), seria »amargarle y exponernos á perder el fruto del per-»don tan generoso que le he dado. Júntase á es-»to, como ahora poco te decia, que sin correr »el riesgo de una guerra con la Francia, no po-»dria publicarse cosa alguna que tuviese relacion »con los manejos criminales del embajador Beau-»harnais. De esta manera, la piedad por una par-»te, y la política por otra, me hacen poner un ve-»lo sobre los yerros de Fernando, no enteramen-»te sin peligro de que sea desconocida la verdad »de los sucesos, y que á mí mismo me calumnien »de que oprimí á mi hijo injustamente, y á tí de »que tú fuiste la ocasion ó el instrumento. Aun los »mas cuerdos lo dirian, si yo disminuyese (ó asi lo »pareciera, que es lo mismo) la confianza que te he »dado tanto tiempo. Déjame ver, déjame obrar, »déjame un poco espacio para que fije mis ideas: »hagamos todavia una prueba, y voy á mandar lla-»marle.»

No queria yo que se pusiera en esta prueba al

príncipe de Asturias. «Podrá pensar, dije yo al rey, »que me he quejado de su alteza, y que he intentado indisponerle; podrá creer que se le humilla, »que se le trae á dar cuenta de sus pensamientos »estando yo presente; ¡por Dios, señor! no sea que »se susciten en su ánimo mayores prevenciones para odiarme.... » No me dejó acabar S. M. y dió la órden de llamarle. Era genial en Cárlos IV esta sinceridad y esta vehemencia de voluntad y de carácter cuando tenia una idea que le punzase.

El príncipe llegó con buen semblante, y con aquel agrado, sino era verdadero, muy parecido á la verdad, que me mostraba aquellos dias. Díjole el rey: «Fernando mio, yo te he llamado porque Ma»nuel se quiere retirar de todos los negocios que »estan puestos á su cargo. Toda su ánsia es de qui»tar pretextos y ocasiones á sus contrarios y rivales, »á fin de que no logren perturbar la paz que tanto »nos conviene en todos tiempos, y al presente mas »que nunca. Yo estoy cierto de tí; me has dado »muchas pruebas estos dias de tu sincera vuelta al »seno de tus padres y de tu horror á los malvados »que consiguieron engañarte. Quiero que tengas »una prueba de que se fia de tí tu padre, y pre»guntarte estas dos cosas; la primera, si piensas tú »que esté ya hundida enteramente y acallada esa »faccion que se jactaba de tenerte á su cabeza, y »que cual tú me has dicho, hacia ya largo tiempo »que trabajaba en dividirnos y en atentar á mi go-

»bierno: la segunda, si será un medio conveniente, »en tu manera de pensar, para acabar de desarmar»la, que á Manuel le deje irse.»

«¡Padre mio! padre mio!» dijo Fernando, tirando una mirada sobre mí, la mas graciosa y mas benigna que cabia en sus ojos; «el que me ha vuel»to á vuestra gracia cuando me hallaba tan ageno »de lograrla, no debe nunca separarse de nosotros;» y el príncipe se acerca y me ase de una mano, sus lágrimas se muestran, y con la voz entrecortada sigue diciendo á Cárlos IV: «He visto el precipicio en »donde habia caido, y he conocido ya las redes que »me estaban puestas; nadie podrá salvarnos sino el »mismo que tantos años nos ha librado de las gar»ras de la Francia, y ha contenido á los perversos »sin mas que su prudencia: no hay que temer á ese »partido; ¿quién son ellos, ni quién pudiera soste»nerlos en medio de nosotros, unido yo como lo es»toy con V. M. tan firmemente y reclamando los »castigos que merecen esos pícaros?» Otras mil cosas como estas dijo el príncipe abrazándome. Mi papel fue muy pasivo en esta escena, ceñido solo á darle gracias por la bondad con que me honraba, y á asegurarle con palabras salidas de mi alma, que no habria sacrificio ni abnegacion de especie alguna que me viniese grande para probar mi entera devocion á su persona, igual en todo á la que me ligaba á sus augustos padres. «Pues bien, me respon»dió, si mi papá me lo permite, te pediré tan solo

»un sacrificio, y es que te quedes con nosotros.» Yo me abstuve, no sin razon, de repetir en su presencia la totalidad de los motivos que para retirarme habia expuesto á Cárlos IV. ¿Cómo podia estar cierto de que no fuesen trasladadas mis palabras á Beauharnais, mas tarde ó menos tarde? Yo no podia creer, ni que éste variase de conducta, ni que no hubiese todavia algunos hombres desleales que urdiesen nuevas tramas con su apoyo y con su influjo, alucinados cual se hallaban estos hombres con la idea de que el emperador protegeria cuanto se hiciese en daño mio, y que vendria á vengar al príncipe de Asturias. Esta postrera especie se propagaba cada dia con mayor fuerza en todas partes; y si era que Fernando habló de buena fé cuando me dijo tantas cosas halagüeñas, yo no debia lisonjearme de que á otro nuevo empuje que le hiciesen mis contrarios, supiese resistirlo. Mas para Cárlos IV fue ya un suceso decisivo aquella nueva prueba que habia hecho ó creido hacer de las disposiciones de su hijo. Juzgaba casi siempre el corazon de todos por el suyo, cuanto y mas el de un hijo idolatrado con quien se habia mostrado tan piadoso y tan benigno. El cielo lo ordenaba de este modo; ni á izquierda ni á derecha habia camino para mí por donde huir los duros hierros del destino.

Mientras tanto quedaba por tratar y resolver una cuestion penosa. ¿Debia escribir el rey al orgulloso emperador para satisfacer las quejas de que

hizo éste tanto ruido el 11 de noviembre, y que siguió despues mostrando en los coloquios que se tuvieron de su órden con don Eugenio Izquierdo? No habiendo contestado aquel en derechura á Cárlos IV, mas sí mandado dar de parte suya, en formas diplomáticas, explicaciones largas y excusas y promesas amigables para satisfacerle y remendar á su manera la amistad de las dos cortes, ¿deberia tambien el rey dar su respuesta de igual modo con una nota diplomática; ó bien por evitar mayores males y no dejar pretexto á nuevas quejas, explicar las suyas Cárlos IV y endulzarlas con otra carta de su puño? Despues de meditarlo largamente, se decidió S. M. por escribir de nuevo á Bonaparte. En una nota diplomática no se podia expresar con la franqueza necesaria lo que debia decirse en aquel caso, y menos todavía siendo forzoso contestar alguna cosa sobre el fatal asunto de las bodas pretendidas por el príncipe. No solo habia negado Bonaparte que hubiese recibido carta alguna de Fernando, sino como se ha visto mas arriba, hizo decir de parte suya en la postrera conferencia de Champagny con Izquierdo, que no habia entrado nunca en sus ideas que el príncipe de Asturias se casase con parienta suya; que la sobrina de la emperatriz Mlle. de la Pagerie estaba prometida, hacia ya tiempo, al duque de Aremberg, y que de ningun modo se opondria á que casase el rey al príncipe su hijo con quien mejor le pareciese. No responder á esto ni

aun de cumplimiento, hubiera sido un gran desaire en tales circunstancias como aquellas en que Napoleon se hallaba ya enlazado con familias reales de Alemania, y en que subian tan alto sus encumbradas pretensiones. «Despues del vomitivo de mi »carta antecedente, dijo el rey, con que hemos »descubierto la mala fé de su conducta, enviemos »el calmante.»

No puedo presentar á mis lectores un traslado literal de la carta que fué puesta, por que no la tengo; pero conservo en mi memoria la sustancia. Decíale el rey que al escribir sus quejas de la conducta irregular que habia tenido su enviado en nuestra corte, no habia sido su intencion atribuirle ni la mas pequeña connivencia con aquel ministro, que el texto de la carta no ofrecia palabra alguna, ni aun ambigua, que prestase márgen para entenderla de aquel modo; que cierto el rey de la franqueza y de la grande intimidad con que uno y otro debian comunicarse entre sí mismos y sin personas intermedias cuanto les conviniese para su buena inteligencia, como buenos amigos y aliados, le habia comunicado en derechura los sucesos dolorosos que oprimian su espíritu, y el extravío de sus deberes en que habia caido aquel ministro, tan ageno de los respetos que debia imponerle el alto soberano á quien representaba, y aquel cerca del cual tenia su residencia; que sin necesidad de que el emperador pidiese ni exigiera que se echase un velo sobre la

conducta incomprensible que habia tenido aquel ministro, S. M. lo tenia echado de antemano, no siendo su intencion y su deseo sino que el mismo emperador le reprimiese ó retirase; que la infidelidad de su enviado estaba descubierta por las revelaciones del príncipe de Asturias confirmadas hasta la evidencia por las declaraciones de los que ocultamente se entendieron con el marques de Beauharnais; que el grande sentimiento de S. M. no era tan solamente de que aquel embajador se hubiese permitido inteligencias reservadas con un príncipe heredero, lo cual era un gran crímen bajo cualquier concepto que esto fuese, mucho mas promoviendo ú acalorando la discordia en el palacio; sino tambien y en igual grado, que el emperador, en vista de estos tratos clandestinos, pudiera haberse persuadido que el soberano de la España era tan poco amigo suyo y de la Francia, que á constarle los deseos del príncipe su hijo, los hubiera resistido siendo así que en ningun tiempo, ni directa ni indirectamente, le habia mostrado estos deseos (1);

(1) Cuando esto se escribia, ni el rey sabia ni yo tampoco el contenido de la carta que habia firmado y dirigido el príncipe Fernando. No fué posible hallar ni un rastro de ella; ni el príncipe, ni Escoiquiz, ni Infantado declararon otra cosa sino que aquel habia indicado á Bonaparte sus deseos de unir con lazos de familia las dos cortes. ¡Qué no podia haber dicho Cárlos IV en esta carta, si habiéndose encontrado el borrador de la

que tan buen padre con su hijo, como verdadero amigo del emperador de los franceses, no se opondria de modo alguno á tal enlace, puesto que él continuase en desearlo y que el emperador tuviese modo de adherir á sus deseos, debiendo estar seguro de que S. M. daria en tal caso su pleno asentimiento, y de que á mas tendria muy grande complacencia en que el emperador de parte suya se explicase de igual modo; que en todo lo demas, debia no menos estar cierto su buen amigo y aliado de sus disposiciones permanentes é inmudables para la egecucion de los tratados concluidos, y comenzados á cumplirse, como tambien de su amistad probada largo tiempo, la cual jamás por parte suya seria desfallecida por ningun evento ni por ninguna queja de un órden subalterno.

---

del príncipe, hubiese visto la desconfianza que pretendia inspirar aquel escrito á Bonaparte en contra suya y contra su gobierno, y aquella frase en que decia: «Si »los hombres que rodean aquí á mi padre le dejasen co»nocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le co»nozco, ¡con qué ansias procuraria estrechar los nudos »que deben unir nuestras dos naciones!» y estas dos otras: «esto es cuanto mi corazon apetece; pero no »sucediendo asi á los egoistas pérfidos que rodean á mi »padre, estoy lleno de temores en este punto.... Solo el »respeto de V. M. I. *pudiera desconcertar sus planes, »abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y ha»ciéndoles felices al mismo tiempo que á la nacion es»pañola y á mi mismo!*»

Casi todos los que han escrito sobre esta historia lamentable tan inexactamente conocida en todos sus adentros, copiándose los unos á los otros han contado, que el rey, por contentar á Bonaparte, le pidió una esposa de su casa para el príncipe. El ministro Ceballos fué el primero que entre las muchas imposturas con que bordó su *Exposicion*, ó por mejor decir su apología, cuando no habia quien respondiese á ellas, refirió con pícara conciencia, que para conjurar la tempestad que contra mí se armaba faltándome el apoyo del emperador de los franceses, *dispuse que los reyes le escribiesen, pidiéndole el enlace de su hijo el príncipe de Asturias con la princesa que eligiese de entre sus sobrinas ó parientas.* Faltó aquel hombre á la verdad, no por error, sino de intento, pues que en su mano tuvo y aplaudió la carta llena de reserva y de decoro cuya sustancia he referido (1). Mal embastadas

(1) La intencion de Ceballos no hubo de ser tan solo la de deprimirme á mí, su bienhechor, su amigo y su pariente, sino mas todavía á su buen rey, de quien era en tan gran manera deudor por tantos títulos, imputándole aquel acto de flaqueza y poniéndole por tal modo muy por bajo de su mismo hijo, que si pidió una esposa á Bonaparte, hízolo al menos libremente, mientras su augusto padre, al dicho de Ceballos, lo ejecutó por cobardía, por miedo y por un miedo sugerido; peor que esto, porque yo lo habia *dispuesto*, ú ordenado, que es lo mismo. A este hombre ingrato, y tan falsario y desleal le dará la historia la plaza que él merece.

sus mentiras, cuenta luego que Napoleon, pasado ya algun tiempo, escribió á Cárlos IV amargas quejas por no haberle renovado la demanda de una esposa para el príncipe. Cualquiera observará, que si el rey le hubiese hecho ya una vez la tal demanda, hubiera sido necedad en el emperador quejarse de que no hubiera vuelto á hacerla. La verdad fué que no le hizo, como ya he contado, sino un atento cumplimiento, cual requerian las circunstancias. Napoleon le contestó desde Milan á aquella carta y á las anteriores, que aun se encontraban sin respuesta. Nególe todavía en la que entonces daba, que por la mano de Beauharnais ni de ninguna otra persona hubiese recibido carta alguna del príncipe heredero, y daba luego esta salida: que si bien pudo haberla escrito el príncipe y hallarse persuadido de que su carta fué enviada, cierto de lo primero, no podia estarlo de esto último, y que sin duda alguna le engañaron los que habiau montado aquella intriga. En cuanto á bodas respondia con otro cumplimiento semejante al que le hiciera Cárlos IV, y le decia: que en cuanto fuese conducente para estrechar las relaciones del imperio y de la monarquía española le hallaria el rey pronto, siendo entre tanto su principal deseo que el príncipe de Asturias volviese á hacerse digno, como era de esperarse, de su paternal benevolencia. Un mes despues, á poca diferencia, le regaló el emperador dos tiros de caballos, y le escribió de nuevo finamente, dán-

dole quejás amigables, nada amargas, de que no hubiese vuelto á insinuarle cosa alguna sobre enlace de las dos familias, con que podria aumentarse la union, la fuerza y el poder de entrambos dos imperios para dar la paz al mundo. Escribia asi para dorar los grandes desafueros, con que violando los tratados de cuya ejecucion se habia mostrado tan celoso, hacia inundar el reino con sus tropas. Jamas entre naciones cultas se habia visto tal manera de intentar sorberse un reino amigo y un gran reino, con mentiras y lisonjas. ¡O mundo y oh! ¡qué hombres! Ceballos fué testigo mas que nadie de mis consejos y mis votos para romper con aquel hombre á todo trance, para pedirle cuenta de sus intenciones y apellidar la España toda contra sus perfidias. Y él entre tanto pretendia calmarme, y estaba conchabado ya por aquel tiempo con Beauharnais para perderme.... ¡y no alcanzaba su talento (de que despues él mismo se ha alabado con tan gran jactancia), no digo á descubrir, á sospechar siquiera que no empujaba Bonaparte sobre España tan grandes fuerzas de su imperio para tan poca cosa como era el removerme y retirarme del lado de mis reyes! ¡Y él no ignoraba en tanto con qué veras yo ansiaba retirarme, que mi existencia en los negocios era un mandato insuperable, y que atentar en contra mia era atentar tan solo contra Cárlos IV, que me tenia amarrado!... Pero yo me anticipo á los sucesos; yo hablaré de

ellos por su órden y á su tiempo. Concluiré por refutar otras mentiras del infiel Ceballos.

Dice en su *Exposicion* que por el intermedio de mi confidente Izquierdo tenia yo establecidas relaciones íntimas con el príncipe Murat, y que contaba yo llegar al cabo de mis votos con su influjo, bien que me fuese necesaria la poderosa mediacion de algunos millones para tenerle grato. Despues añade, que aquel príncipe me dirigió una carta que hundió mis esperanzas, en la que al propio tiempo que me prometia poner en obra toda su amistad en favor mio, me declaraba ser muy graves aquellas circunstancias, comprometidos cual se hallaban los respetos de la sobrina de la emperatriz y del embajador Beauharnais. « No hubo medio (concluye luego) que no tentase el favorito para conservar aquel amigo; demostraciones, atenciones, deferencias, todo fué puesto por la obra cerca del gran duque. » Sigue despues lo que ya dije anteriormente: « Y para conjurar la tempestad que tenia encima, *dispuso* que los reyes escribiesen al emperador pidiéndole una esposa de entre sus sobrinas para el príncipe de Asturias (1). »

(1) Debo advertir á mis lectores que no habiendo podido proporcionarme en mi soledad ningun ejemplar de las ediciones españolas del *Manifiesto* de Ceballos, me veo obligado á volver en castellano el trozo que he copiado aquí, segun lo encuentro en dos traducciones con-

Responderé por partes á este embolismo de mentiras, y procuraré ser breve cuanto pueda.

Mis relaciones con Murat venian de antiguo, precisamente desde el tiempo en que nuestros infantes don Luis y doña María Luisa fueron proclamados reyes de Etruria. Murat, despues de sosegadas algunas turbulencias que agitaban la Toscana y preparados bien los ánimos, fue quien dispuso y dirigió los obsequios y el recibo de aquellos nuevos reyes, y el que por una larga serie de actos amigables y oficiosos, apartó de aquel estado, cuanto alcanzó su influencia, las grandes cargas que pesaban sobre los otros pueblos de la Italia, por el continuo paso de los ejércitos franceses. No tan solo trabajé yo, cuanto me fue posible, en mantener aquellas relaciones amigables de Murat, sino tambien, y aun mas, Cárlos IV y María Luisa, que le honraron muchas veces con sus cartas á fuer de agradecidos. Ceballos lo sabia y habia dictado él mismo varias de ellas. Y héle aqui por degradarme, y para mas indisponerme con la engañada España, mintió hasta el punto de decir que yo fundé estas relaciones por el intermedio de don Eugenio Izquierdo, no sin mediar millones para mantenerlas. ¡Qué calumnia tan

---

formes que tengo á la vista, la una italiana y la otra francesa. De esto podrá resultar alguna diferencia en las palabras ó en el modo de las frases con respecto al texto original castellano, pero ninguna en su sustancia.

infame! Por parte de los reyes recibió Murat la órden del Toison de Oro; por parte mia no recibió sino una caja de *chinchona*, que él mismo me pidió para su esposa (hoy condesa de Lipano), que á la sazon se hallaba enferma. Esta señora, agradecida por tan poca cosa, me envió un magnífico tahalí bordado de su mano. He aqui todos los intereses pecuniarios que mediaron de una y otra parte. Personas quedan todavia de aquellos tiempos asi en España como en Francia y en Italia, y á mayor abundamiento, mi correspondencia toda entera, mis borradores, mis apuntes, mis libros y mis cuentas, que, como he dicho muchas veces, todo cayó en las manos de mis mayores enemigos. Yo desafío á cualquiera que pretenda saber algo que acredite la ruin calumnia de Ceballos, á que produzca lo que sepa y me desmienta.

Es cierto que conté mas de una vez con la amistad del príncipe Murat para evitar encuentros de entrambos gabinetes, y para desviar á Bonaparte de muchas pretensiones temerarias que estuve conteniendo largo tiempo. Yo le debí á Murat en diferentes ocasiones avisos y consejos importantes que alumbraron grandemente para evadir, torcer, ó resistir con buen suceso los infinibles pedimentos de aquel hombre, nunca contento de lo suyo y siempre ansioso de lo ageno. Puedo decir tambien que mientras que me hallé en el timon de la política, no tuve que quejarme de la sinceridad de sus avisos

y advertencias (1). Y aun ya muy poco antes de aquel tropel de compromisos y aflicciones que la infeliz barrabasada del engañado príncipe Fernando nos habia traido, Murat mismo, á ruegos mios, habia probado á persuadir á Bonaparte que era interes de las dos cortes la revocacion del embajador Beauharnais (2). Poco despues fue el estallido que causaron las intrigas y traiciones concentradas con Beauharnais. Murat me escribió entonces doliéndose conmigo de aquel conflicto de sucesos, contándome

(1) ¿ Dirá tal vez alguno que Murat pudo ser un instrumento de que hubiese usado Bonaparte para engañarme y sorprenderme ? Mas si él me daba trazas para prevenirme contra las pretensiones y designios de aquel hombre, mal podia ser un instrumento suyo. Fuera de que es sabido, que el emperador llegó á temer alguna vez que esta correspondencia fuese desfavorable á su política, y se dejó llevar hasta el extremo de interceptar sus cartas y las mias para aclarar sus dudas y aprehensiones. Desmarest mismo ha referido estas sospechas, no mal testigo en este punto, pues estuvo siendo gefe de seccion de la alta policía bajo del consulado y del imperio. Véanse sus *Testimonios históricos*, en su capítulo intitulado *Napoleon y la España*, pág. 201.

(2) Que Murat dió en efecto este paso, me lo dijo el mismo emperador en Bayona, cuando hablándome de Beauharnais pronunció estas palabras: « Beauharnais me »ha engañado sobre V. y sobre todas las cosas de la Es»paña; nunca jamas le volveré á emplear en parte alguna. »El gran duque de Berg le conocia mejor que yo cuando »me aconsejó le reemplazase. Estaba yo en haberlo hecho, »pero luego no hubo tiempo, ni me era decoroso revo»carle.»

haber hecho cuanto le fue posible para que retirasen á Beauharnais, pero diciendo no ser tiempo de insistir mas en aquel punto, ni ser ya conveniente sino correr un buen telon sobre las cosas ocurridas. Contaba luego en esta carta lo que pasó en Fontainebleau con Maserano, lo que habia él hecho por templar la grande irritacion que el emperador habia mostrado el 11 de noviembre, y el medio que le habia inspirado de llamar á don Eugenio Izquierdo y de pedirle explicaciones sobre aquel asunto, puesto que habiéndole yo escrito, podria darlas mejor que Maserano. Concluia, en fin, dándome quejas de que no le hubiese escrito cosa alguna sobre tan graves ocurrencias, y me pedia que le informase de la verdad de los sucesos, acerca de los cuales circulaban en Paris especies y noticias increibles.

Tal fué la carta de Murat, que, *al decir de Ceballos*, me impresionó hasta el punto de estimarme ya perdido, porque juzgué que iba á faltarme el patrocinio del emperador de los franceses, como si en realidad lo hubiese yo tenido en algun tiempo; como si ya de antiguo, desde la paz de Portugal que yo hice á pesar suyo, no hubiese trabajado cuanto le fué posible en contra mia; como si el conservarme Cárlos IV su confianza y su amistad hubiese nunca dependido del favor de Bonaparte; como si el hueco principado que habia ideado en favor mio, hubiese sido mas que una solapa para apartarme de

mis reyes; como si mis deseos de conseguir mi libertad y retirarme del poder no hubiesen sido conocidos por Ceballos, testigo mas que nadie tantas veces, y entonces mas que nunca, de los esfuerzos que yo hacia por sacudir la carga insoportable y peligrosa que tenia en mis hombros tan á pesar mio. ¿Cuáles fueron en tanto mis deferencias, mis demostraciones, mis oficios y los medios que yo puse por la obra, *como él dice*, para alejar la tempestad de que me hallaba amenazado del lado de la Francia? Yo he referido ya cual fue la carta que escribió Cárlos IV á Bonaparte, tan urbana, como llena de decoro y entereza. La mia á Murat, que una casualidad llegó á poner bajo el dominio de la historia, es la siguiente:

«Una enfermedad cruel, que me obligó á guar»dar cama por ocho dias, ha sido la causa de in»currir en la falta que justamente me advierte V. »A. I. en su apreciable carta del 11. Sí, príncipe, »yo no hubiera debido omitir la participacion de »un suceso tan grave, cual era el que ocurría en »la corte; pero ahora que me hallo capaz de cubrir »mi falta, voy á satisfacer la obligacion que tengo »con V. A. I. por la amistad con que me honra. El »suceso, pues, ha sido éste:

«Acostumbrado por desgracia el príncipe á la »intriga de su muger, admitió á su consejo un »eclesiástico que prestándole mil ideas lisonjeras, le »puso en el riesgo de cometer mil errores. Dió prin-

»cipio por la seduccion de algunas personas de ca»rácter, y cuando se creyó con número suficiente »para desplegar sus ideas, empezó á escribir libelos »infamatorios contra la reina su madre y contra mí »cuyos borradores, que le daba el cura, eran quema»dos por él mismo, apenas los copiaba el príncipe »de su letra. Estos fueron encontrados en la pape»lera de S. A., quien declaró el hecho y los cómpli»ces ó seductores. No contento con esta atrocidad »(por cuyo medio y con el dinero que repartian en »las clases inferiores del pueblo, buscaban sus aplau»sos y el descrédito de sus padres), hicieron un de»creto, intitulándose *rey* el príncipe, por el cual »daba el mando de las tropas á uno de los conjura»dos. Este decreto estaba sin fecha; pero sellado con »lacre negro. Todo consta de declaraciones y docu»mentos. Dudosos luego ó temerosos de ser descu»biertos (porque creian que el rey muriese ó que »el pueblo se sublevase) proyectaron otro enredo »para asegurarse; y fué cuando el cura solicitó y »consiguió internarse con el embajador de S. M. I. »y R. Desconfiado sin duda Mr. de Beauharnais, pi»dió una contraseña del príncipe para saber si aquel »sujeto estaba autorizado para tratar con él, y S. A. »dió esta: *En la corte preguntaré al embajador si »ha estado en Napoles, y al mismo tiempo sacaré »el pañuelo.* Así se hizo, y quedó introducido el »eclesiástico, por medio del cual ha seguido larga »correspondencia el príncipe segun ha declarado;

»mas como de estas cartas ninguna se ha cogido, ig-
»noro el objeto.

« Sin embargo de estos delitos, el rey, conduci-
»do por los sentimientos de amor, y persuadido á
»ruegos de la reina (á que uní los mios), levantó
»el arresto del príncipe. S. A. pidió perdon á sus
»padres, prometió la enmienda, ha seguido decla-
»rando en la causa espontáneamente, y me ha pro-
»metido amistad constante. No sé si la luz de la ra-
»zon le hará cumplir lo ofrecido; pero no confio
»mucho en quien una vez me engaña, y creo que
»V. A. I. no desaprobará mi opinion.

«Este es en resúmen el suceso. V. A. I. inferirá
»por su gravedad cual habrá sido el trastorno que
»ha ocasionado en el ánimo de SS. MM., y cuales
»sus justas sospechas, tanto mas que los reos son
»muchos, y de la primera clase. Satisfago, pues,
»mi deber con V. A. I. rogándole ademas que si
»juzgase conveniente que S. M. I. y R. se instruya
»de lo ocurrido (aunque en breve), procure
»V. A. I. persuadirle de la sinceridad de este relato,
»y de que no adelanto cosa alguna que no esté pro-
»bada. Sabiendo tambien que el aprecio de S. M. I.
»y R. para con el rey mi señor, preserva á Espa-
»ña de todo riesgo, no solicito de V. A. I. mas que
»su mediacion para que no varie de sentimien-
»tos (1). »

---

(1) Esta copia de mi respuesta al duque de Berg es

Puestos entre Ceballos y entre mí los que lean imparcialmente, verán quien de los dos ha referido la verdad en este punto como en tantos otros en que ha mentido aquel tan torpemente. Verán tambien por esta carta hasta qué grado habia yo circunscrito mi conducta, puesto como me hallaba entre dos fuegos, de la una parte la faccion del príncipe de Asturias, de la otra un hombre tan temible y tan temido como el emperador de los franceses. No ignorando los tiros que me asestaban mis contrarios, escribiendo á Paris como escribieron en aquellos dias tantas ficciones y calumnias para excitar á Bonaparte en contra mia, teniendo al mismo tiempo ante mis ojos la relacion que el príncipe de Maserano habia enviado del furor de Bonaparte por la carta que recibió del rey, y que infirió al instante ser consejo mio; cierto tambien, cual debia estar, de que Beauharnais se habria esforzado mas que nadie para malquistarme y avivar aquellas iras, no me curé, diré mejor, tuve por cosa indigna sincerarme y defenderme cerca de un príncipe extrangero. Tenia á Dios, tenia á mis reyes y me tenia á mí mismo para vivir sereno en tal borrasca; bastábame mi honor y mi conciencia contra cualquiera cosa que aviniese. ¿Y qué podia venirme que yo no desease? ¿Mi retiro? lo estaba requiriendo noche y dia, y no podia lograrlo; ¿mi caida del concepto de mis reyes? éste, sí, hubiera sido un grande mal; pero este mal era imposible, porque á ellos

una de las piezas que fueron halladas entre los papeles de don Eugenio Izquierdo despues de su muerte y publicadas por don Juan Llorente en 1816, hallándome yo en Roma, sin saber nada de este hallazgo. Muchos años despues, como dije mas arriba, pude sacar estos papeles del secuestro en que se hallaban en los archivos de la policía francesa, y los conservo.

les constaba mi conducta y veian los sacrificios á que por ellos me votaba. De esta suerte me estuve sin escribir á nadie en Francia, mientras que circulaban contra mí tantos escritos en los salones del imperio. Fué menester que Murat mismo me escribiese pidiéndome noticias de los sucesos ocurridos y admirando mi silencio, para que en fin me resolviese á escribir algo, yo el último de todos. No haberle respondido á sus preguntas, hubiera parecido hacerme reo y confirmar tantas infamias que se escribian en contra mia. Le respondí; mas de que modo hubiese respondido, lo ha mostrado la minuta de mi carta que Dios no quiso se perdiese. Ninguna cosa dije de cuanto estaba oculto y sepultado sobre las acciones del príncipe de Asturias. Contando muy por cima lo que ofrecia la causa, procuré buscarle excusa en la maldad de aquellos que le habian servido. De ningun modo temeroso de tantas encomiendas, prevenciones y amenazas con que Napoleon habia pedido y exigido se pusiese punto en boca en cuanto herir pudiese la conducta de su embajador Beauharnais, contéle con modestia, pero con seguranza y con firmeza, los manejos y trastiendas de aquel pérfido ministro. Y le rogué tambien que hiciese uso de mi carta, y al mismo emperador le diese parte de ella, quedando yo garante y responsable de la sinceridad y la verdad de lo que en ella habia estampado; empero nada dije ni pedí para que trabajase por ponerme ó reponerme en su amis-

tad y buena gracia. Pedíle solamente que procurase mantener la buena inteligencia entre el emperador y Cárlos IV. Otros podrán decir si en mi lugar, y en tales circunstancias como aquellas, se hubiera alguno comportado con mas honor, con mas decoro, ó con mayor firmeza.

Y con esto llegamos ya á fines de noviembre de 1807, y á aquella situacion desoladora que yo no habia traido, contra la cual habia bregado tantos años, y que tan mala como era, habria tenido enmienda todavía, si el príncipe Fernando hubiera estado firme y sido consiguiente á su palabra, tantas veces reiterada, de unirse con sus padres. De aquí ya mas no tengo que contar á mis lectores sino desdichas y desastres. Largo he sido en narrar estos sucesos lamentables desfigurados tanto tiempo, contados solamente por los mismos que aparejaron tantos males; y á quienes tantos otros que han escrito acerca de ellos han copiado, no habiendo hallado mas relatos que los suyos. A mis lectores ruego, á aquella clase de lectores que busquen la verdad sin prevenciones y sin odios., que no olviden ningun hecho ni circunstancia alguna de cuanto dejo referido anteriormente en mis Memorias, porque todo está atado y enlazado estrechamente: al que buscare la verdad no le es bastante haber leido este capítulo. De los que me leyeren de un extremo á otro de esta obra imparcialmente, no temo yo mas cargo, como ya dije en el principio, que uno

solo, haber podido, y diré mas, haber debido sujetar con mano firme el instrumento ciego y peligroso de que se armaron los malvados, y haberle respetado tanto tiempo hasta la postrer hora. ¡Oh! amada patria mia, si al contrario de lo que han dicho mis enemigos y los tuyos que yo hice, hubiera sido yo menos leal de lo que fuí por reverencia y por lealtad mal entendida, habria podido ahorrarte los inauditos padeceres con que despues por tantos años no acabados todavía te ha atormentado tan cruelmente la oruga y la langosta que salió de aquella larva de ambiciosos y traidores.

CAPITULO XXXI.

Continuacion de los sucesos hasta 15 de marzo de 1808.

Yo habia bogado y afanado quince años, ninguno de ellos mar en leche, siempre bajo del cielo tormentoso que cubrió á la Europa en los períodos sucesivos, á cual mas rigoroso, de la república francesa, del consulado y del imperio; mas la galera hermosa puesta á mi cuidado, bien que se hallase quebrantada, maltratada y falta de carena por cerca de tres siglos, atravesó los quince años sin romperse y alzada su bandera, por entre los encuentros y peligros en donde tantas otras mas hechas á los

mares, mas nuevas, mas boyantes, y conducidas á mas de esto por fuertes remadores y por pilotos excelentes, perecieron. Aun se encontraba intacta en 808. ¿Habia un decreto del destino para que naufragase tambien ella? Muy grande fué su riesgo cuando la nube desoladora que por tan largo tiempo fué esquivada, vino á apesgarse luego en nuestros horizontes, y hubo quien saludara su presencia y se gozase en amarrar debajo de ella aquella nao sagrada; empero yo esperaba (¡lo esperé un instante!) que podria salvarse, y que desengañado de su error, cuando era tiempo todavía, el que podia ayudarme, me alargaria su brazo para ponerla en lugar salvo, para salvarse él mismo del abismo que habia abierto. Muy pronto ví que me engañaba. La obra de destruccion estaba ya montada despues de siete años de empezada por Escoiquiz, el combustible preparado y extendido largamente, muchos y bien trazados los ramales sobre el gran centro del incendio, muchas tambien las manos que en dando la señal debian botar el fuego en radios convergentes; grande, muy mas que todo, el cierzo asolador que habia de enfurecer aquellos fuegos hasta que todo se abrasara.

Tenia yo en contra mia cuantos eran contrarios de las medidas adoptadas para aliviar al pueblo del inmenso peso de los gastos que ofrecia aquel mal tiempo de la Europa, contando mas con ellos que podian sufrir sin arruinarse las santas cargas de la pá-

tria; á los que rebosando de riquezas, y siendo interesados mas que nadie en la defensa del estado que era tambien la de ellos, ni sabian ni querian acomodarse á concurrir con lo superfluo, diré mejor, con una sola parte de las superfluidades de su fortuna inmensa. Bajo de tal concepto, en primer línea, mi mayor enemigo era la clerecia, mas fuerte en rentas que el estado, y en la cual, no con violencia ni arbitrariamente, sino por concesiones pontificias, se tomaba una parte despreciable comparada á sus innumerables propiedades. ¿Qué importaba que esto se hiciese con la venia del pontífice romano á quien los mismos eclesiásticos, por sus propias doctrinas, reconocian como el ecónomo supremo de los bienes de la iglesia? A aquel Dios mismo de la tierra como lo predicaban, le hubieran destronado si pudieran, en habiendo tocado á sus riquezas; que era el ecónomo, decian, para guardarlas, mas no para expenderlas. Se hacia correr y se decia al oido entre la gente santa que el príncipe de Asturias era por excelencia religioso, y que la primer cosa que seria mandada, si por fortuna se lograra que ocupase el trono de su padre, seria sobreseer enteramente en la enagenacion de aquella parte de los bienes de la iglesia que el Papa habia otorgado. Y no fué solo aquella especie un simple anuncio incierto y vago, sino una gran promesa que se vió cumplida desde el instante mismo de ocupar el trono el rey Fernando, y promesa cum-

plida hasta su muerte. ¡Qué podia ser de mí teniendo en contra, con muy pocas excepciones, la mayoria, la grande masa de clérigos y frailes, dueños de las conciencias, dueños de la opinion por tantos modos, tan poderosos en las plebes en donde tanta gente vivia de sus migajas tan contenta!

Sabian tambien los frailes que iba ya á comenzarse su reforma, que ésta le estaba cometida por bula pontificia á mi cuñado el arzobispo de Toledo, y que se habia alcanzado á mis instancias. Los que desafiaron tantas veces el poder mismo de los papas contra algunas reformas, particulares las mas de ellas en tal ó cual provincia de la iglesia, ¡cómo podian mirarme, á mí, el primero que habia intentado aquella obra sériamente! Vióse asi luego en muchas partes, caido Cárlos IV, y yo proscrito y encerrado en dura cárcel, salir de los conventos cuadrillas furibundas de aquellos hombres celestiales, reunir la muchedumbre, concitarla, levantar hogueras, echar en ellas mi retrato, danzar arremangados en torno de las llamas con lo mas vil del populacho y ensordecer las calles y las plazas con su algazara de victoria.

Bastaba ciertamente para muerte y ruina estar al blanco de tales enemigos que no perdonan ni transigen; mas no eran estos solamente. Otro recurso de la real hacienda previsto por las leyes, justo y legal en cualquier tiempo, pero mas justo todavía y sobre todo necesario en las continuas estrecheces

que sufria el tesoro, era la reversion á la corona de multitud de propiedades, enagenadas de por tiempo ya cumplido, poseidas sin derecho, verdaderas detentaciones acerca de las cuales se habian formado ya expedientes en los reinados anteriores, vivo siempre el derecho no prescriptible del estado. Primero era buscar para socorro lo que era propio suyo, que ir á buscar aquel socorro en el bolsillo de los pobres. Decíalo asi el consejo en sus reclamaciones y consultas; mi sola parte fué estimarlas justas y apoyarlas en el ánimo del rey; pero con esto solo habia bastante para cargarme todo el odio de los que en tal medida se reputaban agraviados. Cargad al pueblo, y contemplad las clases poderosas; no os faltará quien os sostenga; y ellas que dan el tono á la opinion se encargarán de defenderos contra las quejas y lamentos de la oprimida y temerosa muchedumbre: haced por ésta, ahorradle su miseria, y sed un poco menos complaciente con las clases altas y opulentas; estas dirán al pueblo que sois un hombre inicuo, un opresor violento, un enemigo de la patria; y él se hará el eco de estas clases de quien pende en su miseria, y les ayudará á embestiros. Por los recobros intentados habia no pocos grandes á quien podian menoscabarse en mas ó en menos su poder ó su riqueza, muchos tambien en otras clases menos altas, y mayormente entre empleados y oficiales subalternos de justicia. Nadie que poseyese los bienes denunciados por el fisco

podía ser despojado sin preceder un juicio en toda fórma en el consejo de Castilla ó en el de hacienda, juicio seguido enteramente según las leyes anteriores que regian de antiguo, y no por leyes retroactivas. ¡ Mas qué importaba el proceder tan detenido de los consejos reales á los que detentaban estos bienes y debian perderlos!

A estas falanges de enemigos y á los que tan de antiguo me traia la elevacion de mi fortuna subida tan por cima de lo que hubiera yo querido, juntábanse ademas los que sin tener cuenta de las calamidades y trastornos horrorosos que se sufrian en tantos reinos y gobiernos de la Europa, me atribuian á mí aquella parte exigua de trabajos que nos habia tocado en la comun tormenta, y en contra de los cuales ninguna fuerza humana era bastante; los que olvidados de la historia, ponian tambien en contra mia los males y trabajos que venian de muchos siglos y que se están sufriendo todavía; los que, sin tantearlos, creian que era bastante levantar la mano y decir *¡ Alto !...* para atajar y consumir aquel torrente; los que se lamentaban deque la España estaba en zaga de las demas naciones de la Europa, y creian de buena fé por aquel tiempo que una reforma general estaba hecha de contado con tan solo decretarla; los que por cima de esto, finalmente, imaginaron que los prodigios y el honor de esta reforma tanto ansiada estaban reservados al príncipe de Asturias; ¡ rara tendencia y con-

cordancia de los ánimos, esperando los unos que en el reinado de aquel príncipe cesarian las medidas y las cargas que pesaban sobre las clases superiores, y los otros que pondria mano poderosa en las reformas radicales! Quienes fueron los engañados se vió luego; mas por entonces, los unos y los otros, cada cual en su idea, mas con diversos anteojos, vieron un lindo cielo tachonado de esperanzas. ¡Y al pueblo que no sabe, y cree lo que le dicen, le hacian leer las profecías y las visiones que prometian las nuevas glorias y la completa dicha de la España para el reinado venidero!

En tales circunstancias, se repetia y se hacia creer por todas partes, que á ojos vistas trabajaba yo la ruina de aquel príncipe, que el proceso del Escorial era obra mia, una calumnia atroz, una horrorosa intriga que habia yo excogitado para lograr su perdicion que habia impedido el cielo, desalentándome y hundiéndome en los primeros pasos de tan enorme crímen. Y á la verdad que habia apariencias con que poder fundar aquel mortal ataque que me hacian mis enemigos. Implorando el perdon del príncipe Fernando tan apriesa y sin tomar ningunas precauciones, cual lo hice, me habia yo suicidado. Procurando amistar al hijo con su padre y al padre con su hijo sin tardanza, pensé salvar de un solo golpe tantas miserias y peligros que se habian movido, y asegurar con esta union la fuerza del estado, necesidad de aquel momento la mas grande....

¡infelice de mí, que no hice mas sino dar treguas á la faccion perversa, y aumentar sus fuerzas, y procurarle la victoria! Habiéndose ocultado á la nacion los documentos, los hechos y los cargos que pesaban sobre el príncipe de Asturias, fué muy fácil hacer mirar aquel perdon que le fué dado tan temprano, como una prueba irrecusable de la inocencia de su alteza; no habiendo publicado Cárlos IV sino aquellas simples cartas en que pidió perdon el príncipe reconociéndose culpable, mas sin decirse en ellas, ni en que cosas, ni de que modo lo habia sido, muy fácil era persuadir, como lo consiguieron mis contrarios, ó que las culpas en cuestion eran tan solo faltas ordinarias de las que ocurren en familia; ó que en la realidad no habia ningunas, y que por aquel medio, á ley de hombre cristiano y de buen hijo, se resolvió Fernando heróicamente á mantener á costa suya la opinion y buena fama de su padre; ó que yo le llevé escritas las dos cartas y le obligué á firmarlas: que estas tres cosas se dijeron, y al escoger fueron creidas. Todo esto y mucho mas llegaba á mis oidos, tal como la avenida de un rio que se desborda y va arreciando cada instante. ¿Debia yo defenderme á costa de Fernando y aventurar aquella paz que yo creia que habia zanjado entre hijo y padre? Sustraido el príncipe de Asturias á la accion de la justicia y perdonado á ruegos mios, ¿debia ser denunciado al tribunal de la opinion porque la mia no pade-

ciese, y provocarse un juicio escandaloso ante la muchedumbre, del que no podia haber mas resultado que el incendio y la discordia de los ánimos? Mi partido forzoso á ley de buen vasallo, y si este nombre no se quiere, á ley de servidor votado de mi patria y de mis reyes, era callar entonces, y fiar al tiempo mi defensa, si el príncipe Fernando se olvidaba de tomarla y de pagarme. Comenzóse de esta manera aquel silencio prolongado, que ora con un motivo, ora con otro me habian impuesto los destinos. De esta suerte me quedé inerme contra las baterías que á mano salva levantaron mis furiosos enemigos para batirme en brecha y destruirme.... Y ellos lo sabian bien, y veian que lo podian hacer, sin arriesgarse; ellos lo sabian bien, que defenderme persiguiendo no estaba en mis costumbres. Dábanme ejemplos á millares las historias de ministros de un gran nombre que usaron del terror para acallar á sus contrarios, y nadie negará que pude hacer lo mismo; mas cite alguno, si pudiere, algun procedimiento que en la corte ó fuera de ella hubiese yo intentado para vengarme ó defenderme. Se ha hablado mucho de mi orgullo por los que han escrito en contra mia, y han dicho de él que era un orgullo vano é insensato de la grandeza y oropeles que me habia dado la fortuna; júzguenme acerca de esto los que me trataron de cerca ó por escrito; juzguen tambien y fallen sobre el carácter de mi orgullo los que me vieron siempre superior

á la calumnia sin volver mi poder en contra de ella, sin oponerle mas escudo que la seguridad de mi conciencia, y sin tener que reprocharme yo á mí mismo ningun luto, ninguna ruina de familia. ¡Oh! en esto sí tuve mucha soberbia y mucho orgullo, y esta soberbia y este orgullo consuela mi vejez en todos sus trabajos y alegrará mi tumba.

En tan furioso torbellino de mentiras y calumnias que revolvian mis enemigos y á que oponia tan solo mi silencio y mi paciencia, aun me quedaba una esperanza, y era la sensatez del pueblo castellano. Yo fiaba en ella, y no me habria faltado sin los espesos velos que le pusieron en sus ojos, sin la infernal astucia con que aquellos malvados me cargaron sus maldades mismas y traiciones, sin el auxilio, mas que todo, que recibian del extrangero. Solos no habrian bastado á destruirme. Napoleon dejóse parecer por un instante en lo escondido el instrumento de ellos, para lograr mejor que ellos lo fuesen suyos, y logrólo. Alucinando al pueblo con promesas de un porvenir magnífico y dichoso, contando siempre adentro los inicuos con la infeliz docilidad del príncipe de Asturias, ciertos como se hallaban del impulso y de la ayuda que esperaban del gran hombre de la Europa, y asegurada de este modo doblemente la impunidad de sus traiciones en cualquier evento, pudieron atreverse y se atrevieron los que eran por sí solos tan impotentes y cobardes.

He aquí pues ya, cual fué mi situacion á fines de noviembre, y de qué modo fué creciendo la apretura de aquel cerco, irresistible á toda fuerza humana, donde mis enemigos me encerraron, aumentando sus fuegos dia por dia, hasta el final asalto, hasta la gran catástrofe en que hundieron la corona misma de sus reyes.

Hacian cundir y se esforzaban para hacer creer como una cosa descubierta y demostrada, que yo aspiraba al trono, que Cárlos IV me iba á dar no sé qué especie de regencia, de dictadura ó de tutela de sus reinos y sus hijos, no solo en vida suya, entregándome todo el cargo del reinado, sino tambien despues, por mas ó menos tiempo, á mi albedrío; y que para arrancarle esta medida tan extraña habia yo calumniado al príncipe de Asturias, esperando apartar por este medio el solo obstáculo que habia para frustrar mis criminales ambiciones.

Decian que habia cejado en mis ataques contra el príncipe, porque Napoleon habia tomado por su cuenta el defenderle y sostenerle con toda su influencia, y si llegaba el caso, á mano armada (1).

(1) Mis lectores no olvidarán que el perdon del príncipe fué obtenido el dia tres de noviembre, y que la primera noticia de su arresto no llegó á Paris hasta el cuatro ó cinco del mismo mes. Esta sola reflexion habria bastado para desmentir la especie de que yo habia pedido el perdon de Fernando, por haber sabido que el emperador se proponia tomarle bajo su proteccion y defenderle. Pe-

La embajada francesa sostenia estas voces por agentes suyos, de una manera cautelosa, haciéndolas valer por el misterio mismo con que hablaban y aparentaban encubrirse.

Las cartas de París, contestes todas ellas, hablaban en igual sentido sin ningun rebozo, y referian la indignacion de Bonaparte en contra mia, y la furiosa escena del dia 11 de noviembre, que en su lugar dejé contada. El príncipe de Maserano no se guardó de referirla á varios Españoles, y su hija habia tambien hablado de ella con aumento á todas sus amigas (1). Por cima de esto, el mismo Maserano habia escrito y detallado aquel suceso á sus amigos en España, dándoles el consejo de cortar conmigo todas las relaciones que podrian comprometerlos, « ciertos, decia, como podian estar de una

ro la muchedumbre siempre crédula no se ocupa nunca de las fechas ni se detiene en la crítica de las especies que se le sugieren: mientras mas grave es aquello que se le cuenta, mayor es su disposicion á creerlo.

(1) La turbacion de Maserano en la violenta escena del dia 11 fué tan grande, que comenzó á poner en salvo los papeles de su legacion, temeroso de que el emperador mandase arrestarle; y este mismo temor lo comunicó á varios españoles refiriéndoles el motivo y aconsejándoles que se pusiesen en seguro, y que salvasen sus caudales, porque era muy posible que el emperador nos declarase la guerra y mandase prender todos los españoles y poner sus bienes en secuestro. Don Eugenio Izquierdo sosegó despues todos los ánimos; pero el mal estaba ya hecho por la indiscrecion de Maserano.

»caida muy ruidosa que me aguardaba por instan»tes, ciertos tambien de que el emperador, no me»nos enojado con el rey, le habia dicho abierta»mente que él seria el protector del príncipe de »Asturias y el vengador de las calumnias con que »mis intrigas habian tambien envuelto los respetos »de Mr. de Beauharnais y de su misma real perso»na.» De algunas de estas cartas se escribieron muchas copias y se hacian correr de mano en mano en todo el reino con largos comentarios (1).

Se hacia correr la voz de que una parte de las tropas imperiales vendrian hasta Madrid para llevar á efecto las intenciones generosas que el emperador habia mostrado de sostener al príncipe Fernando, y que tal vez vendria en persona para tratar con Cárlos IV y reducirle á separarme de su lado y á extrañarme de sus reinos.

Otros añadian mas, y procuraban consternar

(1) Las cartas de Maserano, y las de varios españoles y franceses que escribieron desde Paris en el mismo sentido, fueron las unas con fecha del dia 12, y las otras con fechas posteriores. No hubo entre tanto ninguno que pudiese ni que debiese contar las conferencias tenidas luego con Izquierdo, en las que en menos de tres dias se desvanecieron las iras teatrales del emperador de los franceses. De esta suerte quedaron siempre reinando las grandes impresiones que causaron aquellas cartas, sosteniéndose mas y mas, y adquiriendo mas valor por muchas otras especies análogas salidas de la embajada francesa.

los ánimos, haciendo susurrar que Bonaparte nos haria la guerra si Cárlos IV se obstinaba en conservarme; y ora citando cartas que decian venir de Francia, ora apuntando especies que afirmaban proceder en derechura de la boca misma del embajador Beauharnais, ora dando por prueba las nuevas divisiones que llegaban á Bayona, hacian creer y acreditarse estos temores, y á mí me divulgaban como la piedra de tropiezo, contra la cual habia un peligro grande é inminente de romperse la alianza y la amistad de España y del imperio.

Ni era bastante á la faccion que propalaba estas especies, soliviantar en contra mia hasta los ánimos mas tibios, sino que á mas, para excitar con mayor fuerza á Bonaparte á realizar las esperanzas que tenian de que viniese á derribarme, hacian contar en la embajada y escribian á Francia, que andaba yo buscando para sostenerme la proteccion de los Ingleses, que habian ido agentes mios á Gibraltar y á la Inglaterra para abrir pláticas de paz y de alianza, y que la España, á pesar suyo, estaba al canto de empeñarse en una guerra con la Francia, guerra incendiaria que podria excitar de nuevo las viejas coaliciones y dilatar las paces generales, puesto que Cárlos IV, mientras me hallase yo á su lado, cerraria el oido á todo otro consejo. Esta fué otra manera de llamada con que la faccion traidora, no contenta con la carta tan explícita que habia logrado ya un mes antes que escribiese á Bonaparte el

príncipe Fernando poniéndole en sospecha la conducta de su padre, como de un hombre rodeado de infieles consejeros enemigos de la Francia, volvió á la carga nuevamente y con mas fuerza para incitar al ambicioso emperador, no solo contra mí, mas contra el rey y la reina, y conseguir por medio suyo el principal objeto que llevaban de hacer subir al trono al príncipe Fernando, ponerle la coyunda, y gobernar el reino en nombre suyo como despues fué visto y se ha llorado tanto tiempo.

No omitieron tampoco aquellos malos hombres otro medio de alucinar al pueblo castellano, cual fué el de difundir y acreditar por todas partes, que el emperador habia intentado hacer mas firme su alianza con la España, proponiendo una princesa de su casa para el príncipe de Asturias; pero que Cárlos IV se habia opuesto por consejo mio queriendo violentarle á desposarse con la hermana de mi esposa (1). Tenian en tanto buen cuidado de callar la peticion que tenia hecha á Bonaparte el príncipe Fernando, secreto que guardaron tanto tiempo cuanto estuvo en sus manos que España lo ignorase. Importábales solamente hacer creer por todo el reino que iba yo á ser la causa de un rompimiento con la Francia y de una guerra desastro-

(1) En el capítulo anterior dejé explicado largamente cual fué el orígen de esta especie, y de qué modo usaron de ella para alucinar al príncipe de Asturias.

sa; mientras que Bonaparte, al decir de ellos, no tenia otro empeño que salvar al príncipe heredero de mis garras, asegurarle su corona, y engrandecer la España como tenia costumbre de hacer en todas partes con sus amigos y aliados.

A los que aun viven de aquel tiempo, no necesito producirles documentos ni otra ninguna prueba de lo que vieron y tocaron por sí mismos de estas empecatadas maniobras de mis enemigos, ni del efecto que causaron. Para los que han venido despues, me bastará citarles un testigo irrecusable, cual lo será don Juan de Escoiquiz. Léase su *Idea sencilla*, capítulo primero, en donde hablando de los pasos que habia dado con el embajador francés en el asunto de las bodas imperiales, y dando por supuesto que la primera indicacion acerca de ellas habia venido de la Francia, dice luego de esta suerte: «Las explicaciones de dicho embajador (á quien »estudié con el mayor cuidado) me parecieron sín»ceras, y lo eran con efecto de su parte, pensase ó »no pensase de otro modo entonces su gobierno, »pues me consta que estaba persuadido el expresa»do embajador de que no hacia mas que seguir sus »verdaderas miras.

«Estas, sigue, eran tanto mas probables para »mí, *cuanto las confirmaba entonces la voz que cor»ria por toda la España, de que el emperador Na»poleon, irritado contra la perfidia de don Manuel »Godoy, á quien achacaba justamente la proclama*

»*hostil é intempestiva publicada contra él poco an-*
»*tes de la batalla de Jena, compadecido de la preo-*
»*cupacion del señor don Cárlos IV para el tal favo-*
»*rito, estaba empeñado en desengañarle, en privar*
»*al favorito de todo su influjo, en remover á la rei-*
»*na, aun mas engañada por él, del manejo de los*
»*negocios, y en volver á excitar en el rey padre el*
»*amor paternal y la confianza para con su hijo el*
»*príncipe de Asturias, contando con esto asegurar-*
»*se totalmente de la fidelidad de la España en su*
»*alianza.*

«Con efecto (prosigue Escoiquiz), todas mis »observaciones y noticias (1) *debian persuadirme* »*que esta voz era fundada*, y por consiguiente, »que las explicaciones del gobierno francés por su

(1) Nótese aquí de paso que el mismo autor de esta voz ni fué ni pudo ser otro que el mismo Escoiquiz, por sí y por sus demas amigos y agentes de la faccion, de la cual él y el duque del Infantado eran los principales caudillos. Nadie sino Escoiquiz, Infantado, y algun otro confidente trataban íntimamente con el embajador, y de consiguiente nadie sino ellos, y algunos dependientes de la embajada que obrasen con ellos de acuerdo, pudieron ser los autores de aquella voz general extendida en toda la nacion. La singular fatuidad de Escoiquiz, que se muestra á cada paso, mas que en ninguna de sus demas produciones, en su *Idea sencilla*, pretende hacer creer aquí que esta voz le llegó del pueblo! Llególe sin duda, pero como un eco de la que él habia extendido y hecho correr por sus agentes.

»embajador eran sínceras, *pues no podia adoptar »un sistema mas favorable á sus verdaderos intere- »ses que el de remover á un enemigo declarado, ad- »quirir un total influjo sobre un rey amigo* (1), *y »prepararse en su heredero un aliado inseparable, »poderoso y necesario para contrarestar el despotis- »mo marítimo de la Inglaterra su rival, estrechan- »do su amistad con servicios tan importantes y an- »ticipados y con los vínculos de la sangre. Tal fue »el primer fundamento de la confianza que dividió »conmigo* (2) *toda la nacion en la rectitud de las »miras del gobierno francés en aquella sazon.»*

No contento Escoiquiz con esto que habia escrito, se ratifica en ello todavía con una nota puesta al pie de este relato (pág. 11), donde dice: «*Esta »voz fué tan notoria y universal en aquella época,* »que no necesitan mis compatriotas, que se acor- »darán de ella, que se la pruebe.» Sigue despues el texto de esta suerte: «*Creció esta confianza en mi*

---

(1) Nótese aquí tambien de paso, que Escoiquiz me reconoce como *un enemigo declarado del emperador*, y que afirma ademas, que éste necesitaba apartarme *del lado de Cárlos IV*, para adquirir sobre él un total influjo. De consiguiente no tenia este total influjo mientras yo tenía el poder.

(2) *Participó* quiso decir Escoiquiz con el galicismo aun mal hecho, de que usa, escribiendo *dividió*. Este mismo barbarismo se encuentra en otros varios lugares de su *Idea sencilla*.

»*como en todos los españoles* (1), *por la enemistad*
»*constante del embajador frances contra el príncipe*
»*de la Paz, y por su conducta en favor del prínci-*
»*pe de Asturias y de los implicados en la causa del*
»*Escorial hasta su conclusion; y subsistió la misma*
»*confianza hasta la época del tumulto de Aranjuez*
»*y de la abdicacion de la corona, hecha por el se-*
»*ñor don Cárlos IV.*»

No es aquí ahora mi intencion sacar de estos pasages la multitud de consecuencias é ilaciones á que dan materia. Mi principal objeto, por el pronto, es hacer ver por cuales medios fué movida y alterada la opinion en contra mia, de que manera me emprendieron, me asediaron, me aislaron y tapiaron mis contrarios, y de que modo procuraron y lograron despojarme de la fuerza moral, tan necesaria en todo tiempo al que dirige la marcha del estado, cuanto y mas una marcha tan escabrosa y tan dificil como aquella en que se via la España. Por nada fue tenido haber estado reluchando con feliz suceso tantos años contra la inundacion de males que sufria la Europa, y haber logrado preservar mi patria hasta aquel tiempo de todas las tormentas que asolaban á otros reinos; cuanto intenté despues en los postreros años para hacer frente á los arrojos

(1) Debiera haber añadido: *cuya opinion habia sido sorprendida y pervertida por la faccion en la capital y en las provincias.*

nuevos con que hacia temblar al mundo la ambicion de Bonaparte, me fué imputado á culpa. Por tal me fué contado haber querido hacerle guerra en la única sazon en que nos hubo sido dable hacerla con certeza de un buen éxito, ligados con la Prusia, con la Rusia, la Suecia, la Inglaterra, y con el Austria, tan pronta como estaba á declararse, si la España (¡tanto como insté en vano por lograrlo!) se hubiera declarado y parecido en la palestra: por culpa y ambicion y vanidad personal mia, se me contó tambien haber aconsejado á Cárlos IV con temerario empeño la ocupacion del Portugal con nuestras solas fuerzas, antes que Bonaparte viniese á pretenderla con las suyas, único medio que yo hallaba, y no habia otro, para quitarle la ocasión de introducirnos sus legiones en calidad de amigo y aliado. Yo era, al decir de mis contrarios, un obstáculo para la buena inteligencia y la amistad de España con la Francia; por mí podia frustrarse que ambas cortes fortificasen su alianza con las bodas del príncipe Fernando y una princesa del imperio; por el teson de Cárlos IV de conservarme en el poder habia inminencia de una guerra con el mejor amigo de la España; por mí y en contra mia tan solamente amontonaba sus falanges Bonaparte en la frontera; en contra mia venia el imperio de la Francia con todo su poder, y el mismo emperador debia venir para vengar al príncipe heredero y preparar y apresurar el gran rei-

nado de salud que habia de alzar la España al mismo grado de poder y de influencia que tenia la Francia. Todo esto al mismo tiempo que se me hacia pasar en todo el reino como el perseguidor del príncipe de Asturias, y que se procuraba hacer creer por todas partes que lo del Escorial fué un atentado y obra mia contra aquel príncipe inocente, luz y esperanza de la España. ¿Qué es la opinion de un hombre público, quienquiera que este sea, y cuáles son sus fuerzas y sus medios, cuando en las grandes crísis de los pueblos, y cuando necesita mas su confianza y su concurso, le atacan de este modo los partidos? ¿Quién me podrá argüir de los desastres que se precipitaron sobre España? Retirarme no me era dado por mas que lo rogaba á Cárlos IV dia por dia; desmentir las calumnias esparcidas, no me era permitido sin deshonrar al príncipe y aventurar el solo medio de salud que nos quedaba, como ya he dicho muchas veces, que era la union sincera del hijo con el padre, union que restablecida de la manera que yo ansiaba, hubiera confundido y desarmado á sus parciales y al mismo Bonaparte. Tal vez habia otro medio, que era el declarar al pueblo castellano su peligro; ¿mas quién me habria creido, cuando se hacia creer en todo el reino que venia Bonaparte á derribarme, á dar favor y ayuda al príncipe Fernando y á introducirle en su familia? Llamándose á las armas á los pueblos, se habria dicho que eran llamados con-

tra el príncipe de Asturias; nadie me habria creido, y el solo efecto de mi aviso hubiera sido procurar un gran pretexto á Bonaparte para hacer la guerra á Cárlos IV, sin que la Europa lo extrañase.... ¡Oh! yo no era mas nada; la corte y todo el reino, amigos y enemigos me miraban como un proscripto del imperio; á Cárlos IV, como á un rey que se veria obligado á desceñirse la corona y á traspasarla á su heredero á la menor insinuacion, á la primer palabra que hablase Bonaparte. Desde entonces me encontré solo; Cárlos IV en la realidad se vió lo mismo, sus ministros no lo eran mas que por la forma. La idea del gran poder de Bonaparte, y la voz tan continua y sostenida en la embajada de que el emperador vendria, y de que su venida seria solo á intervenir en contra mia y en pro del príncipe de Asturias para hacer feliz la España, bastó á cambiar todo el teatro de la corte. Se anunciaba un sol nuevo, todos se preparaban á adorarle; ¿qué importaba ya mas aquel augusto anciano que por tantos años, ya que no habia podido, por los rigores de los tiempos, hacer felices á sus pueblos tanto como quisiera haberlos hecho, los habia al menos preservado de los horrendos males y desastres que soportó la Europa, único rey en toda ella que podia jactarse de esta gloria?... Cuanto á mí, fué peor; hasta los mas amigos, y amigos verdaderos, si es que en las cortes puede haberlos, víales yo hacerse extraños y cautelarse mas ó menos ante el

variable porvenir que se aguardaba. Los que podian prestarme su concurso para acudir al riesgo de la patria, formaban varias clases; unos, y eran los mas, que estaban ya ganados por el partido de Fernando; otros que vacilaban y no querian perderse, si como se decia y se hacia creer con datos casi ciertos, se introducia el emperador á intervenir en contra mia y en beneficio de Fernando; otros que no creian que en plena paz, cual se encontraba Bonaparte con nosotros, querria valerse de esta paz para invadir la monarquía cobardemente con astucias y perfidias sin declarar la guerra, no habiendo para hacerla ni el menor pretexto, y estando asegurada mas que nunca su amistad por los tratados concluidos tan recientemente. Los que pensaban de este modo, lejos de recelar y de alarmarse por la venida de mas tropas, veian en ella un medio poderoso con que Napoleon, en su extremada prevision y vigilancia, se proponia cubrir la España contra cualquier proyecto de invasion que la Inglaterra meditase hacer en la Península, siendo mejor, decian, poner respeto á los Ingleses asegurando la defensa en todos los parages atacables, que tener puntos mas ó menos descubiertos en la larguísima extension de entrambos litorales del Mediterráneo y del Océano, y que logrando el enemigo un desembarco en donde menos se pensase, pudiese hacer la España teatro lamentable de una guerra prolongada y destructora.

De esta suerte me encontré solo, y solo de tal manera, que ni aun al mismo Cárlos IV pude llegar á persuadirle enteramente del peligro y la inminencia del peligro, que en mi manera de juzgar, amenazaba á su corona, y amenazaba á todo el reino. Acuérdome de un dia, presentes los ministros, mirando hácia Madrid desde un balcon del Escorial, con qué veras, con qué vehemencia, pintando nuestro riesgo, dije al rey: «Vea V. M. esas llanuras, »tan libres al presente, tan alegres bajo este sol her»moso, sol de España, que está alumbrando ahora, »donde ninguno está temiendo.... yo las veo llenas »de soldados de la Francia, yo veo los campamen»tos, la multitud de infantes y caballos, los trenes »de campaña, el brillo de las armas, los estandartes »tricolores, y los brazados de cadenas mal escondi»dos en los carros para aherrojar, si es dable, al »valeroso pueblo castellano; veo esa corona her»mosa que V. M. conserva intacta hasta el pre»sente, esa corona de los siglos, la corona de la »virtud, que tal puede llamarse la que adorna »vuestras augustas sienes, reducida, ó tal vez arre»batada por el águila sangrienta que adoran esas »huestes, menos temibles al presente si se mostrá»ran enemigas, mas temibles por sus abrazos que »por sus bayonetas.

»—Yo no veo tan negro el horizonte como tú lo »pintas, dijo el rey; un atentado de esa especie debe »juzgarse casi un imposible en nuestros tiempos. Es-

„peremos un poco; mejor es aguardar que el empe„rador se explique él mismo, que exigírselo: él de„berá explicarse y yo no dudo que lo haga de un „momento á otro. — Pero, señor, repuse todavía, „en tanto que se aguarda, están entrando nuevas „tropas y caminando muchas mas á la frontera. ¿Se „deberá aguardar á reclamar el artículo VI de la „convencion secreta cuando ese nuevo ejército haya „entrado (1)? » Ningun ministro me ayudaba, y aun uno de ellos (no tengo bien presente si Ceballos, ó el ministro recien nombrado de la guerra don Antonio Olaguer Feliú se esforzó en persuadir que los cuerpos que habian entrado del segundo ejército de observacion de la Gironda iban en derechura al Portugal y debian hacer parte del primero, sin que en rigor fuese una cosa digna de extrañarse que se enviase aquel refuerzo para tan grande empeño como era el de ocupar todos los puestos de aquel reino, y resistir al largo en todas sus bahías y surgideros cualquiera expedicion de las que

---

(1) Mis lectores recordarán el texto de este artículo: »Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas »francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar el 20 de »noviembre, para estar pronto á entrar en España *para »transferirse al Portugal en el caso de que los Ingleses »enviasen refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo »cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que »las dos altas potencias contratantes se hayan puesto »de acuerdo á este efecto.* »

aparejaba la Inglaterra con un secreto impenetrable. Cuanto á faltarse á lo tratado en el convenio haciendo entrar mas tropas sin preceder un nuevo acuerdo de ambas partes, añadió, que la amistad tan íntima con que estaban unidas las dos cortes, la actividad de Bonaparte, y las diversas atenciones que le ocupaban en Italia, ofrecian una excusa razonable de aquella falta ó aquel olvido que me causaba tanta alarma. «Ese es tambien mi juicio, dijo »el rey: trátese sin embargo esa cuestion en un »consejo extraordinario, guárdese un gran secreto, »y procedamos con el pulso y la prudencia que »requiere la situacion presente.»

Aquel consejo extraordinario fué tenido. Pedí yo en él, que señalando al gabinete francés como una prueba de nuestra perfecta confianza y amistad haber dado paso franco hasta á unos diez mil hombres sobre el número tratado, se le exigiese suspender su marcha á España de otros catorce ó quince mil que se acercaban á Bayona, hasta que vuelto ya el emperador, se entendiesen y concertasen nuevamente las dos cortes; bien comprendido que la España no se encontraba en situacion de empeñarse en nuevos gastos para la subsistencia de mas tropas en sus tránsitos, y que no necesitaba auxilio alguno para guardar sus costas, como antes lo habia hecho en diferentes casos con mucha gloria suya propia, á la cual no era honroso renunciase; tanto mas todo esto, cuanto el peligro que debia pa-

rarse no era grande, puesto por una parte, que la Gran Bretaña, por mas que se esforzase, no nos podria oponer tal número de tropas que balancease las fuerzas combinadas francesas y españolas puestas ya en campaña, y visto por la otra, que todo el Portugal se hallaba enteramente sometido y resignado de un cabo á otro de aquel reino; motivo por el cual, en vez de tropas y mas tropas que sin necesidad gravasen á aquellos pobres habitantes, el mejor medio de guardarle y conservarle sin alterar los ánimos, era contar con el pais y gobernarle como un pueblo amigo, de la manera misma que por parte de su magestad católica se estaba practicando en las provincias que ocupaban las divisiones españolas de Solano y de Taranco; diciéndose ademas, que el rey de España, fiel y constante cual se hallaba en cuanto al exacto y esmerado cumplimiento de los tratados concluidos, pedia su ejecucion del mismo modo por parte de la Francia, sin que ésta se apartase en cosa alguna de su letra y de su espíritu, dándose de esta suerte, á vista de la Europa, la prueba mas completa de la amistad sincera que reinaba entre ambas dos potencias, y de la fé inviolable con que cumplia la Francia sus tratados y alianzas; y concluyendo en fin, que mientras tanto no hiciesen necesario los sucesos aumentar las fuerzas militares por entrambas partes, ni precediese para esto el mútuo acuerdo de una y otra, como se hallaba estipulado, se invitaria por nuestra parte al

gefe del 2.º cuerpo de observacion de la Gironda á suspender su marcha para España y á esperar las nuevas órdenes, que en armonía sin duda con las nuestras, le dirian que hiciese alto en su camino y se abstuviese de internar mas tropas.

Tan moderada y circunspecta como esto que refiero, fué la propuesta que yo hice en el consejo. Aun nos quedaba un grande escudo, que era la religion de los tratados, acerca de la cual necesitaba Bonaparte aparentar por lo menos de observarla. Y era de esencia el reclamar en tiempo hábil, y no era un paso inútil mostrar á Bonaparte, que la España no era una amiga doblada á su poder, y que faltando á los deberes contraidos tan solemnemente podria empeñarse en una empresa temeraria de donde le viniera, lo primero, su descrédito; y lo segundo, un nuevo riesgo en toda Europa, encendida la guerra en la Península. Yo hablé mas de una hora acerca de esto con tanto mas calor, cuanto no via mas esperanza de salud que los momentos perentorios que quedaban, ó para contener á Bonaparte, ó para hacerle frente con las armas.

Cuando hube ya acabado, habló primero el rey y dirigiéndome su voz, me dijo estas palabras: «Lo »que propones es lo justo, lo debido y lo que exi»ge el honor de mi corona; mas ¿qué se hará des»pues, si el emperador insiste en que entren nue»vas tropas? — Señor, respondí yo, negar la entra»da con firmeza, mientras ningun motivo poderoso

»previsto en el tratado pueda justificarla. —Y si las »manda entrar no obstante, añadió el rey, ¿qué »es lo que podrá hacerse?—Defendernos si á tal se »atreve en casa agena sin ningun motivo verdadero, »dije al rey, hablar á la nacion, decirle lo que ig- »nora, fiar en Dios, en nuestra buena causa y en la »España. — ¡Resolucion heróica, pero desespera- »da!» exclamó el rey. Su magestad hizo señal para que hablase á su turno cada uno. Todos los pareceres fueron uniformes en igual sentido que habló el rey, y yo me quedé solo sin ningun apoyo. Hubo mas, que un ministro, el de marina, el bailío Gil, un grande amigo mio, tomó el empeño, no tan solo de rebatir cuanto propuse y cuanto dije, justificando á Bonaparte en todas sus acciones, y haciendo una excepcion en favor suyo en cuanto á su deber de sujetarse estrictamente á los tratados en la prosecucion de sus proyectos contra la Inglaterra, sino que á mas en el calor de su discurso, se le escapó el decir, «que cuando en todo evento, Napo- »leon mal informado tuviese algunas quejas ó pre- »venciones personales, no podian ser de ningun »modo contra su magestad, á quien tenia prestados »ante la Francia y ante la Europa entera tan gran- »des testimonios de amistad y de respeto; mas que »temiendo acaso hallar quien se opusiese en nues- »tra corte á sus combinaciones y proyectos contra »la Inglaterra, ó quien desconociese sus intencio- »nes manifiestas de estrechar sus relaciones y partir

»su gloria con la España, no era gran cosa de ex»trañar que se tomase una licencia á que ya estaba »acostumbrado en todas partes con sus demas ami»gos y aliados, sin intentar por esto deprimirlos ni »dañarlos, sino al contrario enteramente engrande»ciéndolos y poniéndoles mas altos.» Extendióse despues á pincelar á su manera con los colores mas sombríos el resultado de la guerra que podria encenderse, y concluyó llorando y protestando vivamente no querer hacerse responsable por su voto de los tremendos males que venir pudiesen sobre España, por empeñar un choque en tales circunstancias con el emperador de los Franceses.

Cuando acabó el bailío volví yo á hablar, y dije estas palabras: «No es mi intencion hacerme »muy cansado, pero debo responder alguna cosa »á lo que he oido. Por no empeñar un choque aho»ra, en este tiempo que ha llegado y yo tenia pre»visto, quise empeñarlo ya hace un año, y me ha»llé solo como ahora... Mas que esto todavía... lo »que intenté yo entonces y pudo ejecutarse con for»tuna casi cierta, hoy se me cuenta como un yer»ro. Nada ignoro de lo que dicen y se murmulla en »todo el reino, que yo solo soy el blanco de las »quejas ó del odio del emperador de los Franceses, »y en verdad yo no dudo de que el emperador me »mire mal, pues que jamas he sometido, en cuan»to ha estado de mi parte, nuestro interés al suyo. »¡Pluguiese á Dios que fuese cierto eso que dicen,

»porque el remedio estaria entonces en la mano, re»medio, si lo es, que yo he pedido tantas veces y »estoy pidiendo con mas ansia cada dia que pasa! »Mas como quiera que ella sea, y cuanta fuere la »mala voluntad ó la enemiga que el emperador me »tenga, no puedo persuadirme que acerque tanta »gente y que viole los tratados con el solo objeto »de hacerme á mí la guerra. Daria muy mala idea »de su poder si no creyera que bastase á derri»bar el mio una tan sola insinuacion de parte suya. »Podrá ser el pretexto que él se tome para encu»brir sus miras sobre España; pero la realidad la »dirá el tiempo, si no se toma mas camino que mos»trarle confianza y abrirle nuestras puertas como »las tiene abiertas en toda la Alemania. Allí á lo »menos no hay Borbones.... queda sola una rama de »esta familia augusta, esta tan sola rama es la de Es»paña. Omito aquí el hablár de otras especies que »circulan y no son para este sitio; solo diré una cosa »que es de esencia, y es que si el rey nuestro señor »que está presente no inspira confianza al soberano »de la Francia, mal la podrá inspirar cualquiera »otro en quien se piense por algunos. No hablo de »nadie aquí presente; pero los hay en otras partes que »lo sueñan. Estos ensueños son muy malos, porque »podrán entretener la opinion pública, dar una »mala confianza y adormecer los ánimos en medio »del peligro. He dicho mas que no pensaba; con»cluiré solo con decir, sin necesidad de hacer pro-

»testas, que si se deja entrar mas tropas y sobrevie»ne una catástrofe, la postrera injusticia y la mas »grande de mis enemigos será tal vez, serálo cier»tamente, de hacerme responsable de cuanto acon»teciere, cual si no hubiera hecho cosa alguna ni »querido hacerla para salvar la patria y la corona »de mis reyes. No tendré entonces mas defensa que »el testimonio augusto de sus magestades, y el que »me sabrian dar en tal extremo vuestras excelen»cias, si tan funesto porvenir como entreveo, Dios »no lo quiera, se cumpliere.»

Facil habrá de ser á mis lectores concebir con cuantas veras volví á pedir á Cárlos IV mi retiro. ¿Quién que me lea de buena fe podrá creer que alguna especie de ambicion me retuviese todavía de propia voluntad cabe la orilla de un abismo que se abria, sin que siquiera fuese dueño de poner delante de él alguna valla, rodeado de enemigos cual me hallaba, tibios y amedrentados los que podian llamarse mis amigos, contraria la corte toda, y el rey mismo, á mis consejos? Mas mientras mas difícil se hacia mi posicion, mas me amarraba Cárlos IV al pie del solio cercano á desplomarse (1).

---

(1) Para formar completo juicio de la mala fe con que mis enemigos han contado la historia de aquel tiempo, bastará observar que ninguno de ellos ha hecho mencion de aquel consejo en que, con tanta pena mia y con tan gran desprecio de mi voto, se abrió la puerta

He aquí, no obstante, un medio de prepararse en lo posible á todo evento, que aun le propuse á Cárlos IV. Casi en los mismos dias, el general Junot (sin duda porque asi se lo mandára Bonaparte), contándome el feliz suceso de su empresa y la quietud del Portugal, me escribia y me invitaba, como por una especie de consejo suyo de amistad, á que me trasladase al Alentejo, « para hacerme, decia »amable y familiar con los que habian de ser mis pue»blos, y para hacer aquella esquina, que habia de ser »en breve tiempo propia mia, impenetrable á los »Ingleses. » Posicion falsa, deleznable y vana como era la que Junot me proponia, era en verdad menos expuesta que la que yo tenia en la corte sin mas cimiento ni mas fuerza que el buen querer de Cárlos IV. Yéndome al Alentejo, á la primera demasía que hubiese cometido Bonaparte contra mis reyes y mi patria, hubiera allí podido por lo menos levantar el Portugal y dos terceras partes de la España, reunir un grande ejército, ponerme sin es-

---

á Bonaparte. ¿Dirán que lo ignoraron? No pasaron dos dias sin que se refiriese en todas partes á la letra cuanto habia pasado en el consejo, formándose argumento sobre esto de que mi caida era infalible, visto que Cárlos IV habia dado tan gran muestra de sustraerse á mi influencia. Faltó solo escarnecerme cara á cara, pero llovieron los anónimos en que juntaban al sarcasmo la amenaza de que vendrian las tropas á quien queria negar la entrada, y que vendrian tan solo en daño mio.

torbo en relaciones con muchos gabinetes, y abrir en una extrema á la Inglaterra nuestros puertos. El rey habria tenido un punto cierto donde poder salvarse, y entonces, sí, la España hubiera visto en mí, no un ambicioso, sino un amigo suyo verdadero, hubiera visto quien la amaba, quien era el ambicioso, quienes sus enemigos, y quien miraba su interés en vez del propio que buscaban mis contrarios. No quiso Dios tampoco que este consejo se cumpliese. Mostré yo al rey aquella carta, hice mi comentario y le expliqué mi pensamiento con los colores mas alegres y mas vivos que yo pude. «Si, »lo que yo no espero, añadí luego, se cumplen los »tratados y Bonaparte se conduce noblemente, en »mi mano estará, como ya dije en un principio á »V. M., el renunciar el principado para que dé la »investidura á otro hijo suyo. Tal vez tambien que »mi retiro al Portugal pudiera deshacer cualquier »desconfianza que alimente Bonaparte sobre mi in»fluencia en la política de España. Tal vez, señor, »tambien, esa faccion que no sosiega y que traba»ja siempre en contra mia, se diera por contenta... »No; dijo Cárlos IV interrumpiéndome; te voy á »hablar sin ningun velo: esa faccion trabaja á lo »exterior en contra tuya, pero en la realidad, y »mas que todo, en contra mia; yo tengo mis tor»mentos y mis aflicciones muy profundas que no »debo ya ocultarte. Yo he comenzado á sospechar »de nuevo de Fernando; temo que tenga relacio-

»nes mas ó menos íntimas con tus enemigos y los »mios; temo que Bonaparte intente un juego doble, »y que moviéndose una guerra, me pongan á Fer»nando de su parte, y haga una division escanda»losa que sea la perdicion de mis vasallos inocentes, »y el último desdoro á mi corona y mi persona, »porque no dudo que en tal caso él triunfaria con»tra su padre, y la nacion se veria en manos y á »merced de Bonaparte. ¿Qué le podria pedir enton»ces á mi hijo que se atreviese éste á negarle? Es»tas son penas, Manuel mio; me sobran fundamen»tos para tener estos temores; Fernando no se abre »ya conmigo como despues de haberle perdonado »solia hacerlo; no una vez, sino muchas, le he vis»to que se turba y se atraganta en mi presencia; »veo yo en su corazon no sé qué mala letra muy »borrosa que no entiendo, divaga siempre que le »hablo, y en una sola cosa se dilata y fija con pla»cer, que es en hablar de Bonaparte con grande »elogio y entusiasmo. Nada de lo que pasa en lo in»terior llego á saberlo por la boca de aquellos que »debieran advertirlo y darme luego cuenta; en los »ministros veo tambien una reserva sospechosa que »nunca habia notado en ellos; no sé de quien fiar»me; comienzo ya á notar como una especie de es»quivez, de precaucion ó de frialdad, no sé como »explicarlo, en mas de una persona de mi corte: »¡y tú te quieres ir, el solo hombre de quien po»dria fiarme sin ningun escrúpulo, á quien ni Bo-

»naparte ni mi hijo podrian ganar en contra mia!
»En cuanto te ausentases con tan nobles intencio-
»nes como has dicho, verias doblarse las intrigas,
»y la faccion lanzar un grito de victoria, y caer
»tal vez de mi cabeza la corona antes que venga
»Bonaparte, si es que viene. Mas confianza tengo
»en él que en los malvados que inspiran á mi hijo.
»Ahorremos una guerra, que á estar yo cierto de
»él, seria el primero en resolverla fiándome á mis
»pueblos: no estando cierto de él, vale mas sacar
»partido á fuerza de amistad y deferencia á Bona-
»parte, que exponernos á verle á la cabeza de una
»faccion traidora que va creciendo cada dia. Man-
»tente aquí, busquemos vado en la política, y es-
»peremos tambien en Dios, que ve mis intenciones.
»Si á pesar de ellas viniera una desgracia, la parti-
»remos juntos, y servirános de consuelo por lo me-
»nos no haber sido causa de ella.»

Véase pues ya de que manera fué dejada libre entrada á las legiones del imperio; cual fué el durísimo conflicto en que fué puesto el ánimo del rey, y cual mi posicion sin facultad ninguna para oponer á aquella entrada ni aun las reclamaciones ordinarias que en tales casos son debidas, y sin ninguna otra defensa que me fuese permitida para guardar la monarquía, sino el infelicísimo recurso de una política pasiva y expectante, en circunstancias tan premiosas, con un hombre como el emperador de los franceses. Y lo que yo no quise, y lo

que yo no hice ni fué hecho sino por el acuerdo, convertido por el rey en mandamiento, de los que hablaban y votaban en la sombra, ora ya sometidos á la faccion del príncipe, ora ya por lo menos temerosos de la osadía y la confianza con que los conjurados se mostraban, á mí despues me fué imputado, á mí que habia luchado tanto tiempo hacia por conjurar aquel nublado, á mí que atados pies y manos, mofado ya y escarnecido por las artes de mis enemigos y acometido en las tinieblas, ni aun era dueño de pedir consejo y asistencia á los que no sabia si eran amigos ó enemigos. Jóvenes españoles que nada de esto visteis, preguntad á vuestros padres, si es verdad que les fué dicho que yo queria arruinar al príncipe de Asturias y arrogarme el dominio de la España, y de qué modo fué propuesta y fué creida aquella especie venenosa; preguntadles tambien, si los que en aquel tiempo proclamaban la inocencia de Fernando, les hicieron creer que habia yo sido autor ó instigador de aquel proceso que le fué formado sobre calumnias mias dispuestas de antemano, y si es verdad tambien que provocado por tal modo el ódio general en contra mia, y dando por sabido mis contrarios que el emperador de los franceses tomaba voz y causa por el príncipe, la seducida muchedumbre se alegraba de ver entrar las nuevas tropas, cuyo objeto le hacian creer que no era mas que levantar la España á un alto grado de prosperidad y de po-

der bajo Fernando el deseado!... Vuestros padres lo vieron todo, y sorprendida su lealtad por largo tiempo, vieron despues los tristes desengaños que os habrán contado; y de deciros tienen de qué modo vieron con el tiempo, que Fernando fué culpable y un instrumento lamentable de la faccion proterva que ha pesado tantos años sobre España, armada de cadenas y suplicios y anegada en vuestra sangre. Todo esto os lo dirán con muchas cosas mas que yo no cuento por lealtad y por respeto al hijo de mis reyes. Y por si acaso no se acuerdan con viveza de lo que pasó entonces cuando ya no era yo parte para salvar la España, contaránlo mis propios enemigos, los que bajo el reinado de Fernando y bajo la influencia y las inspiraciones de su corte, descubren y refieren ellos mismos cual era la opinion que prevalia en España en aquel tiempo, en que yo solo reluchando inútilmente sin serme permitido ni aun reclamar lo que pasaba, cayeron sobre España sin cuenta ni medida los ejércitos franceses: «El general Dupont (dicen los autores de la »*Historia de la guerra de España contra Napoleon* »*Bonaparte*) (1), comandante del segundo cuerpo »del ejército de la Gironda, entró en Irun el 24 de »diciembre, aunque, segun el tratado, la entrada

---

(1) Libro I, pág. 228 y 229 de la traduccion francesa.

»de aquel cuerpo no debiese tener lugar sino en el »caso de moverse los ingleses para defender el Por»tugal, en el cual no se estaba, puesto que el »bloqueo del Tajo no podia calificarse de defensa »de aquel reino, ni menos todavia las simples ame»nazas de un desèmbarco que hubiesen proyectado »hácia la parte del occidente.

«Se reunieron entre tanto nuevas tropas en el »departamento de los Pirineos Orientales, y cada dia »se descubria mas claramente un proyecto de in»vasion; *pero convencidos los españoles de que las »tropas francesas venian destinadas para obrar en »favor del príncipe de Asturias, y aunque no vie»sen con placer aquellas tropas extrangeras, las »trataban con una sincera cordialidad, y no se que»jaban de los sacrificios indispensables que pedia su »subsistencia* (1). Dupont continuó lentamente su

---

(1) Al leer esa voluntaria y paladina enunciacion de mis mayores enemigos, á cualquiera podrá ocurrirle preguntar.

1° ¿De dónde procedia este convencimiento y este error en que fueron puestos, no todos, como ellos dicen, pero sí un gran número de españoles de todas clases, de que aquellas tropas venian en favor del príncipe de Asturias? ¿Por quién fué derramada aquella especie y por quién acreditada hasta el punto de formar un convencimiento? Ciertamente no pudo ser por mí ni por ninguno que mantuviese su lealtad á Cárlos IV. Fué, pues, por la faccion que unida estrechamente con el traidor agente de la Francia y engañada por él, difundió aquel error, y

»marcha hácia Valladolid manteniéndose siempre »en la direccion del Portugal, para no dar á nues»tra corte motivo justo de quejarse, y cubrirse »ademas con los artículos del funesto tratado de

---

extravió la opinion pública, haciendo nulo de este modo cuanto pudiera haberse opuesto por mi parte ó por parte del gobierno, pues se debia pensar que desmentir la tal especie no podia ser sino por miedo del gran golpe que la Francia preparaba contra Cárlos IV ó contra mi influencia.

2.º Pues la faccion creia que las tropas imperiales se internaban en favor del príncipe de Asturias, y que esto hacia que el pueblo las mirase y recibiese con cordial afecto como cuentan los autores de esta obra, ¿qué es lo que iban á hacer las tropas imperiales, ó por mejor decir, qué era lo que aguardaba la faccion de la venida de estas tropas? ¿Era librar al príncipe de los procedimientos de la causa fulminada en San Lorenzo? Mas Fernando, á los cuatro dias de principiada aquella causa, habia ya sido perdonado por su padre. ¿Era porque se hallase en su desgracia, y se encontrase maltratado ú oprimido? Pero tras del perdon volvió á la gracia de su padre á pocos dias, y Cárlos IV se habia puesto con Fernando bajo un pie de intimidad la mas perfecta, y habia llegado hasta el extremo de escribir á Bonaparte y de mostrarle su paternal agrado acerca de las bodas que Fernando habia pedido y deseaba. ¿Qué era pues ya lo que faltaba, y qué tenian que hacer en favor suyo las tropas que avanzaban en tan crecido número? Grande empresa debia de ser la que se imaginaba la faccion, no la de derribarme, que era muy poca obra para tanta gente, sino la de ponerle la corona y obligar á Cárlos IV á retirarse. Tal era el gran proyecto ya amasado, no que el embajador fuese tan lejos en los planes de su cor-

»Fontainebleau (1). Las sospechas é inquietudes de »nuestro ministerio se aumentaban por instantes »y fueron extremadas, cuando en 30 de enero en- »tró en Irun Moncey con un refuerzo considerable, »y cuando cuatro dias despues, el general Duhes-

te, mas sí que hiciese concebir esta esperanza para allanar la España y alimentar aquel partido que debia allanarla, y embaucar los pueblos en favor de los franceses; yo entre tanto encargado sin ningun apoyo de guardar el reino y la corona de mis reyes!

(1) Funesto llaman aquí el tratado de Fontainebleau los autores de esta obra, y es de notar que escribian bajo el dictado ó bajo la inspeccion de don Pedro Ceballos, ministro por segunda vez en aquel tiempo de Fernando VII, y que aquel mismo ministro, siéndolo de Cárlos IV, dijo á don Eugenio Izquierdo « que los tratados »de Fontainebleau eran los mas ventajosos de cuantos ha- »bia hecho la España en tiempos anteriores, y que por »ellos se habia logrado lo que por dos siglos habia nega- »do constantemente la Francia aun á su misma dinastía »reinante en España.» ¿Y para qué se hicieron aquellos tratados sino para impedir que Bonaparte nos inundase con sus tropas á pretexto de la invasion del Portugal? Funesto fué que Bonaparte los violase; mas no funesto que se hubiesen hecho para poner un dique á su ambicion; y dique hubieran sido ciertamente si hubiera respetado en ellos, cual su mismo interes lo requeria, la fe de las naciones, cuya sagrada egida le fué opuesta por aquellas transacciones á duras penas conseguidas. ¿Fué voluntario de mi parte que se le abriera el paso que pedia y que él podia tomarse, triunfante ya de todo el continente y poderoso con cerca de un millon de combatientes? ¿Me dormí un año antes, cuando siendo tiempo y ocasion casi segura y evidente de poner coto á su poder, quise entrar tan de veras en la coalicion de la Pru-

»me, sin pasaporte, sin el consentimiento de nues»tro gabinete, y sin que ni aun siquiera nos hubie»se dado un simple aviso el embajador Beauhar»nais, penetró en Cataluña por la Junquera con »doce mil hombres.»

Es digna de observarse aquella mala fe con que, contando estos autores las supuestas inquietudes de nuestro ministerio por la inundacion de tantas tropas que llegaban sin ningun aviso ni concierto, no dicen nada de las mias, las únicas que fueron verdaderas, mucho mas que inquietudes, vista cierta de la catástrofe inminente de mi patria sin ningun medio de salvarla. De nadie tenia ayuda; los ministros del rey estaban ya ganados por los conspiradores; sus ojos no veian sino un reinado nuevo, un aliado poderoso y complaciente que se movia á servir el pensamiento y los deseos de la faccion del

---

sia, de la Rusia, la Suecia y la Inglaterra? cuando me ví frustrado, con tan gran desaire mio, de llevar á efecto aquel intento., ¿quedó por mí que se quitase á Bonaparte la ocasion de pedir paso á sus ejércitos para invadir el Portugal, cuando propuse, y no fuí oido, ocupar el Portugal por nuestras armas mientras aquel se hallaba tan distante de nosotros y empeñado en la Polonia con los Rusos? De esto tengo ya hablado muchas veces largamente; solo pretendo aquí que mis lectores no lo olviden, y que observen conmigo que todos mis contrarios, á una voz, han improbado mi proyecto de asociar la España á aquella coalicion tan poderosa, tachado en esto por el mismo Escoiquiz de perfidia.

príncipe, para tener en él un aliado decidido en los caminos de la gloria, un reinado que se acababa, y otro que estaba preparado y pronto ya á manifestarse; un señor nuevo y una corte nueva que debia componerse preferentemente de aquellos servidores que, á cual mejor, hubiesen dado pruebas de adhesion y de servicio al que debia ceñirse la corona de su padre bajo la iniciativa y el amparo del emperador de los franceses. Si tenian inquietudes los ministros, eran tan solo de la suerte que podria tocarles en el cercano advenimiento que creian y que aguardaban del príncipe de Asturias. Los que lograron pervertir la opinion pública y hacer creer que los franceses se amontonaban en España para ensalzar y guarecer al príncipe Fernando, fueron tambien los dueños de persuadirlo á los ministros; y los que oian á todas horas que se acercaba mi caida con estruendo, temian participar de mi desgracia, si no se daban prisa á abandonarme y á dar pruebas de ser contrarios mios concurriendo al gran plan que la faccion traia entre manos, ella no menos engañada por Beauharnais y sus demas amigos de la Francia. Puesto yo en tal estado, no solo abandonado, sino ademas vendido por los que al menos, sino á mí, era de su deber unirse á Cárlos IV y ser leales á aquel rey que fiaba en todos ellos su existencia y su corona, ¿quién será tan cruel que me haga cargo del peso de trabajos y aflicciones que vinieron sobre España?

Pudiera alguno preguntarme con qué pruebas, culpo á los ministros. Cosas son estas en verdad mas propias á ser vistas que contadas. Lo que yo veia en ellos, lo que yo notaba tan diferente de otras veces, los colores del disimulo y la doblez pintadas en sus rostros mal compuestos, la insignificacion de sus palabras tan lisonjeras como vanas, cierto estudio que yo observaba en todos ellos de evitarme, cierta manera de mostrarse y de tratarme semejante á la que tiene un heredero que está ansiando el último suspiro del que muere, y viene tal cual vez á confortarle con albricias y esperanzas que él no cree, de aquella vida que se escapa por instantes; ver acercarse el mal y no temerle y trabajar en aquietar á Cárlos IV sobre los peligros que amagaban y cada vez se hacian mas claros y evidentes; saber lo que se hablaba á descubierto en todas partes, que nadie lo ignoraba, y no solo ocultarlo á Cárlos IV, mas desmentir cualquiera voz que le llegase de estas cosas, he aqui pruebas de que no sé si queda algun testigo de aquel tiempo, que hubiese visto bien lo que pasaba en nuestra corte. Empero hay otra prueba, un hecho que es notorio, una ilacion que salta luego delante de los ojos. No solo mis parientes, sino tambien cuantos por punto general fueron tenidos por amigos mios, sufrieron mas ó menos en los dias que me asaltaron mis contrarios; nadie fué perdonado que no se hubiese vuelto en contra mia y no añadiese alguna cosa á

los furores de las plebes sobornadas é instigadas, nadie que se mostrase ó se tuviese por leal á Cárlos IV, ó que dejase ver algun indicio de dolor por la afliccion y la violencia que sufria su soberano. Hasta el ilustre Moratin, que me habia dedicado algunos versos, no de los hombres mas frecuentes en hacerme obsequio, pero á quien hice algunos bienes, siempre extrangero á todas cosas de política y gobierno, fué embestido en su casa y maltratado. Mas he aquí una exeepcion: Ceballos, tan cercano á mí por amistad y parentesco, por nuestras relaciones tan inmediatas y tan íntimas en los negocios de gobierno y de política, por gratitud tambien y por afecto personal que nunca habia encubierto y de que acostumbraba hacer alarde con palabras y con obras, Ceballos es el único de entre la multitud de mis amigos, deudos y allegados, á quien respeta el populacho que la faccion ha sublevado, contra quien no se oye un solo grito, á quien sonrien las turbas, de quien el nuevo rey hace excepcion, y hace un elogio por medio de un decreto (1), á quien

(1) He aquí la letra del decreto de Fernando: «Aun»que don Pedro Ceballos, mi primer secretario de estado »y del despacho, ha hecho renuncia en mis manos de este »encargo por varias razones que me ha expuesto, no he »venido en admitírsela, pues me consta muy bien que »sin embargo de estar casado con una prima hermana del »Príncipe de la Paz don Manuel Godoy, nunca ha entra»do en las ideas y designios injustos que se suponen en

entrega y fia la nave del estado en tales dias, y bajo cuya guarda pone la corona recien tomada de su padre en un tumulto. Nó, no era de lograrse una excepcion tan singular, un honor tan subido, ni tan inmensa confianza por quien no hubiese dado grandes pruebas de haberme renegado enteramente, de haber obrado en daño mio y haber minado mis caminos, por quien, en fin, no habria tenido una gran parte en los sucesos con que acabó el reinado del que le habia favorecido con su entera confianza siete años. Del marqués Caballero todos saben, y él lo ha escrito, que fué siempre mi enemigo. Y él fué quien contrarió por todos medios la defensa y el viage que yo intentaba al mediodia para salvar al rey y á toda su familia, y contener á Bonaparte desde lugar seguro, ó por las armas del honor, á vista de la Europa y en libre relacion con toda ella, ó por las armas invencibles de los generosos pueblos castellanos; viage y defensa que Fernando seducido por sus amigos y parciales miraba con horror, porque temia perder la proteccion y la amistad del que le hacian creer venia á

»este hombre y sobre los que he mandado se tome cono»cimiento, lo que acredita tener un corazon noble y fiel »á su soberano, y del cual no debo desprenderme: siendo »mi voluntad que asi se publique y llegue á noticia de »todos mis vasallos. Tendréislo entendido para su cum»plimiento. — Yo el rey. — En Aranjuez, á 21 de marzo »de 1808. — Al marqués Caballero.»

ponerle la corona. Y el mismo Caballero, el ministro de la justicia, custodio de las leyes cual debia serlo por su oficio, él fué quien obligó con fieros y amenazas al consejo supremo de Castilla á registrar y publicar la abdicacion de Cárlos IV hecha en el ruido de un tumulto, sin permitir á aquel consejo ni aun oir á sus fiscales sobre un acto de tan grave trascendencia. Premiado estaba de igual modo que Ceballos por la conservacion del ministerio que tenia bajo de Cárlos IV, como tambien el bailío Gil, ministro de marina, que me hizo frente hasta zaherirme y vulnerarme en el consejo, para impedir se disgustase á Bonaparte por la reclamacion de los tratados y por la negacion de ulterior paso á sus ejércitos (1). Mas tibio, aunque tambien

(1) De entre las personas que conforme á las listas de la faccion, fueron vitoreadas en los tumultos de Aranjuez y de Madrid, fué una de ellas Caballero. Pero aun los mismos hombres de la plebe que recibian su sueldo para excitar y dirigir la voz del pueblo, no acertando á aclamar de una manera séria á aquel ministro tan desopinado, obedeciendo en darle vivas, las mezclaban con dicterios y gritaban: *¡Viva el pícaro Caballero!* Dirá alguno tal vez, que á pocos dias de entronizado el príncipe de Asturias, fué retirado Caballero, y que probaria no haber servido á la faccion de una manera firme y decidida. Pero sabido es (y el mismo Escoiquiz habla de esto en su *Idea sencilla*) que Caballero tuvo la desgracia de ofender á este canónigo, porque se habia tardado cuatro dias en dirigirle la real órden en que Fernando le llamaba, intriga por la cual pretende Escoiquiz

sumiso á la faccion y en defeccion con Cárlos IV, no menos que conmigo, don Antonio Olaguer Feliú, ministro de la guerra, recibió su retiro con un cumplido testimonio que el nuevo rey le despachó de hallarse complacido de sus actos. Solo el de hacienda, el infeliz Soler, previsto y señalado para muerte, víctima de expiacion, como otras muchas, en quien debian vengar los que triunfaban el atentado enorme de pretender volver á la corona los bienes que eran suyos, y de tocar en el vedado de los bienes de la Iglesia aun con la permi-

---

que quiso retardar viniese á darle sus consejos. De aquí fué su caida; mas sin embargo he aquí un decreto de este príncipe que aun alejándole de sí da un testimonio á sus servicios: « Habiendo tenido por conveniente nombrar »gobernador de mi consejo supremo de hacienda al mar- »ques Caballero, secretario que ha sido de estado y del »despacho universal de gracia y justicia, en atencion á »sus buenos servicios, y *señaladamente al mérito que ha »contraido en las últimas ocurrencias del reinado de mi »augusto padre ;* y asimismo conceder su retiro de se- »cretario de estado y del despacho universal de guerra »al teniente general don Antonio Olaguer Feliú, *que ha »servido este destino á mi satisfaccion*, he venido en »nombrar para el empleo de mi secretario de estado y »del despacho de gracia y justicia á don Sebastian Piñue- »la, y para el de secretario de estado y del despacho de »guerra al teniente general don Gonzalo Offarril, etc.» La fecha de este decreto es de 6 de abril de 1808; y podrá verse original en las gacetas de aquel tiempo, como el anterior que ya cité expedido en favor de don Pedro Ceballos.

★

sion del Papa, solo Soler no fué buscado para apostatar de Cárlos IV (1).

Cuento estas cosas antes de haber llegado al fin de los sucesos, para hacer ver á toda luz cual era ya mi posicion y el abandono en que me hallaba, sin ningun amparo y sin ninguna ayuda, cercado enteramente de enemigos, en los postreros meses del reinado. Esta invasion de los parciales del príncipe de Asturias que habia ganado á todos los ministros, menos uno que estaba reservado á sus venganzas, penetró por todas partes, sin escaparse de ella ni aun los mismos consejeros de Castilla. Si alguna cosa podia dar un gran sacudimiento para acabar de deslumbrar á los incautos pueblos y arrastrarlos en favor del príncipe de Asturias, era ganar los jueces que debian fallar la causa proseguida contra los seductores de aquel príncipe. Fiel á las leyes Cárlos IV como ningun monarca de la España, y enemigo (como yo tambien me mostré siempre) de tribunales especiales y arbitrarios, cometió aquella causa, aun perdonado ya su hijo, al

(1) Don Miguel Cayetano Soler, de quien la historia de aquel reinado contará haber sido uno de los ministros mas íntegros que ha tenido la real hacienda, y por cuya muerte quedó su familia sin pan, fué asesinado en el Corral de Almaguer por una banda de hombres criminales que le buscaba despues de haber asaltado y destruido su casa en Madrid. Salia de oir misa y le acompañaba un monge gerónimo del Escorial.

tribunal supremo de sus reinos, al areopago castellano, en donde no habia ejemplo de un prevaricato en punto de justicia. Tres consejeros de Castilla formaron el proceso y once debian juzgar y sentenciarlo (1). Consiguiente al perdon que tan de buena fé y con tan gran largueza tenia dado al príncipe Fernando., su intencion era usar misericordia con los que habian de ser juzgados; pero queria tambien que antes de usarla, fuese oida y entendida la voz de la justicia. Se escasearon los rigores, ó por mejor decir, no hubo rigores; no fué una cárcel ni una torre, sino una celda cómoda, de las que se habitaban por los monges, la prision de cada uno; no se incomunicaron sino pocos dias, no

(1) Los jueces nombrados para sustanciar la causa de los reos declarados por el príncipe de Asturias, fueron don Arias Antonio Mon, decano gobernador interino del consejo, don Sebastian de Torres, y don Domingo Fernandez Campomanes, ministros del mismo consejo, asistidos por el alcalde de corte don Benito Arias de Prada, en calidad de secretario. Concluida la sumaria, fué nombrado para fiscal el mas antiguo del propio consejo don Simon de Viegas. El tribunal supremo que debia sentenciarla y la sentenció, se componia de los tres consejeros que la sustanciaron y de los ocho siguientes: don Gonzalo José de Vilches, don Antonio de Villanueva, don Antonio Gonzalez Yebra, el marques de Casa García, don Andres Lasauca, don Antonio Alvarez de Contreras, don Miguel Alfonso Villagomez, consejeros de Castilla, y don Eugenio Alvarez Caballero, del de órdenes.

se cerró la entrada á sus familias y parientes; ninguno fué afligido con la presencia de una guardia; su solo carcelero era el honor de cada uno; Infantado tenia su espada que yo mismo le habia vuelto (1). Tanta dulzura usada con aquellos reos, dulzura consiguiente á la que el rey habia tenido con su hijo, y bajo cierto aspecto necesaria por la violencia que fué hecha á la justicia sustrayendo aquel príncipe al proceso, tanta dulzura, por mayor desgracia, dió nuevo texto á la faccion para argüir aquel procedimiento de infundado y de fantástico. Confesaban en tanto sus delitos los culpables; cuanto Fernando habia depuesto en contra de ellos, reconocieron ser verdad, cubriéndose tan solo con disculpas y pretextos especiosos. Reos eran de delitos que en todas las naciones y en todos los gobiernos, lo mismo que en España, son mirados como altos crímenes de estado; y en tales circunstancias como aquellas, en que se hallaba el reino amena-

---

(1) El duque del Infantado me habia enviado oficiosamente su espada por mano de don Francisco Carmona, gobernador del real sitio de San Lorenzo, como á su gefe superior en calidad de generalísimo. Yo se la devolví y mandé decirle que no encontrándose bajo el peso de un proceso militar, no era á mí ni á ningun otro gefe de mi jurisdiccion á quien debia entregarse su espada, y que aun dado el caso de que á mí me hubiese podido pertenecer recogerla ó recibirla, se la hubiera vuelto tambien bajo su palabra de honor á ley de caballero.

zado por la ambicion de Bonaparte, no tenian linde ni medida algunos de estos crímenes. Convictos y confesos Escoiquiz é Infantado, pidió el fiscal la pena que la ley impone á los traidores, contra ellos; pena que ciertamente hubiera conmutado Cárlos IV, pena que pronunciada por el consejo de Castilla hubiera confundido las calumnias con que atacaba la faccion, no mi honor solamente, sino el de Cárlos IV en alto grado; sentencia merecida que hubiera puesto en hito á toda España de las tramas y traiciones que se urdian tomando por pretexto la lealtad y el amor que se debia al príncipe heredero, calumniado, como bosaban, por su propio padre. No quiso Dios tampoco darles fuerza á aquellos magistrados. Los reos fueron absueltos; á la unanimidad los once jueces declararon *no resultar ninguna culpa contra los acusados, y ser hallados dignos de continuar en sus empleos y ocupaciones, con mas las demas gracias á que la inalterable justicia y clemencia del rey los pudiese hallar acreedores* (1)!

Hoy se admirará cualquiera de este fallo, por

(1) He aquí los nombres de los reos por el órden mismo de la sentencia: don Juan Escoiquiz, duque del Infantado, conde de Orgaz, marques de Ayerbe, Andres Casaña, don José Gonzalez Manrique, Pedro Collado, Fernando Selgas, don Juan Manuel de Villena, don Pedro Giraldo de Chaves, conde de Bornos, y Manuel Rivero.

que ninguno ignora hasta qué grado eran culpables aquellos reos absueltos. No asi entonces cuando los pueblos no sabian lo que pasaba, y la faccion del príncipe clamaba en todas partes al oido, que Fernando y sus amigos eran todos inocentes, y que el proceso era una trama que ansioso de perderle habia yo urdido. ¿Qué faltaba para dar fuerza á estas imputaciones tan odiosas como injustas? Una sentencia, cual fué dada, por once consejeros de Castilla!... La buena fama que gozaban aquellos magistrados no era inferior al alto grado de sus puestos; ¡quién no debió creer lo que se hablaba y divulgaba por los parciales de Fernando, y quién podia volver por el honor que la sentencia le quitaba á Cárlos IV, ni cómo defenderme yo á mí mismo de inculpaciones tan atroces que parecian justificadas! El silencio, el silencio (silencio no del miedo, sino de abnegacion y lealtad pura) ha sido quien me ha puesto y me ha tenido tanto tiempo al blanco de las iras de mis enemigos, tal como Prometeo encadenado en la montaña, abierto el pecho, mas que á un buitre, á la calumnia aun no saciada enteramente. Cuando aquel fallo escandaloso subió en consulta al rey, su primera resolucion fué publicar la causa entera por medio de la imprenta y hasta la carta misma que la reina habia guardado y escondido. «¡Mi honor! ¡mi honor antes que la corona!» decia á gritos. Y yo, ¡infeliz de mí! yo trabajé para aplacar su justa ira, ayudado, podré decir esta vez

sola por el ministro Caballero (1). Erré tal vez en contener y en aplacar aquella ira; pensé que no era tiempo de aventurar una medida que podria dar pretexto á Bonaparte para justificar un rompimien-

---

(1) Este ministro fué el principal agente que trabajó en corromper, ó por mejor decir en intimidar á aquellos consejeros. El que á los mismos reyes habia dicho que Fernando habia incurrido en pena capital por su conducta, el que precipitó el proceso y le dió fuego en un principio, él mismo, ya ganado y corrompido, como tantos otros de la corte, sacó á salvo, puros é inocentes, á los instigadores de Fernando, doblemente culpables que el pervertido príncipe. Nadie dirá que hablo por conjeturas y sospechas: él propio se ha alabado de esta obra y lo ha dejado por escrito (a). Echado de la liga de los que habia servido, por ellos mismos perseguido, y prófugo de España, llama ingratos á Escoiquiz y á Infantado, á quienes dice que evitó saliesen á un cadalso. A lo que digo yo: si merecian tal pena, y consiguió salvarlos, claro está que él fué el autor ó el promotor de aquella afrenta á la justicia y á su rey. Si no hubo nada en que doblar la conciencia de los jueces para salvar á aquellos, una de estas dos cosas: ó Escoiquiz é Infantado se hallaban inocentes, y aquellos once jueces intentaban no obstante condenarlos, cosa que es imposible suponerla; ó hallándolos sin culpa se encontraban prontos á absolverlos: en este último caso nada tenia que hacer para salvarlos; que los quisiesen condenar siendo inocentes no es creible; luego si los salvó como él se jacta, debian ser condenados, y él fué quien de cualquier manera que lo hiciese, promovió el prevaricato.

(a) En su carta á don Juan Llorente de 15 de mayo de 1815.

to con nosotros; aguardé á ver mas claro, si era dable, en el nublado espeso que cubria nuestro horizonte; temí una guerra en lo interior, amenazado el reino de otra externa: no tengo mas disculpa, si erré en aconsejar aquel silencio. ¿Querrán saber algunos lo que don Arias Mon osó decirme algunos dias despues de presentada la sentencia? He aqui á la letra sus palabras: «Cuando el principal »acusado ha obtenido la clemencia real, y mañana »ó el otro podrá llegar á suceder que empuñe el »cetro, ¿nos tocaba á nosotros condenar á los que »han sido sus agentes? ¿se puede hacer justicia en »tales circunstancias como las del dia?»

Tal manera de producirse un presidente del consejo de Castilla, muestra sobradamente cual era ya el estado en que tenian á España los que tomando el nombre del príncipe de Asturias y del emperador de los franceses, fomentaban la idea de un próximo reinado lleno de ventura. La anarquía habia ya entrado en las alturas del gobierno, y Cárlos IV estaba solo. En situacion tan extremada yo via mi perdicion casi segura; mas si antes le habia instado tantas veces porque me concediese retirarme, miré como una infamia abandonarle cuando le ví tan solo, y cuando mas que nunca reclamaba mi asistencia. Via tambien á mi pátria, y via de qué manera se estaba preparando por tantos hombres ciegos su entera perdicion, ó cuando menos su desmedro ó su ignominia. «Aun cuando fuese cier-

»to, decia yo en mi soledad, que Bonaparte se pro-»ponga entronizar al príncipe de Asturias, ¿lo »hará sin recompensa? ¿La integridad de España, »guardada felizmente entre tantas mudanzas y tras-»tornos de la Europa, quedaria á salvo de sus uñas? »¿Y en dónde se ha metido ese gran hombre á pro-»teger, que no haya hecho tributarios y verdaderos »feudos suyos los pueblos protegidos; ó qué otra »cosa son los príncipes que ha hecho ó agrandado si-»no prefectos de su imperio? ¿Se volverá la España »otra caserna mas para las tropas imperiales, como »la Italia y la Alemania? ¿Intentará Napoleon ha-»cer arder y enfurecerse entre nosotros dos partidos »poderosos y enemigos, interponerse luego á fuer »de mediador, y secuestrar ó desmembrar el reino »á su provecho?» Todo podia pensarse cuanto al fondo, excepto la manera con que despues dió cima á sus designios. Cierto de un mal muy grande que caminaba aprisa, sin que en tanto me fuese dable adivinar lo que aun el mismo emperador no habia resuelto todavia cuanto al tamaño y á los medios de su ruin hazaña, me desvelaba imaginando algun recurso que bastase para desconcertar los planes de aquel hombre tan inquieto, tan soberbio y tan osado. Yo lo afirmo, yo lo aseguro, y no es difícil de creerse comprendida la situacion en que me via encerrado: persuadido cual me encontraba de que solo la union de sentimientos y de objeto podia salvar la España, hubiera aconsejado á Cárlos IV,

como un medio y un heróico sacrificio, la abdicacion de su corona en la persona de Fernando, si éste no hubiera estado ya medio vendido al emperador de los franceses por los que le inspiraban la pretension funesta de aliarse á su familia y hacerse un deudo suyo, triste alianza que llevada á efecto y coronado el príncipe, hubiera equivalido á abandonar á la política absorbente del imperio los destinos de la España. Bajo su nombre entonces tan querido habria dispuesto de ella Bonaparte á su albedrío sin dejarle en su rey nuevo mas que un fantasma de monarca, y prisionero suyo mas seguro sobre el trono que en la jurisdiccion de Valencey, porque la España sorprendida y engañada de aquel modo, ó nunca se habria alzado ó habria acudido á hacerlo ya muy tarde cuando no era tiempo. ¡Oh! que si el príncipe Fernando, con su ambicion del solio tan premiosa, hubiera á mas tenido los talentos y las virtudes necesarias para salvar la España, y defender su casa en la terrible crísis que ofreció aquel tiempo y que movido y agitado por sus ineptos y malvados consejeros habia tan gravemente complicado, á mí me habria debido ceñirse antes del tiempo señalado la corona; y lo diré tambien, que si hubiese yo amado menos á mi patria del alto grado en que la amaba, habria adoptado ciertamente un medio tan seguro de desmentir las duras prevenciones con que habian trastornado mis contrarios la cabeza de aquel príncipe, haciéndole

creer que yo aspiraba al trono ó pretendiá desheredarle. ¡Cuánto mas fácilmente que Ceballos hubiera yo podido procurarme su amistad y confianza por tal medio, sin recurrir á las traiciones, sin mas medios ni mas artes que mis consejos y mis ruegos á su augusto padre que le amaba tiernamente! Yo habria ahorrado á aquel hijo un grande escándalo, no habria puesto á su fama una gran mancha, y él hubiera subido al trono por mano de su padre, de la manera mas legítima. Yo habria logrado entonces, cuando menos, retirarme en paz á mis estados, ó hubiera acompañado á Cárlos IV, no peregrino y desvalido en reinos extrangeros sino en el seno de mi patria haciendo el bien que habria podido: tal vez tambien los españoles habrian echado menos, no muy tarde, su buen rey y su infeliz amigo, privado ó favorito, como llamarme habrian querido; tal vez, ó por mejor decir, de cierto, los coronistas de aquel tiempo, y los que luego se han seguido, habrian escrito de otro modo. Si á pesar de esto no lo hice, y si rehusé aquel modo de salvarme, solo, desamparado cual me via, cercado de mil riesgos, expuesta mi cabeza; mi patria, ya mas tarde, cuando abrió sus ojos, cuando desaparecieron tantas ilusiones con estruendo y sangre, y á expensas suyas ha tenido tan grandes desengaños, debió acordarse de mi tiempo y hacerme al menos la justicia de compadecerme y de contarme entre sus hijos que mas la habian amado,

como el que habia pospuesto á ella su propia salvacion, su honor y su existencia. No, yo no supe resolverme á dar tal paso que me habria salvado, al precio de dejarla entre las manos de Fernando y del emperador de los franceses; no pude resolverme á aventurarla y que por culpa mia quedase en tan terribles circunstancias bajo de los consejos y la guarda de semejantes hombres como Escoiquiz é Infantado, que ya despues fué visto lo que eran para dar consejos, y para gobernarla y defenderla; no quise que quedara por mi causa bajo el funesto imperio de un partido, que no tenia mas patria que á sí mismo, cuyo gobierno é influencia se ha visto y se está viendo lo que ha sido y aun querria que fuese todavía. ¡Ah! ¡yo los conocia!... Ya la nacion iba marchando y sacudiendo los errores de los viejos siglos, habia ya andado muchos pasos, y le faltaban solamente para haber conocido á Cárlos IV y haberle hecho justicia, los dias de paz que requeria la gran reforma deseada por los buenos, y tan temida por los malos. Muy pocos ignoraban lo que se estaba haciendo y preparando. Ella se habria cumplido teniendo un tanto de paciencia. Los que la esperaban del príncipe Fernando y de sus grandes consejeros, ellos lo han visto bien, y harto cruelmente, hasta qué punto se engañaron, ó por mejor decir los engañaron sus inicuos enemigos que eran tambien los mios.

Era ya fin de enero de 1808, y los conspirado-

res, favorecidos en lo alto, y en nuevas relaciones con el príncipe de Asturias, sugeridos y apadrinados en la legacion francesa, cobrado nuevo aliento y una fuerza inmensa por la absolucion de sus dos gefes principales y demas reos del Escorial, ciertos ya mas que nunca de la impunidad de sus acciones, extraviaban de repeso la opinion en todo el reino, dándose grande prisa en la preparacion de los desastres (1). Nada mas fácil entre tanto que mantener las ilusiones de estos hombres. De gabinete á gabinete, ninguna luz, ninguna anunciativa que dejase

(1) Los innumerables agentes de la faccion se esforzaron en pintar como un acto gravísimo de tiranía el decreto real por el cual fué confinado el canónigo Escoiquiz al monasterio del Tardon, é Infantado á la ciudad de Granada, sin otra pena á los demas reos que el destierro de la corte, y esto en un pais donde regia tan de antiguo el poder absoluto. Cualquiera de mediano juicio podrá fácilmente decidir, cuál de los dos extremos quebrantó la verdadera justicia, el uno, de absolver de toda culpa y pena reos convictos y confesos de verdaderos delitos de felonía y alta traicion, cual hicieron los once consejeros; y el otro de imponer, cual lo hizo el rey, como medida de política, aquellas penas tan suaves en proporcion de los delitos, precauciones mas bien que no castigos, en circunstancias tales en que se estaba viendo arder el fuego que habian aparejado aquellos hombres criminales. Los que en esto han intentado deprimir á Cárlos IV, habrian debido recordar, en los antecedentes de la historia, como fué la conducta de otros reyes en casos parecidos é incomparablemente menos graves. No diré nada de los medios de influencia personal con que

ver al nuestro la intencion de Bonaparte. Una reserva grande con nuestro embajador y con Izquierdo, mas que reserva todavia, desaires estudiados que se hacian sufrir á entrambos, todo lo cual era sabido y se escribia de Francia, alimentaban mas la idea de que el emperador no estaba lejos de romper con Cárlos IV, y declararse abiertamente por el príncipe; mucho mas todavía, cuando era vista la

---

Felipe II promovió él mismo la desapiadada senténcia de su hijo sobre culpas todavía ignoradas. Cárlos IV se abstuvo de toda intervencion directa é indirecta con los jueces del proceso, respetó lo juzgado abiertamente injusto, y sin declaracion ninguna contra aquel prevaricato, contentóse con apartar aquellos reos del centro de sus grandes tramas, tan descubiertas y probadas como estaban. Federico II, rey de Prusia, cuando en la causa de su hijo Federico el Grande (causa sin mas delitos que pecados interiores de familia sin ninguna trascendencia á lo político) fué éste absuelto por el consejo militar que entendió en ella, no se detuvo en nombrar otro, y buscó jueces complacientes que le condenaron en revista. Perdonóle despues con condiciones las mas duras; empero al infeliz amigo de su hijo que le habia servido de consejo para su fuga proyectada y no cumplida, al que sus jueces condenaron solamente á reclusion perpetua, él de su propia autoridad le condenó al último suplicio, ejecutado casi encima de su hijo con circunstancias horrorosas. Yo hablé ya de esto en otra parte, como tambien de los suplicios espantosos, martirios verdaderos, que Pedro el Grande hizo sufrir á los que en algun modo apareció por conjeturas ó por levísimos indicios que habian tenido conexiones amistosas con su hijo.

tibieza de Beauharnais con nuestra corte, mientras con los amigos de Fernando se trataba íntimamente y no se hablaba de otra cosa que de los dias felices y gloriosos que tendria la España cuando sus lazos con la Francia se anudasen para siempre por el casamiento de Fernando. En cuanto á mí, profetizaba siempre mi completa ruina cuanto el emperador viniese, hasta llegar á asegurar que rehusaria toda entrevista con el rey mientras que yo me hallase al lado suyo. Maserano, desde París, no se acortaba en escribir á sus amigos cuanto se hablaba en los salones favorable al príncipe de Asturias, y citaba palabras y expresiones que corrian como escapadas de la boca del mismo emperador, tan significativas de su aprecio de Fernando, como despreciativas del gobierno de su padre, y en cuanto á mí llenas de enojo. De la venida á España muy cercana del mismo emperador decia que seria el fin de mi poder, y que caerian conmigo cuantos se reputasen ser criaturas mias. Todo esto me llegaba á mí tambien por lo que oian en las tertulias y corrillos mis amigos, que unos tras otros por instantes se iban eclipsando y comenzaban á evitarme como á una casa que amenaza ruina. Y el mismo Izquierdo me escribia y me confirmaba las especies que corrian entre los personages mas cercanos del gobierno, y el resfrio calculado que encontraba en sus amigos de la corte. Sin dudar de estas cosas que no podian dudarse, y sin dejar de ver las baterías

que dentro y fuera de la España me estaban asestadas mecha en mano, no cupo nunca en mi cabeza que tanta gente armada que movia Napoleon sobre la España pudiese ser para un objeto tan sencillo y practicable como coronar al príncipe Fernando y oprimir á Cárlos IV. Para guardar la España contra la Inglaterra mucho menos; sobraban tropas en España francesas y españolas para resistir cualquier ataque temerario que intentasen los Ingleses contra nuestras costas. Y ciegos, mas que ciegos, ciegos por la ambicion de entrar en el poder por la mudanza de monarca, era preciso que estuviesen los que ninguna cosa sospecharon cuando hácia fin de enero pidió el emperador la conscripcion del año nueve. ¿Qué nueva empresa tan difícil y arriesgada tenia enfrente Bonaparte, en paz y en paz segura por entonces con todo el continente, aliado con la Rusia y con la Dinamarca, la Suecia invadida por la Rusia, la Prusia aniquilada, aun mas de la mitad de la Alemania comprometida en favor suyo por intereses propios de ella, la Italia entusiasmada de su poder y de sus glorias y postrada de buen ánimo á sus plantas; hasta la Puerta, hasta la Persia, haciéndole homenage, y el Portugal, la sola cosa que parecia faltar á sus deseos, completamente subyugado? Faltábale la España. No habia ya mas en toda Europa que excitase su ambicion y aun faltase á su dominio soberano de entre todos los vecinos de la Francia. No me haré yo un merecimiento de ha-

ber reconocido su intencion enteramente, mas sí de haber querido combatirla hasta el postrer extremo como la estuve conteniendo muchos años. Todos los partidarios de Fernando debieron conocerla: bastaba á todo el mundo para esto un solo dato que ya he dicho. Pedir la conscripcion del año nueve al comenzar el año ocho, suponia alguna empresa peligrosa á que Napoleon se preparase nuevamente; y cada cual podia advertir que, derribar á Cárlos IV y coronar al príncipe Fernando no le podia ofrecer ningun peligro. Luego intentaba mas, luego intentaba alguna cosa muy mas grave, ó bien hacer de España un feudo del imperio dejándole á Fernando solamente un vano título como lo fué el de Holanda y el de Nápoles; ó desmembrarla y agregarse alguna parte de su suelo como precio del coronamiento de Fernando; ó acabar de una vez con los Borbones, aniquilando aquella sola rama que quedaba del gran tronco derribado en Francia. Tal vez los partidarios de Fernando, fascinados por la esperanza de las bodas que mantenia Beauharnais, no alcanzaron á recelar que Bonaparte se arrojase á este postrer extremo: cuanto á sacrificar alguna parte de la España con tal que se lograse entronizar al príncipe Fernando, ó bien que Bonaparte, de hecho ó de derecho, se erigiese en suzerano de la España, rigiéndola Fernando como un teniente suyo, rey en el nombre, y ellos ministros, consejeros ó prebostes suyos, como despues lo fueron; todo esto era

muy poco sacrificio para ellos con tal que consiguiesen sus intentos y se cumpliesen sus traiciones (1).

¡A mí pues que sin necesidad de un gran tumulto escandaloso, y sin buscar infamemente el poderío de un príncipe extrangero, pudiera haber logrado ciertamente con mis consejos y mis ruegos que hubiese coronado Cárlos IV al príncipe Fernando y haberme rescatado por tal medio de su odio; á mí que no lo hice por no exponer á España á someter su cuello á Bonaparte, por no asociarme á tales hombres tan ignorantes, tan perversos, tan indignos del nombre de Españoles cual eran y cual fueron hasta el fin los seductores y amigos de Fer-

(1) De que manera fuesen indiferentes á la faccion de los que se tomaron el título de Fernandinos, tantos y tan deplorables sacrificios á que estaban dispuestos, se ve á cada paso en la *Idea sencilla* de Escoiquiz, donde para justificar y hacer plausible el viaje á Bayona á que las demas cabezas y supuestos altos de la faccion arastraron al príncipe de Asturias, dice frescamente (pág. 25) con aquella especie de candor qué toma algunas veces el orgullo del crímen, que lo mas que podia temerse de Napoleon, fué que se aprovechara de aquella ocasion *para exigir la cesion de las provincias de la izquierda del Ebro, ó la via militar para Portugal, ó quizá la Navarra sola, como ya se habia visto en el tratado remitido por Izquierdo.* (Proposiciones, no tratado, que hizo el emperador por medio de Izquierdo, y rebatidas por éste; las cuales no llegaron á Madrid sino despues de arrojado Cárlos IV del trono; proposiciones que la faccion tuvo

nando, por no arriesgar entre sus manos los destinos de treinta y tres millones de habitantes, hijos queridos de la España, repartidos en las cinco partes de la tierra, todos leales, todos fieles, sin que uno solo de entre tantos pueblos se hubiese separado de la madre patria entre tan grandes turbaciones como las que ofrecian las guerras de las tierras y los mares; á mí que quise combatir al enemigo de mi patria hasta la postrer hora en que me derribaron aquellos mismos hombres que lo perdieron todo....

---

lugar bastante para examinar con otras varias pretensiones exorbitantes que se contenian en ellas. Estas las calla Escoiquiz, y todo esto le pareció nada para ir á traficar en Bayona la usurpacion de la corona.) En cuanto á la influencia poderosisima que babria de haber tomado Napoleon sobre la España hechas las bodas deseadas por Fernando y promovidas por Escoiquiz é Infantado, no solo no hace escrúpulo de reconocerla y confesarla, sino que el simplicísimo malvado dice (pág. 34) de esta suerte: «¿Era de creer que estando cierto (Napoleon) de que »por este enlace, incorporado Fernando con su familia, »olvidaria todos los intereses de las otras ramas de la casa »de Borbon, que sin esto tenia su padre ya harto olvidadas, adoptando los de su casa imperial, y de que habia »de ser por aquel medio un *hijo obediente suyo y un aliado* »*inseparable*, quisiese destronarle y con él su sobrina, su »futura esposa? etc.... » ¡Oh! ¡Dios mio! ¿Quién consintió entonces á toda suerte de bajezas é ignominias para España, sino los partidarios, los amigos y los indignos consejeros del engañado príncipe de Asturias? ¡Y tales hombres como estos, hablando de este modo y refiriendo tales cosas, se han justificado, y han gobernado muchos años.

á mí tan solamente los odios implacables y las injustas prevenciones, yo no diré de todos, pero sí de algunos todavía.... despues de treinta años.... despues de tantas cosas que se han visto, tantas comparaciones como han debido haberse hecho!

Júzgueme pues ahora sin pasion el hombre mas austero que se encuentre en punto de deberes á la pátria. Yo solo, yo hecho el blanco de tantos enemigos, yo atacado de tantos modos, yo sin fuerza moral en tales circunstancias, herido de calumnia y divulgado en todas partes como un atentador de los derechos, del honor, de la existencia y de las glorias preparadas al príncipe de Asturias por el primer monarca de la Europa; yo, mísero de mí, que ni aun tenia el recurso de lanzar un grito al pueblo castellano y advertirlo de su mal y su peligro, porque se hacia creer á todo el mundo que yo queria la guerra contra el emperador de los franceses por evitar mi ruina y por quitar al príncipe Fernando aquel amparo, perplejo en tanto cual se hallaba Cárlos IV sin saber á qué consejo deberia atenerse en los peligros de que se via cercado, yo solo de esta suerte y expuesto cual me hallaba á todas horas al furibundo ataque que maquinaban mis contrarios y que tardó tan poco tiempo en realizarse como despues fué visto, yo dije entre mí mismo: «Mas sola está la patria, mayor es su peligro: ¿qué »importa mi existencia mientras me fuere dable »hacer algun esfuerzo por salvarla? Tal vez, tal

»vez la disciplina del ejército y la lealtad al rey tan »bien probada de sus gefes, podrá impedir la rui»na que amenaza: este es el caso de morir mil veces »antes que dejar el puesto en que la confianza de »mi rey me tiene colocado....» Y el pecho eché á las olas y á los vientos que bramaban en redondo, á lo que quiera que viniese, á todas las venturas, y no sin esperanza todavía de que mi cara patria pudiese ser salvada.

No tenia mas que al rey, á aquel buen rey desamparado; de él tan solo podia venir la salvacion mientras no osasen los malvados atacarle, y me fuese á mí dable resolverle á mis consejos tantas veces malogrados. De dia, de noche, á todas horas no le hablaba de otra cosa que de mudar asiento á pais seguro dentro de sus reinos, de rodearse de sus tropas, de pedir razon á Bonaparte de la infraccion de los tratados, y apellidar sus pueblos á la comun defensa, si Bonaparte no hacia alto en el camino comenzado y proseguia violando con nosotros la ley de las naciones. Conseguí persuadirle de no quedar mas medio de cumplir sus deberes de un buen rey, de proteger sus pueblos, y de poner en guarda su casa y su corona, sino tomar aquel partido. Faltábame tan solo persuadirle de la urgencia de instantes y momentos, de la de dar aviso del peligro á las autoridades y de tomar medidas militares preventivas para cualquier evento. Titubeaba Cárlos IV todavía en la eleccion del tiempo apto, y he aquí

llegó la carta del emperador de los franceses llena de lisonjas, tocando nuevamente el punto de las bodas sobre el cual su magestad no le habia escrito nuevamente de una manera terminante, sin escribir en ella cosa alguna de las tropas que inundaban nuestro suelo, y acompañando aquella carta con los dos bellos tiros de caballos que le regalaba.

No fué inútil esta jugada de su astucia á Bonaparte. Cárlos IV volvió á pensar, y á recaer en nuevas dudas en favor de su aliado tan poderoso, tan magnánimo, tan incapaz de una fe doble y de arterías infames, como, juzgando por sí mismo, se complacia en juzgarle. Cada momento que corria se hacia para mí un siglo, y yo no me engañaba, y daba siempre prisa; Cárlos IV no obstante volvió á su tema habitual de tanto tiempo, al *esperemos todavia*, al *veamos aun mas claro*, *no nos precipitemos*, *no provoquemos una lucha que él tal vez no ha imaginado*.... Tema digno en verdad de su alma generosa que no sabia creer en las traiciones mientras no estaban descubiertas, tema empero que hacia ya cerca de año y medio que habia frustrado mis consejos y habia dejado al enemigo el tiempo que fué nuestro y que debió salvarnos. Ahora ya no corria si no es en contra, y no corria, sino volaba para hundirnos. Mientras el general Dupont, fingiendo caminar á Salamanca, se está en Valladolid muy á su espacio, el mariscal Moncey le sigue en Burgos, y el Pirineo no se despeja: el mariscal Bes-

sieres se acerca al Bidasoa con otro cuerpo igual al de Moncey. El gran duque de Berg vendrá á tomar el mando de los cuatro ejércitos, y yo le escribo y le pregunto, y no responde. Ningun aviso desde Francia, y la embajada está sin nuevas y sin ninguna órden. Y mientras todo esto, he aquí un parte de Pamplona de que una division francesa ha penetrado en Roncesvalles y caminaba en direccion á la ciudad; tras de este parte, á los tres dias, nos llega otro, de que la ciudadela ha sido sorprendida y ocupada por las tropas imperiales (1). Otro

(1) Era entonces virey de Navarra el marques de Vallesantoro, modelo de lealtad y de valor, cuyas pruebas habia hecho en la guerra con la república francesa y en el largo y penoso bloqueo que sufrió en Bellegarde muchos meses. Tuvo la condescendencia con el general frances d' Armagnac de alojar en la ciudad á los tres batallones franceses que mandaba aquel general, pero nególe la peticion que hizo de poder meter en la ciudadela dos de aquellos batallones que eran suizos, pretextando el recelo que tenía de que desertasen. El general d' Armagnac, que ninguna queja habia mostrado por aquella negativa y no habia vuelto á repetir su demanda, sin respetar aquel derecho sagrado que impone la hospitalidad aun entre gentes enemigas, preparó su indigna hazaña, escondiendo en su posada, poco distante de la ciudadela, algunos granaderos ademas de los de su guardia, y encomendó á un gefe de batallon que desarmado y disfrazado la mañana siguiente con algunos soldados escogidos cuando irian á tomar sus raciones á la ciudadela, buscase el modo de sorprenderla con alguna estratagema, dando tiempo á que saliesen los granaderos escondidos y

aviso de Cataluña llega casi al mismo tiempo, y nos anuncia que otra division francesa comienza á entrar por la Junquera y que camina en direccion á Barcelona.

«¿No será tiempo todavía? pregunté á vista de »esto á Cárlos IV. Aun cuando pretextando la mú»tua confianza de aliados, quisiera disculparse Bo»naparte con la urgencia de anticiparse á los In»gleses por avisos que tuviera ó que alegase de al»guna grande expedicion que proyectasen estos, »¿cómo tendria disculpa de no explicarse al mismo »tiempo con vuestra magestad ni dar respuesta algu»na á nuestro gabinete de las preguntas que se han

pudieran apoderarse de la entrada. Nevaba aquella mañana, y los soldados que conducia el disfrazado oficial movieron una broma jugando con la nieve, haciendo bolas y tirándose unos á otros. Distraida asi un momento la guardia con aquella especie de escaramuza que hacian los soldados franceses, algunos de estos que aparentaban huir vinieron á refugiarse sobre el puente levadizo para impedir le alzasen, acudieron los otros de tropel y salieron los granaderos, obra de un momento que les bastó para sorprender las centinelas y desarmar la guardia. Cuando acudió el virey, los franceses eran ya dueños de la ciudadela, disculpándose d' Armagnac con la necesidad en que le habia puesto de obrar asi sin comprometerle, el rigor de la disciplina en que le era forzoso tener aquella tropa basta volver á ponerla en marcha cuando recibiese órden de hacerlo, y haciéndole mil protestas de la estrechísima amistad que debia reinar entre los dos gobiernos unidos mas que hermanos y á un fin único que era dar el golpe mortal á la Inglaterra.

»hecho? Sorprender una plaza y apoderarse de ella »por astucia, ¿no seria violar la paz y la amistad »del mismo modo que si la tomase á viva fuerza? »¿Aguardáremos todavía que emplee las armas?

«—Esto es precisamente á lo que aguardo, me »dijo Cárlos IV. Si algun respeto puede contener á »Bonaparte todavia, es el respeto á la opinion de »sus demas amigos y aliados, solo el temor de que »se diga que sin ningun motivo ha quebrantado con »nosotros su alianza, su palabra, sus tratados y la »fé de las naciones. Tomemos precauciones cuantas »sean posibles, pero con tal cordura que ni una »sombra de pretexto le dejemos para llamarnos »agresores. No puede ser muy largo que se explique »ó se descubran sus intentos; obra en tanto de ma»nera que á vista de la España y á la faz de Europa, »sea Bonaparte quien sin razon alguna nos dispare »el primer tiro. No hablemos de partida á Badajoz »sin que se aumenten los motivos de apelar á este »recurso. Podria pensar Napoleon que era temor de »parte mia, imaginar tal vez que yo intentase se»guir el triste ejemplo de la familia portuguesa, ó »que me aparejaba á hacer la guerra y á abrir la »puerta á los ingleses.»

El rey se pronunció de tal manera en este acuerdo suyo, que yo no tuve mas camino que el de seguir su voluntad y obedecerle, si bien puedo decir que fuí mas lejos de los lindes que en globo me habia puesto. Lo primero de todo dirigí las instruc-

ciones convenientes al general Solano y al general Carafa para que procurasen estar prontos á dejar el Portugal y replegarse sobre España, si al servicio del rey pudiese convenir una medida de esta especie. El general Solano estaba libre enteramente para poder hacerlo. Carafa estaba mas ligado por ser su division la que auxiliaba al general Junot; tenia yo empero alguna confianza de que pudiera desatarse con el todo ó con la mayor parte de sus tropas, porque habiendo fallecido el general Taranco, que mandaba la division del Miño, le añadí á Carafa el mando de ella, previendo que algun dia podria ser conveniente, que con cualquier pretexto de una urgencia, retirase para España entrambas divisiones (1). A uno y otro les hice ver nuestro

(1) El general Taranco, uno de los militares mas beneméritos de nuestro ejército, tal vez el primero de todos los de aquel tiempo por la sabiduría de su conducta igual á su pericia militar y á su valor y denuedo, y por su espíritu conciliador, murió en enero de un cólico tan violento que dió á pensar si habria sido envenenado. ¿Mas quién pudo cometer tal crímen, ni por qué razon, contra un hombre que no tenia sino amigos en España, y que en Portugal estaba adorado por los pueblos que ocupaba? He aquí un tributo de alabanzas que le rinde un escritor portugues: «Ni un instante llegó á turbarse »la buena armonía entre los españoles y el pueblo portu»gues, gracias á la severa disciplina del ejército español, »y *á la moderacion, y á la prudencia del general Ta»ranco, cuyo nombre será pronunciado con eterno reco»nocimiento por los habitantes que fueron testigos de su*

peligro, y les encarecí el servicio que harian á la corona en preparar con todo el arte que requerian las circunstancias su regreso y estar prontos al primer aviso. Yo no necesitaba recordar las ordenanzas á los generales á cuyo cargo se habian puesto las plazas y provincias fronterizas de la Francia; todos tenian probada, á mas de su lealtad, su instruccion, su energía y su fortaleza para el gobierno y para el mando (1). Despachéles no obstante á todos ellos diferentes oficiales de mi estado mayor, uno de estos, don José Cortés, teniente coronel de ingenieros, al marqués de Vallesantoro, comunicándole el pesar y el desagrado con que habia sabido

---

»*dulzura y de su integridad; tan sincero en sus promesas, como Junot era pícaro y pérfido en las suyas; haciéndose amar de tal modo, que nunca tuvo motivo para usar del rigor; disminuyendo, tanto como era posible hacerlo, las calamidades de la invasion; sin verse bajo su mando los robos, vejaciones y destrozos que desolaban el pais ocupado por el ejército de Junot; sin impedir el ejercicio de la autoridad civil, sin imponer contribuciones; sin cambiar nada en la forma ni en la cantidad de los impuestos, guiándose en todo por el parecer y á medida del deseo de los habitantes*, etc., etc.» (Accursio das Neves, tomo I, pág. 302.) Taranco era mi primer amigo, y tales eran los hombres que yo empleaba.

(1) En Guipúzcoa, el mariscal de campo duque de Mahon; en Vizcaya, el teniente general don José de Arteaga; en Navarra, el marques de Vallesantoro; en Aragon, el teniente general don Juan Guillelmi; y en Cataluña, el conde de Espeleta de Veyre.

el rey la sorpresa indisculpable de Pamplona, encomendando á su probada lealtad y á sus talentos las medidas que podrian ser necesarias para la defensa de aquel reino y el recobro de la plaza si los sucesos ulteriores nos obligasen á la guerra, conduciéndose en tanto de manera que la responsabilidad de cualquier acto hostil que pudiese ser necesario contra los franceses recayese sobre ellos, y que por nuestra parte en nada se faltase, sin una nueva órden, en cuanto al suministro de las tropas. Este mismo oficial debia entenderse con el duque de Mahon y con el general Arteaga, previniéndoles de mi parte y con arreglo á lo mandado por el rey, que estando siempre alerta contra toda sorpresa, y preparados en todo caso necesario para rechazar la fuerza con la fuerza, consultasen no obstante en lo exterior á prevenir todo motivo de queja justa que pudieran alegar los franceses por falta de alojamientos, provisiones y agasajo de parte nuestra, pero sin concederles otra cosa alguna que excediese los deberes ordinarios de amistad que se acostumbran en tales circunstancias, y teniendo presente que era bien posible que aquella amistad se acabase; en cuyo duro extremo era la voluntad del rey que la primera hostilidad ó la primera violencia fuese imputable á los franceses, ó que á tener lugar por nuestra parte, fuese muy fundada sin poder tergiversarse los motivos bajo ningun concepto ni apariencia.

El mismo dia en que partió Cortés á la Navarra y Vizcaya (24 de febrero), salió tambien en grande diligencia para Barcelona el teniente coronel de artillería don Joaquin de Osma. Sus instrucciones para el conde de Espeleta fueron las siguientes:

1.ª Estar en guarda contra toda tentativa de sorpresa de la ciudadela y de la fortaleza de Monjuich que los comandantes franceses pudiesen intentar como en Pamplona;

2.ª No dejar entrar, bajo cualquier pretexto que fuese, cinco franceses juntos ni en la ciudadela ni en Monjuich, cualesquiera que fuesen, aun oficiales superiores, los que lo pretendiesen;

3.ª Que si era cierto que los franceses hubiesen sido alojados en el cuartel de las Atarazanas (cosa que jamás debiera haberse mandado ni permitido), procurase el capitan general, por medios discretos y sagaces, mudarlos de aquel alojamiento, y que llegada á conseguirse esta mudanza, por ningun título, ni aun por mera curiosidad, permitiese entrar franceses en aquel edificio;

4.ª Que con igual solicitud extendiese su vigilancia á las demas plazas, fortalezas y castillos del principado, y tomase cuantas medidas y precauciones fuesen convenientes, para que los respectivos gobernadores militares y políticos se manejasen con la misma reserva, discrecion y firmeza que se le encargaba para Barcelona, á cuyo efecto se le conferian facultades absolutas y omnímodas, entre

ellas expresa y terminante la de mudar á su arbitrio y poner gefes de su perfecta confianza donde quiera que lo estimase necesario ú oportuno;

5.ª Que tanto como habria de ser el rigor que se observase en cuanto se prevenia por los artículos anteriores, tanto fuese tambien el esmero en la asistencia, buen trato y urbanidad con los franceses, cuidándose mucho de evitar encuentros entre estos y los paisanos, invigilando mucho en el mantenimiento del órden, y procurando evitar y prevenir hasta las mas ligeras ocasiones que pudieran servir al gobierno francés de pretexto para producir, ni aun en la apariencia, quejas justas y legales contra nosotros, y obrando finalmente de tal modo y con tal arte que si los gefes franceses llegasen á desentenderse de igual correspondencia en sus deberes políticos ó militares, la primera señal decisiva de agresion fuese de ellos y no nuestra;

6.ª Que no siendo necesario para el completo de la guarnicion de Tarragona el regimiento de Hibernia que se hallaba acuartelado en aquella plaza, le hiciese partir para Valencia á las órdenes del capitan general de aquel reino y del de Murcia, y que hiciese lo mismo con cualesquiera otros cuerpos ó fracciones de cuerpos que no estimase necesarios para el servicio militar de sus respectivos departamentos;

7.ª Que me informase cuanto supiese ó pudiese saber sobre el número de tropas francesas que ha-

bian entrado en el principado y de la direccion que estas tomasen ó intentasen tomar, atendido que nuestra corte no habia recibido todavía las comunicaciones que aguardaba, entendiendo con esto para su gobierno, que aunque no fuese de creer que el gobierno francés tuviese designios hostiles contra nosotros, debiamos estar preparados para cualquier evento inopinado que pudieran ofrecer las circunstancias;

8.ª Y última; que me informase de la opinion de Barcelona y demas pueblos del principado, y que pusiese grande atencion en averiguar y descubrir cualesquiera designios, bien favorables, ó bien contrarios á los franceses que pudiesen tener personas sospechosas y forasteras que se hubiesen introducido en Barcelona sin ningun motivo ni causa conocida, celando entre ellas mayormente á las que se hiciesen notables frecuentando á los franceses.

Al capitan general de Valencia y Murcia, conde de la Conquista, despaché un correo de mi especial confianza, declarándole sin ningun embozo los recelos, para mi modo de juzgar certezas, de que el emperador de los franceses tramaba contra España algun gran golpe de los suyos; le hacia los mismos encargos que al de Barcelona, y le añadia, que contando con su lealtad tan bien probada en el servicio de la corona, podria llegar el caso de emplearle para cubrir, si las circunstancias la hacian necesaria, la internacion del rey y de su familia

real al mediodia de España, donde pudiese ser mas conveniente, á cuyo fin, asi las tropas que deberia recibir de Cataluña, como las que pudiese reunir sin estrépito de sus dos provincias, las tuviese listas y en parages adecuados para salir á la Mancha al primer aviso. De igual modo, por no cansar á mis lectores con inútiles detalles, dirigí mis instrucciones á cuantos gefes militares podian favorecer la internacion de la familia real, tan necesaria y tan urgente cual lo era en mi concepto, y á los que al otro extremo de la España, podrian tambien, llegada una ruptura, distraer á los franceses y cooperar á un alzamiento en masa. Uno de mis trabajos en tan acerba crísis era de no saber á quien podia fiarme. Fueron muy pocos en verdad los que faltaron al secreto que requerian las circunstancias; los hubo empero, que ó por menos cautos, ó porque estaban ya ganados al partido de Fernando, dejaron conocer mis intenciones y propósitos. Esto aumentó la furia y el afan de aquel partido que via el fin de su poder y toda su esperanza destruida, si se rompia con los franceses (1).

(1) Todas las minutas de las órdenes é instrucciones reservadas que dí yo en aquel tiempo, fueron encontradas en mi secretaría. Ocupado el trono por el príncipe Fernando, hizo este buscarlas y entresacarlas de los demas papeles que obraban en ella, cometiendo este encargo al teniente general don Gonzalo Offarril, que lo desempeñó minuciosamente. El objeto de Fernando, ó por mejor decir de sus consejeros, fué que se hiciese ver, con

Todo es inútil cuando en el triste y duro paso que se hace por violencia de un gobierno á otro, han enervado las facciones al que ya tienen combatido, cercana y casi cierta la mudanza que pretenden. Tal era ya el estado de la España. O el conde de Espeleta estaba ya ganado, ú obró como el mas flaco de los hombres. Tan pronta diligencia habia hecho Osma con mis instrucciones, que llegó á Barcelona cerca de un dia antes que Duhesme re-

---

ellas en la mano, á los generales franceses, que cuanto se habia pensado é intentado que fuese hostil á la Francia, habia procedido de mí tan solamente, mientras que por su parte, cuanto habia yo ordenado, lo desmandó apénas subió al trono. Otro objeto que tuvieron en esto mis enemigos, fué aumentar las prevenciones que, tanto directa como indirectamente, habian procurado excitar contra mí en el ánimo de Napoleon y de su corte. Todos estos papeles deberán encontrarse todavía, si despues, cuando podian dañarles en el concepto de la nacion, no los arrebataron. Por fortuna tengo en mi poder unas notas confidenciales del mismo ministro Offarril, donde se contiene mucha parte de lo que dejo referido, la comision que le dió el rey Fernando para buscar aquellas órdenes, y algunos pormenores muy sustanciales, con especialidad sobre la comision que llevó don Joaquin de Osma al conde de Espeleta en Barcelona. Todo su empeño en estas notas es disculpar á Espeleta de su descuido y su flaqueza en la guarda de la ciudadela y de Monjuich, diciendo que aunque yo le ordenaba de parte del rey no consentir ni aun la entrada de cinco franceses juntos en aquellas fortalezas, tambien era cierto que yo le decia que obrase de tal modo que la idea y la palabra de un

*

cibiese el especial encargo de hacer en Barcelona lo que en Pamplona se habia hecho sin romper las amistades. Junto se hallaba Osma el dia siguiente con el conde de Espeleta en su palacio, cuando entró desolado y tremulento el brigadier don Juan Viard de Santilli, gobernador de la ciudadela, advertido ya un dia antes de las órdenes llegadas, y portador él mismo de la primer noticia de haber sido sorprendida aquella fortaleza, hechas, como decia, las prevenciones y dada la consigna rigorosa que se le habia mandado con arreglo á aquellas órdenes. Un general, no un oficial cualquiera, el italiano Lechi, fué encargado de cumplir en plena paz aquella fechoría tan deshonrosa, mayor vergüenza todavía del que mandando estas infamias, manchaba el alto honor tan decantado de las brillantes charreteras imperiales. Habian cundido los franceses haber llegado ya la órden que esperaban de seguir para poniente, y de asistirnos contra los

---

primer acto de agresion fuese imputable á los franceses y no á nosotros. Tal es el espíritu del partido. ¡Qué hombre aun de medianas luces pudiera haber imaginado que guardar y defender aquellas fortalezas era cometer el primer acto de agresion, ó que el encomendar se tuviesen con los franceses todos los actos de atencion y hospitalidad que exigia la amistad no rota todavía, equivaliese á dejarles hacerse dueños de nuestra casa, y á derogar lo que en tales casos previenen las leyes y ordenanzas militares de todas las naciones!

designios que suponian á los ingleses de atacar á Cádiz con todo el lleno de sus fuerzas. Bajo de aquel pretexto fué ordenada por Duhesme una revista general de las que estaban á su mando. Hízose la revista, y al retirarse ya los cuerpos del ejército en diferentes direcciones con todo su aparato y con sus músicas, como una cosa ya acabada, volvió las riendas Lechi para la ciudadela con algunos oficiales de ordenanza, pidió entrar con el pretexto de pagar visita al brigadier Viard y despedirse, y concedido el paso y ocupando el puente Lechi, y deteniéndose en la entrada unos instantes como en traza de contener á su caballo que se alzaba, un batallon de los velites italianos que fingia caminar en direccion de la aduana, volvió cara para la ciudadela, atropelló á la guardia de la puerta, siguió adentro tras Lechi y abrió en seguida paso á otros cuatro batallones que con evoluciones disfrazadas aparecieron nuevamente en la esplanada.

Faltábales Monjuich; pero la noche antes el conde de Espeleta habia encargado aquella fortaleza á don Mariano Alvarez, el defensor ilustre que fué luego de Gerona. Duhesme habia intentado una sorpresa semejante para tener aquel castillo, pero sus tentativas fueron vanas. No teniendo otro modo de poder lograrlo que el de tratar con Espeleta, fué á buscarle y á tentar sus fuerzas con expresiones lisonjeras, poniendo por delante la amistad y estrecha union de las dos cortes, disculpando lo ya

hecho por la inquietud que se notaba entre los Catalanes, y pidiendo por pocos dias, mientras llegaba otro refuerzo para partir de la ciudad con direccion á Andalucía, que como prenda de amistad de entrambos dos gobiernos, le dejase guarnecer aquella fortaleza. Firme Espeleta todavía contestóle tener órdenes precisas de hacer impenetrables las plazas de su mando, y de palabras en palabras concluyó Duhesme por decirle, que hallándose sus tropas en peligro, y siendo aquel un caso no previsto, se veria obligado á pesar suyo á apoderarse de Monjuich, salvo luego á las dos cortes entenderse, y que la nuestra graduase su conducta de enemiga, dando lugar á encuentros y violencias que podian parar en una guerra dolorosa entre ambas partes. Titubeó Espeleta, pidió tiempo para asesorarse con la audiencia, pidió consejo á ésta, y el resultado fué entregar la fortaleza.

Cada cual podrá juzgar como lo entienda la conducta del conde de Espeleta. Sus excusas al gobierno fueron éstas: que un caso tal cual se ofreció por la conducta y las demandas de Duhesme, no era en rigor una agresion ó una violencia de parte de la Francia, porque este general ponia por fundamento la actitud hostil que habia notado en la muchedumbre, y la inminencia del peligro en que su ejército se hallaba, si las inquietas masas de la plebe, como empezaba ya á rugirse y á temerse dentro y fuera de aquella capital, acometian á sus sol-

dados; que aquel peligro era muy grave con efecto, y mas temible si por caso hubiesen deseado los Franceses un pretexto para movernos guerra y hubiesen ellos provocado ocultamente la agresion, como habian hecho en tantas partes para justificar sus guerras desde los tiempos mismos de la república francesa; que en el extremo de exponerse á que el gobierno le arguyera de haber dejado reventar bajo su mando el fuego de la guerra, ó conceder al general frances lo que pedia guarecido con el pretexto de su defensa propia, creyó con el acuerdo y la ciudad, despues de largas conferencias, que era muy menor mal añadir aquella prueba temporal de amistad y deferencia, mucho mas cuando ocupada ya la ciudadela por sorpresa, la mitad del mal estaba hecho de una manera irremediable; y que si al fin de todo su magestad desaprobaba lo que entendia haber hecho en su servicio, estaba pronto y tenia medios muy sobrados para hacer salir á los Franceses á la fuerza de entrambas fortalezas. Esto escribió de oficio y debió hallarse en los papeles de mi cargo; mas con los Catalanes habló de otra manera, asegurando tener órden de no empeñar en ningun caso la fuerza de las armas contra los Franceses sin especial aviso. Faltó en esto á la verdad enteramente: mis instrucciones le decian tan solo que la voluntad del rey era que el primer acto de agresion, si se venia á las manos, fuese imputable á los Franceses, no á nosotros. Yo no sabré decir

en donde no, sus generales acudieron á los ruegos y á los pretextos especiosos. El duque de Mahon envió una exposicion de la apretura en que se hallaba con las demandas repetidas que le hacian de abrir la plaza á los depósitos franceses; decia que era imposible defenderla muchos dias, si como recelaba, rehusada esta demanda, se intentase tomarla á viva fuerza; pero que en todo caso, si el rey se lo mandaba, estaba pronto á sostenerle en regla hasta el postrer extremo.

Vista esta exposicion, y no resuelto Cárlos IV todavía á la sola medida decisiva, por la que yo le instaba, de salvar su independencia en posicion segura y hablar firme á Bonaparte sobre sus intentos, despues de mil angustias, me dijo estas palabras: «Comprometer mis pueblos á una guerra tan desi»gual y desastrosa como podrá serlo en las presentes »circunstancias, mientras que aun queden esperan»zas de evitarla, no me lo dicta mi conciencia. Re»husarles esa plaza, en el camino que han tomado »los sucesos, seria poner en ocasion á Bonaparte de »que me falte á los respetos que me debe, como »habrá de suceder si la acomete por la fuerza. Al »contrario, el abrirla será darle una leccion que le »avergüence de las maneras desleales con que se ha »hecho dueño de las otras. A mas, el duque de Ma»hon escribe francamente que no será posible de»fenderla mucho tiempo si la atacan: ¿qué habre»mos conseguido con negarla sino empeorar la crí-

»sis en que estamos? Dile que condescienda y lo »haga de manera que parezca concesion y gage de »amistad por parte de nosotros.» Su magestad insistió en esto de tal modo, que no se retiró hasta que vió y leyó la órden extendida, la cual partió al instante.

Tan graves atenciones y cuidados que oprimian el corazon de Cárlos IV, rey ya desamparado en aquel tiempo, sin mas defensa ni pantalla que mi frágil existencia, tantos cuidados y amarguras eran satisfacciones y contentos para los partidarios del príncipe de Asturias, cuya influencia poderosa contagiaba la opinion en todo el reino. Cual fuese esta opinion que ellos ponian en voga y mantenian triunfantemente, y mantuvieron ciegos hasta el funesto desenlace irremediable, lo contarán aquí otra vez sus mismos escritores que me han servido de testigos tantas veces (1). Despues de referida la toma de las plazas, continuan luego como sigue:

« De esta manera se apoderaron las tropas fran»cesas de Pamplona, Barcelona, san Sebastian y »Figueras (2). Despues de estos actos no podia que-

---

(1) *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, libro I, pág. 244 de la traduccion francesa.

(2) Figueras no cayó en poder de los franceses sino el 18 de marzo. Fué tambien ocupada por una ruin estratagema, semejante á la que Lechi jugó en Barcelona para invadir la ciudadela. El testimonio que estoy citan-

»dar duda á nuestra corte sobre los verdaderos de»signios de Bonaparte; pero la nacion tenia una »confianza tan grande en aquel guerrero, cuyos »elogios habia oido repetir en todos los escritores »públicos durante diez años, y era tal la seguridad »que sus emisarios sabian inspirar, que la mayor »parte de los españoles creian de buena fé, que los »franceses no tenian mas objeto que el de derribar »á Godoy, y asegurar á Fernando sus derechos á »la sucesion de Cárlos IV (1). Su magestad y el fa»vorito, mejor instruidos y en mejor disposicion

---

do prueba bien que aun en aquella fecha, la opinion cundida en los pueblos de que Bonaparte no tenia en cuanto hacia otro designio que el de derribarme y ensalzar al príncipe de Asturias, fué mantenida con teson y con una obstinada ceguedad hasta el dia en que Napoleon se quitó el velo enteramente.

(1) Preguntados qué hubiesen sido estos autores, quiénes fueron los franceses que inspiraron esta confianza, reinando todavía Cárlos IV, obligados se habrian visto á decir que fueron el embajador frances y los dependientes de la embajada. — Preguntados todavía á quiénes inspiraron esta confianza, obligados se habrian visto á responder que á los partidarios del príncipe Fernando con quien tenian sus inteligencias. — Preguntados aun, quiénes fueron los emisarios de los franceses que propagaron estas especies en todo el reino, habrian tenido tambien que responder no haber sido otros que los mismos partidarios de Fernando, que iban enganchando gente á su partido por todas las provincias, pervirtiendo la opinion, é inspirando aquella confianza en los designios de Bonaparte que tan funesta fué á la España, y

»para descubrir las intenciones de la corte de Paris, »no auguraban nada favorable al estado (1). Sus te»mores se aumentaron á principios de marzo, cuan»do la reina de Etruria llegó á Madrid desposeida, »y pocos dias despues el consejero Izquierdo, á quien »Napoleon hizo venir á nuestra corte con instruc»ciones reservadas y verbales, segun el dicho de »Ceballos, ó con proposiciones escritas, segun des»pues hubo de asegurar el mismo Izquierdo.»

---

contra la cual, por mas que hubiese yo querido trabajar, hubiera trabajado en vano. Estas preguntas y otras muchas semejantes, dignas de hacerse ante el tribunal de la historia, dejan ver la realidad de los sucesos que mis enemigos lograron tanto tiempo ocultar á la España.

(1) Aquí mas que en ninguna parte convido á reflexionar á mis lectores, y á verificar si mi narracion es exacta. Dicen aquí: *Su magestad y el favorito, mejor instruidos, no auguraban nada favorable al estado*; he pues lo que ya he dicho, de que en aquellos dias Cárlos IV era un rey desamparado sin mas defensa ni pantalla que mi frágil existencia. No dicen ya que el ministerio, no Ceballos, no Caballero, ni Feliú, ni Gil de Lemus, sino Cárlos IV y yo tan solos: luego los demas ministros se contaban ya en el bando de Fernando, ó de los que creian que Bonaparte venia solo á entronizarlo, ó cosa semejante. Luego yo me hallaba solo para guardar la pátria y ninguno al lado mio para ayudarme. No dicen bien, *mas instruidos*, porque á mí no me llegaban ni avisos, ni advertencias, ni noticias, ni de parte de la Francia, ni de la embajada, ni de otro punto alguno, mientras ellos tenian de parte suya la embajada en la que se apoyaba todo el bando de Fernando. *Mejor instruidos*

Llegó la infanta doña María Luisa con efecto, llegó Izquierdo, y llegaron tambien por mar al mismo tiempo las ominosas nuevas de los insultos y violencias que el Papa sufria en Roma, violencias precursoras de las que preparaba Bonaparte entre nosotros. Pocos habrá que ignoren ó que hayan olvidado, de qué modo se apoderó de Roma el general Miollis en 2 de febrero de 1808, cuando pedido el simple paso inofensivo por los Estados Pontificios para Nápoles, y acabado de prometerse por Mr. Alquier, embajador francés, no harian mansion alguna en la ciudad, entraron como dueños, forzaron el castillo de Sant' Angelo, ocuparon todos los

---

no debieron escribir, sino *mas advertidos, muy mas amigos de la pátria.* Básteme preguntarles quien se engañó, si Cárlos IV ó su infeliz amigo; ó si ellos fueron los que se engañaron, y engañaron á la España.

Dirá tal vez alguno que yo debí desengañarla. Y es verdad, y asi lo quise, y así se lo rogaba á Cárlos IV á cada instante que me permitiese hacerlo. Mas para hablar á la nacion, para desengañarla, era preciso y lo primero, poner al rey en salvo, y despues de esto contar todas las cosas y revelar tantas maldades. Yo tenia prevenido el manifiesto, mas Cárlos IV se tardaba en resolverse, en decidirse á la partida, y de un dia en otro se fué el tiempo y sobrevino la catástrofe. ¿Debí yo hablar antes que el rey saliese de Madrid, hablar sin un ejército en su guarda, desafiar á Bonaparte descubriendo sus perfidias, y estarme quieto con el rey á dos ó tres jornadas de las tropas imperiales? ¿Habrá aun quién culpe mi silencio en tales circunstancias?

puestos militares, y plantaron la artillería con las bocas vueltas al Quirinal, mansion pacífica del venerable padre de los fieles. Fernando se asombró, ó pareció asombrarse, cuando su augusto padre consternado le mostró los pliegos que nos venian por mar de Roma con las mas grandes precauciones. «Ya estás viendo, le dijo, lo que puede fiarse »en la amistad de Bonaparte y lo que valen sus pro»mesas: á tí te toca hablar á los que acaso te alu»cinan todavía con locas esperanzas. Piensa bien »que te engañan cuantos se atrevan á decirte que »viene á protegerte. No se habla de otra cosa; pero »es por dividirnos, por separarte de tu padre y ase»gurar mejor su presa. Este aviso nos lo envia Dios: »de corazon, Fernando mio, á ojos vistas está ya »el mal, únete con tu padre; quien de ese modo »trata, y con las mismas artes que á nosotros, al »que le puso la corona en su cabeza, ¿qué podrá »hacer por tí, ni por ninguno que sea de nuestra »casa? Fuerza es ponernos en seguro.... cuento que »eres mi hijo y que las luces no te falten en los »dias contados que podrán quedarnos para salvar »nuestra corona y despertar con tiempo la lealtad »de mis vasallos.» Lloró Fernando mucho y abrazado con su padre, hízole mil protestas de obediencia, aseverando una y mil veces no tener ninguna inteligencia ni directa ni indirecta con Beauharnais ni con ningun malvado de los que hacian sonar su nombre en las intrigas de la corte.

Yo procuré por bajo mano hacer cundir aquellas tristes nuevas, cierto que seria un medio de preparar los ánimos antes de hacer á la nacion el manifiesto que intentaba en cuanto el rey se retirase y estuviese á salvo de las tropas imperiales. Los seductores de Fernando no tardaron en tener las mismas nuevas por varias otras cartas que llegaron, y especialmente las del nuncio, que, en verdad, no hizo misterio de las suyas; pero estos hombres fascinados por Beauharnais, no desistieron de sus planes, ni temieron el engaño. Creyeron á Beauharnais que desmintió tales noticias, y ¡ó maldad! á pocos dias nuestra Gaceta publicó un artículo de Roma concebido en estos términos: «*Roma 8 de* »*febrero.* Su santidad se ha dignado hoy dar au»diencia á los oficiales del cuerpo del ejército fran»ces, que ha presentado Mr. Alquier, embajador de »Francia. El santo padre los ha recibido con la ma»yor bondad, y le ha cumplimentado en nombre »de todos el general Miollis, comandante en gefe. »Es de admirar la buena disposicion, órden y dis»ciplina de las tropas francesas y la armonía que »reina entre ellas, las de su santidad y los natu»rales (1).»

---

(1) Este artículo era de tal falsedad, cuanto al contrario, revestido el Papa de un vigor extraordinario, se negó enteramente á la audiencia pedida, « haciendo es»cribir, cuenta Cárlos Botta, al emperador frances no

De esta manera deshicieron mis contrarios aquel postrer recurso que me venia á las manos para po-

»tendria nunca por amigos aquellos soldados que rom- »piendo las mas solemnes promesas, habian entrado en »Roma, habian violado su propia residencia, ocupado la »ciudad y el castillo, vuelto los cañones contra su pro- »pia habitacion, y puesto á contribucion para mante- »nerlos su erario y sus súbditos; que se miraba como un »hombre reducido á la condicion de prisionero (*carcera- »to*), y que no entraria en ningun género de negociacion »ni de tratado con la Francia, mientras no se viese res- »tituido enteramente á su plena y segura libertad.» (*Historia de Italia desde* 1789 *hasta* 1814, libro XXIII.) En cuanto á la pretendida armonía entre las tropas francesas y las de su santidad, cuenta el mismo Botta, que desde el dia de la entrada violenta de las tropas imperiales en Roma, comenzaron estas á trabajar por enganchar las pontificias al servicio del emperador haciéndolas afrentarse de servir al Papa, y que el mismo Miollis las arengó un dia diciéndoles que se habia acabado el tiempo de servir bajo las órdenes de mugeres ó de clérigos, que era lo mismo, y añadiendo diferentes otros escarnios semejantes contra el gobierno papal. Mientras tanto, aquel mismo general intimaba la salida de Roma para Nápoles á los cardenales napolitanos Ruffo-Scilla, Pignatelli, Saluzzo, Caracciolo, Caraffa, Traietto y Firrao, juntamente con otros catorce mas, naturales del reino de Italia. La casa de correos fué tambien invadida, y abiertas y leidas todas las cartas que se encontraron. Ocupáronse ademas todas las imprentas por órden de Miollis, y esto de tal manera que el Papa no pudo hacer imprimir su alocucion á los cardenales. Por de contado la subsistencia de las tropas fué puesta bajo el cargo del gobierno romano, y Roma tratada en todas cosas como un pueblo de conquista.

der hacer creibles los designios ambiciosos y enemigos que comenzaba á realizar entre nosotros Bonaparte por los mismos medios de que usaba en Roma. ¿Quién mandó la impresion de aquel artículo? Si no hubo connivencia en la secretaría de estado, en cuya atribucion y dependencia estaba la Gaceta, hubo sorpresa por lo menos. El director de aquel periódico declaró con juramento haber venido el tal artículo con los demas que se enviaban por parte del gobierno; la letra, en medio de esto, no era de mano conocida. No era ya Cárlos IV quien mandaba; la embajada francesa y la faccion mandaban ya á su anchura.

Las relaciones de la infanta doña María Luisa no fueron menos inquietantes, harto tardías empero, porque en el tiempo de su marcha, juzgándose espiada en todas partes, no se atrevió á escribir ninguna cosa de política, y su camino hasta Madrid fué perezoso y lento, parte por sus achaques de salud, parte tambien porque temiese hallarse en los desastres que presentia de nuestra corte. Venia asombrada del recibo, mas bien apoteosis, que habian hecho á Bonaparte los pueblos italianos, mas asombrada todavía de la resignacion de los franceses á la guerra eterna y á la servidumbre con que los trabajaba aquel guerrero mágico, tras de un poder inabarcable. Aun se admiraba mas de que en ninguna clase, baja, media, ó alta, no oyó á ninguno que le diese, ni en Francia, ni en Italia, el

nombre de tirano. «Los unos, nos decia, mas que »amarle, le adoran como á un genio peregrino, »que ha de poner la Francia á la cabeza de los pue»blos todos de la Europa, y que ha de renovar la »faz del mundo; los otros se le rinden por temor, »mas con aquella especie de temor reverencial con »que se teme á Dios sin murmurar de sus decretos »y sin osar pedirle cuenta de sus obras. No tiene ya »quien le replique ni pueda replicarle en todo el »continente; los dos emperadores se han repartido »el mundo, á lo que empieza ya á contarse: podrá »ser de uno y de otro el mando de la tierra, pero »el de los franceses se apresura á recoger su parte, »antes que el otro tenga lo restante y pueda equili»brarse. Esta ansia le devora, y por desgracia nues»tra, teme que á poco andar de los sucesos, la Es»paña sea un obstáculo á sus planes ó un peligro. »Yo no sabré decir si su designio será acabar con »nuestra casa y arrojar las ramas con el tronco der»ribado; ó si será su intento subyugarnos y poner»nos al igual de sus confederados de Alemania, »buscando á mas, como hace en todas partes, cuar»teles y presidios á sus tropas; ó si querrá debili»tarnos hasta el punto de no poder temernos en nin»gun evento, quitándonos provincias y arredon»dando mas su imperio. Todo esto podrá ser, y acaso »duda todavía en cual de estos extremos pondrá »mano; pero ni yo lo dudo ni nadie duda en Fran»cia, que intenta por lo menos erigirse entre noso-

»tros en mediador armado so pretexto de las disen»siones de la corte, que aun cuando no sean nada »ó poca cosa en realidad, se hacen correr en Fran»cia por muy graves y dañosas al imperio bajo el »título obligado de intrigas de Inglaterra. Tan »grande es la importancia que el emperador les »presta ó finge que les presta, tales las consecuen»cias que imagina ó finge imaginarse, que llegó »á decirme seria prudencia de mi parte detenerme »en el Piamonte, y esperar el desenlace enteramen»te inopinado que podrian tener los negocios »de la España. Qué pueda haber en ella, centro »de la virtud y la lealtad comparativamente á las »demas naciones de la Europa que se han dejado »subyugar por Bonaparte, yo lo ignoro; mas diré »que si hay algo digno de temerse, es obra ó ficcion »suya, como en Roma, pais donde al presente, me»nos que en parte alguna se le han dado motivos »de sospecha, y en donde vocifera que hay un »foco de traiciones contra su corona, obra todo de »Inglaterra que ha invadido con su peste el con»sistorio: querrá tener á Roma como ya tiene la »Toscana; querrá tambien tener de España....! »Quién podrá calcular lo que él desea con un mi»llon de hombres, sin tener en que emplearlos, lo »demas de la Europa encadenado, y su programa »siempre listo de someter á la Inglaterra, no en »los mares ni en sus islas, sino en el mismo conti»nente!»

Contó despues la infanta, lo mejor que pudo, la conversacion enmarañada y casi incomprensible que le tuvo Bonaparte cuando se vieron en Milan en 17 de diciembre, conversacion difícil de contarse por la movilidad de ideas y sentimientos, y por la oscuridad y confusion de especies con que tiró á envolverla en dudas, en esperanzas y en temores sobre sus intenciones y designios. «La entrada, re»feria la infanta, no pudo ser mas obsequiosa, ni »con mayores miramientos á una reina que él lle»vó al trono por su mano. Habia en su rostro algu»na cosa verdadera por lo menos, y era una cierta »especie de embarazo en sus miradas que no alcan»zó á disimular en sus primeras frases con quien »hacia trocar el Arno por el Miño.—Veo á V. M., »me dijo, con todo el afecto que ha engendrado en »mí la finura y la lealtad de su conducta con mis »pueblos de la Francia y de la Italia. Me causa un »gran pesar, se lo aseguro francamente, esta dislo»cacion que hacen precisa las circunstancias de la »Europa y la tenacidad de la Inglaterra. El corazon »y la política no estan de acuerdo las mas veces. »No sé si en Portugal, tan cerca de sus padres, »hallará V. M. la compensacion que he deseado »darle por el sacrificio que sin duda le habrá cos»tado separarse de unos pueblos que la amaban. »Mi deseo es tambien que no se queje V. M. de mí; »mas de una vez habrá notado con su penetracion, »que de algunos años á esta parte no soy libre en

»lo que hago. Busco la paz universal, y esta necesidad, no solo de mis pueblos, sino de todo el mundo, me obliga á situarme de tal suerte, que por mas oro que derrame la Inglaterra, no halle mas adelante, no solo quien se atreva, sino tampoco á quien le sea posible venderse á sus furores. »Desahuciada en el Norte de esperanzas, se vuelve »al Mediodia para enredarme en esta parte, mientras que pueda preparar nuevos incendios en la »otra. Vea V. M. á Roma, ¿quién lo podria creer? »hecha ahora mismo y casi en mi presencia, hecha »un foco de intrigas y una manida de raposos, »donde bajo la salvaguardia de pais santo, universal y neutro, tienen franca entrada y salida, y »mansion disimulada los enemigos de la Francia. »Cómplice ó connivente el gobierno romano, me »pone en la necesidad, ó de traerle á la razon, ó »bien de reasumir una soberanía salida en otro »tiempo de la pura gracia de un emperador frances, y reversible en todo tiempo si abusa de ella »en daño del imperio. No quiera Dios que se me »ponga en tal extremo; pero si Roma no se aviene »á su deber, dejará de ser por siempre un gabinete de malsines ó intrigantes (1). Vea pues V. M.

(1) Para los que no estuviesen del todo al corriente de los sucesos de aquel tiempo, es justo y necesario observar en este lugar, que si bien el gobierno pontifical se hallaba justamente resentido, despues de la consagra-

»si en tal situacion no ha sido cordura de mi parte »proponer á su augusto padre el cambio que se ha »hecho, y querer alejarla de un pais donde podria »verse fuertemente comprometida por mis enemi»gos, ó reinar solo en el nombre, por la necesidad

---

cion de Bonaparte, de que no hubiese correspondido de manera alguna á aquella complacencia exorbitante de Pio VII, no solo guardó constantemente una perfecta neutralidad en favor de la Francia, sino que tuvo con ella deferencias muy señaladas, y que en la guerra interior de las Calabrias, llegó hasta negar todo asilo á los miserables refugiados que lo buscaban solo para salvarse en aquella patria comun de los católicos. Napoleon ansiaba por la incorporacion de Roma á su imperio; para llegar á este fin, se valió de dos medios; el primero, de suponer que en Roma estaba el centro de las intrigas de la Inglaterra, la Cerdeña y la Sicilia contra Nápoles y contra todo el mediodia de la Italia: el segundo, de pedir al gobierno pontificio cosas imposibles ó muy difíciles de concederse, cuales fueron en lo temporal que el Papa entrase en la liga continental contra los Ingleses, declarándoles la guerra á estos y demas enemigos de la Francia; y en lo espiritual, que la Francia tuviese un patriarca con facultades papales, que hubiese en Roma libertad de cultos, que se aboliesen todas las órdenes religiosas, que se aboliese el celibato eclesiástico, que se admitiese en los estados romanos el código frances y se pusiesen en desuetud los cánones que le fuesen contrarios, con otras muchas pretensiones y peticiones de este género, cuya denegacion sirviese de pretexto para la usurpacion y las violencias que meditaba y fueron comenzadas en 2 de febrero, y proseguidas sucesivamente hasta la union de Roma al imperio, y el durísimo cautiverio de Pio VII.

»que yo tendria de mantener continuamente mis »tropas en su reino. No es esto decir, prosiguió »despues, que en España y en Portugal, teatro de »guerra deseado por los Ingleses para aumentar »embarazos á la Francia, *no haya peligros de esta »clase. Desgracia será que quien ha sabido superar»los tantas veces, se deje ahora enredar en ellos.... »mas desgracia todavia si se han trocado los pape»les, y si, como recelo, la amistad ó enemistad con »la Francia se hubiese convertido en una cuestion »de personas, no habiendo mas cuestion á que aten»der, sino la del bien ó el mal del continente, única »que yo pongo á mis amigos y enemigos.* Yo no veo »claro todavía, madama, ni quiero aventurar mi »juicio, porque las cosas de la España se necesita »verlas desde cerca para no engañarse; pero me so»bran datos para no poder dudar que hay un fer»mento extraño que podrá dañar en gran manera »á nuestra paz, hoy mas que nunca necesaria entre »los dos estados. Los ingleses tejen mucho, y tejen »mas de noche que de dia; no saben otra cosa.... »¡desgraciados los que ellos cojan en sus telas! Las »disensiones que han brotado en vuestra real fami»lia son su obra, y hasta la misma idea que ha ha»bido de achacármelas, es idea inglesa enteramente, »verdadera obra maestra de sus tramoyas maquia»vélicas, porque con ella han conseguido desqui»ciar la justa confianza que vuestro augusto padre »debiera haber tenido mas que nunca en mi amis-

»tad, despues del último tratado tan favorable y »tan glorioso cual pudiera haberle sido y cual pu»diera serle todavía.... No, madama, no es menes»ter que V. M. le busque excusas, yo mismo le »disculpo, le han hecho concebir que acaloraba yo »un partido en contra suya para obligarle á que »se ponga ciegamente entre mis manos, y abusar »de su conflicto en menoscabo suyo y de la Espa»ña.... aun diré mas que esto (vea V. M. si soy in»genuo), se han manejado las intrigas con tal »arte, que aun á mi mismo embajador recelo que »han logrado hacerle maula en los sucesos que han »movido y levantado tanto polvo; mayor razon pa»ra que yo sea fácil en olvidar injurias recibidas, »injurias que podeis creer serian bastantes para »desobligarme de los empeños contraidos. Mas no »por esto me he olvidado ni sabré olvidarme de po»ner los medios, ya sea para impedir que esa polí»tica malvada prevalezca, ó que prevaleciendo, cual »pudiera, no me encuentre ocioso ó desprovisto. Si »produjere una explosion, fuerzas y recursos tengo »sobrados para sofocarla, porque en punto á pre»cauciones nadie me va adelante, y cuando llega »el caso sé muy bien hacer que lo que existe pier»da su existencia, y que lo que no existe se aparez»ca y lo reemplace. Si este cuadro, por el momen»to tan oscuro, que ofrece vuestra corte, causase á »V. M. algun desmayo, tan quebrantada de salud »como la encuentro, de mi parte está brindarle

»que haga alto en su camino, donde quiera, en »Turin, en Niza ó en Francia, donde elija, en París mismo. Mas si prefiere ir á Madrid, ruégole »hable á su padre con franqueza y que le diga me »complazco en ser su amigo todavía, y en pensar »que lo sea mio; que la desconfianza es una bola, »que en llegando á darle suelta, rueda mucho y »va muy lejos; que si las circunstancias en que es»tamos, y en que deben cerrarse á la Inglaterra to»dos los caminos para alterar el continente, pidie»ren sacrificios nuevos, tal vez grandes, los espero; »bien seguro, cual podrá estar, de que los sacrifi»cios de mis aliados los compenso al doble; que »aleje de su lado á cuantos quieran apartarle de »aquella confianza con que estoy acostumbrado á »que me honren todos los aliados del imperio; que »estoy tan lejos de querer una guerra con España, »que por evitarla, tal vez adoptaré medidas desu»sadas sin aguardar su acuerdo por el pronto; que »jamas la Inglaterra podrá ser una amiga verda»dera de la España mientras esta sea señora de la »América; que una guerra de Francia con la Es»paña, nadie puede desearla sino la Inglaterra, y »que esta solamente es quien podria dar ocasion, ó »por mejor decir ponerle en el peligro de perder el »trono, porque lo tengo ya resuelto; que la Ingla»terra no reine mas en el continente de la Europa, »ni directa ni indirectamente.»

A estas especies, refirió tambien la infanta que

mezcló Napoleon algunas frases enigmáticas, mal puestas en su boca ciertamente para el caso, sobre Carlomagno, tan cuidadoso de la España, que por estar seguro y quieto acerca de ella mientras domaba á los Sajones, no dudó el aliarse y sentar pactos y convenios con el caudillo mahometano que reinaba en Zaragoza, ni se creyó seguro enteramente sin tener un contradique en las provincias mismas de la España fronterizas de su imperio, sobre lo cual insistió siempre su política sin arredrarle los reveses; como tambien que un rey de España de aquel tiempo, reconociendo el interes de que las dos naciones se intimasen y de que España fuese poderosa, llegó hasta el punto de hacer á Carlomagno el homenage de su reino y de constituirle su heredero (1). Cuando soltaba estas especies, decia la infanta doña María Luisa que se alumbraba su semblante de un resplandor oscuro amedrentante como la faz de un loco; pero que luego moderaba y endulzaba la expresion, tomaba otro camino, y parecia esforzarse en recoger, borrar ó corregir lo que habia dicho.

(1) Este homenage de don Alfonso el Casto no es un hecho bastante comprobado en la historia de aquel tiempo, y mucho menos todavía su nombramiento de heredero á Carlomagno. Napoleon debiera haber pensado que si estas cosas fueron ciertas, los mismos cronistas que las refieren han contado que la nacion entera se opuso en masa, y que el emperador frances fué derrotado ignominiosamente con la flor de sus guerreros en Roncesvalles.

En conclusion, decia la infanta: «No me es facil »pintar lo que yo he visto en aquel rostro, ni lo »que yo he sentido en sus palabras, pero de todo »infiero que la España corre un gran peligro, mas »grande ó menos grande segun las circunstancias se »mostraren favorables á su ambicion, tal vez in»cierta todavia, pero la boca abierta á cuanto al»cance aquí y allí y en todas partes.» El príncipe Fernando oyó estas cosas, y él solo fué quien no temió al oirlas, él solo el que rió de estos temores con sus padres y su hermana.

Cárlos IV se hallaba convencido, aun antes de esto, de la necesidad de retirarse con su corte al mediodia, y de tomar con Bonaparte la actitud que requeria su honor y dignidad como monarca, cual todo soberano hubiera hecho y debia hacer en igualdad de circunstancias. Dejarse rodear de tropas extrangeras, era lo mismo que entregarse y entregar su reino á la merced y á la ambicion tan conocida del emperador de los franceses. Traidor habria yo sido, ó el mas cobarde de los hombres, si al que tenia en mí puesta su entera confianza, le hubiera aconsejado que esperase desarmado á Bonaparte, y que sin mas defensa que su justicia y su razon, se fiase á un enemigo conocido de su casa, y le fiase el porvenir, la independencia, la suerte entera de sus reinos, su integridad, su gloria, la nacionalidad tal vez de tantos siglos, si á la nacion no se le hablaba y se dejaba en el error tan general

en que sus enemigos, mas que de Cárlos IV, mas que mios, la tenian puesta. Aun cuando hubiera yo sabido ciertamente (nunca lo habia creido ni nunca fueron estos mis temores) que la intencion de Bonaparte hubiese sido la de obtener de Cárlos IV que abdicase y coronar al príncipe de Asturias, cual comenzaba ya á decirse sin rebozo; aun cuando el mismo Cárlos IV se me hubiese mostrado favorable á este concierto, mi consejo hubiera sido el mismo, no por temor personal mio (que á beneficio de mi pátria, en caso necesario, hubiera yo abrazado mi destierro, cual tanto tiempo lo he sufrido heróicamente por haberle sido fiel hasta el postrer instante de mi mando), sino por tres razones poderosas; la primera, que no era honroso que renunciase el rey, circunvenido por un príncipe extrangero, y que bajase ó pareciese que bajaba las gradas de su trono por temor ó por mandato; la segunda, que era imposible que coronando Bonaparte al príncipe de Asturias, no le cobrase su estipendio, no le quitase á su corona algunas joyas, y peor que esto todavía, no hiciese de él y de la España un feudo de su imperio; la tercera.... mis lectores permitirán que la reserve por respeto, si bien es fácil comprenderla. Traidor, en fin, hubiera sido ó el mas necio de los hombres, si aun cuando Bonaparte hubiese hecho mil promesas y protestas, que no hizo, de venir pacífico y amigo, hubiese aconsejado á Cárlos IV le aguardase sin tomar medidas de resguardo

y de defensa contra el que habia lanzado cien mil hombres por delante y ocupádole sus plazas fuertes con arterías tan ruines como inicuas y cobardes. Con que censura y con que sello deban ser marcados los que le aconsejaron lo contrario, los que le hicieron vacilar en su designio, y los que le impidieron realizarlo, podrán decirlo los presentes, libres ya cual se encuentran de engaños y pasiones, y lo dirá la historia. Esta dirá tambien que me hallé solo ó casi solo para dar aquel consejo, muy mas solo para esforzarlo con instancias vivas, y solo enteramente cuando llegó el instante decisivo de cumplirlo y defender á Cárlos IV de enemigos interiores y exteriores, deber que era de todos, tan siquiera de aquellos á quien tenia fiadas las riendas del gobierno; deber en que estribaba la salud y el honor, no solo del monarca, sino de todo el reino, pues de otro modo era imposible, ó se acercaba á lo imposible libertarse de recibir la ley del extrangero por mas ó menos tiempo, ó para siempre. Resuelto estaba el rey y cada dia mas convencido de la necesidad de retirarse adonde fuese libre para pedir razon á su aliado de sus obras é intenciones, fuerte por su razon y su justicia que era una grande egida aun contra el mismo Bonaparte; donde pudiese hacer llamada y dar el grito del despertamiento á los demas imperios que aun fiaban en la moralidad de aquel guerrero enloquecido; donde pudiese hablar con libertad á la nacion entera que

traian tan engañada los seductores de su hijo, los únicos amigos é instrumentos que Napoleon tenia en España; donde pudiese convocar los diputados del pueblo castellano y acordar con ellos todos los medios necesarios para la salvacion, la libertad y el esplendor del rico imperio de dos mundos. Así lo concebia, así lo deseaba; tardaba empero en realizar la ejecucion de esta medida tan urgente, viendo la repugnancia que mostraban contra ella el príncipe de Asturias y el infante don Antonio, viéndola igual entre los individuos mas notables de la corte con quienes consultaba aquel proyecto, y como la expresion de toda ella, la opinion tan pronunciada del ministro Caballero contra la partida, y opinion que aquel hombre decia al rey, ser aun mas que la suya la de sus servidores los mas fieles, y la de todo el pueblo que miraba á Bonaparte como un amigo verdadero de la España, contra el cual no habia motivo para romper la paz y la alianza mantenida tanto tiempo con feliz suceso. Caballero no omitió medio de disuadir al rey de aquel intento, llegando hasta el extremo de afirmarle que temia un tumulto con tan solo que fuesen vistas las señales de querer llevarse á efecto.

En estas ansiedades del monarca fué la llegada á nuestra corte del consejero Izquierdo. Despues de aquel silencio artificioso y prolongado que el gabinete de la Francia habia observado con nosotros mientras que Bonaparte nos empujaba sus legiones

sin dar razon de su conducta, llegó la hora de hablar, y don Eugenio Izquierdo fué llamado para llevar al rey de España en derechura explicaciones y demandas. Napoleon se estuvo al paño: fueron sus encargados para aquel negocio el mariscal Duroc y el príncipe de Benevento. Diéronle apuntamiento de aquello que fué hablado, pero sin forma alguna diplomática, como un alivio á su memoria, con expresa encomienda, repetida muchas veces, de entenderse con el rey directamente, sin conferir con los ministros ni conmigo. Llegado Izquierdo fué á buscarme, y díjome el encargo que traia de hablar al rey á solas, no que trajese cosa alguna en contra mia ni de ninguna otra persona, pero sí cosas graves y gravísimas que requerian mucho consejo y en que era indispensable á su entender que yo asistiese á Cárlos IV. Respondíle que el rey me llamaria si lo tenia por conveniente, y le encargué partiese luego á presentarse y á cumplir su cometido.

Dada la audiencia al consejero Izquierdo, á que asistió la reina con el rey, en cuanto aquel hubo acabado su relato, mandó el rey se me llamase. Yo no debia excusarme en tales circunstancias con ningun motivo ni pretexto; la soledad de Cárlos IV era muy grande aquellos dias, que no acertaba á quien poder fiarse sin temor de ser vendido, salvo el ministro Caballero, de quien no dudaba todavía le fuese fiel enteramente, mayor peligro por lo tanto

si el rey le consultaba. No fué el temor, bien puedo ser creido, no fué el temor de cosa alguna que avenir pudiese en daño mio lo que llevó mis pasos para aquella conferencia; yo estaba ya votado y consentido á todos los peligros; mayores los de adentro que los que para mí podian venir de afuera. Irme á llorar lejos del mundo aquellos males que tanto trabajé por contener y desviar en tiempo hábil cuando no se quiso, era el mayor que á mí podia venirme por parte de la Francia: morir en un tumulto con riesgo de mi honra á manos de un partido poderoso, era el peligro que yo hallaba en proseguir mas tiempo aconsejando y sosteniendo á Cárlos IV; pero era mi señor, era mi rey, era mi grande ídolo, y en derechura suya veia mi patria en el mayor de los peligros, puesta en él por los que habian llamado á Bonaparte y le esperaban como el amparador del príncipe de Asturias, prontos en tanto, si se veian frustrados y era llegada una catástrofe, para decir al mundo, como despues lo hicieron, que habia llegado por mi culpa. Deseándola evitar y promoviendo la salida de la real familia, desbarataba la esperanza de los que contaban, como solo medio de triunfar y de llegar al mando, la amistad de Bonaparte. Yo lo tenia previsto, y no era necesario ser un lince para mirar y ver en un futuro tan cercano; no habia otro impedimento á sus deseos que mi existencia. A Cárlos IV le habia dicho aquellos dias: «Yo perma-

»nezco á vuestro lado, sabiendo que es posible de »un instante á otro que á V. M. le traigan mi ca»beza en una pica: los progresos de la faccion »se manifiestan á la luz del dia, y ya no tienen »mas recurso los malvados sino asaltar el trono, y »comenzar á hacerlo quitándome del puesto donde »le estoy guardando.» Cárlos IV, por confortarme, se reia y me llamaba visionario; mas no desconocia la situacion en que me hallaba, ni yo la cruel batalla que sufria su espíritu temiendo que el momento de emprender su marcha al mediodia diese principio á los desastres.

Y la partida en tanto se hacia mas necesaria, mas urgente. Si algo faltaba todavía para avivar esta medida de salud, fué la mision de Izquierdo, asunto y pretendido negociado, de que puedo ofrecer á mis lectores, mejor que mis recuerdos, un trasunto del papel que le fué dado para que lo copiase de su letra, y aquella copia la trajese como un auxilio solamente á su memoria. No tenia mas cabeza aquel escrito, que el que ya he indicado: *Especies y cuestiones proponibles* (proposables). Poseo el traslado que yo hice de aquel raro documento, y que entregado luego á Cárlos IV, su magestad habia guardado y lo llevó consigo en su viage por si pudiese serle necesario. Su tenor literal es el siguiente:

« 1.ª especie: Que S. M. el emperador de los »franceses, despues de tantas y tan sangrientas cam-

»pañas sostenidas por la Francia en el largo discur»so de quince años contra cuatro coaliciones suscitadas y costeadas por la Inglaterra, sin que los »constantes triunfos de la república y del imperio »hubiesen bastado á asegurar la paz tantas veces »concedida despues de la victoria á las potencias co»ligadas, conquistada esta paz de nuevo en los cam»pos de Polonia á expensas de los mas grandes sa»crificios de sus pueblos, se creia sobrado de razon »y de autoridad legítimamente ganada, para impe»dir en lo sucesivo *por toda suerte de medios, or»dinarios ó extraordinarios, regulares ó irregula»res, violentos ó suaves,* cual los sucesos podrian »pedirlos, que la paz del continente pudiese ser »turbada en adelante por la Inglaterra, puesto á »este fin de acuerdo con todos los amigos y aliados »de su imperio, entre ellos el emperador de las »Rusias, pronto éste por su parte á cooperar de la »manera mas enérgica con S. M. I. y R. para re»ducir á la Inglaterra á la necesidad de prestarse á »una paz sincera y estable con la Francia y con las »demas potencias sus amigas y aliadas; paz defini»tiva y capaz de duracion, como S. M. la entendia, »en que todas las naciones de la Europa gozasen de »los beneficios y derechos comunes á que naturale»za y la civilizacion las llamaba á todas indistinta»mente.

«2.ª Que zanjados y asegurados los designios »de S. M. I. y R. en el norte de la Europa por los

»tratados de Tilsit, y por la exacta y rigorosa eje-»cucion en que desde un principio fueron puestos, »sin atenderse en ellos otros intereses que los co-»munes de la Francia y de la Europa, faltaba á »S. M. realizar las mismas intenciones por entero »en los pueblos del mediodia, donde la Inglaterra »no tenia cerrados todos los caminos de su mortí-»fera influencia, siéndole forzoso para esto, por »una parte, poner la Italia á cubierto de las intri-»gas y atentados de aquel gobierno maquiavélico; »y por la otra, apartarle para siempre del funesto »predominio que ejercia en el Portugal, y de toda »eventualidad por la cual, mas pronto ó mas tar-»de, se pudiese prometer realizar en la Península »lo que en el norte de la Europa le era ya im-»posible y habia ansiado tanto tiempo, que era en-»cender las hachas de la guerra y abrir el teatro de »ella en un pais como España y Portugal, donde »la larga extension de sus costas debia ofrecerle »mas recursos para una guerra carnicera y pro-»longada.

«3.ª Que S. M., para llegar al cabo de sus de-»signios, igualmente saludables para Italia y Espa-»ña, habia concebido con la mas pura buena fé los »tratados de Fontainebleau, por los cuales, dando »al rey de España una gran parte la mas larga en »los beneficios que debian resultar de sus proyec-»tos y resoluciones en cuanto al Portugal, habia »consultado al bien comun de la Francia y de la

»España, haciendo á esta participante por tal medio »de los gloriosos sucesos del imperio, y contando »con ella como una gran potencia que lo era, para »que le ayudase largamente á asegurar la paz del »continente y á destruir la tiranía marítima, doble »objeto en que la España, señora casi única del con»tinente americano, tenia aun mas interes que las »demas potencias de la Europa, é idea sobresalien»te acerca de la cual habia querido el emperador »excitar mas y mas el ánimo de S. M. C., ofrecién»dose y obligándose por los mismos tratados á re»conocerle en tiempo oportuno como emperador de »las dos Américas.

4.ª Que S. M. I., no ignorante de que en Espa»ña habia existido siempre un partido ingles que »embarazaba mas ó menos la amistosa y noble con»currencia de la España con la Francia contra su »comun enemigo la Inglaterra, y de que la influen»cia de este partido habia llegado hasta á hacer ti»tubear al gobierno de S. M. C. sobre la buena fé »de las relaciones del gabinete imperial con el de »España, vacilacion lamentable que habria podido »empeñar una guerra dolorosa entre dos naciones »cuyo mútuo interes era de ser perpetuamente ami»gas, S. M. I., para desvanecer aquellos temores »tan mal fundados, habia hecho insertar, de movi»miento propio suyo, la obligacion en que se cons»tituia, por el artículo XXI, de salir garante á »S. M. C. de la posesion de sus estados del conti-

»niente de Europa situados al mediodia de los Pi»rineos.

«5.ª Que destruida por este medio de antemano »toda especie maligna que posteriormente pudiesen »reproducir los Ingleses contra la buena fé y la »sinceridad de las relaciones del gabinete frances »con el de España, ratificados apenas el tratado de »Fontainebleau, y la convencion á él aneja, por »parte de S. M. I., y no bien seca todavía la firma »que en él habia puesto, tuvo el disgusto de saber »la discordia que habia estallado en la familia real »de España, y el violento pesar de que se hubiese »podido hacer creer á S. M. C. que el emperador, »por medio de su propio embajador, habia tenido »ó podido tener influjo en la desobediencia ó cual»quiera otra falta que hubiese cometido el prínci»pe heredero, ofensa gravísima que habria sido »bastante para haber hecho rasgar aquel tratado y »pedido una satisfaccion ruidosa de tamaño agra»vio; pero que S. M. I., fiel todavía á la poderosa »simpatía que peleaba en su corazon á favor de »Cárlos IV, se contentó con exigir por única repa»racion la de sepultar en la nada las injustas quejas »que con tanto deshonor de su propia persona le »habian sido dadas, prometiendo al mismo tiempo »que si se llegase á presentar á S. M. I. alguna »prueba convincente de que su embajador se hu»biese mezclado en asuntos interiores de la España, »S. M. haria justicia y daria satisfaccion á S. M. C.

«6.ª Que posteriormente S. M. I., tanto por el »tenor de algunas publicaciones hechas en Inglaterra sobre los sucesos del Escorial, como por las re»laciones de algunas personas del imperio que viaja»ban por la España en aquella actualidad, y por »los avisos é informes de su embajador, habia teni»do el nuevo descontento de saber, que no bien »sofocadas todavía las discordias de la real familia, »se envenenaban en España los partidos, y que los »agentes ocultos de Inglaterra hacian cundir que »S. M. I. se proponia intervenir en aquellas disen»siones y mostrarse favorable al príncipe heredero, »hasta el grado tal vez de coronarle, ó hacerle por »lo menos asociar al reinado de su padre; tramas y »enredos infames del gobierno ingles, por cuyo »medio se proponia lograr una ruptura de la Es»paña con la Francia, pronto á ofrecer á aquella »su asistencia con armas y dinero, y á arrastrarla y »empeñarla en una guerra desastrosa, con tal de »tener campo donde incendiar de nuevo el conti»nente.

«7.ª Que con tales premisas, sabedor S. M. I. »por una parte, de las expediciones que con el ma»yor misterio preparaban los Ingleses para la Pe»nínsula, fuese para alentarla y promover en ella »el grito de la guerra contra los franceses, fuese »para obligarla á entrar en sus designios, y llegan»do á S. M. por otra parte noticias positivas sobre »el ardor y la violencia de los dos partidos que di-

»vidian la corte de S. M. C., creyó el emperador »de su deber, no tanto por sí mismo, como por su »aliado Cárlos IV, cubrir el reino y aun la corte »misma contra cualquier evento peligroso; y que »así lo habia verificadò, sin pretender por el mo»mento la anuencia de S. M. C., por diversas razo»nes; la primera, de miramiento y de prudencia »para evitar discusiones sobre el estado interior de »la España, y apartar toda idea de que el empera»dor se quisiese ingerir en los negocios de ella sin »llamarle S. M. C.; la segunda, por no exponerse á »una negativa de su parte sobre la entrada de mas »tropas, negativa que habria sido muy posible en »tales circunstancias y habria comprometido los »respetos de ambas partes; la tercera, para probar »tambien hasta qué grado podia contar S. M. I. con »la confianza del gobierno de Cárlos IV, á quien »acababa S. M. de garantir sus estados con un tra»tado solemnísimo.

«8.ª Que por los mismos motivos, advertido »como se hallaba ya el emperador, por una larga »experiencia, del antiguo y nunca interrumpido »sistema de precaucion y restricciones que el go»bierno de S. M. C. habia observado siempre en sus »relaciones con la Francia, habia querido mas »bien S. M. I. que se ocupasen algunas de las pla»zas fronterizas por medios pacíficos é inocentes, »en vez de que se hiciesen las justas reclamaciones »á que le daba derecho el mantenimiento de la bue-

»na disciplina y la seguridad de sus tropas con res»pecto á la abertura y franqueza de aquellas mis»mas plazas fuertes, que podria haberle sido nega»da con peligro de la buena inteligencia y armo»nía de las dos cortes; que acerca de este punto ha»bia sido mucho de extrañar para el emperador, »que una vez convenida por un tratado solemne la »entrada del primer ejército de operaciones, no tan »solo no se le hubiese abierto plaza alguna fronte»riza, ni del Portugal ni de la Francia, sino que »se hubiesen dado órdenes terminantes para que no »se abriesen ni aun á la misma curiosidad de los »militares franceses, género de conducta nunca »visto entre naciones amigas, aliadas y concurren»tes á una misma empresa de interes recíproco; no »pudiendo ocultarse al gobierno de S. M. C. la »franqueza absoluta de las plazas militares, que »aun con menor motivo habian disfrutado y dis»frutaban las tropas de S. M. I. en los demas pai»ses aliados donde el interes comun requeria el »paso de ellas, ni debiendo el mismo gobierno ig»norar, que aun en el simple paso concedido á »un ejército extrangero por pais neutral, suelen »ofrecerse circunstancias graves en que sea necesa»rio apoderarse de una plaza neutra, poner en ella »guarnicion, y ocuparla por mas ó menos tiempo, »para prevenirse contra un enemigo que habria in»vadido ó intentado invadir el territorio de su »tránsito.

«9.ª Que esta desconfianza del gobierno español con respecto á la invariable buena fé que »S. M. I. habia observado siempre en todas sus transacciones políticas, daba márgen al de S. M. el »emperador para desconfiar á su vez de la perfecta »amistad y sinceridad de que aquel se alababa con »respecto á la Francia, siendo una cosa cierta que »el que desconfia de un amigo y teme de él alguna »cosa, está muy cerca de hacerse su enemigo; y »siendo de observar aquí un contraste bien marcado entre los dos gobiernos, á saber, que S. M. I. »habia dejado entrar su ejército en España sin exigir ninguna garantía, por mas que el gobierno »de S. M. C. tuviese sobre las armas un número »de tropas cuatro veces mayor de las que entraban »de la Francia; que esta desigualdad en las señales »de amistad y confianza por parte de la España, »habia obligado á S. M. el emperador á tomar informes, y á estudiar la marcha y la política del »gobierno español con especial cuidado; que en »esta exploracion habia notado S. M., con no poco »disgusto suyo, la frialdad tan notable que este »gobierno mostraba en sus medidas de cooperacion »contra el enemigo comun, y que si bien S. M. I. »habia tenido muchos motivos de satisfaccion y aun »de agradecimiento en los esfuerzos que habian »sido hechos por parte de la España en la campaña »marítima de 1805, no habia tenido despues nuevos motivos de alegrarse, al ver el carácter de

»mera guerra defensiva á que luego, por mas de »un año, se habia ceñido su gobierno contra la »Inglaterra, cuidando mas que de navíos y de ar»mamentos de marina, de ejércitos de tierra, pro»pios mas bien para guardarse de la Francia que »de los Ingleses, cual se habia visto en Dinamarca »con entera ruina de su poder marítimo hurtado »al continente.

«10.ª Que por quejas é informes de sus cónsu»les, tenia S. M. que lastimarse de la severidad y »la dureza de nuestras aduanas y aranceles con el »comercio de la Francia, sin distinguirla en cosa »alguna de las demas naciones aun las mas indife»rentes; siendo tambien para el emperador un gran »motivo de extrañeza, haberse diferido y posterga»do tantas veces el tratado de comercio entre ambas »dos potencias, indicado y prometido desde la paz »de Basilea.

«11.ª Que el contrabando ingles reinaba siempre »en nuestras costas del Mediterráneo, efecto nece»sario de la impunidad casi segura, ó de la suavi»dad de los castigos (que era una cosa igual con »que contaban siempre los defraudadores; mien»tras la Francia sujetaba á penas rigorosas las con»travenciones mas ligeras que podian hacerse, »no tan solo en los litorales del imperio, sino del »mismo modo en los demas paises aliados que »hallaban protegidos por sus armas.

«12.ª Que entre tantas y tan positivas señales de

»tibieza, de indiferencia y aun de aversion por par-
»te del gobierno de S. M. C. en cuanto á concurrir
»con el de S. M. I. en aquella actualidad tan im-
»portante, para obligar por toda suerte de medios
»al gabinete británico á la necesidad de implorar
»la paz, habia una muy especial y muy reciente,
»no desmentida todavía, á saber, que habiendo in-
»vitado el gobierno de S. M. I. al de S. M. C. á
»unir su escuadra de Cartagena con la francesa
»surgida en Tolon, para hacer levantar el bloqueo
»que sufrian en Cádiz las dos escuadras combina-
»das francesa y española, y disponer con todas
»cuatro el nuevo ataque que meditaba S. M. I. con-
»tra las islas Británicas, era ya pasado mas tiempo
»de cuarenta dias, sin que la escuadra de Cartagena,
»arribada á Mallorca y despues á Menorca, hubiese
»dado vela para Tolon, segun se habia prometido
»á S. M. I., difiriendo su salida el comandante de
»aquellas fuerzas bajo pretextos especiosos y nada
»combrobados de vientos contrarios y de fuerzas
»mayores enemigas; negocio sobre el cual se ha-
»bian hecho y se estaban haciendo á nuestro go-
»bierno vivas y continuas reclamaciones, cuyo efec-
»to se tardaba siempre, y en cuya tardanza se de-
»jaba ver una mala voluntad de concurrir á aque-
»lla empresa tan deseada, quedando así mas tiempo
»al gobierno británico para organizar sus defensas,
»y armar mas á su anchura las expediciones que
»intentaba contra la Península con mayor peligro

»de las armas españolas y sus auxiliares las fran«cesas (1).»

« 13.ª Que S. M. el emperador no habia dudado »jamas, ni persona alguna del mundo seria capaz »de hacerle dudar de la probidad, de la buena fe, »de la religion y del honor incorruptible de su cor-

(1) Es cierto que Napoleon habia hecho pedir la reunion de nuestra escuadra de Cartagena, compuesta de seis navíos de línea (entre ellos la *Reina María Luisa*, de ciento y doce cañones) con la que se hallaba surgida en Tolon; cierto tambien que se prometió enviarla, y que se dió la órden ostensible de hacerla salir de Cartagena para aquel destino. Pero las graves dudas y cuidados que ofreció la conducta de Bonaparte en los meses de diciembre y de enero, dudas y cuidados que se hacian mas grandes cada dia que iba pasando, fueron sobrada causa para expedir órdenes reservadas al comandante de nuestra escuadra don Cayetano Valdes, á fin de que con pretexto, ya de enemigos, ó ya de vientos contrarios, demorase su marcha para Tolon, mientras no recibiese nuevas órdenes. Dada la queja de aquel retardo por el gabinete frances, mandé salir para Mahon al teniente general don José Salcedo con la aparente mision de tomar el mando de la escuadra y de averiguar la conducta de Valdes; pero en la realidad para sosegar el descontento del gobierno frances, y dando á Salcedo el rigoroso encargo de no zarpar para Tolon de modo alguno sin órden mia terminante, obrando de igual modo que Valdes habia hecho. De aquí resultó que Bonaparte no hubiera logrado gozarse con nuestra escuadra de Cartagena, ni sacar la que tenia en Cádiz, al mando del almirante Rosillí, cuando se descubrieron sus inicuas intenciones é hizo patente su perfidia con nosotros.

»dial amigo y aliado Cárlos IV; pero que tal segu»ridad no la tenia S. M. I. tan completa de los mi»nistros de S. M. C.; que despues de esto en cir»cunstancias tales como eran aquellas en que la »España se encontraba, no era fácil que S. M. C »se hallase constantemente en el caso de ver y juz»gar los sucesos y las cuestiones que se abocaban, »con la claridad, la exactitud y la impasible firme»za que eran tan necesarias y deseables; que des»graciadamente S. M. C., por una triste fatalidad »de acaecimientos no previstos, se hallaba puesto »en el batidero de dos influencias contrarias, en »que se cruzaban al rededor del trono los enredos »y las mentiras bajo las apariencias mas engañosas: »que la discordia introducida y no bien apagada en »su real familia, tenia hondas raices en los partidos »que con astucia infernal agitaba la Inglaterra en»mascarada de mil modos; que S. M. I. habia sabi»do de una manera positiva, que entre los dos par»tidos principales que dividian la corte de España, »se hacia sentir otro tercero de anarquistas, cuyos »designios se alargaban al extremo de aspirar á »una reforma capital de la monarquía española, »con semejanza segun unos á la constitucion ingle»sa, y segun otros á la constitucion americana; »que una revolucion, de cualquier modo que fue»se llevada á efecto, ora se contuviese en una me»ra cuestion de personas, ora se extendiese tam»bien á las cosas, podria hacer carecer á S. M. C

»de la plena libertad que necesitaria para cumplir »sus empeños contraidos con la Francia, ó bien »llegar á punto de desposeerle de su real corona, »en cuyo triste evento S. M. I. podria encontrarse »comprometido en la Península contra las armas »británicas y contra el mismo pais, teniendo que »superar á un mismo tiempo la guerra civil y la »guerra extrangera; que un acontecimiento de esta »especie podria poner en duda hasta el honor del »gabinete frances entre los demas pueblos del con- »tinente que no podrian saber á punto fijo cuál »habria sido el verdadero orígen de semejante tor- »bellino; que la existencia, en fin, de España como »nacion independiente no podria menos de correr »en tal revuelta un gran peligro, con mas la tras- »cendencia fatalísima de ser perdidas las Américas, »y hallarse luego destruida entre las disensiones in- »teriores y las contiendas porfiadas de la Inglaterra »y de la Francia, una nacion como la España, he- »cha para mandar las tierras y los mares con la »Francia, única amiga suya verdadera y compa- »ñera natural de intereses y política.

« 14.ª Que aun olvidando S. M. I., como se es- »forzaba por olvidar, las quejas amigables que ha- »bian sido expuestas, le era imposible prescindir »de la situacion interior política en que se hallaban »los partidos, y de las graves mudanzas que una »colision entre ellos podria ocasionar en el sistema »político del gabinete español; que en presencia de

»esta situacion, por la cual habian variado nota-»blemente las circunstancias en que S. M. I. habia »tenido á bien aprobar el tratado de Fontainebleau, »no se estimaba ligado á la rigorosa observancia de »aquellos artículos y cláusulas que podrían dañar »á la seguridad y al buen éxito de sus armas en la »Península, mientras ésta se hallase amenazada, ya »fuese en lo interior, de una guerra doméstica, ya »fuese en lo exterior, de una invasion de Ingleses »en sus costas sostenida ó no por las facciones que »tenia movidas la Inglaterra; que no pudiendo el »emperador ni debiendo en modo alguno desistir de »su empresa en Portugal, ni dejar de hacer frente »contra los ataques que intentasen los ingleses tanto »en aquel reino como en España, se consideraba »en la necesidad de mover y situar sus ejércitos, »en combinacion con los de S. M. C., donde quiera »que las circunstancias pudieran hacer necesaria la »presencia de ellos, sin ninguna limitacion de pro-»vincias y lugares; y que por igual razon no podia »menos de exigir que cualesquiera plazas fuertes, »sobre las cuales necesitasen apoyarse sus ejércitos, »les fuesen abiertas, haciendo el gobierno de S. M. C. »responsables á sus comandantes de cualquiera opo-»sicion ó tardanza que, una vez requeridos, se per-»mitiesen en franquearlas.

«15.ª Que por razon de las contingencias ya in-»dicadas de un trastorno que pudiese producir la »colision de los partidos, S. M. I. no podia menos

»de pedir á S. M. C. algunas garantías contra toda »suerte de sucesos ulteriores, que independiente»mente de la voluntad de S. M. C. llegasen á alte»rar la paz interior del reino juntamente con el »sistema político de su gobierno; que debiendo pre»caverse S. M. I. contra tales acaecimientos muy »posibles, no podia menos de fortalecerse especial»mente en las provincias españolas fronterizas de la »Francia, y que tales podrian venir los sucesos que »se viese obligado á establecer en ellas gobiernos »militares, y á ocuparlas hasta un año despues de »haberse hecho y consolidado las paces generales; »que en la ejecucion de esta medida, S. M. el em»perador no podia menos de encontrar todos los in»convenientes que lleva consigo una manera de »existir precaria y preternatural, cual habria de »ser en tal suposicion la de aquellas provincias, y »que, aun sobrado como S. M. I. pódia hallarse de »antecedentes históricos y de razones políticas *para »añadirlas al imperio, ó establecer al menos entre »las dos naciones una potencia neutra que fuese un »valladar entre una y otra*, se limitaba á indicar »un cambio favorable á las dos partes, que era ce»der el Portugal entero contra un equivalente en »las provincias fronterizas de la Francia; cambio »tanto mas útil para España, cuanto por medio de »él se evitaria la servidumbre de un camino mili»tar de extremo á extremo de las fronteras, forzoso »de sufrirse mientras la Francia poseyese alguna

»parte del territorio lusitano; que sin pretender »violentar acerca de este cambio la voluntad de »S. M. C., deseaba el emperador vivamente obte»ner su conformidad, y que obtenida ésta, se pro»cediese sin mas dilacion á realizar aquel trueque »y á asegurarle por un tratado; no debiéndose per»der de vista de que mas adelante (lo que Dios no »permitiese) una complicacion imprevista de acon»tecimientos podia obligar á S. M. el emperador á »cimentar la seguridad de la Francia, por nuestro la»do, sobre la posesion de las mismas provincias, sin »tener á su mano pais alguno que volver á España »en cambio de ellas; que la política de S. M. I. se »extendia no menos á las cosas posibles en lo veni»dero, que á las reales y presentes, sirviéndole de »regla las pasadas; que España no habia sido en to»dos tiempos amiga de la Francia, y que la histo»ria la representaba con mayor frecuencia, ora co»mo vecina indiferente y desdeñosa, ora como ri»val, ora como enemiga encarnizada con odio he»reditario; que la revolucion francesa habia corta»do los lazos de familia que durante un siglo ha»bian unido mas ó menos fuertemente á entrambas »dos potencias, y que faltando aquellos lazos, si »bien España, por su posicion geográfica y por su »propia conveniencia, debia ser amiga, compañera »y asociada eterna de la Francia, no por esto debia »contarse fuese siempre consiguiente á este sistema »y no lo abandonára como tantas veces se habia vis-

»to; que aspirando S. M. á hacer durables á prue»ba de los tiempos las bases del imperio que tenia »fundado, *ó por mejor decir restablecido de lo an»tiguo*, no deberia extrañar S. M. C. la indicacion »que le era hecha, tanto menos cuanto al hacerla, »y desear poner una barrera mas á sus estados en »los confines de la España, como otras veces lo tu»vieron, ofrecia á ésta un nuevo reino, la libraba »de una frontera perniciosa, y quitaba á sus ene»migos un pie á tierra que tenian en contra de ella, »siempre abierto, desde el Miño hasta el Guadiana.

« 16.ª Que aun extendidas y afirmadas de este »modo contra todo evento las fronteras de la Fran»cia y de la España, S. M. no miraria como una »cosa indiferente cualquiera alteracion ó turbulen»cia que el maquiavelismo ingles siguiese promo»viendo entre nosotros, ninguna suerte de atentado »que amenguase en lo mas mínimo la dignidad y »los respetos de su aliado Cárlos IV; que éste debia »contar con todo el lleno de las fuerzas del imperio »contra cualquiera alevosía, de donde quiera que »emanase, contra su autoridad y sus derechos so»beranos; que el emperador no estaba al cabo to»davía de los sucesos lamentables que turbaron la »paz de su familia, y deseaba cerciorarse acerca de »ellos para prestarse ó no prestarse á la alianza de »familia comenzada á apalabrarse entre ambas ma»gestades; que el emperador no asentiria definiti»vamente á tal enlace sin hallarse asegurado de que

*

»el príncipe de Asturias hubiese merecido la indul»gencia de su padre y soberano, perseverando en»teramente en su obediencia y su respeto; que »siendo de otro modo, no tan solo se negaria á in»troducirle en su familia, sino que mostraria muy »grande complacencia en que S. M. le separase de »su derecho al trono, y se pensase en otro de sus »hijos para el enlace proyectado y para sucederle »en la corona, bien consultado este negocio y deci»dido por comun acuerdo de S. M. y el rey católi»co, siendo la Francia grandemente interesada en »que el príncipe heredero le sea grato y continue »sinceramente la alianza de los dos estados.

«17.ª Que en la perfecta asociacion de toda »suerte de intereses que el emperador queria fun»dar entre las dos naciones, su intencion era pedir »al rey católico que se llevase en fin á efecto la ce»lebracion de un buen tratado de comercio, en el »que todo fuese igual entre las dos potencias en to»dos sus estados y dominios de acá y de allende de »los mares.

«18.ª Y que por última medida, en la prose»cucion de la gran obra de conquistar la paz marí»tima, y de hacer sólida y durable la de todo el »continente, se procediese á renovar, de una ma»nera mas expresa y mas completa, la alianza entre »las dos potencias, bajo la doble cualidad de ofen»siva y defensiva, no limitada solamente contra los »comunes enemigos de una y otra, como hasta en-

»tonces lo habia sido, sino perfecta y absoluta con»tra cualquiera que lo fuese de una de ellas, aun »cuando no lo fuese de la otra; un pacto equivalen»te al viejo pacto de familia que corrió otras veces »entre las dos coronas, y aun mas perfecto todavia, »cual requerian los tiempos, la obstinacion de la »Inglaterra, y el interés preponderante de S. M. C. »en la extension inmensa de sus dominios de las »Indias.»

Hasta aquí las especies y cuestiones de aquella rara nota, la cual finalizaba de este modo: «La »lealtad, la sinceridad y la franqueza que dirigen »siempre la conducta de S. M. I. con sus amigos y »aliados, le han hecho *anticipar* á S. M. C. estas »explicaciones confidenciales de sus actos y sus pen»samientos y designios, segun los cuales desearia el »emperador arreglar y consolidar para siempre, con »recíproca utilidad, las relaciones de la Francia y »de la España; añadiendo acerca de esto, que la »presente actualidad ofrece una verdadera estrechez »de circunstancias imposibles de superar, mientras »que no se tomen de una y otra parte resoluciones »prontas y definitivas, tanto mas urgentes, cuanto »mas graves y penosos habrian de ser los resultados »de cualquiera especie de trastorno que pudiese »ocurrir en España y alterar sus relaciones con la »Francia.»

Los que defendiendo en todo caso, á diestro y á siniestro, la política invasora del emperador de

los franceses, no han dudado decir, que por el año 1808, despues de tantas coaliciones enemigas sufridas por la Francia y prontas siempre á renovarse, no estaba ya en el caso esta potencia de tener respeto á las fronteras naturales de las demas naciones, y que en circunstancias extremadas no hay mas justicia que la conveniencia y el poder de un grande estado que se forma cuya existencia es mal mirada y se disputa tenazmente, no podrán menos de encontrar maravilloso el documento precedente que por tanto tiempo se ha ignorado y que faltaba todavía á la historia (1). Y yo diré tambien que es de admirar la sutileza, el arte, la solercia,

---

(1) Un escritor frances, muy moderno y muy estimado por sus talentos diplomáticos, á propósito del empeño que mostró Napoleon por agregar al imperio frances las provincias de España contenidas entre el Ebro y los Pirineos, acaba de dar á la estampa lo siguiente: « Ce » que nous blâmons dans cette idée de Napoleon, ce n'est » pas de vouloir abattre la barrière des Pyrénées. En » 1808, on n'en est plus á la question de frontières na» turelles. Dés long-temps les coalitions européennes ont » obligé la France à les dépasser et à prendre pied chez » ses ennemis. Du côté de l'Italie, elle a gardé le Piémont. » Sur le Rhin, elle est maîtresse de Kelh, de Cassel et de » Wesel. Puisqu'elle a dû, pour sa sûreté, tenir dans ses » mains les clefs de l'Italie et de l'Allemagne, pourquoi » ne prendrait-elle pas la même précaution à l'égard du » gouvernement espagnol, surtout après que ce gouvernement, qui a voulu se tourner contre elle, n'en a été em» pêché que par des événements inouïs, sur le renouvelle» ment desquels on ne peut pas toujours compter? » Yo

el desahogo y el descaro heróico con que allí es visto producirse y paliarse tan desmedidas pretensiones que en él se encuentran contenidas. Mas los que piensan de aquel modo consagrarian un grande error, el mas funesto contra la independencia de los pueblos y contra la existencia de nacion de cada uno, que es el primero de los bienes y el gran sagrado en la política. La Inglaterra tenia el tridente de los mares, y se le disputaba por la Francia y por sus aliados; luego aquella tenia derecho de atacar en plena paz cualquier marina que en un caso inesperado y no probable podria vol-

no pensaré que haya muchos publicistas que adopten el principio asentado por este escritor, cuando deja entender ó inferir, que por asegurar un soberano sus estados, le sea lícito apoderarse de las provincias fronterizas de sus vecinos sin mas motivo que el de ser ó parecerle sospechosos. Cuanto á los dos casos que cita en las fronteras de Italia y Alemania, cualquiera verá que la Francia obtuvo aquellas dos llaves por el derecho de conquista en guerra peleada de una y otra parte. El caso de la España no es el mismo. Si Napoleon tuvo motivo de quejarse de nosotros año y medio antes, despues mostróse satisfecho, habia estrechado nuevamente su amistad con Cárlos IV, y acababa de garantir á su corona *todos sus estados de Europa al mediodia de los Pirineos* por el artículo XI del tratado de Fontainebleau, puesto en ejecucion y observado todavía por nosotros en aquella misma actualidad en que él lo quebrantaba, inundándonos con sus tropas sin consentimiento nuestro, y sorprendiendo baja y deslealmente nuestras plazas fronterizas.

vérsele enemiga, y de abrasar por tanto á Copenhague, y de tomar á Dinamarca sus escuadras y arsenales, por mas que esta nacion le hubiese sido inofensiva. ¡ Hasta qué extremo podrian ir las consecuencias de esta política barbárica, y hasta qué punto tan subido de felonía y perfidia fué llevada por el emperador de los franceses! Porque España podria volverse en algun tiempo su enemiga, era forzoso arrebatarle sus fronteras naturales: porque probar á hacerlo con las armas le podia empeñar en una guerra porfiada, á esta nacion amiga y generosa es necesario darle confianza y aumentarla por medio de un tratado en que le garantiza todos sus dominios de la Europa, y entrar bajo la capa de amistad y de alianza, y henchir el reino de sus tropas, y sorprender sus plazas *bajo el pretexto de amistad por no romperla*, y cuando le parezca estar seguro demandarle sus provincias fronterizas, la peticion envuelta en amenazas (1). Y no se diga, por cubrirlo, que nos daba en cambio el Portugal

---

(1) Si hubiera alguno que negase que temió la guerra, y prefirió la deslealtad y las traiciones para abarcar la España, le remitiré á las famosas instrucciones, citadas yà otra vez, en que decia á Murat: *C'est à la politique et aux négociations qu'il appartient de décider des destinées de l'Espagne.... L'armée évitera toute rencontre, soit avec les corps de l'armée espagnole, soit avec des détachements: il ne faut pas que d'aucun côté il soit brûlé une amorce....* SI LA GUERRE S'ALLUMAIT TOUT SERAIT PERDU.

entero. La ocupacion del Portugal no fué conquista, el Portugal no era de nadie, ni aquel reino podia ser ni era otra cosa que un depósito hasta las paces generales, imposibles estas de obtenerse y de cumplirse, mientras á cada parte intervenida, ó despojada, no se le reintegrase en sus dominios. Fuera de que, por otro lado, ¿dónde tenia derecho Cárlos IV para hacer cambios de sus pueblos, ni qué podia valer el Portugal para la España, comparado con las provincias trans-íberas, ó quién era el impío que consintiera, para hacer mas seguras las fronteras de la Francia, derribar las nuestras y dejarle abiertas nuestras puertas?

Me alargaria infinito si me quisiese detener á hacer comentos de aquel raro memorial de especies y cuestiones que ha sido referido. El solo juicio natural de todo hombre que piense imparcialmente y no conozca por legítimo derecho el de la fuerza, hará justicia de ellas y les encontrará tan solo un triste mérito, muy estimado ciertamente en diplomacia, que es de saber mentir á pulso quieto con frente imperturbable, y dar un colorido de razon y conveniencia aun á las oosas mas injustas y mas desbaratadas. Apláudalo quien quiera; me quejaré tan solo de una cosa, y es de ver disculpada por un gran número de autores, y aun presentada por algunos con elogio, la bajeza ó la traicion, ó la menguada timidez de tantos hombres eminentes que en Milan, en Roma, en Génova, en Suiza, en la Ho-

landa, en Alemania, en tantas otras partes, se doblaron á esta especie de prescripciones imperiales dadas por bajo mano, con que el emperador de los franceses les hacia llegar de hinojos y presentarle sus estados y encartárselos, aquí con título de rey, allí como provincias del imperio, acá para enfeudarlos en cabeza de algun hermano ó deudo suyo, allá para rendirle su obediencia bajo el título perpetuo de mediador de la república, acullá para hacerle tributarios como á su protector ó suzerano; tantos modos de imperio y vasallage, cuantos quiso, tantos cambios de almas y de estados, cuantos viniéranle á las mientes; ver que estos escritores de quien hablo no tachan á ninguno de tantos personages que corrieron á las plantas de aquel hombre poderoso desnaturalizando sus paises, entregando su pátria enteramente, ó desmembrando sus dominios, ó haciendo de ellos homenage; y que la España de aquel tiempo sea el pais precisamente á quien han prodigado los dicterios, ya de gabinete endeble y siervo de la Francia, ya de rey flaco y descuidado á Cárlos IV, y á mí, de hombre acatador de Bonaparte, siendo el solo pais donde se puso mayor tasa á sus designios desmedidos, donde encontró constantemente resistencia á cuantas pretensiones intentó que no cuadrasen con el decoro y dignidad de una nacion independiente, donde mientras ciñera su corona Cárlos IV y no la derribaran los traidores, aun circuido, cual se vió, alevosamente por

las huestes del imperio, supo negar y resolverse á la defensa de su honor y sus estados, fiando en su justicia y en sus pueblos. La historia no se escribe imparcialmente hasta pasados muchos años, cuando ya han muerto las pasiones que anublaban la verdad de los sucesos: este importante plazo, si aun no ha llegado, va llegando. Vuelvo otra vez al hilo de los hechos.

El rey mandó leer segunda vez á don Eugenio Izquierdo aquel papel que habia traido, y preguntóle luego cuál era su opinion sobre las verdaderas intenciones del emperador de los franceses, lo que habria oido acerca de esto en los salones de la corte, y las observaciones y noticias que habria podido recoger de sus amigos. Izquierdo respondió á su magestad, que en su manera de pensar, por lo que habia entendido y observado tan adentro cuanto le fué posible penetrar entre las sombras de que Napoleon se rodeaba, habia dos cosas ciertas é indudables, una de ellas el ansia de adquirir para el imperio nuestras provincias fronterizas; otra, la de allanarnos como tenia allanadas tantas otras cortes de la Europa haciéndolas servir á sus designios y á sus guerras con el título de amigos y aliados, y manteniendo á su costilla una gran parte de sus tropas bajo toda suerte de pretextos; que una persona muy cercana por su posicion á los secretos, y Español leal de todas veras cual lo era don José Martinez de Hervas, cuñado del mariscal Duroc, le

habia afirmado que tenia por imposible se atreviese Bonaparte á tantear en derechura el trono de la España mientras lo ocupase su magestad reinante; mas que era de temer que el postrer plazo á su ambicion y á sus deseos mal recatados de abismar las dinastías borbónicas, pudiera ser el dia funesto en que su magestad faltase; que tenia el emperador muy mala idea del príncipe de Asturias, por mas que le escribiese en favor suyo, cual lo hacia frecuentemente, Mr. de Beauharnais; que aun esto asi, nadie podria fiar de que no hiciese ó no probase á hacer del jóven príncipe un instrumento á sus designios si le negase el rey, cual le debia negar, las desmedidas pretensiones que mostraba; que de una sola cosa, en su concepto, debia pender el salir bien de aquella crísis, que era de la estrecha union del príncipe de Asturias con su augusto padre; que tenida esta union, sin resistir con otras armas al emperador que las que daba al rey, su razon y su justicia á vista y á presencia de la Europa, podrian muy bien ser eludidas las pretensiones hechas, ó á lo menos las mas graves y las del todo incompatibles con el honor de la corona y con la integridad de sus dominios; que se debia cuidar en gran manera de agasajar las tropas imperiales, y de evitar encuentros de paisanos y franceses con que el emperador pudiese hallar pretextos para fundar un rompimiento; que se debia mostrar muy grande confianza en su

amistad para tenerle á raya; pero que en todo caso de acercarse tropas á las reales residencias, ó intentar esparcirse por el reino en todas direcciones, su magestad debia salvar su soberana dignidad é independencia en posicion segura, y no fiar de modo alguno ni en palabras, ni en protextas, ni en visitas de amistad, porque despues de todo se trataba de un hombre poderoso, y antojadizo y caprichudo mas que nunca en sus proyectos gigantescos. Izquierdo se agregaba enteramente á la opinion de Hervas, y sobre todo acerca del gran riesgo que podria traer la desunion del príncipe de Asturias, si sus amigos encubiertos y los agentes de la Francia lograban pervertirle, siendo su juicio que el emperador hacia seguir constantemente á su cuñado el juego de esta grande intriga y preparar un nuevo rompimiento, para venir despues á dar la ley en calidad de medianero. En cuanto á las especies y rumores esparcidos en Paris entre las altas clases mas inmediatas al gobierno y á la corte, aseguraba Izquierdo prevalecer la idea, con muy pocas excepciones, de que el emperador se interesaba grandemente por el príncipe de Asturias, y que si hacia el viage proyectado á nuestra corte, seria probablemente en favor suyo. Izquierdo sospechaba que esta especie era echadiza y arrojada adrede en las tertulias para cebar las esperanzas de los que conspiraban en España en calidad de Fernandistas, algunos de los cuales se decia que mante-

nian correspondencia muy seguida con no pocos personages de segundo ó tercer órden del imperio. En estas mismas fuentes, añadia, que el príncipe de Maserano, nuestro embajador en Francia, recogia las nuevas que repartia despues á cuantos iban á su casa, sirviendo de instrumento, sin pensarlo, para hacer mas seguros los engaños que trastornaban en España las cabezas.

Tales fueron en suma los informes y noticias que dió Izquierdo. Y he aquí ya del todo á manifiesto la inevitable alternativa en que se vió encerrado Cárlos IV, ó de prestarse á los deseos de Bonaparte, deseos que en aquel hombre eran equivalentes á mandatos, ó correr el peligro de una guerra, tanto mas azarosa, cuanto podia mezclarse con una guerra interna en que se diesen mano las tropas imperiales, y los que con el nombre de Fernando dividian los ánimos, y se creian y propalaban que venian en favor suyo aquellas tropas. Si aquel buen rey, tan olvidado hoy dia, tan poco conocido, tan maltratado en las historias que se han hecho hasta el presente, hubiera sido un rey vulgar, sin dignidad en sus ideas, sin magestad en su carácter, sin amor á sus pueblos, sin otro amor que de sí mismo, sin mas pasion que su violin y su escopeta, tantas cosas que han sido dichas como estas y que no acierto á referirlas; si hubiera sido, digo, un rey vulgar cual le han pintado las pasiones de una cábala enemiga, cual le han herido con sus

plumas un cierto número de ingratos, hubiera recibido y apretado con la suya la mano poderosa que Bonaparte le alargaba, y hubiese asegurado su corona, al menos de por vida, destruido ó acallado aquel partido que se la estaba amenazando; y hubiera, como tantos otros lo habian hecho, trocado cual rebaños una parte de sus pueblos, y hubiera sometido los que le quedaban á la íntima alianza y sociedad de guerra que pretendia Napoleon, y á que se habian prestado ya de antes tantos pueblos y tantos soberanos de la Europa; y habria quedado libre, en paz para sus cazas; y ciertamente habria contado para reinar y vegetar sin mas zozobra con el brazo diamantino de su amigo y aliado. Los que engañaron á su hijo no habian pensado de otra suerte. Llevándole á Bayona para afirmar allí la usurpacion con el favor de Bonaparte (¡el mismo Escoiquiz lo ha contado llanamente, y le ha servido de defensa (1)!) marchaban consentidos en que cediendo á Bonaparte las provincias fronterizas y conviniendo en la alianza defensiva y ofensiva que tenia indicada, no tardaria en reconocerle rey de España, con mas las bodas imperiales. Tal fué, ó Españoles, la concesion que reputaron por de bajo precio para sus intentos aquellos hombres desleales; abandonar y separar del gremio de la patria dos

---

(1) En su *Idea sencilla*, pág. 25, 38 y 39.

millones lo menos de heróicos hijos suyos, de brazos industriosos, de ciudadanos fieles tan adictos á aquella comun madre, tan celosos y tan amantes de su independencia y de sus reyes, como despues fué visto! No así aquel rey desamparado á quien quitaron luego su corona, ni su infeliz ministro, ó consejero, ó su valido, que aquí no importa el nombre que le diere cada uno; en su mano tuvieron uno y otro la aceptacion de aquel mercado, y aceptándole habrian podido sostenerse contra traidores y rebeldes con las fuerzas mismas que ellos decian venir en favor suyo. Nó, nó, jamas reinar bajo el amparo de fuerzas extrangeras; perder mas bien la real diadema que guardarla á un precio deshonroso, guardar el caro nombre de Españoles, tan preciado, hasta á los mas pequeños de sus súbditos, apellidarlos noblemente, decirles su peligro, ponerse á su cabeza armado del escudo de su razon y su justicia, cumplir este deber de soberano hasta el postrer extremo, luchar, morir por ellos y con ellos primero que ponerlos ó dejarlos voluntariamente bajo un yugo no querido como á un pueblo de conquista, guardar en fin su juramento contraido con sus pueblos y batallar hasta la muerte por no desengarzar ninguna joya de la corona recibida mientras le fuese dado en fuerza humana conservarla, he aquí los sentimientos de aquel rey y aquel ministro tan alevosamente derrocados por los que fueron luego en derechura y libremente con

el rey de su eleccion á presentar el plato deseado á Bonaparte.

Nunca ví tan resuelto á Cárlos IV á mis consejos y á la partida deseada, como le hallé despues de aquella larga y grave escena. En cuanto á la respuesta, dióla el rey mismo á Izquierdo de propia inspiracion, noble, firme y bien sentida, si bien llena de miramientos y cordura cual requerian las circunstancias. Debia decir Izquierdo, que el rey de las Españas, fiel al tratado hecho sin retractarlo en cosa alguna, y fiel á su amistad con el emperador de los franceses, se encontraba pronto á reapretar aquellos lazos de amistad en cuanto fuese compatible con el bienestar de sus vasallos y con el honor de su corona, sin indicar mas tasa en esto que la que el mismo emperador, en caso igual y en la grandeza de su ánimo, podria tener por necesaria y rigorosa con respecto á sus estados y á sus súbditos franceses;

Que en materia de confianza de S. M. C. con respecto á las sanas y leales intenciones de S. M. el emperador de los franceses, no podian ofrecerse mayores pruebas de las que el mismo emperador habia hecho por sí mismo, introduciendo en el pais un número de tropas por lo menos triplicado del que habia sido convenido, y viendo el agasajo y el afecto con que habian sido recibidas, por mas que el peso de ellas, superior á nuestras fuerzas y recursos, aumentase los apuros de

la real hacienda y el gravámen de los pueblos;

Que otro tanto se habia mostrado aquella confianza de S. M. C. sufriendo que las tropas imperiales hubiesen sorprendido dos de nuestras plazas sin preceder explicaciones de ninguna especie, y cual no es visto hacerse de ordinario ni aun al principio de una guerra que no ha sido declarada; acerca de lo cual, por mas irregular que pareciese esta conducta, habia bastado al rey para no conceptuarla como hostil, la perfecta seguridad que debian inspirarle la estrecha amistad y alianza que reinaba entre ambas dos potencias, y el artículo XI del reciente tratado de Fontainebleau en que el emperador se daba por garante á S. M. C. de la posesion de sus estados del continente de Europa al mediodia de los Pirineos;

Que S. M. C. miraba aquel tratado como una obligacion la mas sagrada de una y otra parte, sin que hubiese sobrevenido despues ningun suceso ni circunstancia que pudiese quebrar, alterar ó enervar la fé y la union recíproca pactada;

Que si despues de la campaña marítima de 1805, no se ocupó la España con la Francia en nuevas empresas y expediciones contra la Inglaterra, S. M. el emperador no podria menos de tener presente, lo primero, que entrambos gabinetes se pusieron de acuerdo por aquella época, en que aguardando mejor tiempo, cada cual de las dos potencias empleasen sus fuerzas, como mejor lo entendiese

cada una, en hostilizar á la Inglaterra, atacando de preferencia sus navíos mercantes, sus convoyes, sus avisos y sus bajeles destacados para refuerzos y remudas de sus apostaderos; lo segundo, que el gobierno de S. M. se vió entonces doblemente empeñado, ya en la atencion que requeria la defensa tan gloriosa que habian hecho nuestras Américas con tan grandes pérdidas del enemigo, ya en la necesidad de cubrir nuestras costas y las fronteras del Portugal contra cualquiera agresion que en nuestros estados del continente hubiese podido intentar la Inglaterra, mientras que el emperador se hallaba empeñado con todas sus fuerzas en la campaña de Polonia;

Que del aumento de fuerzas terrestres hecho por S. M. C. en sus dominios para tener en respeto á sus enemigos, mal podria quejarse el emperador, vista la largueza con que S. M. C., no obligado por algun tratado á asistir á la Francia en sus guerras del continente, le auxilió no obstante con la brillante division española que le fué enviada para reforzar el grande ejército, y cuya vuelta prometida, hecha las paces, se esperaba todavía;

Que aun no era tiempo de quejarse de que la escuadra española que habia zarpado de Cartagena no hubiese ya cumplido su destino, sabidas bien, cual lo eran, las dificultades que ofrecian los vientos en el Mediterráneo, y la continua y extremada vigilancia de los ingleses desde Cádiz hasta Malta;

Que en materia de relaciones mercantiles, la Francia estaba en posesion de ser tratada como la potencia mas amiga, y que el gobierno de S. M. se hallaba en estado de responder á toda queja que se le diese detallada, salvo el caso de alegar por queja que se hubiesen resistido y que se resistiesen las pretensiones desmedidas contra las leyes del pais que solian hacer los comerciantes y los cónsules, interpretando los convenios y las reglas admitidas entre las dos naciones, á su antojo;

Que en punto á contrabando, era notorio estar tomadas las medidas mas completas y eficaces que eran practicables en nuestros vastos litorales para cerrarle toda entrada, y que el buen efecto producido por la observancia de ellas era tambien notorio; que estas medidas, las mas de ellas preventivas, surtian mejor efecto que los rigores extremados sin arruinar por medio de ellos las familias;

Que á propósito de los sucesos desagradables ocurridos en la corte pocos meses antes, cualquiera que hubiese podido ser la influencia extrangera y enemiga que los hubiese ocasionado, S. M. C. no creia que estrechadas las relaciones de la España y de la Francia tanto como lo estaban, y en tan perfecto acuerdo sus gobiernos, pudiese echar raiz ningun partido que fomentasen los ingleses; que S. M. debia contar con la perfecta enmienda, la obediencia y el afecto de su hijo primogénito; que en prueba de esto, y á fin tambien de que el emperador for-

mase idea cabal y exacta de aquellas ocurrencias, acerca de las cuales la malevolencia habia esparcido las mas extrañas falsedades, S. M. hacia llevar un fiel resúmen del proceso que se habia formado, y al cual estaba puesto fin enteramente; que en él veria el emperador los miramientos que se habian tenido conformemente á sus deseos en cuanto podia herir al honor de su enviado, y veria, á mas, las muestras mas sinceras del arrepentimiento de su hijo; que en tal estado de las cosas, de nada estaba tan distante S. M. C. que de resucitar estos asuntos, ni de tocar á los derechos de su hijo, rehabilitado en todos ellos por el perdon que le habia dado, y vuelto enteramente á su cariño y á su gracia (1).

En todo lo demas debia decir, que S. M. C. se hallaba persuadido de que el emperador debia fiar

(1) Al tenor con efecto de la enunciativa que contiene esta parte de la respuesta mandada dar, me entregó el rey la causa del Escorial que su magestad guardaba bajo llave, para que el consejero Izquierdo formase de ella un brevísimo resúmen, y que en pliego cerrado con real sello le hiciese llegar á manos del emperador, trabajo en el cual invirtió Izquierdo el corto tiempo que se detuvo en la corte. De aquí procedió que hallándose todavía aquella causa en mi papelera cuando pocos dias despues fué asaltada mi casa, hubiesen tomado mis enemigos un nuevo pretexto para acabar de persuadir á los incautos pueblos, que el proceso del Escorial no habia sido otra cosa que una maraña mia, haciendo luego colegir con su acostumbrada lógica que yo le conservaba en mi poder, ó para sepultarle si los sucesos se volvian

enteramente en su carácter personal y en tantas pruebas como le tenia dadas de su amistad sincera; que le sobraba confianza en la lealtad por excelencia que distinguia á sus pueblos para contar con ellos, sin temor de los partidos que intentaban suscitar en sus dominios sus enemigos exteriores, respondiendo acerca de esto por la nacion entera con igual certeza que respondiendo de sí mismo; que en cuanto al porvenir, este era un hijo del presente, y no podia dudarse que conciliados siempre en justas proporciones los intereses mútuos de las dos

---

en contra mia, ó para atacar segunda vez al príncipe preparando alguna nueva intriga que le hiciese parecer como culpable y reincidente. Tales voces que entonces se creyeron, no merecen hoy respuesta.

La idea de Cárlos IV de enviar aquel resúmen fué enteramente suya, y una medida muy al caso, puesto que en las *especies y cuestiones* se decia «que el emperador no estaba al cabo todavía de los sucesos lamentables que turbaban nuestra corte, y deseaba cerciorarse acerca de ellos.» Enviando aquel resúmen, sin que el emperador pudiese formar queja, se conseguia que viese por sus ojos en las declaraciones del príncipe de Asturias y de sus seductores, hasta qué punto fueron descubiertos los manejos del embajador Beauharnais, y cuanto fueron graves los motivos que el rey tuvo cuando le escribió la carta que le fué tan enojosa. Se conseguia tambien por aquel medio desmentir tantas falsedades y calumnias que corrieron y aun corrian en los salones de París sobre aquel proceso, salidas muchas de ellas de los mismos cuartos del emperador y de la amable y engañada Josefina, gracias á los informes y noticias de Beauharnais.

potencias, se afianzasen mas y mas los lazos que las habian unido un siglo entero; que si el emperador hallaba todavía mas medios de estrecharlos y afirmarlos, bajo los mismos presupuestos de intereses mútuos y de iguales miramientos que aun sin las relaciones de familia habian guardado tan dichosamente España con la Francia, y Francia con la España desde la paz de Basilea, S. M. adoptaria de buena voluntad cualquier proposicion que se le hiciese encaminada á un fin tan importante; mas que no hallando por su parte cosa alguna que añadir á los tratados hechos y vigentes, se limitaba á renovar su firme voluntad de vivir en paz segura con la Francia, de concurrir á cimentar aquella paz y á hacerla favorable de igual modo á entrambas dos naciones, y de luchar constantemente en proporcion debida con sus medios y recursos contra los comunes enemigos de una y otra; que el emperador, en fin, dado el caso de que intentase demandar mas pruebas de amistad á S. M. C. y añadir tratados nuevos á los hechos, no deberia extrañar que el rey se situase de tal modo que fuese visto disfrutar de libertad perfecta, no siendo cosa honrosa para los dos monarcas, si se dijese luego, como podria decirse, que el rey de España habia tratado bajo el yugo ó la obsesion de los ejércitos franceses.

Esta postrera cláusula fué puesta con dos fines, el primero de dejar ver á Bonaparte, que el rey no estaba ageno de sostener su dignidad, si pretendiese

aquel hacer abuso de su prepotencia; el segundo, porque su marcha al interior del reino no pudiera ser tenida ni por fuga ni por rompimiento, y que quedase siempre abierto algun camino para evitar la guerra. Era fundada la esperanza de que, dada esta respuesta, Napoleon cediese en sus intentos por no empeñarse en una lucha, en que aun triunfando (cosa no segura) habria perdido mas que nadie, por solo el deshonor y el desconcepto que le habria causado su conducta entre las demas naciones y entre sus propios aliados, donde ningun gobierno habria despues fiado en su palabra ni en su firma. Un solo manifiesto que el rey en libertad hubiera hecho á las demas potencias con inclusion del último tratado, hubiera producido muy mas pronto y con mas fuerza aquel terrible efecto que despues produjo el noble grito de la nacion entera, porque de ningun modo habria podido desmentir ni calumniar á Cárlos IV con quien habia tratado y á quien habia salido por garante de todos sus dominios en Europa; en vez que le fué facil por mas ó menos tiempo desmentir y calumniar á la nacion heróica que no tenia á su frente á aquel buen rey, y á la que atribuyó el delito, obra de pocos solamente, de haberle destronado, divulgándola en Francia y en Europa como un pueblo rebelado y entregado á la anarquía á discrecion de los ingleses.

La respuesta que dejo escrita fué llevada; pero aun me queda por contar una flaqueza, que por tal

la tuve siempre, de mi amor y mi obediencia á aquel buen rey que era mi ídolo; flaqueza, por fortuna, que no llegó al efecto, pero que anduvo ya muy cerca. Cárlos IV y la reina no hicieron un misterio á nuestra infanta, la de Etruria, del mensage que el consejero Izquierdo habia traido. Cierta como lo estaba esta princesa, por tantas cosas que habia visto desde cerca, de que Napoleon no daba un paso atras cuando ya habia lanzado la palabra y descubierto sus deseos, persuadióse de la insistencia porfiada que haria aquel por todos medios en la proseeucion de sus designios sobre nuestras provincias fronterizas, y concibió una idea, disparatada ciertamente y nada agena de ambicion por parte suya, mas presentada de tal modo que ganó á la reina en favor de ella, y con ayuda suya consiguió doblar tambien á Cárlos IV para que la adoptase, si bien con mucha diferencia, como diré despues, en cuanto al modo de llevarla á efecto. Esta idea fué, que en una extremidad, á no poder lograrse que renunciase Bonaparte enteramente á aquellas pretensiones, para evitar mayores males, puesto que habia indicado en las *especies* del mensage que podria satisfacerse con que entre España y Francia se constituyese una potencia neutra en las provincias trans-Ebrinas, se adoptase este partido menos malo que cualquiera otro, y adquirido el Portugal en recompensa, se fundase en ellas una nueva monarquía, á condicion que el que reinase en ella fuese

un príncipe de España, como su hijo Cárlos Luis, ó cualquiera otro infante de Castilla; ó bien que fuese un reino administrado de por tiempo, aparte de la España, por cualquiera de ellos, hasta las paces generales, en calidad de vireinato, bajo las convenciones que se hiciesen para seguridad de España y Francia, salvos siempre los fueros y las inmunidades respectivas de los pueblos que fuesen comprendidos en aquel proyeto. «Por tal »modo, decia la infanta, dado que Bonaparte »persistiese tenazmente en alejar nuestras fron»teras naturales de las suyas, tal vez podria evi»tarse que usando de la fuerza, y empeñada una »guerra desigual para nosotros, se hiciese dueño »por las armas de aquella parte de la España, y »bien pusiese en ella algun extraño que reinase, ó »bien la incorporase á las demas provincias del im»perio. Evitado por este medio el desapropio de las »provincias fronterizas á beneficio y en aumento »de la Francia, podrian despues incorporarse nue»vamente á la corona en tiempo mas propicio, ora »por transacciones nuevas que se hiciesen cuando »todas las cosas se arreglasen para las paces genera»les, ora en cualquier sazon mas favorable y opor»tuna que presentasen los sucesos ulteriores, sien»do lo menos malo, concluia, cuando estos casos »tan posibles no llegasen, que el rey que allí que»dase fuese al menos un miembro de la familia real »de España con cuya union é intimidad podria con-

»tarse en todo tiempo, y bajo el cual los pueblos »que compondrian aquel estado conservarian su »nombre y su carácter de Españoles.»

Basta con lo que he dicho para dar idea del grande compromiso, ó por mejor decir, la dura prueba en que me puso este incidente; porque no enteramente convencido Cárlos IV de la oportunidad, ni de la conveniencia, ni del favor que podria hallar aquel proyecto excogitado por su hija, firme en dar la respuesta que arriba ha sido dicha, deseando quedar libre para adoptar ó no adoptar aquel recurso segun las circunstancias se mostrásen, y no queriendo aventurarse á hacer una propuesta que era lo mas probable fuese desechada con desaire suyo, halló mejor que yo la hiciese, que yo escribiese á Bonaparte mismo en derechura aquella especie como un proyecto mio que hubiese concebido yo á mis solas en fuerza del deseo que me animaba de quitar la entrada á la discordia entre ambos gabinetes, y que diria no haberle consultado todavía ni con el rey ni con persona alguna, pero acerca del cual podria tal vez lograr su real aprobacion, estando pronto á hacer cuanto pudiese por lograrla, si el emperador lo hallase de su agrado. Y heme aquí, entre los grandes compromisos de mi vida, otro que me faltaba, bien grave, bien extraño, mandado por el rey andar un paso, que tal cual lo ordenaba, á darlo sin su órden, hubiera sido un grande crímen de mi parte, y que sin serlo en rea-

lidad, por tal lo habria tenido Bonaparte y me habria sido cerca de él una deshonra.

A esta dificultad, de un grave peso para mí, y á las demas que opuse en cuanto al fondo mismo de la idea, respondióme el rey con su vehemencia acostumbrada cuando tomaba algun empeño, que mi honor y mi suerte en todas cosas corrian del todo por su cuenta, que la amistad con que me honraba pedia algun sacrificio, que en cuanto á lo demas estaba persuadido de que Napoleon despreciaria la tal propuesta como un proyecto inútil á su intento que era tan solo el de apropiarse las provincias fronterizas, y que la indicacion que yo le habia de hacer, lejos de abrir algun espacio á su esperanza de adquirirlas amigablemente, le haria pensar que era imposible caminar mas adelante, puesto que yo la haria como salida de mí mismo, y sin tener certeza de que su magestad adoptaria mi pensamiento. Fuéme preciso en fin hacer su voluntad, y poner manos á la obra, y escribir á Bonaparte, pudiendo asegurar que jamás, en mi vida, hallé la pluma tan pesada y tan indócil como la llegué á sentir para trazar aquella carta. No tengo copia de ella, cual quisiera para ofrecerla á mis lectores; Cárlos IV la habia guardado en su poder como una prueba mas de mi lealtad y del amor que le tenia: debió encontrarse en sus papeles, porque consigo no la trajo. Publicádola habrian mis enemigos si hubiese habido en ella alguna especie aprovechable

en daño mio. Téngola bien presente, y daré al menos en sustancia el contenido de ella, lo mas breve que yo pueda.

Despues de disculparme con el emperador de la licencia que tomaba de cansarle con un escrito mio, hacíale un cuadro fiel de aquella probidad connatural á Cárlos IV que entraba en su carácter como fundamento de todas sus acciones, obra no solamente de un corazon bondoso, sino de su razon y del estudio con que, subido al trono, se propuso cultivar la paz en su reinado, y á este fin adquirir la confianza de los demas monarcas y gobiernos, no haciendo á nadie ofensa, alimentando la amistad de todos ellos por la benevolencia de sus actos, y acreditando en todas partes la seguridad de su palabra y la observancia de sus pactos. Le referia en seguida, con cuanta pena suya se encontró obligado á tomar parte en la primera lucha que la explosion terrible de la república francesa concitó en la Europa, y la satisfaccion y buena voluntad con que aflojando ya las olas de aquella gran tormenta, hizo la paz de Basilea, volvió á estrechar los nudos de amistad y de alianza entre las dos naciones, y habia sabido mantenerlos, dueño siempre de sí mismo, pero accesible y buen amigo; condescendiendo á muchas cosas que eran dables, pero sin renunciar á su sistema de conservar la paz con todos sus amigos, y de evitar la guerra con cualquier potencia que no la hubiese provocado. Seguia despues

diciendo, que á este sistema suyo, tan digno de alabanza, y cuyo grande objeto no era otro que el de preservar sus pueblos de los trastornos y desastres que sufrian al propio tiempo tantos estados de la Europa, se habian debido atribuir, y no á una mala voluntad, aquellas restricciones que habia puesto Cárlos IV á algunas pretensiones de la Francia que le podrian haber sacado de los lindes con que se habia ceñido en su política, prueba de ello la fiel ejecucion, tan espontánea, tan cumplida y tan perfecta, de todos sus empeños con la república francesa, con el gobierno consular, y mucho mas despues, con el imperio; que en toda esta conducta tan igual que el rey habia observado, no habia tenido otra ambicion que libertar sus pueblos de los males espantosos que afligian la mayor parte de la Europa, y conservar intactos los dominios que le fueron confiados, al subir al trono, por la divina providencia, punto de honor y religion en que cifraba toda su gloria y su ventura, y el anhelo constante de su vida; que el emperador podria juzgar hasta qué punto habria de herir el ánimo del rey cualquiera pretension que destruyese aquel propósito tan noble, tan propio y digno de un monarca, propósito logrado tanto tiempo, y entre tan grandes conmociones de la Europa, tan dichosamente; que en cosa alguna de este mundo podria mostrar mejor su afecto y su amistad á Cárlos IV, que en no poner la de éste en una prueba

tan violenta y dolorosa, cual seria la de pedirle enagenar de su corona y despojar del nombre de Español, ni un solo pueblo que llevase y se preciara de llevar un nombre tan querido; que me atrevia á esperar de un amigo tan magnánimo, y encima de esto tan sincero como el emperador lo era con mi rey y mi señor, no le expondria á la pena y al disgusto de negarle lo que jamas le seria dable concederle, ni á quebrar una paz que era tan ventajosa á los dos pueblos; que ansioso yo de prevenir tan deplorable acaecimiento, de tanta trascendencia, tan deseable á la Inglaterra; mas que fuese faltando á los deberes rigorosos que me imponia el lugar que yo ocupaba entre los consejeros de mi rey, si aun insistia el emperador en exigir mayor seguridad en sus fronteras contra cualquier evento, por mas difícil é improbable que este fuese, de una guerra de agresion por parte nuestra, me atrevia á escribirle y á presentarle una idea mia, que era de conciliar unos extremos tan contrarios, tomando España el Portugal, y estableciendo en las provincias de Navarra y de Vizcaya un vireinato de por tiempo, que fuese independiente y neutro, hasta las paces generales, bajo el mando del ex-rey de Etruria, ó de otro infante de Castilla; y si esto no bastase, porque el emperador no hallase todavía las garantías que deseaba, estableciendo, en vez de un vireinato, un reino aparte, del todo independiente, pero en cabeza siempre de

alguno de los hijos de su magestad católica, y reversible á la corona por cualquiera de los modos que el derecho hace legítimos, salvos tambien sus fueros, sus privilegios, sus leyes y costumbres, y el nombre de españolas á las provincias que formasen la indicada monarquía; acerca de lo cual (seguia mi escrito), no cierto de inclinar la voluntad del rey, mas no juzgándolo imposible enteramente, hacia al emperador la enunciacion de aquella idea, que en caso de agradarle la propondria yo al rey; propuesta harto pesada y con extremo repugnante que sin duda habria de serle, pero quizas no tanto como cualquiera otra propuesta que le fuese hecha y que jamas concederia, de enagenar enteramente uno ó muchos de sus pueblos, y arrancarles el caro nombre de españoles.

Seguia despues, y concluia, cargando sobre mí todas las quejas que el emperador podria tener del rumbo de política seguido por España desde mi entrada en el poder, y ofreciéndole un partido, que era el de retirarme enteramente y para siempre de la corte si sus desconfianzas se fundaban sobre mi influencia en los negocios, bastándome en tal caso para ser dichoso que el emperador no contristase el ánimo del rey pidiéndole cesiones ó permutas de sus pueblos; lo cual asi, contento de esto solo, sin ninguna ambicion, y en busca de una paz que hacia ya tanto tiempo no gozaba, le pediria un amparo en sus estados de la Francia y de la

Italia, y me daria yo mismo por rehenes de mi rey y de mi patria.

Esta postrera parte costóme un altercado con el rey, que no queria de modo alguno me comprometiese á tal extremo; pero doblé su voluntad con una sola reflexion, en que debia triunfar de la amistad que me tenia, aquella abnegacion de todo afecto humano y de sí propio que reinaba en sus ideas y sus costumbres si se trataba de la paz, del bienestar y de la guarda de sus pueblos. «Si se hi»ciera forzoso, pregunté á su magestad, tomar re»solucion entre ceder estas provincias, ó empeñarse »en una guerra peligrosa, ó abandonarme á mí y »perder tan solo un viejo servidor que ya no vale »nada, ¿cuál podria ser el peso que yo debiera ha»cer en la balanza que V. M. tendria en sus ma»nos?—Haz pues lo que quisieres, respondióme »entonces, y sea lo que Dios quiera; mas prepare»mos la partida á lo interior, y aguardemos preve»nidos la respuesta.

«—Santa palabra y salvadora, dije al rey, que »me autoriza en fin á disponer y realizar el solo »medio que hay posible para poner algun respeto »á Bonaparte y deshacer de un solo golpe tantas »intrigas y traiciones que se fraguan á ojos vistas »en la corte; ¿mas para qué tardarnos y aguardar »que venga la respuesta?... ¿y si no viene?... ¿y »si la traen las bayonetas y nos ganasen por la »mano?

«—¿Y si nos engañamos, repuso Cárlos IV, y »por habernos dado mucha priesa, precipitamos los »sucesos y empeñamos la nacion en una guerra »destruidora que aun podria evitarse?...»

—«Señor, clamé, va poco menos de dos años »que esa priesa la estoy dando, y habia ya mucha »urgencia cuando empezaba á darla; ¡con cuánta »mas razon la debo dar cuando estoy viendo que »los momentos disponibles que nos quedan, estan »muy cerca de acabarse! No debo callar nada en »circunstancias tan premiosas: no solo es necesario »poner con tiempo á salvo vuestra real persona y »su perfecta independencia contra el emperador de »los franceses.... se necesita aun mucho mas poner»la á salvo de sus enemigos interiores. La nacion »está engañada, y es menester hablarla, que sepa »lo que pasa, que reconozca su peligro, que vea »claro el precipicio á donde la llevan los malvados »que le pintan la agresion de Bonaparte como el »advenimiento de un Mesías que viene á restaurar»la. A vuestra magestad no le es posible alzar su »voz augusta, mientras no esté, cual corresponde á »su seguridad y á su decoro, sostenido por sus tro»pas, lejos de los franceses, lejos tambien de esa »trinchera que ofrece á los malvados la legacion »francesa, lejos en fin de los que cuentan todavía »fortalecerse con el sagrado nombre de su alteza el »príncipe de Asturias. Podrá llegar tal situacion, »que no haya tiempo, ni poder, ni modo de ras-

»gar ese funesto velo enhechizado que estan ten»diendo sobre España; bajo cualquier concepto »que se mire y contra todo evento, solo el mudar »la corte y alejarla de este foco que está ardiendo »bajo tierra, es un gran paso. Mientras tanto, si »Bonaparte cejare en sus designios y respondiere »cuerdamente (lo que yo no espero), nuestra par»tida inofensiva algunas leguas mas adentro no se»ria un motivo para airarle; mas si al contrario »fuese dura y mala su respuesta (como yo la »aguardo) nos hallaremos prevenidos, sin que nos »falte el tiempo que podria faltarnos si esperamos »á la postrer hora en medio de traidores, y cerca»dos por los ejércitos franceses, Puestos con tiempo »en salvo vuestra magestad y vuestra real familia, »como pudiera hacerse de contado, se miraria muy »bien Napoleon antes de deshonrarse á vista de la »Europa acometiendo en plena paz á un aliado, sin »ningun motivo ni pretexto, antes de aventurarse »en una larga guerra de salida incierta que pudie»ra reanimar en contra suya los rencores de sus »grandes enemigos humillados, y antes que ver »trocarse la alianza y abrirse á los ingleses en Es»paña el campo de batalla que no podrian tener »mientras el fuese moderado y buen amigo con no»sotros. Napoleon, señor, intenta someternos por »el miedo y el engaño, no con armas; no le mos»tremos miedo, pongámonos en regla, descompon»gamos sus intrigas, y venga la respuesta buena ó

»mala, como quiera. En cuanto á preparar esta »medida saludable, todo lo tengo ya dispuesto y »combinado. No falta mas que dar á los que estan »en el secreto los últimos avisos, y á los que no le »tienen todavía, despacharles la órden de acudir »adonde les sea dicho. A las primeras que se dieren »vuestra magestad podrá contar para su marcha y »su recibo en lo interior con treinta mil soldados, »y despues, en pocos dias, con mas de ochenta mil »de todas armas. Badajoz, Sevilla, y en postrer re»curso Cádiz, serán los baluartes de vuestra mages»tad y de su real familia: aun si fuera preciso, no »estan lejos las islas Baleares, donde tenemos diez »mil hombres, un pueblo fiel á toda prueba, y »una escuadra allí sujeta para cuanto ocurra, á »mas de la de Cádiz, donde en caso necesario la »francesa que hay allí podra ser nuestra; libres »tambien las demas fuerzas del Ferrol, y la Coru»ña, y libre enteramente la marina para mover »las tropas donde quiera que convenga. El Alente»jo y los Algarbes estan prontos á levantarse en ma»sa, y á un solo silbo que se diere á la Inglaterra »nos sobrarán auxilios. Despues está la Europa, á »quien, no en valde, se podrán contar en libertad »las tropelías de Bonaparte; y por cima de todo, »está la España, la nacion leal, la nacion pundono»rosa de los siglos, que en sabiendo lo que pasa, »sabrá alzarse, como siempre, contra el yugo ex»traño, contra la amistad falaz de ese aliado en

»quien le hacen creer ahora, y contra la añagaza »que le ha puesto de las bodas para cogerla entre »sus redes (1). »

Yo iba á acabar contando al rey los datos que tenia sobre el camino y el terreno que ganaba por instantes la faccion traidora, empujada, sostenida y obcecada cada vez mas por la legacion francesa;

---

(1) Si alguno pudiera dudar de la realidad de los medios con que me encontraba para salvar al rey y á la familia real, sin que pareciese una fuga, sostenido S. M. por un ejército respetable que en muy pocos dias habria subido por lo menos al número de ochenta mil hombres, le bastará poder saber ó recordar que yo tenia á su entera disposicion, y en perfecta libertad de acudirle al momento, la division del general Solano, que estaba sobre aviso y en franquía para salir, como salió, del Alentejo y los Algarbes; la division del ejército de Galicia, que el general Carrafa hacia salir de Portugal para España en los mismos dias de la catástrofe de Aranjuez, la caballería y artillería de á caballo que debia completar la division auxiliar del ejército frances al mando de Junot y que en aquella misma actualidad tenia yo aun detenidas en la Extremadura con diferentes pretextos, á pesar de las reiteradas reclamaciones del general frances; las guarniciones de Madrid y Aranjuez; los regimientos que estaban acuartelados en las inmediaciones de Madrid; el destacamento de zapadores que se encontraba en Alcalá; los regimientos y tropas sueltas que habia disponibles desde Tarragona hasta Murcia, y que el conde de la Conquista debia reunir y acercar á la Mancha para salir al primer aviso; la division de tropas de línea del campo de San Roque al mando del general Castaños, la cual debia llamarse al momento preciso de la traslacion del

pero el rey me interrumpió, y con un tono de dolor profundo que procuraba reprimir, me dijo: «Nó, »no me cuentes lo que yo no ignoro; cuanto tú »puedas ver afuera, no llegará á igualar lo que en

---

rey; los batallones de marina de los departamentos de Cartagena y Cádiz; los artilleros de marina de los mismos departamentos; los tercios españoles de *Tejas* que estaban al mando del brigadier don Pedro Grimarest; todas las guarniciones de las Andalucías, y entre ellas los Suizos de Reding, cuyo comandante, don Teodoro Reding, se distinguió despues juntamente con el general Castaños tan gloriosamente en los campos de Bailen; los cuerpos de milicias provinciales de las Andalucías, de la Extremadura, de Murcia y de la Mancha, de los cuales no estaban todavía incorporadas con el ejército de línea sino algunas compañías de granaderos; las compañías de inválidos hábiles de Valencia, Andalucía y Extremadura, las milicias urbanas y compañías fijas de Cádiz, Puerto de Santa María, Tarifa, Costa de Granada, Cartagena, Badajoz, Alburquerque, Alcántara, Alconchel, Valencia de Alcántara, Ciudad Rodrigo, etc; los escopeteros de Andalucía, y los diferentes trozos del resguardo de las costas. Como dije ya mas arriba, el Alentejo y los Algarbes se hallaban listos para un alzamiento en masa á la primer señal que se les diese, y ningun español podrá dudar de que los habitantes del mediodia de España, que tan grandes y tan gloriosas pruebas dieron de su patriotismo cuando se alzó la España, hubieran peleado con igual vigor, con la familia real en medio de ellos, y con la ciencia cierta de que el emperador de los franceses se aprestaba ó á desmembrar la España, ó á ponerla toda á su servicio. Cárlos IV debia contar del mismo modo, que el norte de la España se las habria del mismo modo

»mi propia casa me sucede y estoy tocando por mí »mismo. Yo noto un aire de recato, de extrañeza, »ó sea tambien de falsedad que no me es fácil ex»plicar, en cuantos por su empleo ó su dignidad

---

contra Bonaparte, en cuanto hubiesen conocido su perfidia. Él mismo lo sabia, lo que aun podria la España en contra suya, cuando escribiendo al príncipe Murat en 29 de marzo (que es bueno repetirlo en este sitio) le decia: « El príncipe de Asturias no tiene ninguna de las »cualidades que son necesarias al gefe de una nacion; pe»ro esto no impediria que lo trasformasen en un héroe »para oponérnosle. Yo no quiero que se use de violencia »con los personages de esta familia: jamás conviene ha»cerse odioso ni inflamar los odios. *La España tiene »mas de cien mil hombres sobre las armas, mas que lo »necesario para mantener con ventaja una guerra inte»rior: divididas estas fuerzas en muchos puntos, pueden »servir de núcleo para el alzamiento total de la monar»quia....* La Inglaterra no dejará perderse esta ocasion »de multiplicar nuestros embarazos; todos los dias despa»cha avisos á las fuerzas que tiene en las costas del Por»tugal y en el Mediterráneo, y al presente está alistando »sicilianos y portugueses.... El ejército deberá evitar to»do encuentro con los cuerpos del ejército español y has»ta con sus destacamentos; no conviene que de ninguna »de las dos partes se queme ni tan solo un cebo. Dejad á »Solano pasar de Badajoz adentro; dad vos mismo la indi»cacion de las marchas de mi ejército, para tenerle siem»pre á una distancia de muchas leguas de los cuerpos es»pañoles. *Si la guerra se enciende, todo seria perdido.* »

He aquí bien, lector mio, si mis medios eran bastantes para poder haber salvado mis reyes y mi patria, lo que yo buscaba, lo que yo preveia; lo que no quisieron ver mis enemigos, los que entregaron á sus reyes y á su patria en poder de Bonaparte.

»se encuentran en contacto conmigo ó con la rei»na; á los que menos, los veo mustios y callados, »y las personas mismas de nuestra servidumbre pa»recen consternadas. He preguntado á Caballero, y »me responde siempre, fortaleciendo su opinion, »que no hay nadie que no tema una gran ruina si »me alejo de mi asiento. Esto seria muy poco, si »contára al menos ciertamente con Fernando; pero »su tio me lo pervierte. Su tio está en contra del »viage, y tiene relaciones muy secretas con Beau»harnais. Esto no lo sabias; yo lo he sabido poco »hace: ahora no será Escoiquiz, sino un hermano »mio, el que divida mi familia. Yo veo á mi her»mano que conspira en contra mia, tal vez sin que »él se lo imagine; tan corto es su talento. Dos ve»ces me ha perdido ya el respeto, me ha dicho que »estoy loco, y que insistiendo en ausentarme, val»dria mejor que renunciase la corona. ¿Qué habré »de hacer con ese hermano? El ruido que traeria »cualquier medida fuerte que tomase en las pre»sentes circunstancias, seria peor que la paciencia »con que lo estoy sobrellevando: todo mi afan es »que se ignoren fuera del palacio estos disgustos. »Yo necesito algunos dias para ver si puedo concor»dar mi casa. Ve tú á Madrid, y haz allí tu turno »de semana como de ordinario, dispónlo todo con »prudencia y observa bien los ánimos: cuando vol»vieres partiremos, si no ocurriese un gran motivo »poderoso para mudar consejo.»

El corazón penado salí para Madrid: el consejero Izquierdo quedóse en Aranjuez en donde el rey me dijo que podria necesitarle todavía. Yo me creí que su intencion seria, que el príncipe de Asturias y el infante don Antonio oyesen el mensage y lo supiesen de la boca del mismo mensagero, para lo cual no convenia que me encontrase yo presente. Mas por desgracia no fué esto. El rey pensó que habiéndose encargado á Izquierdo un gran secreto en su mision, y que tan solo hablase con S. M. acerca de ella, no convendria fiarlo ni á su hijo ni al infante, no fuera que abusasen de aquella confianza, y se supiese en la embajada; error, error en tales circunstancias, en que importaba mas que todo abrir los ojos con pruebas en las manos á los que estaban engañados. El detener á Izquierdo fué que tenia intencion S. M. de confirmar por una carta suya las respuestas de palabra que á aquel se le encargaron, y suavizar al mismo tiempo con palabras de amistad la resistencia que se hacia á las descomunales pretensiones del mensage. Callóme aquella idea por el momento y consultóla con Izquierdo, el cual la halló oportuna para poder probar mas fácilmente á Bonaparte la actitud pacífica en que quedaba el rey, y para no dejarle ni aun pretexto para estimarse desairado, por mas que fuese justo no acompañase el rey con carta alguna sus respuestas, no habiendo aquel escrito por su parte al enviarle aquel mensage, dirigido expresa y exclu-

sivamente á su persona. Y á la verdad no era ya aquel un tiempo de etiquetas, cuando las realidades eran tantas y tan graves.

Despachado ya Izquierdo y en camino para Francia, detúvose en Madrid algunas horas para hablarme, mostróme aquella carta y entregóme otra del rey en la que me contaba los motivos de escribir á Bonaparte, y me decia que no olvidase enviar la mia. La de S. M. estaba escrita con mucha dignidad, mezclada de templanza y de cordura; breve, mas conteniendo como en trazo de un fino colorido cuanto debia decir Izquierdo de palabra mas extensamente, y aun añadiendo especies que eran mas propias y mas graves en boca de un monarca que en la de un legado. Cuanto á la mia, no es fácil explicar cuanto me ví apretado entre mi repugnancia en darle curso y el mandato de mis reyes. Ni Izquierdo sabia nada ni debia saber en cuanto al motivo de enviarla. Se la mostré como una idea que á mí me habia venido; é Izquierdo, siempre ingénuo y siempre buen amigo, hízome en contra de ella las mismas reflexiones que yo me hacia á mí mismo. Siendo muy conveniente que Izquierdo no llamase la atencion en la embajada de la Francia y que partiese aquella noche, díjele por el pronto que se llevase aquella carta, que podria consultar ó tantear acerca de su objeto al mariscal Duroc y al príncipe de Benevento si lo llegaba á juzgar útil; pero que no lo hiciese, ni menos la entregase,

mientras no le enviara nueva órden para hacerlo, que lo queria pensar mas á mi despacio, y que entre tanto la guardase con la mayor reserva. Izquierdo partió luego, y aquella misma madrugada escribí al rey cuantas razones me vinieron á la mente para que desistiese de la idea de la tal carta, tomé las precauciones convenientes para que el pliego se entregase al rey cuando estuviese solo, y tuve la fortuna y el contento de que, cediendo á mis razones, me dejase en libertad de hacer lo que quisiese, salvo que ni la reina ni la infanta comprendiesen que se habia mudado de propósito. Tenida esta respuesta, despaché un alcance á Izquierdo y recogí mi carta, la cual no pasó el Ebro (1).

---

(1) Por lo que dejo referido hasta aquí acerca de esta carta, de su contenido, del motivo de haberla escrito, y del retiro que hice de ella, podrán hallar mis lectores la explicacion de las especies relativas á esta misma carta que se contienen en los documentos número XVI, CXXVII, y CXXX, de las *Memorias* de don Juan Llorente, los cuales se insertarán al fin de este tomo como piezas justificativas. Mis lectores hallarán en lo que tengo referido la explicacion de otra especie que se encuentra en dos de las cartas de la reina de España doña María Luisa al gran duque de Berg, donde dice á éste "que »habia yo escrito una carta al emperador pidiéndole un »asilo, si bien recelaba que Izquierdo no la hubiese pues»to en sus manos, sospechosa como se hallaba de la bue»na fé de aquel consejero." La reina no sabia que con acuerdo de su real esposo la habia yo recogido.

No me es fácil dar idea de lo que fueron para mí aquellos tristes dias que pasé en Madrid, si no es que los compare con la luz de un sol pajizo y engañoso tras el cual se arrima la tormenta. Puedo decir que no observé señal alguna á lo exterior de la trasmutacion que tan cercana andaba. En uno de estos dias me trasladé desde mi casa, sita en el Barquillo, hasta el Almirantazgo, á pie, sin otra comitiva que mis edecanes, sin ninguna guardia, y debí al pueblo de Madrid las mismas atenciones con que me honraba de ordinario. Mi casa estuvo abierta á todo el mundo como siempre, la concurrencia fué la misma que era antes, de toda clase de personas; solo ví en ella algunos hombres que, por mostrarse placenteros y corteses mas que nunca dejaban ver no ser amigos. Los consejeros de Castilla fueron á visitarme casi todos, y advertidos por mí de la afliccion del rey y de la posicion equívoca en que se hallaba el reino con respecto á los franceses, como tambien de los enredos y mentiras que se urdian en la embajada de la Francia para engañar á los incautos, me ofrecieron su leal concurso á las medidas que adoptase el rey, con expresiones, muchos de ellos, tan resueltas y vehementes, que aun hoy mismo no dudo que eran sinceras sus promesas, si bien despues, bajo otras influencias del momento, hubiesen desmayado y no atrevídose á cumplirlas. ¡En las demas autoridades y personas elevadas por sus puestos hallé no pocas muestras de

la benevolencia y agasajo que estaba acostumbrado á merecérles. Muchos tambien, de un mirar solamente de sus ojos, dejáronme advertir sus inquietudes y su pena, pero en aquella posicion tan escabrosa en que me hallaba, no me era dable todavia abrir mi corazon sino á muy pocos. Mis pasos, mis acciones, mis palabras las mas indiferentes, hasta el sonido de mi voz y la color del rostro, se acechaban por mis enemigos disfrazados de mil modos. De aquella infame policía estaba el centro y la oficina principal frente á los *Mostenses*, bajo la inmunidad del extrangero. Mis fuerzas eran desiguales hasta en esto; yo no tenia ninguna policía que consistiese en espionage y delaciones (1).

---

(1) De esto dejé ya hablado en otro lugar: tal vez fué un grande error de mi parte no haber establecido un sistema de policía de aquel mismo género que la habia en Francia y en tantas otras de las principales naciones de Europa; pero pudo mas en mí el respeto, la lealtad y el afecto con que yo miraba y deseaba conservar el noble carácter del pueblo castellano, aquel hermoso orgullo nacional, y aquella elevacion de sentimientos, mas que heredada, innata, incompatible enteramente con los manejos y las artes de un régimen secreto é insidioso.

Diran algunos que en diciembre de 1807 se estableció una *superintendencia general de policia para Madrid, su jurisdiccion y rastro*. Sí, y este fué el solo miedo que se puso á la manida de traidores que vendieron la patria. Pero aquella medida limitada á Madrid solo, no era nueva, ni tenia nada semejante á las que luego han sido vistas y sufridas en Madrid y en todo el reino,

Cuanto al estado de Madrid, por todos los informes fidedignos que me fueron dados, el pueblo estaba en calma y en expectacion de los sucesos, con una plena confianza de que el emperador vendria de paz: muchos, pensando en un reinado nue-

---

Venia de muy antiguo, del reinado del señor Cárlos III, y habia sido suprimida por su hijo Cárlos IV, aquel buen rey que amó hasta tanto grado el dulce nombre de padre de sus pueblos. Y aunque la tal magistratura se versase solamente sobre vagos, mal entretenidos y extrangeros, moderóla Cárlos IV, sin dejar nada á lo arbitrario ni á lo odioso. Hé aquí á la letra su decreto de 13 de diciembre de aquel año: «Siendo conveniente restablecer la su»perintendencia general de policía para Madrid, su juris»diccion y rastro, *que tuvo á bien crear mi augusto pa»dre por real decreto de 27 de marzo de 1782*, sin em»bargo de lo que previne por mi real resolucion, á con»sulta del consejo de 16 de mayo de 1792, he venido en »nombrar por tal superintendente general de policía á »don Ignacio Martinez de Villela, con antigüedad y pla»za efectiva en mi consejo real, y con las mismas obliga»ciones, facultades y jurisdiccion que en el expresado de»creto se contienen, el cual se tendrá aquí por inserto, »para que se observe en todas sus partes, con la diferen»cia de que en los casos que sea conveniente representar »á mi real persona, para alterar, añadir ó establecer al»guna cosa de nuevo, lo haya de ejecutar por la secreta»ría de estado de gracia y justicia, donde corresponden y »se hallan radicados los negocios de policía de Madrid; »*por cuyo medio, ó por el gobernador del consejo, po»drán representar sus quejas los que se sientan agravia»dos por cualquiera providencia.* — Señalado de la real »mano, etc.»

vo por la cesion de la corona que haria el rey para su hijo á persuasion é instancias de su grande amigo y aliado; otros, creyendo que seria asociado por lo menos el príncipe Fernando al solio de su padre, contando unos y otros como cosa cierta ó muy probable mi desgracia y mi retiro. Contáronme tambien que de las clases superiores y mediana no faltaban algunos que temiesen un golpe de perfidia del héroe de la Francia; pero que habia muy pocos, casi nadie, que se mostrasen por la guerra, y ni aun por el retiro del rey y su familia mas adentro. A la verdad no era muy fácil distinguir los que pensaban de este modo; la faccion dominaba ya en Madrid enteramente, y los agentes de la Francia, y el nombre de Fernando siempre en boca, dábanle un gran poder, con el cual en un futuro tan dudoso, no habia quien se estrellase ó quien quisiera hacerlo inútilmente. Contribuia tambien á aquella calma de Madrid, saberse ya por todos la llegada del consejero Izquierdo, que éste habia hablado con el rey directamente, que yo me habia encontrado en esta audiencia, que no se habia notado ninguna novedad en el palacio, ni yo tampoco la habia hecho, y que seguia mi turno de semanas como antes. Esto dió que pensar á la faccion, y si es que en la embajada se sabia (lo que no creo) el verdadero objeto del mensage, guardó el secreto enteramente. De aquí el temor de muchos, de que Napoleon hubiese variado de sistema, y mucho mas notando,

que era un amigo mio aquel que habia venido y volvia á Francia, sin saber ninguno lo que habria entre manos. Por punto general habia mucha reserva aquellos dias en las tertulias: que en tales casos como aquel, es la costumbre y el mejor consejo el aguardar á ver el tiempo claro. No así en los mentideros ordinarios, donde corrian especies singulares, algunas de ellas harto buenas para alumbrarme entre las nieblas que cubrian los horizontes. Tal fué la de uno que habia dicho, que si por suerte me animase á visitar al príncipe Murat, para lo cual seria invitado, mi vuelta seria tarde, mal ó nunca: feliz aviso para mí, que por tercera vez le habia yo escrito como amigo, por si podia arrancarle alguna luz sobre las intenciones de su carta, y por respuesta á mis tres cartas, contestóme en pocas líneas: «que se venia de paz enteramente, »que no podia fiar explicaciones á la pluma, mas »que podria decirme algunas cosas boca á boca, si »tomaba la pena de hacerle una visita.» ¡Desdichado de mí si hubiese yo caido en aquel lazo! Se hubiera dicho luego que habia ido para vender mis reyes y mi pátria, y guarecerme luego entre las filas enemigas. No pude yo saber quien habia sido el indiscreto que me salvó de tal peligro sin pensarlo; hubiérale premiado largamente. Si á mis crueles enemigos les constaba, como debia constarles, que se me armaba aquella trampa, ¿cómo despues no sospecharon que se armase contra el prín-

cipe de Asturias, presa mil veces de mayor estima que la mia, igual empero en cuanto á la traicion y al menosprecio de las leyes bajo las cuales viven las naciones?

Seria demas el detenerme á referir la multitud de cuentos y disparos que se esparcian en los corrillos; de esto no hacia gran caso despues de cuatro meses que duraba aquel llover y diluviar continuo de mentiras que fraguaban mis contrarios. La sola cosa que llamaba grandemente mi atencion y que afligia mi espíritu sobre toda medida, era el horror que se inspiraba al pueblo contra toda idea de trasladarse mas adentro las personas reales. Se trabajaba sin cesar en apretar los corazones y en hacer concebir como una ruina la sola salvacion y el solo medio que aun quedaba para contener á Bonaparte. Y á la verdad tenian muy gran disculpa tantas personas engañadas de boca de unos hombres que se creia instruidos en todos los secretos y se daban por los ángeles custodios del príncipe de Asturias. De otra parte, las cartas de París, tan estudiadas, que venian, ó que se hacian venir tan á propósito para obcecar á aquellos hombres, y las proclamas de Murat tan lisonjeras, y el susurrar tan grato y tan constante de los agentes y empleados de la legacion francesa sobre las intenciones generosas con que el emperador iba á venir para partir su gloria y sus destinos portentosos con nosotros, todo esto junto hacia mirar, no tan solo como un error, sino tam-

bien como un gran crímen inaudito, destruir aquel aspecto de las cosas tan favorable y tan grandioso que la fortuna nos abria, y cambiar en ira y guerra y servidumbre, cual sucediera en Portugal, la paz y la salud que iba á llegarnos y á comenzar una era nueva para España. Ni mis amigos podian nada, ni yo menos, para quitar las cataratas de los ojos, puesto que se decia que yo era solamente quien corria peligro por parte de la Francia, y que era mi interés sacrificarlo todo á la conservacion de mi poder y mi grandeza. ¡Qué situacion la mia, y qué leccion tan grande á reyes y á ministros, para que vivan siempre alerta de las facciones de la corte y tengan siempre mano firme contra ellas!

En tal estado de las cosas, lejos de desmayar en mi opinion y en mi propósito, me dí mas grande priesa á realizarlo, por la necesidad que habia tan grande y tan urgente de que alzase el rey su voz, y la verdad sonase en tiempo útil, y de lugar seguro, á los oidos de sus pueblos. Estaba ya firmando mis postreras órdenes al general Solano y al general Carrafa, cuando me vino un pliego que el rey me dirigia, escrito de su puño, temblándole la mano de alegría aun mas que del tormento de la gota, haciéndome el anuncio de que ya habia hablado con su hijo el príncipe de Asturias, contándole el objeto de la mision de Izquierdo sin reservarle cosa alguna, mostrándole su alma toda entera; su corazon de padre, y lo que habia mandado

responder al que le habia propuesto mudar la sucesion á la corona, si lo juzgase conveniente á su reposo y á la amistad sincera y permanente de la Francia y de la España. Fernando, en fin, estaba convencido de la falsedad de Bonaparte, pronto á marchar y dando priesa él mismo. Decíame el rey que diese ya la órden para formar el campo en Talavera y en Toledo, y que partiese al Sitio.

Salí, no tan seguro del suceso como lo estaba Cárlos IV al tiempo de escribirme. Cuando llegué á Aranjuez, no tengo modo de pintar cuál fué la angustia y la afliccion en que le hallé sumido con la reina. S. M. habia encontrado sobre su propia mesa, en el lugar mas aparente, un pliego abierto, fresca la tinta todavía, la letra trabajosa, sin ninguna firma. Decíase en él al rey, que un gran número de sus vasallos, de entre los mas interesados en la conservacion de la monarquía, y en general, cuantos tenian datos y noticias indudables de los grandes sucesos pacíficos que se preparaban por la venida del emperador de los franceses, se hallaban consternados por la resolucion que se cundia haber tomado S. M. de no aguardarle en su corte, retirarse de ella, y poner de por medio un ejército, en vez de recibirle y hospedarle como un amigo que aspiraba á fortificar la union de España y Francia con los vínculos del parentesco; que aquella resolucion, segun todas las apariencias, era mirada por sus fieles vasallos como un resultado

inmediato de la venida de don Eugenio Izquierdo, debiéndose inferir que habria traido á S. M. tales nuevas tan siniestras, que le hubiesen hecho mirar el próximo viage del emperador y el movimiento consiguiente de sus ejércitos como la ejecucion y cumplimiento de un plan atroz de perfidia, puesto en obra contra S. M. y sus reinos; que tales nuevas, si con efecto las hubiese traido, no podian ser otra cosa que una invencion y una grande intriga mia, servida por Izquierdo, para impedir que avistándose el emperador con S. M., pudiese influir aquella entrevista en la diminucion ó en la total pérdida del poder que yo tenia; que don Eugenio Izquierdo, cualesquiera que fuesen las ideas ventajosas que hubiesen podido ser inspiradas á S. M. en favor suyo, hombre oscuro y sin ningunas garantias de su conducta, nada bienquisto en Paris, y tolerado apenas en aquella corte por respeto á la nuestra, no era en la realidad un servidor del trono sino un agente mio particular, introducido de socapa y con achaque del empréstito de Holanda en los negocios diplomáticos, puesto en París por mí con el objeto de mantener allí mi influjo, y de neutralizar la accion del príncipe de Maserano, en cuanto se opusiese á mantener mi valimiento en las dos cortes; que á un hombre de esta especie no era bueno creerle de ligero; que entre tantas correspondencias de particulares de las clases alta y media como habia entre españoles y franceses, ninguno recibia

sino noticias favorables cuanto á las intenciones generosas y amigables del emperador de los Franceses, y que S. M. podria satisfacerse, mandando hacer acerca de esto informaciones reservadas á cualquier persona de su perfecta confianza que fuese independiente; que convendria tambien seguir el rastro á Izquierdo, siendo de presumir no habia partido para Francia sino en la apariencia; que se sabia de cierto que de resultas de un alcance que yo le habia enviado ocultamente, habia torcido su camino á la derecha sin pasar mas adelante en el de Francia (1); que antes de resolver S. M. una medida de tan graves consecuencias, cual podia ser su retirada, seria muy grande acierto mandar se le prendiese y explorase; que por mas pruebas de lealtad que S. M. tuviese sobre mi conducta, no podria desconocer tantos y tan varios casos de ministros, que aun con menos motivos de interés que el que yo podia tener de conservar mi influjo, habian comprometido á sus soberanos, empeñándolos

(1) Era un dato enteramente falso que Izquierdo no hubiese seguido derechamente su camino; pero el astuto autor de aquel anónimo, contando un hecho verdadero, cual fué el de la estafeta que le alcanzó en el puente de Miranda del Ebro, llevaba la intencion de hacer creer que habia torcido su camino. Era imposible engañar al rey, que todo lo sabia; si S. M. lo hubiese ignorado, no hubiera sido imposible hacerle concebir sospechas, á lo menos sobre la conducta de Izquierdo.

en guerras destructoras, por mas que en todas las demas cosas se hubiesen mostrado fieles á su confianza, que la conservacion de la paz con el imperio francés era no tan solo un interés eminente, sino tambien una necesidad del reino, desconocida la cual, podria verse en gran peligro la corona; que S. M., á menos de un gran motivo poderoso, que no habia, no queria comprometerla á la ventura de una guerra temeraria, ni exponer por ella, á mas de su derecho, el de sus hijos y de su real linage por un desastre igual al de su propio hermano el rey de Nápoles, ó al reciente que en Portugal se habia causado por la fuga de sus príncipes; que la consternacion en que se hallaban sus vasallos, temerosos de un tercer suceso semejante, podria llevar hasta un extremo peligroso la lealtad tan acendrada con que amaban á sus reyes, y que por evitar aquel extremo, los que hacian aquella reverente exposicion, no sabiendo á quien podrian fiarse con seguridad para hacer subir hasta S. M. los verdaderos sentimientos de sus pueblos, los confiaban á aquel escrito, que llegado por un conducto fiel de su propia casa, pudiera alumbrarle, antes de que engañado por los que anteponian su interés propio al de la monarquía, se arrojase de buena fé á dar un paso que podria causar la ruina de S. M., la de toda su familia, y la de todos sus vasallos.

El rey, leido y releido aquel escrito muchas ve-

ces, halló en él sobradas pruebas de que el príncipe de Asturias hubiese al menos revelado á sus parciales la conversacion secreta que con él habia tenido, y el punto ya resuelto y convenido de la marcha. Dos penas le asaltaron, á cual mas penetrante, la primera el temor de que su hijo le engañase y le vendiese en situacion tan crítica; y la segunda, la amenaza que contenia el escrito: yo he referido muchas veces lo que podia sobre su alma toda idea, una vislumbre solamente de alborotos populares. En tamaña apretura de aflicciones, asi al rey como á la reina les pareció mejor, al pronto, guardar un cierto estudio con su hijo sin preguntarle cosa alguna. Ansiosos sin embargo de tener mas luz y de formarse alguna idea mas clara de aquella situacion en que se hallaban, preguntaron al ministro Caballero qué se decia en el Sitio, cuál era la opinion que dominaba sobre los sucesos, y qué noticias recibia sobre el estado de los ánimos. El ministro, lograda esta ocasion que estaba deseando para poner mas trabas al viage, respondió á SS. MM. que todo estaria en calma sin las especies que corrian de que tenian resuelto retirarse hasta Sevilla ó Cádiz; que esta especie habia causado un grande descontento y fermentaba mucho, sin que fuese fácil acallarla, ni menos desmentirla, «¿Y qué es »lo que tú piensas finalmente en esta incertidum»bre y entre tantos temores y sospechas en que nos »tiene Bonaparte? — Cuanto á dejar la corte, dijo

»Caballero, mi opinion es la misma que V. M. me »ha permitido declararle muchas veces, que tal re»solucion no es otra cosa que la guerra, y por lo »tanto es un mal cierto; que, al contrario, la de »quedarse y de mostrarse confiado, si puede ser un »mal, es muy incierto é improbable. — Mas sin re»medio, si éste llega, replicó la reina, en vez que »libres y campantes, podremos ó entendernos como »antes con el emperador, sin ser sus prisioneros, »cual conviene á nuestro real decoro; ó donde no, »si él intentase sómeternos á sus designios ambicio»sos, salvarnos y salvar la España. Yo tengo en »ella mucha fé; cuando no fuese por nosotros, sa»bria sacrificarse por su honor y por su propia in»dependencia. — Por VV. MM. mas que todo,» dijo Caballero. El rey le replicó: «Tal vez dirias mejor, »que por Fernando. No es ahora tiempo de lison»jas, Caballero; la herida que él nos hizo está ma»nando todavía. Mas, lo que quiera que nos ven»ga, nuestra partida está resuelta; ve que me fio »de tí.... acércate á Fernando, hazlo de modo que »no crea que yo te envio, y explórame su ánimo.» Caballero respondió entonces que aquel paso lo habia dado á precaucion, por si tal vez el descontento general que se observaba podria tener algun apoyo en el palacio; que hablando con S. A., no habia notado en él ninguna muestra por donde sospechar que la inquietud tomase orígen en su cuarto; pero que le fué fácil inferir que desde afuera entraba, y

que habia algunos que probasen á excitar al príncipe á fin de que impidiese ó hiciese dilatar la proyectada marcha; que S. A., al parecer, se hallaba vacilando entre dos fuerzas poderosas, pero tan recatado en sus palabras, que le fué imposible averiguar si se encontraba en relaciones por fuera de palacio, ni menos sospechar con quien podria tenerlas. Instado por el rey que le dijese la verdad entera por mas amarga que esta fuese, protestó Caballero no haber podido, ni saber ni inferir mas de lo que ya habia dicho; y encareciendo su lealtad, declaró al rey, que uno de los motivos, y el mas fuerte que tenia para afirmarse en su consejo y desear no se intentase la partida, era el temor de un gran conflicto que podria ofrecerse, si llegado el caso de la marcha, S. A. flaquease en sus promesas. «Segun eso, »él te ha hablado, dijo el rey, de las promesas que »me ha hecho. —Todo me lo ha contado, dijo Ca»ballero. —Y por supuesto, añadió el rey, á mí »no me ha creido.—A V. M. le cree, repuso Ca»ballero, pero duda si á V. M. le han engañado.— »Velo aqui pues, exclamó el rey; Fernando está de »acuerdo con mis enemigos; y le mostró el anóni»mo. Caballero, le dijo el rey, entre las penas que »me afligen, es la mayor el no saber á quien poder »fiarme, yo no te creo capaz de serme infiel, sabe, »averigua cuanto haya, y no nos desampares.» Poco despues de este tristísimo coloquio, que el rey me refirió cual lo he contado, fué mi llegada al Sitio.

Era el dia 13, y las angustias se aumentaban de hora en hora por los diversos partes recibidos los unos tras los otros, de que los dos ejércitos franceses, el de Dupont y el de Moncey, se dirigian á un mismo tiempo, en movimiento combinado, hácia el camino de Madrid, las divisiones casi unidas, la marcha apresurada, sin mas descanso que el preciso, provistas de bizcocho y bastimento de viage para mas de una semana (1). Era preciso resolver-

---

(1) El parte del teniente general don Francisco Horcasitas, comandante general de Castilla la Vieja, recibido en Aranjuez el 13 de marzo, y del cual, como de diferentes otros partes, y de mi correspondencia con el estado mayor en aquellos dias, he podido adquirirme algunas copias literales, referia por extenso, que las tropas acantonadas en Palencia y en Rio Seco se habian dejado caer por Valladolid pidiendo cien carros en las direcciones de Tordesillas y Medina del Campo; que para el dia 14 habian pedido otros quinientos diez y siete en los mismos parages sin designar el camino que deberian seguir; que desde el 11 debia ponerse en movimiento el ejército que mandaba Moncey, repartido en tres divisiones, con direccion, la primera, á Aranda de Duero, siguiendo la segunda por Lerma, Cogollos y demas pueblos inmediatos, y la tercera por Burgos; que las tres divisiones venian marchando á muy corta distancia las unas de las otras con provision completa para diez dias, y que habia sobrados datos para creer que la guardia imperial seguiria detras la misma ruta. Añadia tambien como un aviso importante para gobierno de S. M., que don Ignacio Sandoval, capitan de caballeria, destinado á observar y adquirir noticias en Miranda del Ebro, le escribia,

se, ó á partir sin mas tardanza, ó resignarse ignoblemente y consentir un rey de las Españas á entregarse, cuerpo y alma, á discrecion de un extrangero que aun sin pedir la venia ni aun por apariencia, se arrojaba hasta violar el último sagrado, el de sus reales residencias. La eleccion no admitia duda; ¿pero podria contarse con la tranquilidad, el miramiento y el respeto de la engañada muchedumbre? ¿Y el príncipe de Asturias, de cuyo nombre se hacia uso por tantas almas deslea-

---

que el general, gefe del estado mayor de la tercera division del ejército de Moncey, al paso por aquella villa, en una conversacion tenida con el corregidor le habia dicho, que debiendo seguir mas adelante las tropas, darian poca molestia en aquellos parages, y que todo iria bien entre las dos potencias, sin otra novedad que la adquisicion de las provincias del otro lado del Ebro para la Francia.

El mismo Horcasitas me dirigia, ademas de este parte, una esquelita muy pequeña en la que decia tener por cierto, que aquel movimiento tan acelerado de las tropas, cualesquiera que fuesen las órdenes que hubiesen llegado de París, habia sido producido mayormente por avisos recibidos de Madrid en el cuartel general, de que S. M. pensaba retirar su corte á Sevilla, y que los correos de la embajada francesa eran muy frecuentes aquellos dias, tanto mas propios para llamar la atencion de las personas de quien recibia los informes, cuanto mas procuraban aquellos disfrazarse como pasageros que caminaban para Francia, afectando sin ninguna necesidad diferentes pretextos sobre el viage que hacian. Concluia en fin por aconsejarme con vehemencia que la retirada de S. M. fuese mas pronta.

les, con tan grandes motivos de temerse que le hubiesen seducido nuevamente, ó que le sedugesen ó le solevantasen todavía, se prestaria al viage dócilmente? ¿Se moveria un tumulto á la hora misma de la marcha, ó al verla disponerse? ¿Se gozaria Napoleon de ver de nuevo divididos padre é hijo, se empeñaria un combate de ambas partes, y estallaria un incendio que justificase su agresion con el pretexto de apagarle?

En tan extraña situacion, tan perentoria, tan premiosa, tan erizada de peligros cual podrá juzgarla cada uno, he aquí el consejo que dí al rey: llamar al príncipe de Asturias, poner de nuevo ante sus ojos el porvenir que amenazaba, y darle á que eligiese lo que estimára mas al caso para la salvacion de la corona y del Estado; ó bien el retirarse con S. M. como lo habia ofrecido, ó bien tomar sobre sus hombros el peso del gobierno y hacerse cargo de la España y de su integridad como lugarteniente suyo, para lo cual seria nombrado por su ausencia, con los poderes necesarios en lo militar y en lo político, sin mas reserva en esto que de velar S. M. en favor suyo, y proveer á la salud del reino, en plena libertad, por cuantos medios, dentro y fuera, se encontrasen á su alcance, si S. A. no bastase á contener las pretensiones del emperador de los franceses, y se llegase á ver amenazado ú oprimido. Este segundo extremo equivalia á abdicar el rey, si su hijo era feliz y conse-

guia salvar el reino sin empeñar la guerra con la Francia; pero valia esto mas que una corona para Cárlos IV, y yo sabia muy bien á quien le daba aquel consejo. Si al contrario, aquel medio salia mal, quedaba al menos la ventaja de que se hubiese hecho una experiencia, y que los pueblos con mejor aviso, sin la funesta banda que cubria sus ojos, se hubiesén adherido plenamente á su buen rey, y hubiesen acudido á la comun defensa con mayor resolucion y confianza de la que habrian tenido cuando se hallaban engañados, y lo esperaban todo del emperador de los franceses y del príncipe de Asturias.

El rey y la reina juntamente, no tan solo adoptaron mi consejo, sino lo aplaudieron con ánimo sincero vuelto á llenarse de esperanzas. Tomáronse una noche de intérvalo. El rey quiso aguardar á que viniese el príncipe á la hora acostumbrada el dia siguiente; deseaba prepararse, y que su hijo no viniese preparado. A mí me dió la órden de estar listo para asistir á aquella escena cuando me llamase, sin admitirme excusa alguna.

A la vela de una batalla en que se habria de decidir la suerte de un imperio, ninguno habria sentido latir su corazon con mas vehemencia que sentia yo el mio al despuntar el dia siguiente. En mi manera de juzgar, debia salir de aquel abocamiento entre hijo y padre, ó su perfecta union para cerrar á Bonaparte las veredas que tomaba en

la prosecucion de sus designios, ó la perfecta libertad de Cárlos IV para poder salir sin conmociones de la plebe, y situarse y mantenerse de reserva á beneficio y en la guarda de sus reinos, si aceptando el mando el príncipe de Asturias, como era de temer con tanto fundamento, lo despeñaban sus caballos. Tanto como apretaban los avisos nuevos que venian, de encaminarse ciertamente á Somosierra, y Guadarrama las tropas imperiales, tanto las horas se me hacian pesadas para ver resuelta la partida, de un modo ú de otro tan urgente. Llegóme en fin la órden de que entrase, y de llevar todos los partes que se hubiesen recibido. Puedo decir que pocas veces habia visto á Cárlos IV tan dueño de sí mismo como estaba, tan afable, tan tranquilo, y tan completamente revestido de aquella magestad sin aderezo y sin estudio que le era natural, que sentaba tan bien á su persona, que lucia tan llenamente sin ofender la vista, y que imponia respeto sin forzarlo. La reina se esforzaba en contener sus emociones; sus ojos y su rostro, mas bien de madre que de reina. Fernando estaba pálido, la vista turbia y azorada.

El rey le habia mostrado ya el anónimo, y le siguió diciendo: «Conviene ahora que tú te im»pongas del contenido de los partes, juzgando por »tí mismo la situacion en que nos vemos,» y mandándome entregarlos á S. A., pidióle los leyese.

Cuando acabó Fernando de leer, volvió á ha-

blarle Cárlos IV de este modo con un tono el mas pacífico: «Te he dicho ya que esta sesion no es pa»ra darte quejas ni para argüirte; no hay tiempo »ya para otra cosa que para ver el modo de salvar »la monarquía, y plegue á Dios que nos alcance. »Yo la creo en gran peligro si nos estámos quietos »y nos dejamos rodear por los ejércitos franceses: »otros podrán decirte, ó te habrán dicho, ó te di»rán, ó tú podrás pensarlo, que nuestra retirada es »perdicion, y que me engaño ó que me engañan: »Cual de los dos sea el engañado podrá decirlo el »tiempo; pero no es esta la cuestion. Dos volunta»des en contrario una de otra, esa es la ruina cier»ta. Te lo afirmo, te lo aseguro, como padre y »como rey, que no te haré ninguna culpa de que »pienses de otro modo que yo pienso; de una tan »sola cosa te la haria sin perdonarte, y es de que »me engañases, mas que fuese por temor ó por »respeto.

»En esta inteligencia, sin otra mira ni interes »que la salud del reino pendiente enteramente de »nuestra union de voluntades, voy á ofrecerte dos »partidos. Tú podrás tener datos de que yo carezca »y por los cuales estés cierto de que Napoleon vie»ne de paz, sin pensamiento de oprimirnos ni de »imponernos sacrificios que menoscaben la coro»na.... Nó, no te pido cuenta, escúchame tranqui»lo. Si fuere asi, yo te propongo que te quedes en »la corte, libre yo de retirarme mas adentro con

»un pretexto natural y verdadero, cual lo será el »de consultar á mi salud, cuyo quebranto es bien »sabido. Te nombraré entre tanto mi lugarteniente »con plenas facultades en lo militar y en lo políti- »co, sin otras condiciones que las de mantener la »integridad del reino, no admitir tratados onero- »sos á mis pueblos, ni consentir en cosa alguna »que se oponga á nuestra santa fé católica. Tú for- »marás tu corte y elegirás á quien quisieres para »ayudarte en el gobierno, menos Escoiquiz é In- »fantado, porque no es honor tuyo, ni puede serlo »mio, poner al frente del gobierno aquellos que »tan gravemente me han faltado á la lealtad que »me debian. En cuanto á lo demas, bajo mi real »palabra, yo los perdono desde ahora, á ellos y á »todos, los que antes y despues me hubieren ofen- »dido, pronto á volverlos á mi gracia cuando lo »merezcan por su ulterior conducta. Si tuvieres la »dicha de salir con alabanza de este encargo, te aso- »ciaré al gobierno y partiré contigo el grave peso »del reinado los dias que Dios me diere (que no »podrán ser muchos) de vivir en este mundo. Si »por desgracia yo no soy el engañado, y tú, Fer- »nando mio, fueres el que se engañe, á tus espal- »das quedo yo, para enmendar, si me es posible, »cualquiera mal que venga. No creas que es mi »intencion abandonar el reino y trasladarme á la »otra parte de los mares; tú sabes el respeto que »yo tengo á la verdad, y yo te afirmo que mi pro-

»pósito no es otro sino salvar el reino, ó por tu »mano, ó por la mia, ó por las dos unidas. Si te »faltase la fortuna, ó la firmeza y el acierto en la »encomienda que pongo á tu eleccion, no te daré »ninguna queja, no te haré ningun cargo, te am»pararás entre los brazos de tu padre, y uniéndote »conmigo, apelaremos los dos juntos al honor y á »la lealtad de nuestros pueblos. Ve aquí un campo »de gloria, no imposible, que te abre tu buen »padre sin ninguna envidia; para tí será esa gloria »toda entera, si escuchare Dios mis ruegos. Pero »si no te atreves á encargarte de esa empresa por»que te falte la certeza de un feliz suceso, vente »conmigo de buen ánimo, véannos unidos nuestros »pueblos, reprime esa faccion que se acredita con »tu nombre, y que sin él no podria nada; no vean »mis ojos un tumulto y un trastorno que podria »apartarnos para siempre con deshonor de entram»bos y con gran ruina de la España.... Voy á aca»bar, contente todavía.... me queda por decirte »que esta resolucion no la he tomado de mi solo »acuerdo, y que el que ves aquí presente, sí, Ma»nuel, es quien me la ha inspirado; es una cir»cunstancia que podrá aumentar tu confianza. Vé»le aquí pronto á desnudarse de todos sus empleos, »de ese poder que le habia dado y le ha traido tan»tas enemistades y tanto golpe de calumnias. Re»suelve pues ahora, tú eres libre; mas sin buscar »consejo ageno, el de tu corazon tan solo. Sea lo

»que fuere lo que elijas, cuenta con el afecto de
»tu padre y de tu madre.»

El príncipe Fernando habia querido interrumpir dos ó tres veces á su padre con las señales mas vehementes de una emocion profunda, y ciertamente en aquel acto era Fernando enteramente de su padre. No eran compuestas, no eran falsas las lágrimas que le saltaban de los ojos, ni aquella agitacion con que temblaba de sus miembros, ni aquel tono de voz, con que postrado y abrazado á las rodillas del augusto anciano, le decia: «Yo no
»tendré jamas mas voluntad, ni mas objeto, ni mas
»amigo, ni mas dueño que mi padre; yo seré mas
»feliz obedeciendo ciegamente á un padre tan *divi-*
»*no* (expresion suya de aquel dia) que el Señor
»me ha dado; que mandando, si Dios me le arre-
»bata por castigo de mis culpas. ¿Quien soy yo,
»qué valgo yo, para tomar las veces de V. M. ni
»para imponer respeto á Bonaparte? Yo soy bastan-
»te jóven todavía y me podré aplicar para enten-
»der mejor la historia y la política; pero ahora no
»soy nada; menos que nada, padre mio. Yo segui-
»ré hasta el fin del mundo á VV. MM., adonde
»quiera que mandaren; yo no sabria hacer nada
»fuera de su lado,» y otras mil cosas á este modo que parecian tocar en desvarío. Del mismo modo con la reina; besábales las manos y las bañaba con su llanto. Y á mí tambien me dió un abrazo y otro abrazo, y me decia: «Tú eres mi amigo verdade-

»ro, mi corazon es tuyo; yo seria el hombre mas »injusto si te estimara un punto menos que mi pa»dre, ¿quien me vendrá á decir ahora que tú que»rias quitarme la sucesion de la corona? Tú eres el »ángel de la guardia de esta casa, tú salvarás el »reino, como lo has salvado tantas veces.»

Es cosa cierta para mí que el príncipe Fernando salió del cuarto de su padre resuelto á la partida, y aun me inclino á pensar que dió algun paso con ánimo sincero para acallar á sus parciales. Fuera que asi lo hubiese hecho, fuese que lo exploraran tantos emisarios que en aquellos dias rondaban el palacio, fuese tambien que su mentor de aquellos dias, el memorable infante don Antonio, que andaba siempre á las escuchas, le hubiese sonsacado y pervertido nuevamente, lo cierto fué que al otro dia se murmugeaba ya en Madrid con gran misterio aquella plática entre algunos, creciendo en tanto los rumores de que se aparejaba la partida, y emponzoñadas estas nuevas con la idea de que la real familia, toda entera, debia pasar el mar como la portuguesa, mal que lo resistiera y se opusiese el príncipe de Asturias. A ése no hay duda de que le volcaron haciéndole creer que las propuestas de su padre no fueron otra cosa que una trampa, de idea mia, para saber su pensamiento y oprimirle, si no se resignaba ciegamente á la obediencia. Sabido fué á lo menos, que ya subido al trono contaba á sus amigos, que su libertad y

su existencia habian corrido un gran peligro aquellos dias, pero que Dios le habia inspirado la manera de evitar el lazo y de salvarse. (1).

Por de contado, sin perder mas tiempo, y con la perfecta anuencia del rey, hice dirigir en los dias 14 y 15 á los generales Solano y Carafa, las postreras órdenes difinitivas; al primero para enlazar su movimiento sobre Talavera y Toledo con el que habian de hacer en la misma direccion los principales cuerpos de la guarnicion de Madrid; al

(1) De aquella postrera tentativa de conciliacion á que se prestaron los reyes con su hijo por consejo mio, no sé que haya sido hecha mencion alguna por los que en España han escrito de aquellos sucesos; lo cual no es de extrañar, lo primero por haber sido muy secreta, y lo segundo, porque mis enemigos que escribieron en aquella época, acusadores, parte, testigos y jueces á un mismo tiempo, lejos de ganar, se hubieran hecho mucho daño en contar aquellos nobles esfuerzos de Cárlos IV, tan impiamente frustrados. No así en Francia, adonde el embajador dirigió una prolija relacion de aquel hecho, sobre el cual fundó Napoleon uno de los argumentos que me hizo en Bayona, de haberle sido hostil hasta los postreros momentos en que tuve el mando. Asi es que algunos escritores franceses han hecho mencion de aquella escena de Cárlos IV con su hijo, entre ellos mayormente Mr. Desmarest, que en mejor posicion que otros muchos para recoger datos y noticias muy interiores, la ha contado, aunque sucintamente, muy aproximada á la verdad, en su obra titulada, *Témoignages historiques, ou quinze ans de haute police sous Napoleon*, pág. 203 y 204.

general Carafa, para acelerar, á marchas forzadas, la salida que tenia lista de los cuerpos de la division de Galicia, con las precauciones convenientes, y en la direccion mas segura y mas pronta posible para incorporarse con las demas tropas al mando de Solano, haciendo acudir al mismo tiempo á las inmediaciones de Talavera los cuerpos de caballería y la compañía de artilleros que aun permanecian en Extremadura, excusándose y excusando siempre al Gobierno con el general Junot, cuando llegase á saber estos movimientos, con la necesidad de acudir á los puntos amenazados en las cercanías de Cádiz, y procurando, si le era posible, hacerle que cediese, con el mismo pretexto, algunos de los cuerpos españoles que se hallaban incorporados con el ejército frances de su mando. Con las mismas fechas, reiteradamente de 14 y 15, dirigí tambien á los gefes del estado mayor, que aun permanecia en Madrid, la órden de hacer salir para Aranjuez, evitando en lo posible el estrépito, los guardias de corps, los regimientos de guardias españolas y valonas, los escuadrones de carabineros, la brigada de artillería, los dragones del rey, los voluntarios de Aragón, los granaderos provinciales y los escuadrones de mi guardia, dejando en Madrid la parte de tropas necesaria para el servicio de la plaza, apostando entre Madrid y el Sitio el regimiento de dragones de Lusitania para avisos y patrullas, y haciendose situar provisionalmente en

Pinto el regimiento de voluntarios de estado; en Valdemoro, el de América; y en Colmenar de Oreja, los zapadores minadores. Reconociendo al mismo tiempo la necesidad de hablar al pueblo sobre aquellos movimientos, y serenar por algun modo las inquietudes de los ánimos, viendo por otra parte lo mucho que importaba que el rey no fuera quien hablase mientras no pudiese hacerlo sin las reservas y cautelas que eran necesarias todavía para disimular y no romper con los franceses; cierto tambien, como debia yo estarlo, de que mi voz no podria nada, mientras no revelase los motivos poderosos que asistian al rey para internarse, motivos que al decir y propalar de mis contrarios, no eran mas que sugestiones y ficciones mias para salvar mi poderío y oscurecer y derrocar al príncipe de Asturias; acordándome en fin de los ofrecimientos que me hicieron poco antes en Madrid los consejeros de Castilla, casi todos, de concurrir eficazmente á las medidas que adoptase el rey para salir con bien de aquella crísis, imaginé seria mejor se encomendase por el pronto á aquel Consejo, ó á su gobernador, hacer un breve manifiesto al pueblo de Madrid (como aun en casos mucho menos graves solia hacerse), en el que sin faltar á la verdad, empero paliados los motivos especiales del viage por otros igualmente verdaderos, tranquilizase al pueblo, sin alarmar á los franceses. Bien recibida y aprobada por el rey esta medida momentánea,

S. M. me dijo no tener por conveniente que al ministro Caballero, por mas que le tocase promoverla y hacerla ejecutar, se le diera aquel encargo, visto ser tan contrario de opinion, como se habia mostrado y se mostraba todavía, á la mudanza de la corte. Yo que tenia por cierta la concurrencia del Consejo en cuanto fuese de importancia para el bien de la corona, y mucho mas en una cosa tan pequeña, y ademas tan propia de su cargo, urgiendo los instantes tanto como urgian, encomendé á los mismos gefes del estado mayor que viesen de entenderse para aquel objeto con el decano del Consejo, sin omitir el declararle ser la voluntad del rey que aquel servicio fuese hecho sin tardanza cual lo pedian las circunstancias. Para mayor facilidad junté á mi carta una minuta sobre las especies que podrian tocarse, y eran, á poco mas ó menos, las siguientes, á saber: «que »dirigiéndose hácia el centro del reino diferentes »cuerpos de tropas imperiales que podrian tocar »de paso en Madrid, ó en sus inmediaciones y en »los reales sitios, si bien, atendidas las seguridades »que debia ofrecer la perfecta amistad no interrumpida en modo alguno entre S. M. y su íntimo aliado el emperador de los franceses, no cabia »poner duda acerca de sus designios pacíficos, no »podia prescindir S. M. de trasladar su corte momentáneamente, por convenir asi al decoro que »es debido y que se guarda en tales casos (aunque

»sea solo por la forma y entre príncipes amigos) »á la suprema dignidad y á la completa independencia de las testas coronadas; que bajo aquel concepto, y con la idea tambien de precaver desavenencias y disgustos de etiqueta que tan frecuentemente se ocasionan en la concurrencia, »sobre un mismo punto, de tropas nacionales y »extrangeras, habia resuelto el rey llevar consigo »las que no fuesen del todo necesarias para el servicio de Madrid y de los reales sitios; que esta resolucion, lejos de ser hostil á su aliado, era una »prueba mas de la delicadeza de S. M., que deseaba prevenir todo peligro de discordia ó de mala »inteligencia entre las dos naciones; que aquella »ausencia pasagera no debia impedir de modo alguno su entrevista con el emperador, del modo »y en la forma que entrambos soberanos se dignasen concertarla, entrevista muy deseada por el »rey para corroborar personalmente los mutuos »sentimientos de amistad que deberian mancomunarlos en beneficio de sus pueblos, y proveer de »un mismo acuerdo cuanto cumpliese á la comun »defensa y á la paz tan deseada; que afirmando »S. M., bajo su real palabra, no ser otros sus deseos y propósitos mientras su amigo y aliado se »mostrase poseido de iguales sentimientos, debian »tranquilizarse sus vasallos, y desechar los pérfidos rumores con que los enemigos de la paz podrian turbar sus ánimos, ciertos en tanto, cual

»debian estarlo, de que en ninguna cosa pondria »S. M. tanto conato como en robustecer y hacer »mas firme, cuanto estuviese de su parte, aquella »misma paz que los habia librado durante tantos »años de las revoluciones, los trastornos y las rui- »nas que habian atribulado tantos pueblos de la »Europa; ciertos tambien de que S. M. fiaba gran- »demente en su fidelidad y en su asistencia para »continuar aquella dicha, y sostener á todo trance »contra toda suerte de enemigos aquel estado fa- »vorable, en que, gracias al divino auxilio, entre »tantas caidas de pueblos y de reinos, se conser- »vaba España ilesa en los dos mundos.»

No era posible hablar mas claro todavía, porque el rey no estaba libre, y porque puesto en salvo y bien parapetado, como yo me habia propuesto, aun era de esperar que el ambicioso emperador retrocediese en sus designios. A la Francia, no menos que á la España, hubiera hablado por el pronto lo bastante aquel sencillo manifiesto sin herir á nadie sino á los malvados que pervertian el juicio de los pueblos. Mas, ¡quién lo habria creido! ya la tiniebla espesa que aquellos extendian habia ganado hasta el recinto, hasta el asiento, casi augusto, del Consejo de Castilla!... negóse á dar el bando!... Y las legiones de la Francia se asomaban ya á los puertos; y los malos amigos de Fernando pedian albricias y decian con pecho firme, que eran las huestes protectoras de aquel prín-

cipe; y el pueblo lo creia; y al pueblo lo irritaban, porque yo debia llevarme y eclipsar aquel lucero matutino de la España y declarar la guerra á los que caminaban con afan haciendo dobles marchas, para llegar con tiempo á entronizarle; y porque no faltase medio alguno de cegar los ánimos, se hacian correr de mano en mano el voto del Consejo; y á los soldados que acudian leales adonde los llamaba su buen rey, se les decia que yo queria empeñarlos en una guerra desastrosa; y se afilaban los puñales, y se compraba con el oro de un viejo infante de Castilla la sedicion y el desenfreno en los portales mismos del palacio; y á aquel, á aquel tan solo que aun no desesperaba de poder salvar la independencia de su patria y de sus reyes, á aquel que trabajaba, á todo riesgo, por salvarla, aquel, aquel debia caer bajo la maldicion y los sarcasmos del pueblo castellano!

FIN DEL TOMO QUINTO.

DOCUMENTOS

CITADOS

EN ESTE QUINTO TOMO.

I.

Carta mia á don Eugenio Izquierdo, mandándole devolverme la que le habia entregado para el emperador de los Franceses.

Mi estimado Izquierdo: he pensado mejor sobre la presentacion de mi carta al emperador, y veo me compromete demasiado con las provincias y el reino si acaso se hiciese mal uso de ella. Devuélvamela V. con ésta, y *en caso necesario* haga uso, para negociar, de las especies de la del rey, y aun de las que contiene esa; pero no las sugiera V., y deje tiempo á que se las propongan. Avíseme V. de todo con oportunidad.

Son las tres y media de la tarde. Adios: es de V. afectísimo,

MANUEL.

Madrid y marzo 11 de 1808.

II.

Nota diplomática dirigida á mí, desde París, por don Eugenio Izquierdo, en 24 de marzo de 1808; recibida por don Pedro Ceballos como ministro de Fernando VII, y publicada por don Juan Escoiquiz en 1814 (1).

La situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del emperador, tanto con el gran mariscal del palacio imperial el general Duroc, como con el vice-gran

(1) Despues de su vuelta á París hasta el 25 de marzo, habia tenido don Eugenio Izquierdo muchas y muy escabrosas conferencias con el príncipe de Benevento y con el mariscal Duroc sobre las especies que en calidad de insinuaciones habia llevado á Madrid, y sobre las respuestas que habia traido acerca de ellas. Durante aquellos dias, tanto el príncipe de Benevento, como el mariscal, habian apurado todas las astucias del arte diplomática para inducirle á concluir y firmar, aunque no fuese sino como simple promesa *sub spe rati*, un tratado que con muy poco disfraz contenia en el fondo las mismas especies á que se habia respondido. No habiendo podido conseguirlo, le digeron el dia 22 que el emperador queria hablar con él *antes de enfadarse sériamente;* pero este caso no llegó, y en vez de ser llamado para aquella entrevista, le fué entregada al dia siguiente por el príncipe de Benevento, como una verdadera especie de *ultimatum*, aunque sin pronunciar este nombre, la nota verbal

elector del imperio el príncipe de Benevento. Asi me ceñiré á explicar los medios que se me han comunido en estos coloquios para arreglar, y aun para terminar amistosamente los asuntos que existen hoy entre España y Francia, medios que me han sido trasmitidos con el fin de que mi gobierno tome la mas pronta resolucion acerca de ellos.

»Que existen actualmente varios cuerpos de »tropas francesas en España, es un hecho constante. »*Las resultas están en lo futuro*. Un arreglo hecho »entre el gobierno frances y el español, con recí»proca satisfaccion, puede detener los eventos, y »elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las »bases siguientes (1).

---

que incluyó Izquierdo en su relacion del 24, asegurándole aquel, como una confianza de amistad, que la oposicion de nuestra corte á los deseos tan pronunciados del emperador, y aun el solo retardo en condescender á ellos, podria traer fatales consecuencias. Mis lectores, en vista de esta nota y de la relacion de Izquierdo, verán y palparán con evidencia lo que dejo escrito en mis Memorias sobre la digna y decorosa respuesta que fué dada por Cárlos IV, resistiendo las especies, insinuaciones ó propuestas que habian sido hechas en derechura á S. M. por medio de Izquierdo.

(1) Cuantos pretendan disculpar la fé, peor que *griega* y que *púnica*, de Napoleon, tendrán que señalar y explicar con que otro derecho que el de la fuerza, y por qué otro modo que el de un total olvido de sí mismo y de su propio decoro, pudo consentir á que su voluntad se explicase en este preámbulo, de la manera

«*Primera base*: En las colonias españolas y »francesas comerciarán libremente, el francés en »las españolas como si fuese español, y recíproca- »mente el español como si fuese francés en las fran-

---

que fué puesto, con un aliado que ningun motivo de queja le habia ofrecido, y con quien tenia pactadas tan recientes y tan solemnes obligaciones por el último tratado vigente. Napoleon hubiera podido insistir, sin tener que avergonzarse, rogando, instando y poniendo en obra todos los medios honrosos y urbanos, por lo menos en la apariencia, que sabe y puede usar la diplomacia; pero pedir aquellas cosas, con respecto á las cuales ningun derecho tenia, con amenazas, despues de haber introducido sus tropas á pretexto de cubrir la España contra los ataques de los ingleses, decir luego *que las resultas de la entrada de aquellas tropas estaban en lo futuro*, y que el convenio propuesto, es decir, el abandono de las provincias de la izquierda del Ebro, las condiciones onerosas de una nueva alianza en perfecta sociedad de guerra, y un tratado de comercio cuyas ventajas debian todas venir á parar en beneficio de la Francia otro tanto como en perjuicio de la España, podian ser un medio de transaccion *para detener los eventos*, sin explicar qué eventos fuesen estos, ni poder ser otros que el volver sus armas contra el mismo pais amigo y aliado que le habia recibido bajo la fé de los tratados, es el último grado, no diré solo de inmoralidad y de perfidia, sino de incultura y (la palabra propia) de barbarie, en que nadie habia pensado que podria caer un príncipe de nuestro siglo. Cuando Bonaparte no hubiese pecado mas que en este modo brutal de comunicar con un monarca independiente, amigo suyo y digno de toda su consideracion y respeto, habria echado una gran mancha en la historia de su vida. Los que han

»cesas, pagando unos y otros los derechos que se »paguen en los respectivos paises por los naturales. »Esta prerogativa será exclusiva, y ninguna poten- »cia sino la francesa, podrá obtenerla en España, »como en Francia ninguua potencia sino la Espa- »ñola.

»*Segunda base:* Portugal está hoy poseido por

---

dicho que la España fué puesta á merced de Bonaparte han olvidado ciertamente que ademas de un ejército disponible de ciento y cuarenta mil hombres, por lo menos, que tenia la España en aquel tiempo, y cuya existencia mis propios enemigos no se han atrevido á desmentir en sus cálculos, tenia pues al mismo tiempo la muralla del tratado de Fontainebleau, por el cual no fué concedido el paso por España para el Portugal sino á veintiocho mil hombres, con entera defensa de entrar mayor número sin una necesidad reconocida, con mútuo acuerdo de las dos naciones, y despues de garantida con la firma del emperador la integridad de España; defensa ciertamente mayor que el de la fuerza entre naciones civilizadas, por que aun con doble número de tropas pudo la España haber sucumbido contra cerca de un millon de soldados que tenia Bonaparte; pero sin afrenta de éste no podia caer, vigente como estaba aquel tratado tan reciente y tan solemne. ¿Qué se me diga ahora que se podria haber hecho mejor de aquello que se hizo? Dirá alguno tal vez, como lo ha dicho el conde de Toreno, que negar el paso. Mas se lo hubiera tomado el mismo emperador sobrándole la fuerza para esto, y teniendo ademas lo que en el derecho comun de las naciones se llama un motivo ó un pretexto justo. Y entonces habria entrado sin estar ceñido por la letra y el espíritu de una convencion solemne á tasa alguna de soldados. ¿Pero de que sirvió la convencion?

»Francia. La comunicacion de Francia con Portu-
»gal exige una ruta militar, y tambien un paso
»continuo por España para guarnecer aquel pais y

Aquí venia á parar: si no sirvió, no fué por falta mia; yo habia hecho cuanto es dable en tales casos, hasta en unir la España á aquella empresa por conservar su influjo en ella, como ya lo habia logrado con tan feliz suceso en 1801. Subiendo mas arriba añadiré, que no quedó por mí, como habrán visto los que han leido estas Memorias, que se ocupase el Portugal en tiempo hábil por nosotros, para evitar que Bonaparte se nos metiese en nuestra casa con el pretexto de invadirlo. Diré en fin que no quedó por mí se hubiese hecho la guerra al emperador de los franceses en la sola y única ocasion que tuvimos de emprenderla con los mejores agüeros, en simultaneidad y correspondencia de la Prusia, la Rusia, la Suecia y el Austria que se hubieran unido á la misma empresa, declarándonos nosotros. Si despues de aquella época se atravesaron mis enemigos interiores en cuanto intenté hacer para defensa y gloria nuestra, y si amparados con el prestigio de un nombre augusto, lograron seducir á los pueblos en contra mia, y arrancarme toda la fuerza moral y hasta la física, ¿á quién la culpa? ¿Se ha pensado, se ha calculado sériamente todavía cuál fué mi posicion entre el emperador de los franceses, por un lado, con la boca abierta, sin escuchar razones, todo pudor perdido en su hambre de la España, y la faccion interna de los que se escudaban doblemente con el nombre de Fernando y con la legacion francesa, levantando al pueblo en contra mia, y allanando el camino á aquella fiera de la Europa? ¡Qué pude hacer ó qué intentar, repetiré, que yo no hubiese hecho ó intentado por salvar la España, hasta el postrer momento en que caí bajo el furor de aquellos proditores!

»defenderle contra la Inglaterra. Ha de causar mul»titud de gastos y obstáculos, y producir tal vez »frecuentes motivos de desavenencias. Podria amis»tosamente arreglarse este objeto, quedando todo el »Portugal para España, y recibiendo un equiva»lente la Francia en las provincias de España con»tiguas á este imperio.

»*Tercera base:* Arreglar de una vez la sucesion »al trono de España.

»*Cuarta base:* Hacer un tratado ofensivo y defen»sivo de alianza, estipulando el número de fuerzas »con que se han de ayudar recíprocamente ambas »potencias.»

Tales son las bases, continúa la relacion de Izquierdo, con que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo, como se indica, capaz de terminar felizmente la actual crísis política en que se hallan España y Francia. En tan altas materias yo debo limitarme á ejecutar fielmente lo que se me diga. Cuando se trata de la existencia del estado, de su honor y decoro, y del de su gobierno, las decisiones deben dimanar únicamente del soberano y de su Consejo. Sin embargo mi ardiente amor á la pátria me pone en la obligacion de decir, que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue:

1.º Que abrir nuestras Américas al comercio francés, es partirlas entre España y el imperio francés; que abrirlas únicamente para los franceses, es

(dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa) alejar cada dia mas la paz y perder, hasta que se firme, nuestras comunicaciones, y las de los franceses, con aquellas regiones. He dicho que aun cuando se admita el comercio francés, no debe permitirse que se avecinen vasallos de la Francia en nuestras colonias con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.° Concerniente á lo de Portugal he hecho mencion de nuestras estipulaciones de 27 de octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria, lo poco que vale el Portugal separado de sus colonias, su ninguna utilidad para España, y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extrangero. He añadido, que no podré yo firmar la entrega de Navarra, por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como lo seria si constase que un Navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada. En fin he insinnado, que si no habia otro remedio, podria erigirse un nuevo reino ó vireinato de *Iberia*, estipulando que este reino ó vireinato no recibiese otras leyes ni otras reglas de administracion que las actuales, y que sus naturales conservasen sus actuales fueros y exenciones. Este reino ó vireinato podria darse al rey de Etruria, ó á otro infante de Castilla.

3.° Tratándose de fijar la sucesion de España, he manifestado lo que el rey, nuestro señor, me mandó que dijese de su parte, y tambien he hecho de modo, que creo que quedan desvanecidas cuantas calumnias, inventadas por los malévolos en ese pais, han llegado á inficionar la opinion pública en este (1).

---

(1) Sobre este lugar de la relacion de don Eugenio Izquierdo dice Mr. Bignon en su *Historia de Francia bajo Napoleon*, "ser una cosa evidente que las calumnias »de que en él se hablaba eran relativas á mí, porque si »estas hubiesen sido contra el príncipe de Asturias, Iz»quierdo no se hubiera tomado un grande empeño en »combatirlas." Al escribir esto Mr. Bignon, no alcanzo yo á comprender cómo pudo ignorar ó haber olvidado tantas y tan graves calumnias que los amigos del príncipe Fernando esparcieron á la viva voz y por escrito, no solo contra mí, sino tambien contra sus augustos padres sobre la pretendida opresion en que decian tenerle, y sobre el *ódio capital y antinatural* que suponian *tenerle sus magestades*. La obra de Mr. Bignon prueba bastantemente que cuanto ha escrito acerca de estos sucesos, lo ha tomado de los libros y relaciones de mis enemigos. Con solo pues que hubiese leido la *Idea sencilla* de Escoiquiz y sus diálogos, verdaderos, supuestos, ó abultados, con Napoleon en Bayona, habria visto patentemente que no eran solamente contra mí las calumnias que rebatió Izquierdo. Mis lectores habrán visto ya en el último capítulo de este tomo los encargos que se hicieron á Izquierdo sobre este punto por el rey para las respuestas que debia dar á las especies ó insinuaciones que habia traido anteriormente, unas mismas en la sustancia con las que fueron luego dadas por el príncipe de Benevento, no

4.° Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento, si se pensaba en hacer de España un equivalente á la Confederacion del Rin y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de *tratado ofensivo y defensivo.* He manifestado que

---

ya como insinuaciones amigables, sino como una especie de *ultimatum.* Si Bonaparte insistió todavía sobre la especie de fijar la sucesion de la corona, fué sin duda para dejar campo abierto á las ideas que revolvia en su cabeza sobre los mejores medios eventuales que podrian ofrecer las circunstancias ó para escamotar aquella corona, ó para hacerla poseer, en faltando Cárlos IV, por un príncipe de su devocion. A Fernando debió mirarle con desconfianza desde que en unos correos interceptados por sus generales, tuvo en sus manos la correspondencia de la princesa de Asturias con su madre la reina de Nápoles; y mucho mas, cuando por mas útil que le hubiese sido su conducta, le vió ponerse en contra de sus padres al frente de un partido execrable. Izquierdo habia llevado tambien el encargo particular de deshacer estas prevenciones, y de declarar que Cárlos IV conservaria á su hijo, lo mismo que su amor, el derecho que tenia á la corona como su primogénito, perdonados ya y dados al olvido todos sus errores.

Mr. Bignon, lejos de aquella severa y noble imparcialidad, que habria sido tan propia de su discrecion y sus talentos, como si no quisiese quedar en zaga de lo que han escrito mis enemigos, sino mas bien añadir de suyo alguna cosa y dar tambien una patada al hombre medio muerto, escribe lo que sigue: "Una multitud de »circunstancias contestan que el príncipe de la Paz aspira-

nosotros, estando ya en paz con el imperio frances, no necesitamos de socorros de Francia para defender nuestros hogares; que Canarias, Ferrol y Buenos Aires lo atestiguan; que Africa es nula, etc.

»ba á otra soberanía de la que le habia sido prometida en »los Algarbes. Era éste un ambicioso cuyo carácter esta»ba lejos de ser igual á sus pretensiones, y que paso á »paso se habia colocado entre el trono y el suplicio. El »primero se le escapó de entre las manos, harto feliz de »haber podido escapar al segundo." Nos hallamos ciertamente en un tiempo, en que solo por el gusto de hacer una bonita antítesis, aun los mejores escritores no temen confundirse con el vulgo de los folletistas y de los maldicientes. En vez de estas tres pulidas frases, hubiera consultado mejor Mr. Bignon á la verdad de la historia, declarando, aunque hubiese sido de paso, cual fué aquella multitud de circunstancias (*une foule de circonstances*, como dice el texto francés) que señalaron ó probaron mi ambicion del trono de España. Ni aun mis mayores enemigos que me la imputaron, la creyeron: ya he dicho acerca de esto aun mas de lo bastante en mis Memorias, y no debo ser cansado. Añadiré tan solamente, por venir al caso, una verdad, y es que la presente relacion de Izquierdo, recibida y publicada por mis enemigos, es un testimonio irrefragable de aquella lealtad, poco comun, con que obré hasta el último instante de mi carrera política; de aquel linage de lealtad con que, á sabiendas mias, acepté tantos peligros, y me voté, mas que á la muerte, por mi pátria, pues me voté á la maldicion que estaba viendo amenazarme, y que cayó tan á su peso sobre mí, que aun estoy sufriendo sus resultas todavía, despues que todo ha sido visto. Aquella relacion es-

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el de casamiento. Tendrá efecto, pero será un arreglo particular, de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

---

taba escrita por un amigo mio, del que todos mis contrarios han contado que era un agente mio exclusivo; y aquella relacion, la postrera de cuantas hizo, venia de él á mí derechamente, cierto Izquierdo, sin ningun motivo de dudarlo, que yo era quien habia de recibirla. Búsquese pues en ella, y véase si es posible encontrar una sola palabra que diga relacion á alguna especie de intereses mios, alguna cosa tan siquiera relativa á los Algarbes, como pudiera haberla escrito, si antes no le hubiese hablado francamente de la soberanía de aquel pais, como de una gran quimera en que jamás habia creido sériamente, y como un cebo miserable que me habia puesto Bonaparte, para que ó dispusiese á Cárlos IV á someterse á sus designios, ó á lo menos me retirase de su lado. Diga tambien Mr. Bignon si eran muy comunes en la diplomacia de Europa, cuando imperaba Bonaparte, las maneras de negociar y resistir que tuvo Izquierdo, tan honrosas para él como al que le enviaba y de quien recibia sus instrucciones. ¿Dónde está pues la lógica para inferir Mr. Bignon que yo aspiraba á la soberanía de España? ¿Y ante quién? ¡ante Napoleon! ¿Y por qué medios? ¡Negándole las provincias, que, segun Mr. Bignon, codiciaba con una especie de manía incurable, y resistiendo las demas propuestas, que enviadas antes amigablemente, renovó despues con amenazas! ¡Y yo aspiraba á tal altura inaccesible, teniendo, ó por mejor decir, poniendo en contra mia, yo mismo, en tiempos como aquellos, al emperador de los franceses!... Decir ya mas acerca de esto seria ofender á mis lectores.

En cuanto al título de *emperador*, que el rey nuestro señor debe tomar, no hay ni habrá dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia en ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, y todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

Preguntado si el rey nuestro señor debia irse á Andalucía, he respondido la verdad: que nada sabia. Preguntado tambien si creia que se hubiese ido, he contestado que nó, vista la seguridad en que se hallaban (concerniente al buen proceder del emperador) tanto los reyes como V. A.

He pedido (pues que se medita un convenio) que interin que vuelva la respuesta, se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hácia lo interior de la España. He pedido tambien que las tropas salgan de Castilla. Nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases, podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahí se ha escrito que se acercan tropas por Talavera á Madrid, y que V. A. me despachó un alcance. A todo he satisfecho exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aquí, V. A. habia salido de Madrid acompañando á los reyes á Sevilla; yo

nada sé; y asi he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. estuviere.

Las tropas francesas dejarán pasar el correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial.

Paris, 24 de marzo de 1808.

Serenísimo Señor, de V. A.

Eugenio Izquierdo.



III.

Carta de don Eugenio Izquierdo á don Pedro Ceballos en 10 de abril de 1808 (1).

Excelentísimo señor.

Muy señor mio, el 26 del mes último, á las siete de la mañana, el correo de S. M. don Alonso Mazorra puso en mis manos el pliego, que con fecha del 18 del mismo se sirvió V. E. dirigirme desde Aranjuez.

Este pliego decia entre otras cosas lo que sigue: «Como V. E. se hallaba encargado por el señor »Príncipe de la Paz de varias comisiones, debo pre-

(1) Es copia textual del borrador de ella, que, de letra de don Eugenio Izquierdo, fué hallado con otros varios documentos relativos á su mision en París, entre los papeles de su testamentaría que publicó don Juan Llorente en 1816, y de los cuales he hablado ya en otros lugares. Se halla esta copia bajo el número CXXX en sus *Memorias para la historia de la revolucion española*, tomo III. Ninguno de mis enemigos, ni mucho menos don Pedro Ceballos, para quien es un sello de oprobio, se han atrevido á publicarla, ni á responder á ella. El mismo conde de Toreno, que cita diferentes veces en su *Historia* varios documentos de aquella coleccion, faltando á la debida imparcialidad de todo historiador, se ha callado sobre esta carta.

»venir á V. E., de orden del rey, que los papeles »relativos á ellas, y las contestaciones que tenga »que dar, me las dirija V. E. en pliego reservado »para S. M., á fin de que yo pueda entregarlo »sin abrirlo (1).»

El mismo dia 26, S. M. I. recibida la carta del rey nuestro señor, tuvo á bien hacerme llamar al sitio de St. Cloud, admitirme á su presencia, sentarse conmigo en su gabinete (sin que en él hubiese príncipe, ministro, ni persona de la servidumbre del palacio, sin guardia alguna) y tener á solas conmigo un coloquio, que duró sin inter-

---

(1) Esta órden fué arrancada á Cárlos IV, en medio de la congoja y turbacion en que se hallaba, por don Pedro Ceballos, su primer ministro, el mismo que, dos dias despues, primer ministro de Fernando, expidió, en nombre de su nuevo señor, la segunda de que habla Izquierdo mas adelante, y que dió ocasion á esta carta. ¿Cuál fué el motivo de ansiar tanto apoderarse de aquellos papeles? Como Fernando hubiese sido instruido por su augusto y bondadoso padre de las *especies* traidas por Izquierdo, y entre ellas de aquella en que Bonaparte proponia fijar la sucesion de la corona del modo que fuese mas conveniente para la tranquilidad del rey y para la conservacion de la amistad entre la España y la Francia, por mas que á aquel príncipe le hubiesen querido hacer dudar sus malos amigos de la verdad de aquella propuesta, ni ellos ni Fernando dejaron de temer que fuese verdadera. De aquí el ansia de saber la realidad á punto fijo, y el dolo y la precipitacion con que Ceballos arrancó á Cárlos IV, el mismo dia 18, la precitada órden que en suposicion de haber de continuar reinando

rupcion desde antes de las tres hasta despues de las cinco de la tarde.

Tenia yo escrito el pliego en que daba cuenta á S. M. de este evento, cuando el dia 28, por la mañana, el príncipe de Maserano me llamó á su casa, y me leyó una carta de V. E. para que le entregase, bajo de inventario, todos los papeles relativos á las negociaciones de que estaba encargado en esta capital por el señor Príncipe de la Paz. Respondí que no tenia ninguna, y respondí la verdad.

Era mi ánimo escribir esto mismo á V. E. con el primer correo extraordinario que saliese, y tambien evidenciarlo con explicaciones y pruebas irre-

---

(como era su intencion y la manifestó reasumiendo en su persona el mando del ejército y de la marina), no solamente no habia motivo de darla, sino que ademas era contraria al objeto de las pláticas pendientes entre Cárlos IV y el emperador de los franceses. Siglos parecian los instantes á los conspiradores para saber lo que pudiese haber en aquel asunto, no creida por aquellos impíos la respuesta tan favorable á Fernando que habia dado Cárlos IV, y de la cual le habia instruido. Rey ya este príncipe veinticuatro horas despues, fué el apretar Ceballos con segunda órden y con baldónes y amenazas para recoger todos los papeles de Izquierdo. De este modo se manejó este hombre de cien caras, que alcanzó luego ser ministro de cinco gobiernos diferentes y contrarios; infiel á Cárlos IV, infiel á Fernando, infiel al jurado rey intruso José, infiel en fin al régimen jurado del tiempo de la regencia y de las córtes.

fragables; pero el príncipe de Maserano despachó aquella misma noche un correo del rey (el mismo que habia venido á mis órdenes), y mandó se me ocultase su salida; ha despachado luego otro correo, ocultándomelo tambien; y este proceder, tan suyo, me ha quitado todo medio de comunicacion con V. E. Ha hecho mas: me ha mirado y tratado desde aquel momento (y á su ejemplo, todos los de la embajada) como hombre ya proscrito por su nacion.

Ayer me pasó el oficio de que es copia el adjunto papel n.º 1; respondí con el del n.º 2, y me contestó con el del n.º 3, que acompaño.

Ahora bien, Excmo. Señor; reciba V. E. de mí, hombre honrado, verídico, y libre en su modo de pensar, amante hasta el entusiasmo del honor, esplendor y gloria de su patria, celoso sostenedor de su independencia y posesiones, fiel servidor del rey y del estado (cuya fortaleza de alma y rectitud de corazon no descenderán jamas, ni aun por evitar una muerte afrentosa, no digo á negar, sino ni á tergiversar la verdad) reciba V. E. de este hombre (cuya conducta política debe en justicia hacerse pública á toda España y toda Europa) una franca, espontánea y verdadera manifestacion de todas sus relaciones con el señor Príncipe de la Paz, y de cuanto ha hecho en Paris, concerniente á lo que se denomina en un oficio *comisiones*, y en otro *negociaciones* encargadas por dicho señor Príncipe.

Primer punto. Yo era conocido en España y bajo su gobierno por haber hecho buenos servicios al estado (los documentos fehacientes de estos servicios existen en varias secretarías del despacho y en mi poder) antes que hubiese visto, ni escrito, ni hablado al señor Príncipe de la Paz, antes de tèner noticia de su existencia.

II. La direccion del gabinete de historia natural me la resolvió el rey durante el ministerio del marques de Grimaldi. Varias comisiones del gobierno, unas públicas, otras reservadas, me han sido confiadas durante los ministerios del señor conde de Floridablanca, del señor conde de Lerena y del señor bailío don Antonio Valdes, *todas anteriores al año de 1789.*

III. La primera vez que hablé en mi vida al señor Príncipe de la Paz, fué en el año de 1797.

IV. Nunca he sido tan vano, que me haya presentado al público como uno de sus amigos, ni de los que gozaban de su trato familiar. He sido meramente un fiel servidor del rey, que he trabajado á sus órdenes, como lo he hecho sin interrupcion á las de muchos predecesores y sucesores suyos en los ministerios de nuestro superior gobierno.

V. Asi, no es el favor, no la amistad, no la proteccion del señor Príncipe de la Paz, lo que me ha conducido á los negocios del estado; son los negocios del estado y mi desempeño en ellos los que

me han valido toda la amistad de S. A.; todo su favor y confianza: y esta circunstancia (tan verdadera como digna de notarse) aumentó en S. M., cuando últimamente la oyó, el buen concepto que siempre he debido por mi leal conducta á S. M.

VI. Si he servido en los negocios del estado al lado del Príncipe de la Paz, ha sido por expresa voluntad y órden del rey nuestro señor, recibida de boca de S. M. mismo varias veces. En el Escorial, antes de mi primer venida diplomática á Paris, hablando conmigo mi soberano, en presencia de S. M. la reina, se dignó decirme: «Trabaja al »lado de Manuel; es tu protector: haz cuanto te »diga: por medio suyo debes servirme.» SS. MM. confirmarán esta verdad.

VII. Durante toda mi mision secreta en París no ha existido correspondencia mia con el señor Príncipe de la Paz que no hayan leido los reyes. SS. MM. mismos me lo han asegurado personalmente, y SS. MM. mismos lo asegurarán en el dia. Ni ha podido existir, porque no hubiera tenido objeto; respecto de que aqui jamás he tratado de asunto que no haya concernido al bien general de la monarquía y al bienestar de toda la familia real.

VIII. Si en menoscabo de uno ó de otro, ó á expensas ó con sacrificio de uno ó de otro, esto es del bien del estado, ó del de la familia real, yo hubiera dado un solo paso con este gobierno en utilidad y ventaja del señor Príncipe de la Paz, yo

(que no descenderia jamas á cubrir este hecho, excusándome con que habia obrado mandado por el ministro del rey, á quien el rey me habia mandado obedecer) me tendria por delincuente y por primer cómplice en los proyectos del señor Príncipe de la Paz; *pero es necesaria toda la bajeza de un corazon fementido y abrigador de traiciones, toda la perversidad de un alma atroz que las promueve*, para suponer en el señor Príncipe de la Paz tan horrible deslealtad, y en mí tan loca y tan infructífera complicidad. ¡Yo al cabo de tantos años de estudios y de servicios consagrados en utilidad de mi patria, cómplice de un traidor! ¡Traidor yo mismo con entera certidumbre de no poder sacar, en tiempo alguno, fruto ni ventaja alguna de tan peligrosa maldad! ¡Y esto yo que nunca en el señor Príncipe de la Paz he incensado al privado del rey, y que en él me he ceñido siempre á no ver, á no servir, sino al ministro de mi soberano!

Asi *en presencia del Todopoderoso, y á la faz de todo el universo, declaro que durante mi mansion diplomática en Paris jamas me ha sido inspirada ni comunicada por el señor Príncipe de la Paz, hasta el dia de hoy, idea opuesta al bien general del estado, ni al de la real familia, ni idea dirigida á utilidad suya, actual ó futura.*

IX. Mi mision ha sido para que ambos gobiernos se comunicasen por un conducto fiel, seguro, secreto y de tal lealtad que no mezclase jamas in-

tereses suyos personales con los del estado, como han hecho casi todos los embajadores de ambas potencias en estos últimos tiempos, con graves é incalculables perjuicios de nuestra infeliz patria.

X. En Paris no he tenido otro encargo político del rey nuestro señor, ni del señor Príncipe de la Paz, que el de comunicar directamente á S. M. el emperador cuanto se me decia de Madrid, y de comunicar á Madrid cuanto me encargaba S. M. I. y R.

XI. Con nadie en Francia, con nadie (esta proposicion es de rigor) he tratado pública ni reservadamente de asunto ninguno político, ni siquiera de una mera noticia, sino con las personas que me han sido designadas por el mismo emperador. Jamas he visto un ministro sino de órden suya, ó con su beneplácito.

XII. No he dado tampoco un paso en este pais, en asunto ninguno de España, sin prévia comunicacion á la persona de S. M. I., y sin su explícita anuencia. Nada he hecho tampoco durante mi mansion en Paris, ni se encontrará jamas punto alguno, de que los reyes nuestros señores no hayan quedado enterados.

XIII. ¿Y cuáles han sido las resultas y el fruto de mi mision á París? *¿No me dijo últimamente V. E. en Aranjuez, y en su misma secretaría, que los convenios firmados en 27 de octubre último por el gran mariscal del palacio imperial, el general Duroc,*

y por mí, ratificados inmediatamente por S. M. el emperador, y por el rey nuestro señor, eran los mas ventajosos que habia hecho España en ningun tiempo? ¿Y no me dijo tambien V. E. que yo en ellos habia logrado lo que en dos siglos habia negado constantemente la Francia aun á su misma dinastía reinante en España?

XIV. ¿Es culpa del negociador, debe acaso disminuirse el servicio que ha hecho en la negociacion, porque causas independientes de ella, hayan impedido la ejecucion de los tratados firmados y ratificados?

Pero, Excmo. Señor, mas que de oirme de la conducta particular del señor Príncipe de la Paz y de la mia, deseará V. E. recibir la contestacion categórica á lo que con fecha del 27 de marzo último dijo V. E. de oficio al príncipe de Maserano, á saber, que yo le entregase inmediatamente las *instrucciones reservadas* que se me dieron, segun constaba por escritos del Príncipe de la Paz, cuando salí de Madrid en mi último viage.

Asegura mi lealtad que cuando salí de Madrid últimamente, ni durante mi última mansion, asi en aquella capital como en Aranjuez, no me han sido dadas instrucciones reservadas; y tambien afirmo *que tal cosa no puede constar por escritos del señor Príncipe de la Paz en el sentido en que se tiene entre nosotros la palabra* instrucciones.

Diré con candor y sencillez cuanto sé en esta

materia. Hice mi último viage á Madrid por disposicion particular de S. M. I. y R. Llevé ideas y cuestiones *por escrito*, que me fueron dadas en París. Las leí á SS. MM., estando presente el señor Príncipe de la Paz. SS. MM. me mandaron hablar; me respondieron; y el señor Príncipe apenas se mezcló en los coloquios.

El señor Príncipe nada me dijo en particular que alterase ni se opusiese á lo que me dijeron SS. MM. en su presencia. Nada me dió por escrito.

La noche de mi partida (el 10 de marzo último) me manifestó S. A. una carta que tenia escrita para el emperador, la que me iba á entregar. Acerca de ella le hice algunas observaciones, y por la priesa con que estabamos me dijo: « Llévese V. la »carta, reflexionaré sobre lo que hemos hablado, y »avisaré si la ha de entregar V. ó nó. » Este es el único escrito que me dió, y que devolví á S. A. desde el puente de Miranda de Ebro, en donde me encontró el *alcance* que envió para buscarle.

La carta del señor Príncipe á S. M. I. contenia algunas ideas sobre el modo de arreglar los intereses políticos entre España y Francia, ideas todas favorables á los reyes y á la real familia, ninguna para la persona del señor Príncipe, ni para sus intereses. Leida por mí, recayó mi observacion, que hice al señor Príncipe, sobre toda nuestra anterior conducta diplomática, de la cual nunca nos hemos separado, á saber, no proponer nada en ningun

tiempo mirando como un principio de sana y prudente política, que al mas fuerte toca proponer, al menos fuerte limitarse á aceptar (1).

Si á esta carta (lo que no puedo creer) llamó el señor príncipe por escrito (sea aquella noche al escribir desde Madrid á los reyes, sea en otra ocasion al escribir á otra persona) *instrucciones reservadas*, seria porque en vista de mis observaciones convenimos en que antes de presentarla yo al emperador, podria consultar con el príncipe de Benevento, y con el mariscal Duroc, si convendria, ó nó, ponerla en manos de S. M. I.; y á esto podria hacer alusion la palabra *reservadas*, que en este sentido querrá decir *no ostensibles*.

---

(1) El verdadero fundamento de aquella regla de conducta en las transacciones que yo dirigí por medio del consejero Izquierdo, no está bien expresado en este lugar, como él y yo lo entendiamos, tal vez por temor que Izquierdo tuviese de que esta carta fuese interceptada en Francia. Yo no queria se hiciesen propuestas; 1.° para evitar que aceptándolas Napoleon, quisiese que por buena correspondencia aceptásemos las suyas, por mas que nos fuesen dañosas; 2.° porque su diplomacia, sacando ilaciones, justas ó no justas, de aquello que propusiésemos, no intentase enredarnos en sus pretensiones con las mismas nuestras: 3.° porque la aceptacion de una propuesta hecha por el mas fuerte y admitida en circunstancias difíciles, no obliga con tanta fuerza como aquello que propuesto ó insinuado por el menos fuerte se ha concedido por la otra. Ninguna precaucion me pareció nunca bastante para evitar toda especie de compromisos de este género.

*

La verdad de cuanto expongo, mi conducta política, mi patriotismo, mi lealtad y mi amor á mis soberanos, *mi teson en no consentir que se minore nuestro antiguo poderío nacional, mi oposicion á firmar tratado que no sea glorioso para España; todo esto está consignado para siempre en mi expedicion dirigida, en 24 de marzo último, por el correo de S. M. Rossi, al señor Principe de la Paz, en un tiempo en que yo debia estar persuadido de que mis cartas no llegarian á otras manos que á las suyas.*

Esta expedicion (ya sé que el correo Rossi la entregó á V. E.) contenia las bases propuestas por este gobierno para la conclusion de un arreglo definitivo que comprendiese todos los intereses políticos existentes hoy entre España y Francia; y V. E. habrá visto ya en dicha expedicion, que cuanto se iba á estipular, era todo en utilidad del estado, en esplendor de la real familia, y *nada* en favor del señor Príncipe de la Paz en recompensa de sus importantes servicios, y sobre todo de su admirable conducta política (1).

(1) Mis lectores encontrarán aquí una frase que parece envolver contradiccion con el párrafo antecedente, donde habla de su oposicion á firmar el tratado propuesto de órden de Napoleon, mientras en el siguiente dice que cuanto se iba á estipular, era todo en utilidad del estado y en esplendor de la real familia. ¿Fué en realidad una contradiccion? yo no lo pienso. Es fácil de notar la

Mas todo queda ya trastornado por los últimos eventos de ese pais; y mi desgraciada patria va á ver que las causas, que ninguna conexion tienen con los asuntos políticos entre España y Francia, han influido en este trastorno. Va á ver tambien que no se ha podido derribar al hombre, sin derribar al mismo tiempo cuanto manejaba, y que las ideas erróneas, esparcidas y cundidas en ese suelo acerca del actual estado político de las cosas, del rumbo que en tan crítica situacion se seguia, y del que debia seguirse, han producido otras que van á ser enteramente funestas á la patria.

Daré fin á esta manifestacion, haciendo saber á V. E. que el señor Príncipe de la Paz me comunicó la última noche de mi estancia en Madrid, y en su última conversacion, que un agente del gobierno frances, que pasaba á Portugal (1), habia dicho á cierto ministro extrangero, residente en esa cor-

---

incorreccion de estilo con que esta carta se halla escrita, como era natural que se escribiese por Izquierdo en medio del tropel de sentimientos que afectaban su ánimo. Yo creo que su objeto al escribir este párrafo, no fué otro sino el de hacer observar que cuanto comunicaba en su relacion pertenecia á cuestiones del estado y de la real familia, sin cosa alguna que versase en favor mio en aquello que se pretendia estipular, ni en ninguna otra materia que á mi me concerniese. Casi todo el contesto de su carta favorece este modo de entender el sentido y la intencion de este párrafo.

(1) M. Lagarde, ministro de policía en Portugal.

te (1), que en Paris se sospechaba que el señor Príncipe tenia una porcion de sus caudales colocados en Inglaterra, y otra mucho mayor en camino para fuera de España, y que esta sospecha se desvaneceria, si enviase algunos fondos á Francia, para hacer compra de bienes raices. El señor príncipe me añadió: « Tengo en pagarés sobre América »el importe de la casa que he cedido al rey para el »almirantazgo; no me hallo con otra cosa disponi»ble. Asi, si V. ve en Paris que las sospechas del »emperador son efectivas (lo que no creo) y que »se desvanecerán en comprando yo haciendas en »Francia, propóngalo V. á S. M. I., reciba su »anuencia; y en tal caso se podrán negociar los pa»garés sobre Méjico, y con lo que produzcan com»praré haciendas para dos hijos que tengo, no legí»timos, de cuya existencia, asi como de mis miras »relativas á ellos, estan cerciorados SS. MM. los »reyes nuestros señores.»

Si este encargo particular (puramente doméstico, y que ninguna conexion tiene con los negocios políticos del estado) hecho verbalmente y en mera conversacion, se ha denominado en algun escrito por el señor Príncipe *instrucciones reservadas*, esto habrá podido dar á creer que yo las habria recibido de S. A. en mi último viage, excepto lo

---

(1) M. de Strogonoff, ministro de Rusia en Madrid.

que consta en mi expedicion citada de 24 de marzo último; expedicion que sola basta para la entera justificacion del señor Príncipe de la Paz y mia.

A la sencilla manifestacion que acabo de hacer, añadiré la de un punto que concierne á mi persona. Un papel original que existe en el proceso formado en el sitio de San Lorenzo (y que *escrito por una superior mano para ser dirigido al rey nuestro señor*, *leí en Aranjuez*), hablando de mí, me calificaba de *hechura del señor Príncipe de la Paz*. No me desdeñaria de serlo; no, ciertamente; pero la justicia y la verdad exigen que combata esta falsa asercion.

Desde que conozco al señor Príncipe de la Paz, no se me ha dado por el gobierno ni empleo, ni sueldo, ni gratificacion. No he recibido del soberano merced alguna. Aun se me debe cuanto he expendido durante mi larga mansion en París, y en los diferentes viages emprendidos para asuntos del estado. He desempeñado lo mas arduo de esta embajada, y otros han gozado de los sueldos, emolumentos, honores y prerogativas de ella. Se me han conferido los honores de consejero de estado; pero no los miro ni como merced, ni como recompensa. Fué necesidad el dármelos; era preciso distinguirme con una decoracion para que tratase sin desventaja con los que aquí tenian tantas; y sobre todo para que pudiese firmar, de un modo decoroso á España, los tratados y convenios en que estaba

entendiendo. Por esta razon he mirado siempre tales honores, como un capuchino mira la rica casulla que viste para celebrar en un dia solemne, y que, acabada la misa, deja, quedándose con su sayal; y estoy pronto á ejecutar lo mismo, porque, á la verdad, ya me son del todo inútiles.

No es mi intencion quejarme de que no se me hayan recompensado mis servicios; mucho menos de censurar la conducta conmigo del que el rey mismo llamaba *mi protector*; sí hacer patente que no puede decirse de mí con verdad *que soy su hechura*, aunque he sido la persona què mas ha distinguido, á la que ha dado lo mas que podia dar, esto es, su entera é ilimitada confianza.

Concluyo esta carta pidiendo á V. E. que, para justificacion del señor Príncipe de la Paz y mia, la comunique y publique. Asi no me veré en la triste necesidad de publicar la defensa de S. A. y mi apología yo mismo (1).

¡Saber que está oprimido! ¡saber que es víctima del odio de muchos, de la preocupacion de todos! ¡saber que es inocente! (á lo menos en cuanto las relaciones políticas con este pais, de las que he tenido completo conocimiento) ¡saber que ha sido el mas fiel apoyo de toda la dinastía reinante; el que ha visto mas allá que todos los demas!... ¿Esto no

---

(1) La muerte arrebató á este hombre de bien y este sabio antes que hubiese podido cumplir su propósito.

ha de excitar mi honradez y mi lealtad, para que, apoyadas en la verdad y en la justicia, defiendan el honor del que acaba de ser tan ignominiosamente ultrajado en su persona, á vista y á pesar de su rey, con oprobio del gobierno y deshonor de mi patria?

Nuestro Señor guarde la persona de V. E. muchos años. Paris, 10 de abril de 1808.—Excmo. Señor.—Eugenio Izquierdo.—Excmo. Señor don Pedro Ceballos.

FIN DE LOS DOCUMENTOS.

APÉNDICE

En respuesta á una nota titulada justificativa, *que se encuentra al fin de la* Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, *por el conde de Toreno, sobre un hecho llamado* importante, *relativo á mis* Memorias.

En el libro I de la antedicha *Historia*, página 7 y 8 del primer tomo, edicion de Madrid, refiriendo el conde de Toreno mi proyecto de que España hiciese causa comun con la Prusia, la Rusia y demas potencias coligadas en 1806 contra el emperador de los franceses, dice lo que sigue:

« Animado el Príncipe de la Paz con los consejos » de dicho ministro (el baron de Strogonoff), y » mal enojado contra Napoleon, inclinábase á formar causa comun con las potencias beligerantes. » Parecióle no obstante ser prudente, antes de tomar resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra. Siendo el asunto espinoso, y pidiendo, sobre todo, profundo sigilo, determinó » enviar á aquel reino un sugeto, que dotado de » las convenientes prendas, no excitase el cuidado » del Gobierno de Francia. Recayó la eleccion en

»don Agustin de Argüelles, que tanto sobresalió, »años adelante, en las cortes congregadas en Cá»diz. *Rehusaba el nombrado admitir el encargo por* »*proceder de un hombre tan desestimado como era* »*entonces el Príncipe de la Paz*; pero instado por »don Manuel Sixto Espinosa, director de la conso»lidacion, con quien le unian motivos de amistad »y reconocimiento, vislumbrando tambien en su co»mision *un nuevo medio* de contribuir á la caida »del que en Francia habia destruido la libertad »pública, aceptó al fin el *importante encargo* con»fiado á su celo.

«Ocultóse á Argüelles lo que se trataba con »Strogonoff, y tan solo se le dió á entender que »era forzoso ajustar paces con Inglaterra, si no se »queria perder toda la América, en donde acababa »de tomar á Buenos Aires el general Beresford. Re»comendóse en particular al comisionado discrecion »y secreto; y con suma diligencia, saliendo de Ma»drid á últimos de setiembre, llegó á Lisboa, sin »que nadie, ni el mismo embajador, conde de »Campo-Alange, trasluciese el verdadero objeto de »su viage. Disponíase don Agustin de Argüelles á »embarcarse para Inglaterra, cuando se recibió en »Lisboa una desacordada proclama del Príncipe de »la Paz, fecha 5 de octubre, en la que apellidando »la nacion á guerra sin designar enemigo, desper»tó la atencion de las naciones extrañas, principal»mente de Francia. Desde entonces miró Argüelles

»como inútil la continuacion de su viage, y asi lo »escribió á Madrid; mas sin embargo ordenósele »pasar á Londres, en donde su comision no tuvo »resulta, asi por *repugnar al gobierno inglés tratos* »*con el Príncipe de la Paz, ministro tan desacredi*»*tado é imprudente*, como tambien por la mudan»za que en dicho príncipe causaron los sucesos del »Norte (1).»

Despues en una nota del Apéndice del primer libro, que es la tercera, añade el conde de Toreno lo siguiente:

«La amistad que media hace muchos años entre »don Agustin de Argüelles y nosotros (vale decir »*y nos* el conde de Toreno) *nos* ha puesto en el ca»so de haber oido muchas veces de su misma boca »la relacion de esta mision que le fué encomenda»da. A mayor abundamiento *conservamos* por escri»to una nota suya acerca de aquel suceso.»

Sobre el contenido de estos lugares que he trasladado del señor Toreno, puse yo en el cuarto tomo de mis Memorias, capítulo XXIV, una nota que es á la letra como sigue:

«Ha escrito el conde de Toreno en su obra ya »citada muchas veces, que por el tiempo de que

---

(1) Los que no hubieren leido los capítulos XXIV y XXV de la 2.ª parte de mis Memorias, tomo IV, podrán buscar allí la historia verdadera y comprobada de estos sucesos con todos sus antecedentes.

»estoy hablando dí una comision secreta á su amigo don Agustin de Argüelles para abrir pláticas de paz en Inglaterra. Por mas esfuerzos de memoria que he procurado hacer, no he podido recordar que tal encargo hubiese dado, ni al mencionado señor Argüelles, ni á ninguna otra persona. »Me acuerdo solamente de que tuve intencion de »enviar algun sugeto que no fuese del cuerpo diplomático, para instruir verbalmente á aquel gobierno de nuestras intenciones, para proponer la »cesacion de hostilidades de una y otra parte, y pedir la restitucion de los caudales que nos fueron »apresados en 1804; pero habiéndome ofrecido el »baron de Strogonoff que su gabinete daria estos »pasos amigables con suceso mas seguro, tengo para mí que ninguna persona fué enviada. *Mas la »memoria es frágil, y quizá que yo me engañe.* »Lo QUE NO PUEDO CONCEBIR, es que don Agustin de »Argüelles, si me debió esta confianza, la haya »correspondido con los denuestos é improperios »contra mí que ha referido el conde de Toreno; »mas fácil me es pensar que ha faltado en esto á »la verdad, como en tantas otras cosas. Y aun aquí »daré una prueba de que el tal conde, por zaherirme, escribia sin reflejar, y ciego de tal modo que »ni aun sabia guardarse y ocultar su mala urdiembre de mentiras, cuando dice, por ejemplo, «que »su amigo Argüelles, *vislumbrando* en su comision »un nuevo medio (yo no sé cual era el viejo) de

»contribuir á la caida del que habia destruido la »libertad, aceptó en fin el *importante* encargo con»fiado á su celo. Pero ocultóse á Argüelles, sigue »luego, lo que se trataba con Strogonoff, y solo »*se le dió á entender que era forzoso ajustar paces* »*con Inglaterra, si no se queria perder toda la* »*América, en donde acababa de tomar á Buenos* »*Aires el general Beresford.*» Al leer tal baturri»llo, ¿ habrá alguno que le crea, ó que pueda con»cebir que ni á Argüelles, ni á ninguno otro, se »le hubiese dado comision para tratar de paces sin »ningunas instrucciones, ni mas cosa que *indicarle* »que eran necesarias estas paces? ¿Qué habria he»cho el enviado con decir en Londres: « La España »quiere paces por el temor de perder la América?» »Para mentir, señor Toreno, se necesita que las co»sas que se dicen sean creibles. Si la comision fue »dada, debió decirse al encargado la intencion de »apartarnos de la Francia y de romper con ella, no »que él la *vislumbrase*; y añadir despues de esto »algunas bases, ó tales condiciones que fuesen con»venientes, preliminares á lo menos. Si no hubo »nada de esto, ¿ cómo pudo merecer aquel encargo »el nombre de *importante*, que le da Toreno, en »el concepto de su amigo? Ni importante, ni nada, »ni ningun otro nombre podia dársele que el de »necio y absurdo. Muy mas necio habria sido el »que lo habria aceptado y estimádole importante. »¿ Se cuenta asi la historia, y se echan de este mo-

»do en un escrito grave embustes tan pelados y tan »mal urdidos.?»

Hasta aquí la nota, la cual tiene dos partes, como está á la vista: la primera, sobre la mision del señor Argüelles, en calidad de agente secreto de nuestra corte á la de Inglaterra; la segunda, sobre las palabras que el conde de Toreno en su narrativa hacer decir al mismo señor Argüelles en vilipendio y ofensa mia.

En cuanto á la primera de estas dos partes, me limité á decir, como se ve y se lee, que no me acordaba de haber dado aquella mision, ni al señor Argüelles, ni á otra persona alguna; pero que la memoria es frágil y podia yo haber olvidado aquel hecho. Yo no sé que el que escribe la historia deba contar las cosas, sino como estan en su conocimiento, ó se las representa su memoria. *No acordarme de un hecho, decirlo asi, y añadir luego que yo podia muy bien estar trascordado*, no es negarlo ni desmentirlo. Menos podria decirse que yo tenia interes en disminuirlo ó en hacerlo dudoso, puesto que aquel hecho debia confirmar y confirmaba toda la parte esencial de lo que yo relacionaba sobre aquella materia en mis Memorias, y que lejos de poder tener en menos haber elegido para aquella comision al señor Argüelles, era de mi interes añadir en el hecho de aquella eleccion una prueba mas de que yo buscaba siempre con ansia para el servicio de la patria, sin necesidad de que

ellos me buscasen, á los hombres de probidad y de talento.

He aquí pues el conde de Toreno, que sorprendiendo la amistad y la buena fé del señor Argüelles, le hace creer, yo no sé cómo, que yo le he desmentido, y me lo pone en tren de defenderse y de acudir á los archivos de dos reinos para probar con documentos, y con mas de doce firmas, un hecho que me honraba, que yo tenia olvidado, que daba testimonio de verdad á mis Memorias, y que yo no habia negado. En vez de tener queja, debo al contrario darle gracias: muchas mas gracias todavía por el contexto de su carta al conde de Toreno, que éste ha publicado sin detenerse á ver cuan diferente sea, en la sustancia y en el modo, del contexto de su historia en los lugares ya citados. Se ha querido lavar, y se ha lavado en agua hirviendo (1).

(1) He aquí la manera con que el señor Argüelles cuenta su repugnancia en aceptar la mision que le fué dada: «V. me ha oido diferentes veces hablar de mi sor»presa al verme designado por el señor Espinosa para »una comision semejante, *siendo yo tan jóven, sin expe»riencia de negocios, y con tan poca propension á en»trar en ellos.* Finalmente, despues de resistirlo cuanto »pude; cedí con indecible repugnancia á sus reflexiones, »y salí de su despacho á disponer mi viage.»

Cuenta el señor Argüelles su presentacion en mi casa el dia 3 de octubre, por don Manuel Sixto Espinosa, refiere hasta las mas pequeñas circunstancias de cuanto

Lo que no es fácil concebir con perfecta claridad, es de qué modo el conde de Toreno pudo hacer creer al señor Argüelles, que yo habia desmentido la verdad de su mision, ó como pudo hacer que no leyese la segunda parte de la nota, en donde habria encontrado que el desmentido era Toreno, no en cuanto al hecho que contaba éste, y que yo mismo aseguraba que podia ser cierto y haberle yo olvidado, sino en el modo de contarle y en cuanto

---

observó, ninguna en daño mio, y explica lo que le dije, como sigue, á la letra: «Despues de haberme recibido »con mucho agrado, me dijo con muy poca diferencia »lo siguiente:» «Ya el señor don Manuel ha enterado »á V. de la naturaleza del encargo que se le confia. Apro»vechándose V. de las recomendaciones que V. lleve, pro»curará V. persuadir á aquellos *magnates* (expresion »que tengo muy presente) de que el gobierno está muy »deseoso y dispuesto á entrar en negociaciones, y que »admitirá gustoso cualquiera persona debidamente auto»rizada que quieran enviar al intento; y asegúreles V. »desde luego que este gobierno no pondrá ninguna con»dicion, sino una satisfaccion por el insulto de las fraga»tas. V. se entenderá en derechura con el señor don Ma»nuel, avisando sin pérdida de momento cuanto V. ade»lante, y en consecuencia se autorizará á V. para cuanto »sea necesario y conveniente, segun las circunstancias lo »exigieren. Por lo que me ha informado el señor don »Manuel, no dudo que V. corresponderá á esta confianza »con todo celo, actividad y reserva.» «Contesté (sigue »luego el señor Argüelles) del mejor modo que me fué »posible, y recuerdo tambien que el señor Espinosa, al »volvernos en su berlina, *se manifestó muy satisfecho »del modo como ya me habia expresado.*»

á las injurias y denuestos que contra mí ponia en boca de su amigo. He aquí una conjetura que yo formo: don Agustin de Argüelles, en su carta publicada por Toreno, comienza de esta suerte: «Querido Toreno: no puedo explicar á V. lo que »me ha sorprendido la nota impresa del tomo IV »de las memorias del Príncipe de la Paz, pág. 210,

---

Cuenta luego su viage, y dice de esta suerte: «Al »dia siguiente, 4 de octubre, por la mañana, salí en »posta para Lisboa, donde entregué en propia mano al »conde de Campo-Alange, nuestro embajador en aquella »corte, la carta de que acompaño copia autorizada en »debida forma, pues acaba de hallarse y existe original »en el archivo de nuestra legacion. Ántes de embarcarme »recibí cartas del señor Espinosa en que me encargaba »lo hiciese sin pérdida de momento, y aprovechando el »primer paquete salí para Falmouth, no obstante que me »hallaba en cama con calentura. Desde Lóndres *avisé puntualmente al señor Espinosa cuanto me habian contestado las personas con quien hablé; lo que consta y se conserva original en el expediente respectivo, archivado con los demas pertenecientes á la correspondencia extrangera.*»

Visto el contexto literal del señor Argüelles sobre su mision en la carta que dirigió al conde de Toreno con facultad de publicarla, mis lectores observarán el tono grave, noble y decoroso con que narra el primero, y el tono de libelo, no de historia, con que cuenta en la suya el segundo, lo que jamás podré creer que le hubiese dicho el señor Argüelles.

La copia autorizada que este señor incluye, es de mi carta al conde de Campo-Alange, cuyo contenido era el siguiente: «Excmo. señor; don Agustin Argüelles, que »va á esa ciudad con el objeto de embarcarse para Lon-

»*que V. me incluye en su estimada carta.*» De aquí se hace inferir que lo que vió el señor Argüelles fué una copia de mi nota, remitida por el conde de Toreno. ¿Es que tal vez copió la primer parte solamente, sin trasladar y remitirle la segunda? Ruin tramoya, en verdad, de parte de un amigo, si fué asi como lo hizo y como encuentro yo probable que lo hubiese hecho; porque el señor Argüelles, á haber leido aquella nota entera, hubiera visto claramente que yo no desmentia sino á

»dres á tratar de negocios de su propio interes, lleva al »mismo tiempo un importante encargo reservado del »real servicio; y asi espero que V. E. se servirá no sola»mente proporcionarle los medios de que pase pronta»mente á su destino, sino tambien facilitarle los auxilios »que pendan de su autoridad, y las recomendaciones opor»tunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, á 3 »de octubre de 1806. — El príncipe de la Paz. — Señor »conde de Campo-Alange.»

He aquí pues en limpio el triunfo del señor Toreno, es, á saber, poder probar, que despues de treinta y dos años se me habia olvidado esta pequeñísima incidencia del asunto principal que yo contaba, y que este olvido fue precisamente de un hecho que, lejos de dañarme, confirma la verdad de los afanes que tomaba para salvar con tiempo mi querida patria. Este triunfo, en verdad, no es suyo, sino mio. Júntese este otro para mí, y es que el conde de Toreno, publicando la carta del señor Argüelles, se ha desmentido á sí mismo, y ha dejado ver que toda la hiel de detracciones y sarcasmos que vertió en sus dos párrafos citados, no era del señor Argüelles, sino suya.

Toreno, no en cuanto á la mision que referia, sino tan solo, como he dicho, en cuanto al modo de contarla, y al papel ignoble que le hacia representar tomándole por texto para herirme. «Mas la memoria es frágil, decia yo, y quizá que yo me engañe. *Lo que no puedo concebir, es, que don Agustin de Argüelles, si me debió esta confianza, la haya correspondido con los denuestos é improperios contra mí, que ha referido el conde de Toreno; mas fácil me es pensar que ha faltado en esto á la verdad como en tantas otras cosas.*» Lejos pues de irritarse por mi nota, si el señor de Argüelles la hubiese visto toda entera se hubiera complacido, y habria tenido la certeza de que le conocia y reconocia como un digno caballero, no solamente de linage, sino tambien de nobles prendas personales cuando escribia tan francamente no serme á mí posible concebir que habiéndome debido aquella confianza tan honrosa, la pagase con ultrajes; porque, en pureza, si el señor Argüelles me tenia *por un hombre tan desestimado*, como el conde de Toreno afirma que le dijo, ó no debió aceptar mi comision, ó habiéndola aceptado, no debió vilipendiarme, tomada ocasion de ella para hacerlo. Debo pues colegir que no leyó la nota entera, y tanto mas me afirmo en esta conjetura, cuanto en la carta suya que ha insertado el conde de Toreno, ninguna cosa dice aquel sobre esta parte de la nota. Cuenta y prueba aquel hecho que juzgó,

ó por mejor decir, le hicieron que juzgase hallarse desmentido en mis Memorias; pero el señor Argüelles no confirma como suyo el modo absurdo y desbocado, con que, poniéndole por texto, lo ha contado el conde de Toreno. Bástame á mí con esto, como tambien discurro que bastará al señor Argüelles, para calmar su enojo, lo que dejo escrito.

Quédome solo ahora, cuerpo á cuerpo, con el señor Toreno. En el principio de su nota dice que se ha querido *desmentir* en mis memorias la mision que dí al señor Argüelles; despues me acusa solamente de que *la habia olvidado*, que ciertamente no es lo mismo: pase este olvido suyo; mas sigue luego de esta suerte, con su *calembourg* al canto para mostrar su ingenio y su buen gusto: «Y *si el* »autor de las *Memorias ha perdido la suya* sobre »un hecho *de tamaña entidad*, ¿qué crédito po»drán merecer los demas sucesos que relata en su »obra?» ¡O lógica estupenda la del señor conde! *El hecho de entidad* era el que yo contaba, es á saber, mi empeño y mis esfuerzos porque España en tiempo hábil y oportuno, en una coyuntura casi cierta de lograrse un término dichoso, concurriese con la Europa á contener las ambiciones, ya tan manifiestas, del emperador de los Franceses (1). Este era el *hecho de importancia*: enviar

(1) A los verdaderos amigos del emperador de los

ó no algun agente á la Inglaterra para tener camino con aquel gobierno; y que este agente hubiese sido, bien el señor Argüelles, ó bien cualquiera otra persona, no era mas que un accidente, que nada le quitaba ni ponia á la importancia del asunto que mis Memorias referian. ¡Y he aquí el señor Toreno, que por este leve olvido en que yo estaba, despues de tantos años, de una circunstancia tan pequeña infiere no merecen ser creidas mis Memorias! ¡Y entre tantos sucesos que yo cuento, no ha encontrado mas tacha que ponerles, en

---

Franceses les pido no me aborezcan por haber querido que en aquellas circunstancias se hubiese asociado la España á las demas potencias guerreantes. Lo he dicho ya otra vez y me complazco en repetirlo, que no fué mi deseo, ni que la Francia sufriese la opresion de un yugo extrangero, ni que á Napoleon lo destruyesen, el cual, con demasia ó sin ella, habia asentado en su pais de un modo indestructible el régimen monárquico, y habia vencido la anarquía, que por contrario extremo era tan peligrosa á sus vecinos como antes se habia visto. Yo queria y yo esperaba, que apretado como se habria visto saliendo España y Austria á la palestra con la Rusia, la Prusia y la Suecia, hubiese refrenado su ambicion y su tendencia á la quimera de la monarquia universal, se hubiese contentado con las magníficas fronteras que la Francia habia ganado tan gloriosamente, y hubiese transigido noble y cuerdamente con la Europa. Si mi intencion y mis deseos se hubieran realizado, es de conjeturar que no habria muerto en Santa Elena, y que la Francia tendria hoy aquellos lindes tan preciados.

punto á su verdad, sino este olvido diminuto de una cosa que podria llamarse una nonada! ¡Oh qué de olvidos importantes y olvidos maliciosos, amen de tantas falsedades y calumnias que contra mí se ha permitido, pudiera yo citarle acerca de su historia! ¿Mas, por ventura, no leen muchos, ansiosos de verdad, celosos de ella, que los podrán haber notado en muchas partes de su obra, y no contra mí solo?

Este hombre, pues, para acabar su *nota* y exornarla á su manera, forma estrado, *sedet pro tribunali*, y con su *nos* acostumbrado, determina y falla *que mi obra es una fastidiosa compilacion, falta de verdad é interes histórico, y desnuda de todo mérito literario.* Para llamarla falta de verdad, no ha encontrado mas dato en que apoyar esta censura tan redonda, sino mi antedicho olvido; si alguna cosa mas hubiera hallado que poder echarme en cara contra la veracidad de mis memorias, nadie podrá dudar que el que con tanto afan, para probarme un simple olvido de tan poca monta como ya se ha visto, me ha opuesto un protocolo de catorce firmas, muy mas hubiera dicho para sacarme mentiroso.

Cuanto á la falta de interes de mis Memorias, no por ellas ni por mí (yo no soy juez en causa propia) me atreveré á decir que sean interesantes; mas para tantos individuos y familias, caidos y caidas en olvido, cuyos merecimientos y alabanza vi-

virán con mis Memorias, no puedo yo pensar que sean indiferentes; ni que lo sean tampoco para muchos las glorias de la patria, muy poco conocidas en un tiempo en que el grandor de los sucesos y el hervor de las pasiones hacian que se olvidase lo propio por lo ágeno, lo verdadero por lo falso, lo justo por lo injusto; de un tiempo rebajado y calumniado por algunos malos hijos de aquella madre perilustre, que tanto han ayudado al extrangero para llamarla inculta, á una nacion prestante, cual era nuestra España, cual la vimos, no inferior en luces ni en virtudes á pueblo alguno de la tierra, inferior solo en su fortuna! Esto me basta solo para esperar que duren mis Memorias. Plumas, muy mas dichosas que la mia, encontrarán en ellas todos los materiales necesarios para escribir la historia, que á mí no ha sido dable presentar sin deshacer al mismo tiempo tantos nublados de mentiras que la hacian incomprensible, sin verme precisado á una polémica continua y á defender á aquel buen rey que tanto amaba, y defenderme yo tambien, como era justo que lo hiciese. Hecho ya este trabajo indispensable, de tantos nobles hijos que aun les quedan á la patria, no faltará quien eslabone aquel reinado con honor en los anales españoles, y haga la historia de aquel tiempo, suelta y horra de disputas, sin parecerle *fastidiosos* los materiales que he juntado, juzgando en plena luz, y corrigiendo y mejorando lo que

he escrito. En tanto, si hay algunos, ó si hay muchos, á quien parezcan fastidiosas ó cansadas mis Memorias, verán que no es mi culpa: mi libro era el primero, salido á combatir á aquellos escritores que por tan largo tiempo tuvieron privilegio de escribir para ellos solos y por ellos solos, sin que pudiese nadie combatirlos, á aquellos escritores del partido infando y prepotente que interrumpió las glorias de la patria, y le ha traido, año por año desde entonces, tantos llantos y dolores.

Diré tambien, porque es preciso, alguna cosa en cuanto á darse el nombre de compilacion á mis Memorias por el conde de Toreno. Compilacion no es mas que una recoleccion de cosas ya escritas y esparcidas en diferentes otros libros, ó bien de documentos, escrituras, actos públicos, memorias, partes, relaciones de periódicos, etc., citados por supuesto sus orígines, y si son hechos que otros cuentan, ó principios y doctrinas que han vertido, declarados los autores. Los que refieren hechos que otros han contado, no son compiladores por el solo hecho de contarlos nuevamente, y mucho menos si los cuentan bajo un sistema diferente y propio suyo. Si esto no fuera asi, cuantos escriben una historia de cosas ya pasadas serian compiladores en el rigor de la palabra: cualquier historiador recoge, une y refiere lo que encuentra escrito, juntando, si son cosas de su tiempo, lo que ha visto ó enten-

dido. Si escribir de este modo es ser compilador, ¿quién mas que el conde de Toreno lo seria? el cual ha hecho un gran trabajo muy prolijo de examinar gacetas y diarios, partes militares, actas públicas, libros ya escritos, y documentos conocidos, haciendo extracto de ellos y contando como mejor le ha parecido, copiando ademas de esto á algunos escritores sin nombrarlos ni referirse á ellos de algun modo. Y diré mas por incidencia, que esta compilacion que ha trabajado es lo mejor que ha hecho, porque en la parte de doctrina y enseñanza sacada de la historia, no se hallan en la suya sino cosas muy triviales, dichas, redichas, repetidas y manoseadas por millares de escritores; su crítica muy pobre de ordinario, y mas que pobre cuando cuenta la historia de las córtes, gran teatro, campo inmenso de honor y patriotismo y de talentos y de luces y virtudes, no inferior en cosa alguna al teatro de las armas; vasto lugar para esparcirse y acopiar lecciones grandes provechosas á los tiempos posteriores. No lo ha hecho.

Cuanto á lo mio, tengo ya dicho no atreverme á hacer de juez en causa propia. Yo tambien he recogido cuantos hechos y noticias bien probadas he podido unir y comparar con mis recuerdos, pobre en verdad, mas que ninguno, de medios y recursos para poder hacer compilaciones, lejos, muy lejos de mi amada patria, falto tambien de multi-

tud de escritos circulantes solo en ella, que no han llegado á mi noticia, ó no he podido procurármelos; falto en fin de mis apuntes y papeles que quedaron en manos enemigas (mi mejor defensa), y sin tener á mano los archivos. Si he referido muchos hechos què otros han contado, yo los podia contar tambien de propia ciencia, rectificarlos ó explanarlos como he hecho; mas no he copiado á nadie, ni podrá hallarse ningun plagio en cuanto he escrito: á cada cual he dado lo que es suyo, y no pequeña parte de estos hechos los he contado, ora en sustancia, ora en sus circunstancias y accidentes, de diversa suerte, cuando no estaban bien contados. Cuanto he impugnado es obra mia tan solo, y no es compilacion, ni podria serlo, porque como ya he dicho, no habiendo sido nadie libre de escribir dentro de España, en tantos años, las cosas de mi tiempo, sino mis contrarios, ni habiéndose contado por los autores extrangeros sino lo que han hallado en los escritos de mis enemigos, yo no he tenido á quien copiar en pro de Cárlos IV, y mucho menos en defensa mia. He vindicado aquel reinado de todas las calumnias con que se habia intentado degradarlo por un partido poderoso y exclusivo, y por esto, sin duda, el conde de Toreno, poniéndose en el bando de aquellas almas desleales, ha añadido en su nota que yo he desfigurado la historia del reinado de aquel rey tan favorable á todos los ingenios y talentos, y contra el cual escri-

be tan sin alma (1). ¡Qué otra cosa podria decir, aquel que tan de balde le ha infamado, aquel que no ha temido, al modo de un escuerzo inmundo y venenoso, derramar su saliva virulenta al pie del trono, y herir en lo mas vivo donde puede herirse aun al mas bajo de los hombres, á sus augustos reyes!... ¡Dios santo!... ¡Un Español!... á los abuelos mismos de su augusta reina, ministro suyo un poco tiempo, y obligado á defender mas que otro alguno su sagrado honor y sus derechos! Júzguelo España toda, y vea quien amancilla y quien profana y ennegrece nuestra historia!

La indignacion me hace ya menos lo demas á que aun me falta responder de esa apostilla desdichada, de esa coronacion de ripio y lodo que ha puesto al postrer tomo de su obra. Desnuda, dice el sabio conde, estar mi obra de todo mérito literario; basteme decir esto acerca de ella. Si he conseguido yo el objeto que me propuse en mis memorias, es á saber, poner en evidencia la verdad histórica acerca de un reinado en que vivió feliz España en los dos mundos, cuanto un pueblo pudo serlo entre

---

(1) Los Asturianos de Gijon en las grandes fiestas que celebraron por la inauguracion del Instituto Real Asturiano fundado por Cárlos IV, pusieron una inscripcion en la casa del Instituto donde llamaban á aquel buen rey *protector de las ciencias, padre y delicia de sus pueblos.*

las grandes conmociones, las tremendas guerras y los espantosos hundimientos de la Europa, sola nacion la España, que mientras Cárlos IV tuvo el cetro, atravesára incólume el general incendió (1); si yo lo he demostrado, como tambien que en el espacio por lo menos de tres siglos, no gozó España la libertad que disfrutó en su tiempo, ni conoció un gobierno mas humano, ni mas exento de rigor, ni en que la monarquía absoluta se hubiese asemejado mas á la templada en cuanto á sus efectos, ó en que se hubiese caminado mas aprisa para abrir el campo á las reformas deseadas, ó en que con mas sinceridad hubiesen sido abiertas puertas y ventanas á las luces sin las cuales no era dable llegar á las reformas; si todo esto lo he probado con hechos evidentes, de que todo el mundo, dentro y fuera, fué testigo, ¿qué me podrá importar que á mis Memorias las llame *iliteratas* el conde de Toreno, y que de mí diga despues, *que soy un hombre nada versado en letras?* ¿Quién me podrá quitar el grato triunfo que he logrado de haber

---

(1) Yo no cuento, ni nadie deberá contar por reinado de Cárlos IV sino el que acabó en 19 de marzo de 1808, de cualquier manera que aquel suceso, orígen de tantas ruinas posteriores, pueda ser considerado. Desde entonces no fué mas rey, ni fué libre en sus actos, ni mas que un hombre desventurado, de los de mayor desventura, porque ningun hombre lo es tanto como un rey destronado y escupido por su pueblo, sin haberlo merecido.

unido á nuestra historia, con gloria y con honor, los diez y nueve años de un reinado laborioso y próspero cuanto cabia en prosperidad por aquel tiempo, tan digno de contarse, y condenado cual se hallaba á la ignorancia por el furor de aquellos hombres que lo hundieron, que todo lo han perdido, y que han causado tanto estrago? Sí, mis Memorias son un don y un buen legado que yo dejo á mi querida patria antes de dar mi postrimer suspiro, y un don tambien particular para millares de sus hijos, aun de los mas pequeños que algo hicieron en mi tiempo por aquella madre ó que en alguna cosa la ilustraron. Sus hijos y sus nietos las guardarán en sus estantes con aprecio, y dirán: « He aquí un libro honrador de nuestros » padres, por el cual vivirán mas largo tiempo en » la memoria y el aprecio de los hombres, y que » sin él habrian caido en el olvido de los tiem» pos (1). »

En materia de estilo, dice tambien el conde sabiondo, *que es vulgar mi lenguaje*. No me daré por juez tampoco en esta parte, júzguenme los lectores

---

(1) Muchos me han criticado de haber sido con extremo minucioso y abundante en alabanzas, y yo les ruego que perdonen este exceso, si por tal lo tienen. Hasta á mis enemigos, si eran merecedores de la patria bajo algun concepto, he tributado mis elogios; ¿cómo podia olvidar á los que amigos de ella y miembros suyos dignos, grandes ó pequeños, lo fueron tambien mios?

de uno y otro, y júzguennos tambien en cuanto á lógica y estilo, comparando su *nota* y mi respuesta. Podria decir en mi favor que el mio no tiene afeite ni pegotes: yo por lo menos, antes de escribir, no me he formado un diccionario de arcaismos para lucir con ellos á tuertas ó á derechas. Su estilo, ha dicho alguno que lo entiende, se parece al vino nuevo que ha adobado un mercader para darle un dejo á rancio. Otro ha dicho que su estilo y su diccion se asemejan á la forma y al efecto de una letra disfrazada con muchísimo trabajo para imitar la letra antigua; pero en la cual se muestra á cada paso un pulso no seguro y una mano poco diestra, entremetidos y mezclados con desmaña los trazos de una y otra. Menos severo diria yo, *magüer no estar versado en letras*, pero queriendo hacerle algun encomio, que cuando nuestro *conde* cuenta la verdad, y raciocina en puntos que él alcanza y en los cuales se posee á sí mismo, suele escribir con buen acierto y buen concierto de frases y palabras; mas que esto no es continuo ni tampoco muy frecuente, y que desciende muchas veces á lo ordinario y á lo ínfimo con arrastrada frase, dura, tirante, ingrata á los oidos como el rodar de una carreta. En los elogios de esta especie, es cosa recibida poner tambien alguna tacha; yo he cumplido.

Dice tambien que cuanto he escrito en contra suya, *son personalidades*, *ó comunes*, *ó falsas*, *ó*

ridículas. Duéleme que esté ciego hasta el extremo de acusarme de personalidades, un hombre cuya obra, en cuanto á mí, no es otra cosa que un *libelo infamatorio.* Libre sea en historia al que la escribe usar de una censura rigorosa ó de una crítica severa de las acciones de los hombres; mas descender á las injurias, á los baldones y al ultraje con que tan torpe y brutalmente me ha ofendido mas que ninguno de tantos enemigos, es desnudarse enteramente del rico manto de la historia, es profanarlo, envilecerlo, conculcarlo, dejar de ser historiador, y convertir tan alta dignidad en el papel infame de un malsin y de un denostador. Léanse de extremo á extremo los dos libros, el primero y el segundo de su historia, en cuanto tiene relacion conmigo, y léanse luego mis respuestas, amargas ciertamente, pero no excedentes de las armas que permite la defensa propia. Júzguenlas los lectores como todo, y juzguen ademas si las heridas que le he vuelto son *personalidades comunes, falsas ó ridículas.*

Añade el gentil conde todavía en su *nota*, que con mis Memorias he puesto á mi carrera *un funesto colmo;* y que *tres ó cuatro de mis antiguos aduladores ó secuaces, á quienes yo he servido de instrumento torpe y ciego, son sus verdaderos componedores.*

En cuanto á lo primero, pues que él tambien ha hecho una carrera, que hácia el fin podria de

cirse que lo ha sido de baquetas, recibidas igualmente de naturales y extrangeros que de tan buena gana y con tan récia mano se las han sentado, digo yo que haria mejor en imitarme, si le es dable, y responder á tantas cosas que le han dicho y á tantos cargos que le han hecho, ninguno respondido todavía. Téngole caridad: materiales me han dado para hundirlo, no autores como aquellos que de oidas, por lo que habian hablado y esparcido mis contrarios poderosos, me han lastimado en sus escritos sin haberme visto y conocido, sino aquellos que á él le han dado tantos golpes afrentosos en hechos y en materias que han visto y que hán tocado por sí mismos. La imprenta, asi de España, como de toda Europa, sin diferencia alguna de opiniones y partidos, me ofrece texto y lugares muy sobrados para formar un tomo entero, y darlo por respuesta y hacer eternas sus heridas; soy empero muy mas mirado que el imprudente conde; téngole compasion; y despues de esto no querria, que en una obra en donde á tantos he alabado y tantas glorias de Españoles he contado, quedase escriturado para siempre lo que han escrito en mengua suya tantas plumas. Mas le aconsejo no me incite y no me obligue á que le haga pagarme el siete tanto. A mas, y por segunda vez, le vuelvo á aconsejar que escriba sus Memorias; yo le deseo que pueda de resultas, si es posible, reportar el fruto que las mias, aun no acabadas, me han rendido: hombres

nobles de corazon, no solo de linage, caballeros en el valor y en toda la extension de la palabra, que habian escrito en contra mia de buena fé por lo que habian hallado en tantos libros de mis enemigos sin saber de muchos de ellos que lo fuesen, han comenzado á retractar lo que escribieron, despues que me han leido, y han encontrado la verdad que siempre fué su objeto. Yo hablaré de esto mas despacio al fin de mis Memorias.

Por lo tocante á *aduladores* y á *secuaces mios*, el conde de Toreno, tal vez sin advertirlo, cuenta en esto un caso milagroso que no sé yo si encuentre á alguno que lo crea, y es que, despues de treinta años, aun me queden *aduladores y secuaces* que vengan á quemar incienso en mi honradísima cuanto infeliz mansarda, y se hayan afanado durante algunos años para hacer mi libro y ofrecérmelo, á mí que nada soy sino una victima hecha cuartos y acabada por los furores de un partido, á mí que á nadie puedo darle sino lágrimas, cuyo valor se sabe lo que es en nuestros tiempos! Y aun es mas alta todavía, mas singular la lógica del conde, que campea en su nota de igual modo que en su historia. De los que dice y llama mis *secuaces*, á mí me hace ó me supone *secuaz* de ellos, y dice que les sirvo de *instrumento*. ¿Y para quién, ó contra quién me hacen á mí instrumento? Claro está lo que él intenta que se crea.... contra el conde de Toreno! Vale decir que mis secuaces no han en-

contrado mejor medio de *derramar su hiel*, como él expresa, en contra suya, que poniendo en nombre mio, lo que ellos en el suyo no osarian tal vez decirle; ¡y esto en la España y en la Europa donde han escrito tantos contra él, bajo sus firmas y sus nombres: y esto en Paris en donde, de alto á bajo, las fruteras mismas de la *Halle* lo maldicen!

Concluyo en fin con responder á lo que dice, *que maltratados como han sido en mis Memorias todos los hombres célebres y dignos que ha contado la España desde Cárlos III acá, se huelga de estar en compañia tan honrosa.* Siento que sea cruel esta respuesta que me es preciso darle: quéjese de sí propio. Para sentar ó no sentar un hecho, tan grandemente falso, debiera el conde haberse precavido, leyendo mis Memorias. Si no las ha leido para poder decir ó no decir lo que ha afirmado, diré no tiene seso y que es un temerario; mas si las ha leido, no encuentro un adjetivo que me sea bastante para calificar tamaña falta de verdad y buena fé de un hombre que habla al público y se expone á que cualquiera lo desmienta, sin mas disputa ni contienda que mostrarle el libro. Me han censurado algunos, como ya dije poco antes, la multitud de elogios que contienen mis Memorias; no han sido en tanto estos elogios á mis amigos solos; cuantos en grande ó en pequeño han merecido de la patria, amigos, ó enemigos mios, han sido en ellas mencionados indistintamente, asi los

del reinado del señor Cárlos III, como los del reinado de su augusto hijo Cárlos IV, y los que figuraron con honor bajo el siguiente. Este era mi deber, porque escribia la historia de aquel tiempo, y nada tenia tanto en mis entrañas como las glorias de mi patria. No he maltratado sino á aquellos que atrajeron y causaron sus desastres, la ruina que fué vista, la ruina que lloramos. Si el conde de Toreno quisiere tomar plaza entre esa gente, de quienes ha tomado las injurias é improperios que contra mí ha vertido, tómela enhorabuena con Infantado, con Escoiquiz, con Montijo, con tantos otros semejantes. Si por caso me he defendido contra alguno que sin ser de esta mesnada, ó por error, ó por temor, ó por injustas prevenciones, llegó á herirme en lo mas vivo de mi alma que es mi honor y mi lealtad, y le volví la herida que me hiciera, fué un legítimo desquite; mas sin tocar su honor en lo esencial, como él lo hizo en contra mia, y sin rehusarle la alabanza en otras cosas.

Esto asi, cual pueden verlo cuantos leyeren mis Memorias, diré al conde de Toreno, que por ponerse en fila donde ninguno le ha llamado, ni pienso que le llamen, se ha atrevido á suponer, (porque al fin no me leen todos, y son los mas lo que no leen) que yo he atacado los hombres dignos de la patria á quienes he nombrado tantas veces, no solo con honor, sino con entusiasmo, y con veneracion, y con alguna cosa mas que se aproxi-

ma á un culto religioso. Acabo, y le diré tan solo al conde de Toreno para mi despedida, que no es á él á quien le toca colocarse en esas filas como ha hecho; porque un honor de esta valía es necesario se conceda por el tiempo y por la historia, que nunca ó rara vez lo otorgan sin que se hubiere merecido.

FIN DEL APÉNDICE.

INDICE DE LOS CAPITULOS

CONTENIDOS

EN ESTE QUINTO TOMO.

Páginas

Páginas

DOCUMENTOS.

FIN DEL ÍNDICE.

